



OEA | Más derechos
para más gente

2018

INFORME AL CONSEJO PERMANENTE

AUDITORÍA ANUAL DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con la Resolución 123 de la Asamblea General adoptada el 14 de abril de 1973, y la Resolución 124 del Consejo Permanente del 30 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos (“Junta”) es responsable por la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General. La Junta inició sus funciones en marzo de 1976, y adoptó reglamentos y procedimientos detallados para llevar a cabo sus deberes y responsabilidades. Estos reglamentos reflejan las normas y requerimientos prescritos por la Asamblea General y el Consejo Permanente para la auditoría externa de la OEA.

La Junta está compuesta por dos miembros electos por la Asamblea General.



OEA | Más derechos
para más gente

2018

INFORME AL CONSEJO PERMANENTE

AUDITORÍA ANUAL DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018 Y 2017

Por la Junta de Auditores Externos - ADM

OEA/Ser.S
JAE/doc.49/19
8 mayo 2019
Original: inglés

RECONOCIMIENTOS
Diseño gráfico: Victoria Faltracco

Este informe se tradujo al español de la versión original en inglés con fines informativos únicamente. La versión en inglés de este informe prevalecerá si hay alguna discrepancia debido a su traducción al español.

DEMOCRACIA

“Por tal razón, todos los que creemos en la democracia, tenemos que trabajar para propiciar que la confianza en los partidos se incremente y para promover su fortalecimiento.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*XXVI Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos:
“Rol y Futuro de los Partidos Políticos Al 2030” Tema: Los Desafíos de
los Partidos Políticos en la Democracia del Siglo XXI
29 de agosto de 2018 - Santo Domingo, República Dominicana*



30 de abril de 2019

Al Consejo Permanente de la
Organización de los Estados Americanos

La Junta de Auditores Externos (Junta) se complace en presentar su informe anual sobre las auditorías externas de las cuentas y estados financieros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y sus entidades relacionadas, de acuerdo al Artículo 123 de las Normas Generales de la OEA que rigen las operaciones de la Secretaría General y, en general, de los organismos relacionados con la OEA. Este informe se presenta de conformidad con el Artículo 130, que requiere que la Junta presente su informe al Consejo Permanente dentro de los primeros cuatro meses del año.

El informe cubre los siguientes estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2018:

- Fondo Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo, Fondo Específico y Fondos de Servicio Rotatorios de la OEA
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe y Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fundación para las Américas
- Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos
- Junta Interamericana de Defensa
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones

El informe incluye comentarios y recomendaciones de la Junta para mejorar las operaciones y el control interno sobre la información financiera.

BDO USA LLP (BDO) realizó las auditorías de los estados financieros de 2018 para todos los fondos enumerados anteriormente (con la excepción del Fondo de Jubilaciones y Pensiones) y emitió opiniones no modificadas sobre todos los fondos y entidades que auditó. Como parte de la auditoría, BDO consideró el control interno de la Organización sobre la información financiera, pero no expresó ninguna opinión sobre la efectividad del control interno. Durante el curso de la auditoría, BDO reportó una debilidad material en los controles internos con respecto al reconocimiento de ingresos en la Fundación para las Américas, y no hubo deficiencias significativas. Además, BDO emitió un informe separado para la gerencia que describe las deficiencias de control y otros asuntos que no llegan al nivel de ser considerado una deficiencia significativa en el control interno, que incluía lo siguiente: Proceso de la JID sobre clasificación de ingresos, valoración de contribuciones en especie de la Fundación para las Américas, asignaciones de salarios de la Fundación para las Américas, la infraestructura de tecnología de la información y los problemas de liquidez de la organización del Fondo de Reserva. Finalmente, BDO reconoció las siguientes deficiencias menores de control observadas en el informe de auditoría del año anterior que aún no han sido abordadas: la estabilidad del sistema OASES y el Subfondo de Reserva aún no es igual al 30% de las cuotas recibidas. Estas observaciones se han comunicado a los funcionarios correspondientes dentro de la OEA y la Junta sugiere que se tomen medidas para abordar estas observaciones.



OEA | Más derechos
para más gente

JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
COMMISSION DE VERIFICATEURS EXTERIEURS
BOARD OF EXTERNAL AUDITORS

1889 F Street, N.W. Washington, D.C. 20006


Mitchell Titus LLP (Mitchell Titus) realizó la auditoría de los estados financieros de 2018 para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones y emitió una opinión no modificada.

En la preparación de este informe, la Junta se basa principalmente en la auditoría realizada por BDO y Mitchell Titus y los resultados de la labor realizada por la Oficina del Inspector General de la OEA. Adicionalmente, la Junta se reunió con el Inspector General y diversas autoridades de la Gerencia, incluyendo el Secretario de Administración y Finanzas y los Directores bajo su dirección; representantes de entidades relacionadas con la OEA; y representantes de las Oficinas del Secretario General y del Secretario General Adjunto, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, Servicios Legales, y los asesores del Secretario General, para analizar las operaciones y el entorno del control interno.

Los Miembros de la Junta desean expresar su agradecimiento a la Secretaría General por haber facilitado su labor, y a la Asamblea General y el Consejo Permanente por la oportunidad de contribuir a la evaluación de las operaciones y la gestión financiera de la administración de la OEA.

Martin R. Rubenstein
Presidente

Carmen M. Castro
Miembro



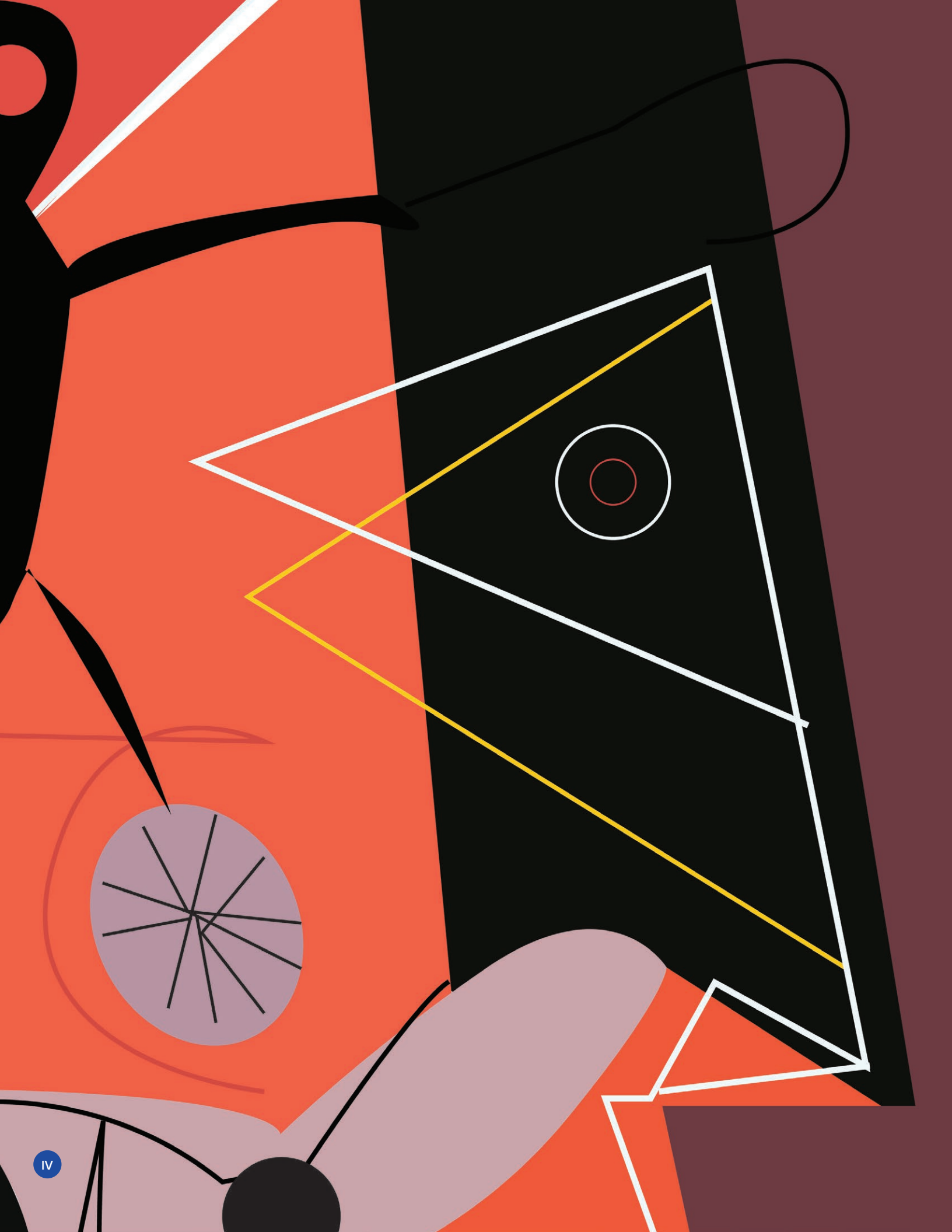
A través de las páginas de este libro, se muestran encuadres de la obra de Carlos Páez Vilaró

Carlos Páez Vilaró
(Uruguay, n.1923, f.2014)

Raíces de paz
(**Roots of Peace**), 1960

Pintura Mural | 524.9 pies lineales

OAS AMA | Colección Museo de Arte de las Américas



INFORME AL CONSEJO PERMANENTE

AUDITORÍA ANUAL DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

TABLA DE CONTENIDOS

1

SECCIÓN I

Informe de la Junta de Auditores Externos

Resumen Ejecutivo	3
Capítulo 1 - Comentarios y Recomendaciones de la Junta	5

15

SECCIÓN II

Estados Financieros de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)	17
Capítulo 2 - Fondo Regular, Fond de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), Fondos Específicos y Fondos de Servicios y Rotatorios de la OEA	29
Capítulo 3 - Fondos Leo S. Rowe	77
Capítulo 4 - Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA	89

101

SECCIÓN III

Estados Financieros de Agencias y Entidades Relacionadas con la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Capítulo 5 - Fundación para las Américas	103
Capítulo 6 - Junta Interamericana de Defensa	115

129

SECCIÓN IV

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Capítulo 7 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA	131
--	-----



SECCIÓN I

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

TABLA DE CONTENIDOS

3
RESUMEN EJECUTIVO (RE)

5
CAPÍTULO 1:
Comentarios y Recomendaciones de
la Junta

DEMOCRACIA

“Los representantes de los Estados Miembros han construido un ejemplar paradigma de sistema jurídico de defensa de la democracia. No debemos tener nunca miedo a la aplicación del mismo.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

Papel de la Juventud en la Restauración de la Democracia en Las Américas.

21 de abril de 2018 - Miami, Florida.

RESUMEN EJECUTIVO

RE

SECCIÓN I

La Junta de Auditores Externos (Junta) observa que la OEA tuvo un problema de flujo de efectivo durante los meses de enero, marzo y abril del 2018 como resultado del pago fuera de término de las cuotas de los Estados Miembros. En el aspecto positivo, por segunda vez en dos años, la OEA terminó el año fiscal con un superávit en lugar de un déficit en el Presupuesto Ordinario de UDS 7 millones. Para lograr esto, la OEA examinó sus gastos presupuestarios, incluida la congelación de los puestos vacantes de personal y se aseguró de que los gastos totales (UDS 79.8 millones) estuvieran muy por debajo de las cuotas recibidas (USD 85.3 millones). Además de controlar los gastos a nivel de toda organización, en 2018 se recibieron cuotas significativas que habían estado vencidas por algún tiempo. Si bien esto es un gran avance, la tendencia de que el presupuesto no cubre adecuadamente todos los requisitos de gestión administrativa y programática ha continuado, de hecho, la Junta destaca que persiste el desequilibrio estructural presupuestario de la OEA. En 2018 se dieron avances positivos hacia la sostenibilidad financiera; sin embargo, la Junta considera que se requiere un enfoque más específico para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la organización. La Junta también considera que los Estados Miembros deben reconocer la situación precaria en que se encuentra la OEA y tomar medida para garantizar la efectividad y sostenibilidad de la organización.

La Junta continúa inquieta por la liquidez de la organización debido a que los requisitos inmediatos de flujo de efectivo a corto plazo de la OEA solo se han cumplido mediante préstamos a corto plazo del Fondo del Tesoro. Las deficiencias en el flujo de caja se mantendrán debido a la realidad de que la mayoría de los Estados Miembros no abonan sus cuotas de manera oportuna; de hecho, durante el primer trimestre de 2018, la OEA solicitó en préstamo USD 11.4 millones del Fondo del Tesoro y volvió a pagar el saldo por completo en mayo del 2018. La OEA anticipa que se requerirá otro préstamo temporal durante el segundo trimestre de 2019 para pagar el salario y gastos operacionales. Esto concierne a la Junta, ya que, en algún momento, no habrá suficientes recursos en efectivo en el Fondo del Tesoro para cubrir gastos del Fondo Regular.

Dado que la Junta ha destacado continuamente este tema en años anteriores, existen gastos básicos de gestión administrativa y programática que no han sido financiados. Esto se puede evitar con un costo del Plan Estratégico 2019 de la OEA aprobado y tomando medidas específicas para abordar el desequilibrio dentro del ciclo presupuestario de 2020. La Junta entiende que la OEA, por convención, trabaja por consenso; sin embargo, dada la situación financiera que enfrenta la institución, la OEA deberá trabajar en conjunto de manera expedita para garantizar su sostenibilidad continua.

En el aspecto positivo, la OEA recibió opiniones no modificadas sobre sus estados financieros para 2018 y 2017. La Junta considera que este es un logro notable a pesar del desequilibrio presupuestario de la OEA, posibles problemas de flujo de efectivo asociados con el Fondo Regular debido a la fecha de recepción de cuotas, y dado el complejo y diverso entorno operativo de la OEA.

SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

“Es nuestro deber trabajar conjuntamente para garantizarles un entorno seguro y propicio en el que puedan actuar sin amenazas, restricciones, ataques e inseguridad.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

Poderes Judiciales Y Medio Ambiente: Adjudicando Nuestro Futuro”.
23 de agosto de 2018 - Washington, DC.

Comentarios y Recomendaciones de la Junta

LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

La Junta de Auditores Externos es un comité de auditoría externa encargado de examinar los resultados de la auditoría externa de la Secretaría General. En el desempeño de sus responsabilidades, la Junta ha adoptado los siguientes objetivos generales para guiar sus operaciones:

- abordar los informes y recomendaciones de la OEA que contribuirán a una mayor eficiencia, eficacia y economía en la conducción de los asuntos de la Organización;
- promover el desarrollo continuo de los procedimientos contables y de información financiera.
- garantizar la relación de todas las operaciones de auditoría externa de forma tal que cumpla plenamente con las responsabilidades asignadas a la Junta; y
- garantizar el desempeño de la función de auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las Normas Generales para el funcionamiento de la Secretaría General y otras regulaciones vigentes que garantizan la realización de todas las labores por parte de auditores calificados técnica y profesionalmente.

La Junta de Auditores Externos de la OEA para el 2018 está compuesta por un representante de los siguientes países: Canadá y Estados Unidos. Históricamente, el Consejo ha estado representado por tres Estados Miembros. Los miembros son nombrados por la Asamblea General y tienen un mandato de tres años. Durante 2017, el tercer miembro de la Junta renunció y la OEA no pudo obtener un reemplazo a tiempo para participar en la revisión anual de cuentas para las sesiones de 2017 o 2018.

El informe de la Junta se presentará al Consejo Permanente el 8 de mayo de 2019.

Entidades Informantes de la OEA

Los principales objetivos del Fondo Regular, financiados principalmente por cuotas de los Estados Miembros, son proporcionar los servicios generales requeridos por la Secretaría General, así como la supervisión técnica y el apoyo administrativo a la Asamblea General, el Consejo Permanente y otras entidades, incluida la Comisión Americana de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Mujeres, Comité Jurídico Interamericano, Instituto Interamericano del Niño, Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas, Comisión Interamericana de Telecomunicaciones; Comité Interamericano contra el Terrorismo y Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral.

Los Fondos Específicos se financian con donaciones o legados para actividades especificadas por los donantes y cualquier otra contribución de entidades públicas o privadas nacionales o internacionales para llevar a cabo actividades o programas de la Secretaría General. Estos fondos también incluyen fondos designados que se han segregado para un propósito específico; el uso de estos fondos está restringido a través de la designación por la Asamblea General, la Secretaría General o el donante.

Los fondos voluntarios, que comprenden el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (OEA/DCF), se financian principalmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros para apoyar los programas adoptados por el Consejo Permanente y aprobados por la Asamblea General.

Los fideicomisos consisten en fondos desarrollados para abordar los siguientes propósitos específicos:

- El *Fondo Panamericano Rowe* es un fideicomiso establecido para otorgar préstamos a estudiantes de los Estados Miembros, distintos de los residentes y ciudadanos de los Estados Unidos, y para otorgar préstamos a empleados de la OEA con fines educativos y de emergencia.
- Los activos del *Fondo Conmemorativo de Beneficiencia Rowe* se han acumulado principalmente de las contribuciones recibidas de parte del Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso para proporcionar ciertos beneficios de bienestar para los empleados de la OEA y son desembolsados a discreción de la gerencia.
- El *Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos* proporciona beneficios médicos a los miembros del personal de la OEA. La actividad del Fondo se limita a pagar los reclamos de salud de los empleados cubiertos. La resolución del reclamo es manejada por Cigna.
- La *Fundación para las Américas* es una organización sin fines de lucro que trabaja para ampliar la cooperación hemisférica y mejorar el desarrollo económico. Los recursos han sido proporcionados por contribuciones de donantes corporativos y subvenciones federales.
- La *Junta Interamericana de Defensa (JID)* se creó en 1942 y está compuesta por oficiales militares que representan los niveles más altos de los establecimientos de defensa de su país. En 2006, por resolución de la OEA, la JID se convirtió en una entidad de la OEA. Los gastos de la Junta fueron principalmente para cuatro funciones: el Consejo de Delegados, la Subsecretaría de Servicios de Asesoría, el Colegio Interamericano de Defensa y el apoyo administrativo.
- El *Fondo de Jubilaciones y Pensiones* incluye tanto el Fondo de Jubilaciones y Pensiones como el Plan de Previsión. El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan de jubilación contributivo que se mantiene en beneficio de la mayoría de los miembros del personal de la OEA. El Plan de Previsión es un plan de ahorro contributivo establecido para el beneficio de los empleados bajo contratos a corto plazo.

El Fondo de Recuperación de Costos Indirectos (RCI) se creó para la recuperación de los costos indirectos incurridos por la Secretaría General en la administración de proyectos. La Secretaría General establece la tasa de recuperación de costos indirectos. Todos los recursos recuperados para costos indirectos se asignan al Fondo RCI, que incluye dos subfondos: el Subfondo de Operaciones de RCI (SORCI) y el Subfondo de Reserva de RCI (SRRCI). El presupuesto para cada proyecto de la Secretaría General financiado en su totalidad o en parte por Fondos específicos y Fondos de fideicomiso debe incluir todos los costos directos asociados con el proyecto, así como una partida para la recuperación de costos indirectos. Sin embargo, la Junta observó una tendencia hacia el cobro de los costos directos de personal al ICR y hace una recomendación en este informe para ajustar la presentación de los fondos para reflejar mejor los costos totales.

COMENTARIOS RELACIONADOS CON TEMAS PRESUPUESTARIOS, ADMINISTRATIVOS Y DE MODERNIZACIÓN

Mandato de Priorización

La Junta reconoce que se ha logrado un progreso significativo en la modernización de la OEA. Se creó un plan estratégico de cuatro años (aunque el plan sigue siendo un “trabajo en progreso”), los organismos de supervisión se han fortalecido y se ha aprobado un nuevo sistema ERP el cual está siendo implementado. Sin embargo, la OEA continúa enfrentando un desequilibrio presupuestario significativo y se requiere una reforma financiera para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la OEA. Desde 2016, la OEA ha implementado ciertas medidas de austeridad y aunque estas medidas han sido necesarias, son de corto plazo y no abordan las presiones actuales que enfrenta la OEA. Los Estados Miembros deben comprometerse a reformar la organización y lidiar con las presiones financieras que enfrenta.

Si bien se alentó a la Junta a que los mandatos se hubieran alineado previamente a los objetivos del Plan Estratégico, nos preocupa que estos mandatos no se hayan calculado adecuadamente. La Junta entiende además que se han creado unos 300 nuevos mandatos desde 2016 y que han sido adoptados por la OEA, todos ellos tienen implicaciones financieras para la organización. No está claro para la Junta si los impactos programáticos y financieros de estos nuevos mandatos se han considerado adecuadamente en la implementación del Plan Estratégico.

En 2018, la OEA actualizó su Análisis de Fortaleza, Debilidad, Oportunidades y Amenazas (FODA) para determinar qué mandatos debe priorizar la OEA. Sin embargo, el análisis no parece haber sido aceptado por los Estados Miembros y, como resultado, no se ha incorporado al procedimiento presupuestario y de planificación para 2020. La Junta considera que esta priorización es un requisito necesario para la sostenibilidad de la OEA. Pareciera que la Junta considera que la OEA tiene demasiados mandatos y no cuenta con suficientes recursos financieros para implementarlos de manera eficiente y efectiva. Los Estados Miembros deben considerar qué mandatos son los más críticos para lograr los objetivos de la organización. La Junta también entiende que se está materializando una nueva tendencia; se están introduciendo y programando nuevos mandatos en el año y sin que sean considerados o aprobados por los Estados Miembros. Antes de introducir nuevos mandatos, se debe solicitar a los Estados Miembros que los aprueben teniendo en cuenta si hay recursos suficientes para adaptarse a los mismos y si queda suficiente tiempo en el año para cumplir con los mandatos que se están introduciendo. También, la OEA debe evitar las transferencias de fondos entre las Secretarías con el fin de financiar mandatos nuevos o revisados sin la aprobación de los Estados Miembros. Esto es importante dado que en la actualidad los Estados Miembros desconocen los cambios en la priorización de los mandatos luego de que los Estados Miembros aprueban el presupuesto.

1. La Junta recomienda que la OEA priorice los mandatos existentes con el objetivo de asegurar que haya suficientes recursos disponibles para la programación eficiente y efectiva, incluidos los requisitos administrativos de la OEA. También, se deben desarrollar criterios para evaluar la aprobación de cualquier nuevo mandato, lo que incluye garantizar que la financiación asociada con el nuevo mandato esté disponible.

Marco Presupuestario

En octubre de 2016, la Asamblea General aprobó su Plan Estratégico para los ejercicios fiscales 2018-2020. El Plan Estratégico cubre las prioridades estratégicas de los Estados Miembros e incluye objetivos, actividades, indicadores, plazos y autoridades responsables de su ejecución para cada Pilar. La Junta se sintió muy alentada al escuchar que se completó un Análisis de Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) para ayudar a establecer prioridades para la OEA. La Junta recomienda además que los costos asociados se alineen con las prioridades y asignen los presupuestos en consecuencia para permitir la gestión exitosa del desempeño de las prioridades clave, además del pilar de gestión administrativa el cuál es crítico en un entorno presupuestario restringido. La Junta entiende además que el presupuesto del Fondo Regular para 2019 consideró los costos asociados con la programación de este Plan Estratégico, y considera que este es un avance para la organización. El nivel planificado de cuotas que recibirá de los Estados Miembros puede afectar la capacidad de la OEA para programar todas las actividades del Plan Estratégico. La Junta también cree que es imperativo que la OEA costee adecuadamente las actividades programáticas y administrativas asociadas del Plan Estratégico, incluido un aumento realista del “costo de la vida” (ver la siguiente sección), así como un aumento de las contribuciones al Plan de Beneficios Médicos, dado que esto ayudará a asegurar la sostenibilidad financiera de la OEA.

Los Presupuestos aprobados por Pilar reflejan el mandato de derechos humanos que se incrementó de USD 14.1 millones en 2018 a USD 16.9 millones en 2019 y USD 19.8 millones en 2020 con cargo a los Fondos Regulares. Los límites máximos para los Fondos Regulares se fijaron en USD 81.6 millones para 2018 y USD 82.7 millones para 2019 y se proyectaron para 2020. Si bien parece haber una ligera disminución para los otros pilares (derechos no humanos) entre 2018 y 2019, la mayor disminución ocurrió para la Gestión Administrativa, donde los límites máximos se redujeron de USD 21.8 millones en 2018 a USD 20.3 millones en 2019. La Junta observa que la congelación o la reducción prevista del presupuesto para el Pilar de Gestión Administrativa ha sido una tendencia que la Junta considera insostenible bajo la estructura de costos actual. La Junta sigue preocupada por los impactos que los recortes presupuestarios están teniendo en las decisiones de personal y en los costos de infraestructura y mantenimiento de edificios. A la Junta le parecería que los recortes a corto plazo del Pilar de Gestión Administrativa tendrán un impacto negativo en la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

El Plan Estratégico de la OEA debe seguir siendo útil como base para el Presupuesto 2019 en adelante. Si bien los detalles del Plan Estratégico parecen implementarse y costearse para 2020, la Junta considera que este tema es lo suficientemente importante como para mantener su recomendación de 2014 sobre la gestión basada en resultados. En definitiva, la Junta esperaba que el Plan Estratégico considere un enfoque basado en los resultados para la gestión de la OEA, incluidos los cambios de programa necesarios para cumplir con la dirección estratégica de la OEA y las inversiones administrativas necesarias.

2. La Junta reafirma la necesidad de que la OEA identifique los costos asociados a sus metas, actividades e indicadores para el 2019, 2020 y los presupuestos en curso. Esto debe incluir una asignación presupuestaria suficiente para garantizar el fortalecimiento institucional y la gestión administrativa.

Pagos Puntuales de Cuotas o Presiones de Liquidez, Cuotas y Aumentos en el Costo de Vida

Hay dos cuestiones importantes relacionadas con el pago en término de cuotas y la posición de liquidez de la OEA. En primer lugar, la OEA es extremadamente dependiente de cada dólar evaluado de los ingresos por cuotas, y cualquier falta de pago o pago fuera de término significativo pone a la OEA en peligro de no pagar sus gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2018, había seis países en mora lo que totalizaba un faltante de USD 11.6 millones. La falta de pagos en término de cuotas no solo socava la viabilidad de las operaciones de la Secretaría General, sino que también afecta la imagen de la OEA como el foro principal en el hemisferio para establecer políticas y asociaciones para el desarrollo. La Junta valora que las políticas de tesorería de los Estados Miembros exijan que los pagos se realicen en cuotas; sin embargo, la Junta alienta a los Estados Miembros a garantizar un pago rápido de acuerdo con esas políticas.

La Junta entiende además que el Consejo Permanente dio instrucciones a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) para que considere opciones adicionales para el pago oportuno de cuotas (incluidas las sanciones no financieras) y presente una resolución revisada para su consideración. La Junta ve esto como un avance hacia una resolución para estabilizar el pronto pago de las cuotas. Sin embargo, la Junta considera esto como un tema inconcluso, dado que la CAAP solo presentará sus recomendaciones finales a la Asamblea General en 2019.

Segundo, la estructura actual de cuotas de la OEA no tiene en cuenta la inflación y otras obligaciones de la OEA que resultan de la modernización de las operaciones. Los Estados Miembros deberían aumentar sus cuotas anualmente para justificar el aumento anual del índice de precios de consumo, así como los aumentos anuales en los salarios de la OEA, los cuales se basan en la Escala Salarial de las Naciones Unidas.

Además, se requerirán cambios en la estructura de cuotas en respuesta a un requisito de la Ley de Revitalización y Reforma de la OEA de 2013 (Ley de Reforma), el Departamento de Estado presentó al Congreso una estrategia que incluía trabajar con los Estados Miembros de la OEA para garantizar que la OEA no gravaría a ningún Estado Miembro una cuota de más del 50 por ciento de todas las contribuciones gravadas de la OEA. En respuesta a la Ley de Reforma, la Asamblea General aprobó la Resolución nº. AG/RES. 2911 (XLVII-O/17) que exige la reducción gradual del porcentaje asignado al contribuyente más grande por debajo del 50 por ciento. El efecto de esta resolución daría como resultado una reducción de cuota a los Estados Unidos de aproximadamente USD 8 millones. Dado que el ejercicio de reasignación aún se está considerando, la Junta considera que este problema sigue sin resolverse.

3. La Junta continúa apoyando los pasos del Consejo Permanente hacia el pago puntual de las cuotas, el ajuste del costo de vida y los aumentos salariales. Para incentivar el pago puntual de las cuotas, la Junta recomienda que se consideren tanto las medidas financieras y no financieras. Además, la Junta apoya el esfuerzo incansable de la OEA para modificar la estructura de la cuota.

Fondo de Reserva

Según el artículo 72, párrafo b) de las Normas Generales, “el Subfondo de Reserva tiene el propósito de asegurar el normal y continuo funcionamiento financiero de la Secretaría General” y “el monto del Subfondo de Reserva debe corresponder al 30 por ciento del total de las cuotas anuales de los Estados Miembros. Este monto se alcanzará acreditando a este subfondo el ingreso anual en exceso de las obligaciones y gastos del Subfondo de Operaciones”. Desde el 31 de diciembre del 2018, el saldo en el Subfondo de Reserva era de USD 7.1 millones en comparación con los USD 1.7 millones al 31 de diciembre del 2017. La Junta reconoce que esto es un gran logro para la OEA, que demuestra una política monetaria sólida.

La Junta, además, reconoce que esto no fue fácil de alcanzar para la OEA; de hecho para lograr ese superávit, se necesitaron tomar decisiones presupuestarias complicadas, incluso la suspensión de contrataciones.

La Junta también reconoce que para el ejercicio fiscal 2018, la OEA determinó apartar que un millón de dólares del presupuesto de ese año para el Subfondo de Reserva. Si bien este es un avance positivo, la Junta admite que este monto no cumplirá con los requisitos de las Normas Generales.

4. La OEA debería continuar con sus esfuerzos para reponer el Subfondo de Reserva que apunte a alcanzar los montos requeridos de conformidad con las Normas Generales.

Fondo de Recuperación de Costos Indirectos

El Fondo de Recuperación de los Costos Indirectos (ICR) se creó para recuperar los gastos indirectos incurridos por la Secretaría General al administrar los proyectos financiados fuera del Fondo Regular. Los costos indirectos son los incurridos para apoyar las operaciones que no pueden atribuirse directamente con facilidad a las actividades administrativas. Durante el ejercicio fiscal 2018, USD 5.98 millones se acreditaron al Fondo de Recuperación de Costos Indirectos y USD 4.32 millones se asignaron al gasto indirecto de actividades, como gastos administrativos de personal. A fin de año, el Fondo de Recuperación tenía superávit de USD 3.27 millones.

La Junta comprende que los gastos de personal financiados con el Fondo de Recuperación se contabilizan (del Fondo Regular) durante el proceso presupuestario. No queda claro las razones por lo que esto es así ya que es importante representar por completo las actividades que se requieren incluir en el Fondo Regular, incluso las fuentes de ingresos. Una explicación completa permitirá a los Estados Miembros tomar decisiones fundadas en relación con los requisitos presupuestarios.

Si bien la Junta entiende que se requiere la reserva para futuras inversiones, los donantes podrían pensar que un superávit es indicio de que el 13% destinado al Fondo de Recuperación es demasiado, cuando en realidad no lo es. La Junta considera que al asignar, cada año, se debería considerar asignar la mayoría (por ejemplo, el 90%) del superávit a deficiencias administrativas inmediatas que deberían financiarse con el Fondo de Recuperación (como el personal, mantenimiento diferido, capacitaciones, entre otros).

5. La Junta recomienda que el marco presupuestario del Fondo Regular contemple actividades financiadas con el Fondo de Recuperación.

6. La Junta recomienda que la OEA solo mantenga un fondo de reserva dentro del Fondo de Recuperación que represente los requisitos de futura reinversión administrativa requerida por la Organización.

Recursos Humanos

Desde el 2008, hubo una reducción de contratación aprobada de personal financiadas con el Fondo Regular, de 539 a 394, mientras que el volumen de trabajo de la OEA se mantuvo igual y, en ocasiones, se ha incrementado. Además, desde el 2012, hay una tendencia constante hacia la continua contratación de contratistas (CPRs). Si bien estas medidas permiten ahorrar en gastos a corto plazo, no permite contar con equipos de trabajo estables en la OEA. La OEA se ha convertido en un espacio de capacitación para personas que trabajan en distintas instituciones para ganar experiencia con gran valor y luego abandonan la OEA, por lo general, para obtener trabajos más permanentes o para buscar otras oportunidades en otras organizaciones internacionales de derechos humanos.

La Junta se siente motivada a desarrollar una estrategia de recursos humanos (2019-2023) que establezca el marco para la modernización de la plataforma de recursos humanos de la OEA, como planificación del personal y la organización, contratación y dotación de personal, gestión de los resultados, capacitación y desarrollo, gestión de beneficios y del conocimiento. De igual forma, la Junta se siente motivada a continuar con el progreso del Departamento de Recursos Humanos para la simplificación de procesos y procedimientos.

7. La Junta recomienda que la Asamblea General apruebe y financie en su totalidad la estrategia de recursos humanos.

Evaluación y Monitoreo del Programa

Durante el año, el Departamento de Planificación y Evaluación (DPE) terminó los indicadores programáticos que la OEA usará para monitorear e informar los resultados del Plan Estratégico. Además, este Departamento indicó que por primera vez la OEA podrá informar sobre los productos y resultados de los pilares de la Organización, ya que los Estados Miembros acordaron sobre alrededor de 200 indicadores de resultados. La Junta reconoce que este es un avance positivo para informar tanto a los Estados Miembros y a los donantes sobre los logros de la OEA. Sin embargo, la Junta también considera que esta es una oportunidad para fortalecer la alineación de los mandamientos de los pilares hacia lo que requiere la dirección estratégica de la OEA. Como se ha tratado anteriormente, es necesario vincular los costos relacionados a estos mandamientos. Los objetivos, costos y resultados integradores permitirán a la OEA brindar a los Estados Miembros y a los donantes información oportuna, relevante, confiable y objetiva sobre la relevancia y el desempeño continuo de los programas y las políticas de la OEA. Al incorporar esta información, se muestra una clara imagen de la programación rentable y de alto impacto en general de la OEA.

Además, la Junta también comprende que el monitoreo del proyecto es descentralizado y que las evaluaciones individuales de los proyectos de fondos específicos solo se realizan si el donante o el Estados Miembro ha destinado fondos para ello. Por ende, se evalúan aproximadamente el 55 por ciento de todos los proyectos. La Junta también reconoce que el Departamento de Planificación y Evaluación está desarrollando una Política de Evaluación, que incluirá una serie de herramientas diseñadas para hacer seguimiento y comunicar los resultados. La Junta considera que esto es un requisito positivo y necesario para la buena gobernanza y la rendición de cuentas ya que contribuirá a la toma de decisiones, innovación y rendición de cuentas estratégicas en todos los niveles de la organización.

8. La Junta recomienda que la OEA desarrolle un plan plurianual con programas de evaluación que considere todas las actividades y el financiamiento asociado a la OEA. El plan deberá evaluar en última instancia el desempeño, la efectividad y la eficiencia de todos los mandamientos, programas y proyectos.

Estrategia de Bienes Raíces

La OEA posee ocho edificios en Washington, D.C. con necesidades de mantenimiento diferido de aproximadamente USD 35.9 millones, que incluye algunas necesidades diferidas en relación con incendios y seguridad. Este número excede ampliamente lo que se puede cubrir con el presupuesto real de la OEA. A lo largo de los años, la Junta ha recomendado que la OEA adopte una estrategia integral de bienes raíces para abordar estas necesidades de mantenimiento diferido y analizar formas de reducir su impacto de una forma más integral. La Junta se alegra de que la OEA haya emitido una Solicitud de Calificación en el 2018 para identificar los prestadores de servicios que pueden efectuar la estrategia de bienes raíces. La OEA planea emitir una Solicitud de Propuesta (RFP) a los prestadores de servicios calificados en mayo del 2019. Dicha Solicitud hará referencia a algunos asuntos de mantenimiento diferido por un periodo de tres años. La Junta reconoce que la emisión de la Solicitud de Propuesta es un avance positivo y significativo para la organización. La Junta también reconoce que la OEA seguirá necesitando, a corto plazo, estar atenta al financiamiento de las necesidades de mantenimiento y requisitos de equipos fundamentales, tanto para asegurar la sanidad y seguridad de los empleados y el éxito de la Estrategia de Bienes Raíces.

Modernización de los Procesos Empresariales y Sistema de Control de Gestión Integrado (ERP)

Durante el año, se ha logrado un progreso significativo en el desarrollo e implementación del Sistema de Control de Gestión Integrado base de la OEA, las capacitaciones, análisis de deficiencias y planificación de proyectos van por buen camino. La Junta considera que claramente esta inversión modernizará la infraestructura tecnológica de la OEA y transformará los tradicionales sistemas aislados en un paquete integrado y simplificado de tecnología y procesos empresariales.

Si bien la Junta se siente alentada con el progreso que se ha logrado hasta la fecha, el éxito de esta implementación es un punto fundamental y solo se logrará si los actores internos colaboran activamente para asegurar que los procesos empresariales se simplifiquen, cuando corresponda, antes de integrarlos al nuevo sistema.

9. La Junta recomienda que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) considere implementar una supervisión más activa del Sistema ERP, lo que debería incluir actualizaciones periódicas tanto para la Secretaría General como para la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP).

Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos

El Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA (el Fideicomiso) se creó para poner en práctica el Plan de Beneficios Médicos de la SG/OEA, incluso la inversión de activos y el pago de las demandas y gastos administrativos. Desde el 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos del Fideicomiso sumaban USD 51.0 millones y USD 55.7 millones, respectivamente. Durante el ejercicio fiscal del año 2018 y 2017, las demandas que se pagaron con el Plan (USD 14.9 millones y USD 13.3 millones) excedieron las primas aportadas por los participantes del plan (USD 12.7 millones y USD 12.9 millones), lo que se traduce en la primera vez que los costos anuales (es decir, las demandas) han excedido el ingreso anual (es decir, las primas) en periodos consecutivos (un déficit de USD 2.2 millones y USD 39.8 miles). La Junta comprende que se estima que esta tendencia continúe en un futuro predecible. De hecho, el Instituto de Investigación de Salud de PwC proyecta un aumento del 6% en gastos médicos (es decir, servicios médicos y medicamentos recetados) en el 2019 consecuente con el rango entre 5.5% y 7% de los cinco años anteriores.

La Junta reconoce que la OEA está tomando medidas para abordar esta desigualdad. En mayo del 2019, las primas aumentarán el 2% y se revisarán distintos aspectos sobre la distribución de gastos del Fideicomiso, incluso acuerdos de coseguro, modificaciones a los deductibles y el límite por cuenta propia máximo más alto. La Junta se preocupa de que tal patrón no sea sostenible en el futuro y que sea necesario considerar más aumentos a las primas.

10. La Junta recomienda que la OEA considere más ajustes al Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos para asegurar su continuidad.

COMENTARIOS RELACIONADOS CON LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA

La Junta quisiera reconocer los esfuerzos que hizo la OEA durante el año 2018 para adoptar las soluciones en las recomendaciones en el informe de la Junta del año 2017, y la CAAP para brindar una respuesta oficial a las recomendaciones de la Junta.

El siguiente cuadro presenta una lista de las recomendaciones en el informe del año 2017 y la cantidad de años que la Junta ha indicado una recomendación similar. Se intenta brindar ayuda a los Estados Miembros con información sobre el historial de las recomendaciones, y comunicarles la urgencia de los asuntos que se abordan.

Recomendaciones efectuadas en 2017	Recomendación original o similar y año en que se presentó por primera vez	Cantidad de años
1. La Junta sigue apoyando a las medidas del Consejo Permanente para aumentar la solvencia de la OEA por medio del pago puntual de las cuotas. Para incentivar el pago puntual de las cuotas, la Junta recomienda que se consideren tanto las medidas financieras y no financieras. Además, la Junta apoya el esfuerzo incansable de la OEA para modificar la estructura de la cuota.	2010 - Anteriormente, la Junta ha promovido considerar multas económicas en concepto de pago atrasado de cuotas. Al inicio del 2014, la Junta recomienda considerar multas financieras y/o no financieras.	9
2. La Junta recomienda que la Asamblea General apruebe un Plan Estratégico con objetivos, actividades, indicadores y los costos relacionados para los presupuestos 2018, 2019 y 2020. Esto debería incluir fortalecimiento institucional y gestión administrativa.	2016 - Esta recomendación se originó en la transición del nuevo Secretario General en el 2016 y la reducción significativa de los presupuestos.	2
3. La OEA debería desarrollar un plan para reponer el Subfondo de Reserva que apunte a alcanzar los montos requeridos de conformidad con las Normas Generales.	2016	2

Recomendaciones efectuadas en 2017	Recomendación original o similar y año en que se presentó por primera vez	Cantidad de años
<p>4. La Junta reafirma que la OEA continua esforzándose para desarrollar una estrategia de recursos humanos. La estrategia debería incluir lo siguiente: planes para cubrir puestos vacantes, capacitaciones, una evaluación de la combinación óptima entre personal permanente y la contratación de contratistas (CPRs), modernización de las Normas Generales de la OEA. Asimismo, podría incluirse una revisión de la clasificación de los puestos de trabajo.</p>	2016	2
<p>5. La Junta recomienda que los Estados Miembros financien un sistema empresarial corporativo sostenible.</p>	2014	5

COMENTARIOS RELACIONADOS CON LAS AUDITORÍAS EXTERNAS Y LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

Informes de Auditoría del Balance y Documentación de Respaldo

BDO USA, LLP (BDO) llevó a cabo las auditorías de los balances del ejercicio fiscal del año 2018 y 2017, a excepción del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, y emitió opiniones sin modificaciones para cada fondo. Mitchell & Titus LLP llevó a cabo las auditorías de los balances del ejercicio fiscal del año 2018 y 2017 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, y emitió opinión sin modificaciones.

Evaluación del Auditor Independiente sobre el Ambiente de Control Interno

BDO no estuvo involucrado en llevar a cabo auditoría del control interno y no necesariamente podría identificar todas las posibles deficiencias significativas en el control interno. BDO reportó una debilidad material en los controles internos con respecto al reconocimiento de ingresos en la Fundación para las Américas, y no hubo deficiencias significativas. La debilidad material en el reconocimiento de ingresos está detallada en el reporte de auditoría de BDO USA LLP. Además, BDO entregó un informe por separado a la gerencia donde describe las deficiencias de control y otros asuntos que no alcanzan el nivel para considerarlos deficiencias significantes en el control interno, entre las cuales se mencionan las siguientes: el proceso del JID sobre la clasificación de ingresos, valoración de contribuciones en especie de la Fundación para las Américas, documentación de salarios de la Fundación para las Américas, la infraestructura de la tecnología de la información, y los asuntos de liquidez del Fondo de Reserva de la organización. Se comunicaron estos asuntos a los funcionarios que corresponden dentro de la OEA y la Junta sugiere que se tomen medidas para abordar dichos asuntos.

Función General del Inspector

La posición y el papel de la Oficina del Inspector General (OIG) dentro de OEA es importante para la Junta debido a que la OIG es una salvaguardia continua para evaluar y mantener el ambiente de control interno. Según el Decreto N.º 95-05, la OIG tiene la responsabilidad de asistir al Secretario General y a los órganos directivos de la OEA en la supervisión y mejora continua de las actividades de la OEA. El trabajo de la OIG es un importante punto de contacto entre la Junta, los auditores externos y el Secretario General.

Cooperación y Coordinación de la OIG

El Inspector General consulta regularmente a la gerencia sobre asuntos que surjan de las auditorías internas, de la revisión de borradores de políticas y procedimientos, y asiste a distintas reuniones gerenciales de la OEA. Para el año 2018, la Junta encontró mejoras significativas en referencia a los últimos dos años gracias a la contratación de un nuevo Inspector General.

La Junta se siente complacida con que la OIG sea lo suficientemente independiente y objetiva. El Inspector General informó al Consejo Permanente durante el año 2018.

Evaluación Externa del 2018

En el año 2018, la empresa IIA Quality Services Inc. realizó una evaluación de la función de auditoría interna de la OIG. Los objetivos principales de la evaluación externa de calidad (EQA) eran los siguientes: 1) evaluar el cumplimiento de la auditoría interna de la OIG con las Normas y el Código de Ética de IIA; 2) evaluar la efectividad de la auditoría interna a la hora de brindar garantía y servicios de consultoría a los Estados Miembros de la OEA, actores de alto rango en la OEA y otras partes interesadas; 3) identificar oportunidades, brindar recomendaciones para mejoras y brindar asesoramiento para la auditoría interna para mejorar su desempeño y servicio y para estimular su imagen y credibilidad.

Los resultados de la evaluación indicaron que su opinión general era que la auditoría interna de la Oficina del Inspector General de la OEA cumple en parte con las Normas Internacionales de la práctica profesional de auditoría interna del Instituto Internacional de Auditores (IIA) y generalmente cumple con el Código de Ética de dicho instituto. Además, el consultor sugirió las siguientes áreas clave para mejoras: expandir la función de los órganos de supervisión, desarrollo de una Carta de Auditoría, y aprobar formalmente por parte de los Estados Miembros del plan de auditoría anual.

Actividades de Auditoría Interna del 2018

La OIG completó considerablemente la carga laboral planificada para el 2018. La Junta detectó que dos proyectos del plan de trabajo del 2018 se trasladaron al plan de trabajo del 2019. La Junta comprende que la OIG recibe de vez en cuando solicitudes especiales o ad hoc para investigaciones o auditorías adicionales que posiblemente retrasen la entrega de proyectos planeados.

La Junta revisó todos los resultados de la auditoría interna para comprender las fortalezas y debilidades de la gobernanza, el marco del control interno y las estrategias de gestión de riesgo de la organización. La Junta también observó las respuestas de gerencia a estas auditorías para saber cómo la gerencia pretende abordar los asuntos.

Seguimiento de la Auditoría

Desde el 31 de diciembre del 2018, existían abiertas 22 recomendaciones de auditoría de la OIG en total. Solo quedó una recomendación pendiente del año anterior, 2017. Esto resulta una mejora significativa con respecto al año anterior, que cerró con 55 recomendaciones abiertas.

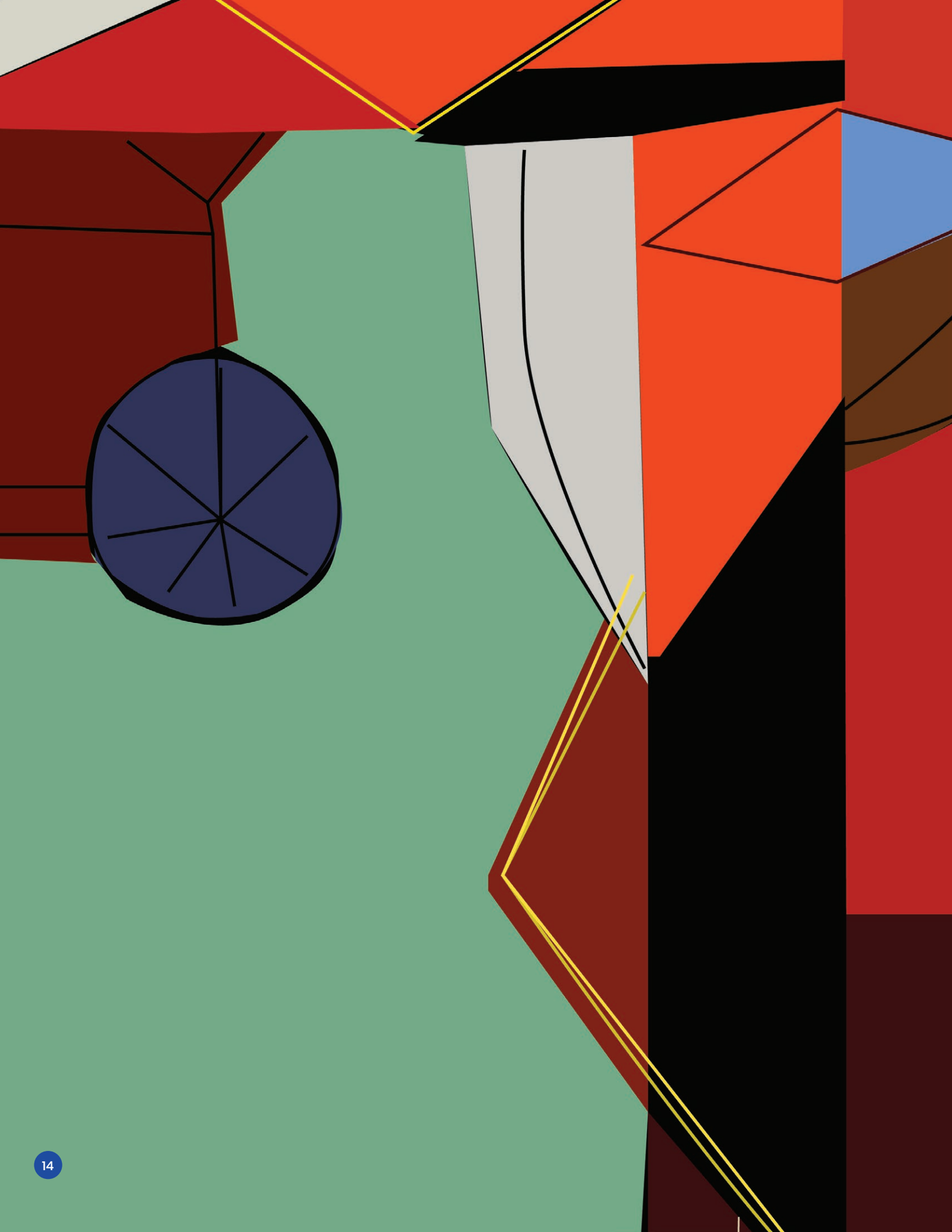
Plan de Trabajo de la OIG 2019-2020

Durante el proceso de planificación, la OIG considera las recomendaciones de la Junta sobre los auditores externos, las resoluciones de los Estados Miembros, las referencias de otras fuentes, y las áreas de evaluación de riesgo identificadas internamente como alto riesgo.

La Junta revisó el plan de auditoría 2019-2020 propuesto con base en riesgos. El Inspector General desarrolló un nuevo proceso de evaluación del riesgo en el 2018. Las actividades de auditoría interna ahora se centran en las áreas de mayor riesgo para la organización. La Junta alienta a la OIG a continuar centrándose en las áreas con alto grado de riesgo y/o aquellas con el potencial más alto para aumentar la eficiencia, la economía y el efectividad dentro de la OEA.

Ombudsperson

La función del Ombudsperson es brindar al personal de la OEA un sistema interno de resolución de conflictos sólido como alternativa a los procedimientos oficiales y formales, y ayudarlos a dominar las preocupaciones en el ámbito laboral y evitar que los conflictos se agraven. La Junta está complacida con el progreso que la Oficina del Ombudsperson ha logrado en el año 2018. Se realizó un proceso de licitación competitivo para el cargo de Director y se seleccionó una persona nueva altamente calificada. La nueva Directora evaluó y mejoró las funciones y responsabilidades de la Oficina y ha mejorado el alcance de personal.



SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

TABLA DE CONTENIDOS

17

DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y
ANÁLISIS (DG&A)

27

RESPONSABILIDAD POR LOS
ESTADOS FINANCIEROS (REF)

29

CAPÍTULO 2:

Fondo Regular, Fondo de Cooperación
para el Desarrollo de la OEA (FDC/OEA),
Fondos Específicos, y Fondos de Servicio y
Rotatorios de la OEA

77

CAPÍTULO 3:

Fondos Leo S. Rowe

89

CAPÍTULO 4:

Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos
de la OEA

DERECHOS HUMANOS

“(…) reafirmamos el compromiso de la Organización con una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y lo que ésta implica en todas las esferas de la vida – en lo personal, lo político, lo privado y lo público.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA
“Luchas, Logros y Desafíos de las Mujeres en el Hemisferio”.
17 de septiembre de 2018 - Washington, DC.*

DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS

DG & A

SECCIÓN II

Esta sección presenta un panorama de los resultados financieros de la Secretaría General, así como un informe sobre otras actividades administrativas. En lo posible la información se presenta sobre una base comparativa.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO 2018 DEL FONDO REGULAR

Niveles Aprobados

La Asamblea General por la resolución AG/RES. 2912 (XLVII-O/17) aprobó, para 2018, un nivel presupuestario general para el Programa-Presupuesto del Fondo Regular de USD 84.8 millones. La Secretaría General, a través de la resolución, AG/RES. 1 (LII-E/17) fue autorizada a una ejecución reducida de hasta USD 81.6 millones para las actividades del Fondo Regular. El financiamiento para el año ascendió a aproximadamente USD 85.3 millones (Tabla 1). La fuente principal de financiamiento corresponde a las cuotas asignadas a los Estados Miembros.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2018
(EN MILES DE USD)

TABLA 1

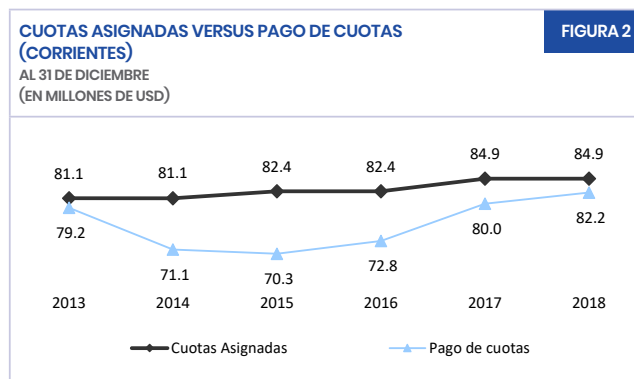
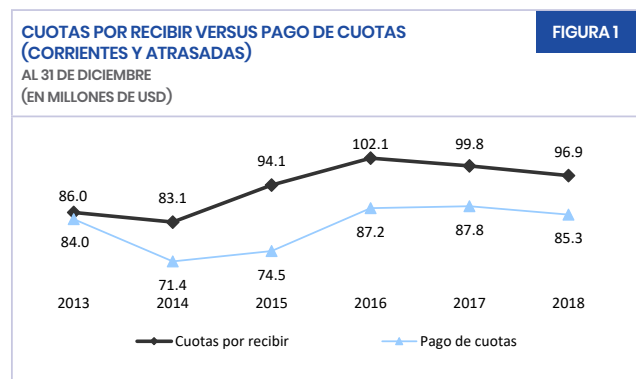
Apropiaciones	Modificado	Ejecutado
Personal	48,639.2	47,867.9
No-personal	32,935.8	31,969.9
	<u>81,575.0</u>	<u>79,837.8</u>
Fuentes de financiamiento	Proyectado	Actual
Cuotas asignadas netas ^(A)	84,519.2	81,741.2
Cuotas en atraso	-	3,102.8
Otros ingresos	303.6 ^(B)	497.0
	<u>84,822.8</u>	<u>85,341.0</u>

^(A) Incluye créditos por pronto pago por un total de USD (439.7) miles.
^(B) Incluye ingresos por intereses e ingresos varios.

Pago de Cuotas

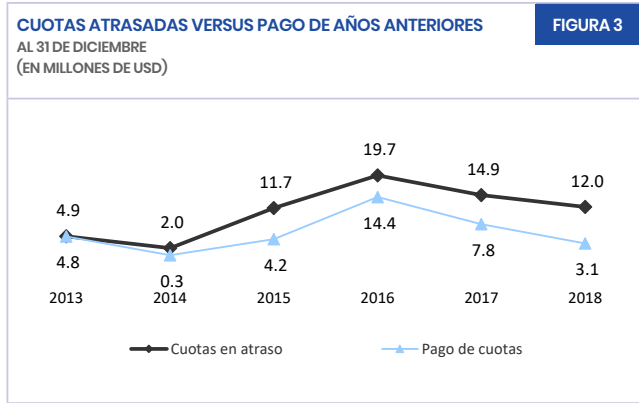
Las Normas Generales de la OEA disponen que los Estados Miembros deben pagar el total de su cuota el 1er. día de enero del ejercicio fiscal correspondiente; de lo contrario, deben negociar un plan de pagos con la Secretaría General de la OEA (SG/OEA) para ser considerados al día. Los Estados Miembros que pagaron sus cuotas anuales antes del 31 de marzo de 2018, inclusive, tuvieron derecho a los siguientes descuentos: 3% de la cantidad pagada antes del 31 de enero, inclusive; 2% de la cantidad pagada antes del último día de febrero, inclusive; y 1% de la cantidad pagada antes del 31 de marzo, inclusive. En 2018, se acreditaron a los Estados Miembros descuentos por un total de USD 175 mil en concepto de pago oportuno, los cuales se aplican a las cuotas asignadas a 2019.

Al inicio de 2018, la SG/OEA tenía un saldo de USD 96.9 millones en cuotas por recibir, con USD 84.9 millones correspondientes a cuotas asignadas y USD 12.0 millones correspondientes a cuotas en atraso. Al cierre del ejercicio, la SG/OEA había recibido pagos por USD 85.3 millones contra ese saldo (Figura 1). De este monto, USD 3.1 millones se aplicaron a cuotas en atraso; generando una diferencia de USD 11.6 millones entre las cuotas por recibir y las cuotas pagadas. Para la fecha de la presentación de este informe, la SG/OEA recibió pagos de los Estados Miembros por USD 1.0 millones para cubrir esta diferencia.



El nivel de las cuotas asignadas a los Estados Miembros se mantuvo en el mismo nivel de 2017 en USD 84.9 millones (Figura 2). El nivel de pago de las cuotas asignadas incrementó durante 2018 a USD 82.2 millones de USD 80.0 millones en 2017 (Figura 2).

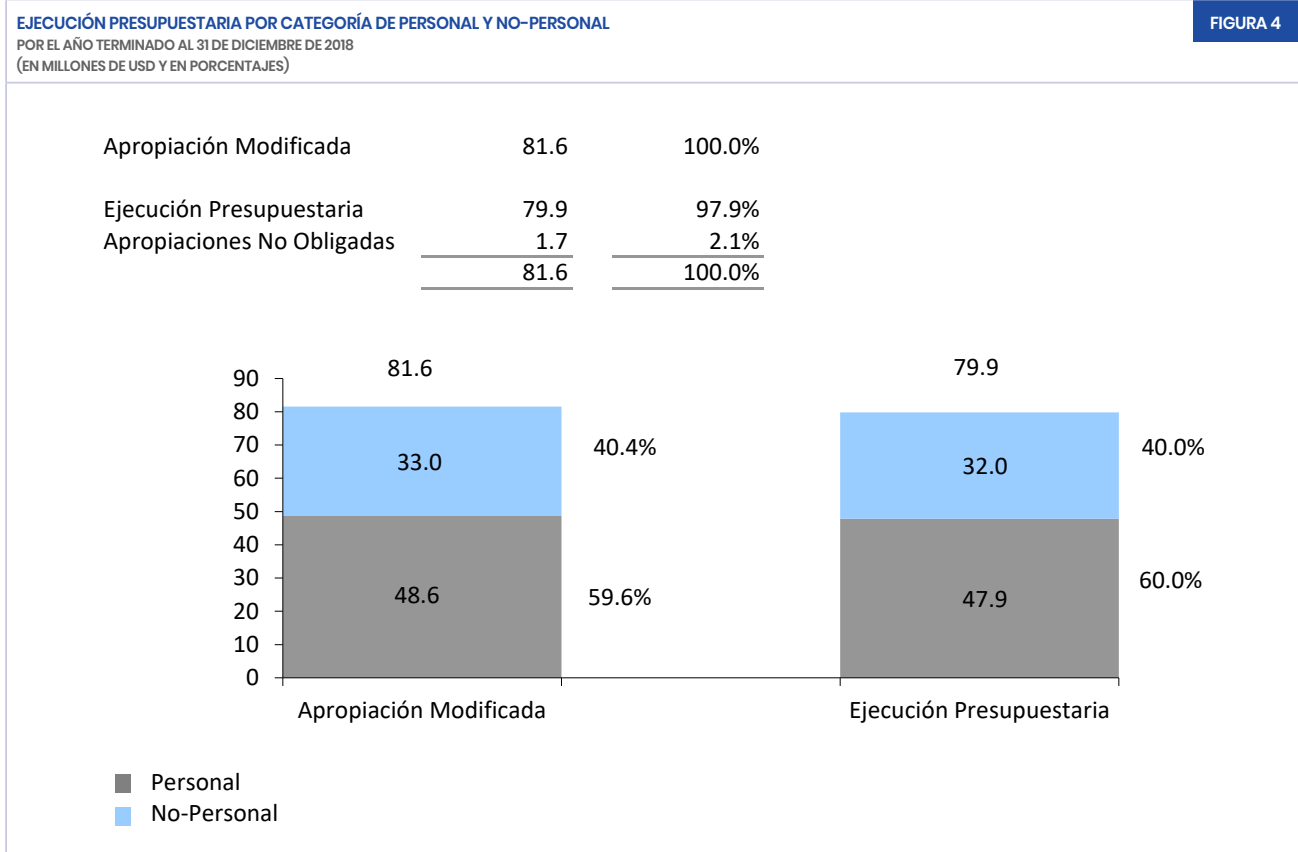
La diferencia entre las cuotas en atraso y sus pagos ha incrementado de USD 7.0 millones en 2017 a USD 8.9 millones en 2018 (Figura 3). Al cierre del ejercicio, había veintiocho Estados Miembros en situación “regular”, uno en situación “considerada regular” y cinco “en mora” con respecto al pago de sus cuotas al Fondo Regular. Estas categorías se basan en la Resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00).



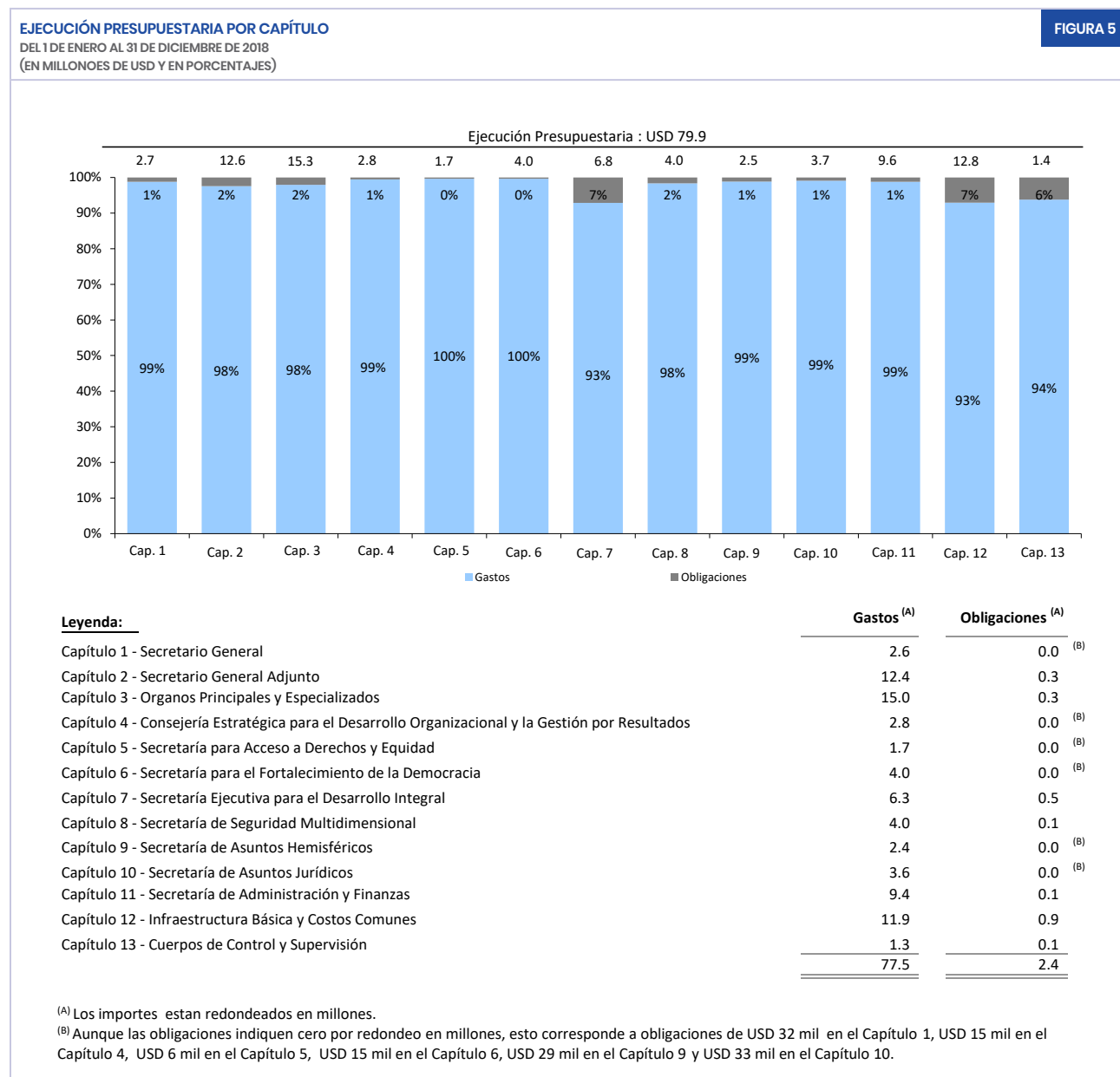
Ejecución Presupuestaria

Al cierre del ejercicio fiscal, se había ejecutado la cantidad de USD 79.9 millones (97.9%) del presupuesto aprobado. La ejecución en concepto de personal ascendió a USD 47.9 millones. La ejecución en concepto de no personal ascendió a USD 32.0 millones. En la Figura 4 se presenta la distribución de la ejecución presupuestaria desglosada por objeto de gasto en concepto de personal y de no personal. Al final del ejercicio quedaba un monto de aproximadamente USD 1.7 millones (2.1%) en fondos no obligados.

Al 31 de diciembre de 2018, había USD 2.4 millones en obligaciones pendientes. Estos compromisos pendientes se atribuyen principalmente al Mantenimiento y Manejo de los Edificios (USD 462 miles), al Departamento de Desarrollo Humano, Empleo y Educación (USD 313 miles), a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (USD 181 miles), a Servicios de Limpieza (USD 141 miles), a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (USD 139 miles), al Sistema de Planificación de Recursos Empresariales de la OEA (ERP/OASES) (USD 116 miles), a Conferencias y Reuniones (USD 111 miles) y a Servicios de Seguridad (USD 90 miles).



En la Figura 5 se presenta la ejecución presupuestaria detallada por capítulo, desglosada por gastos y obligaciones.



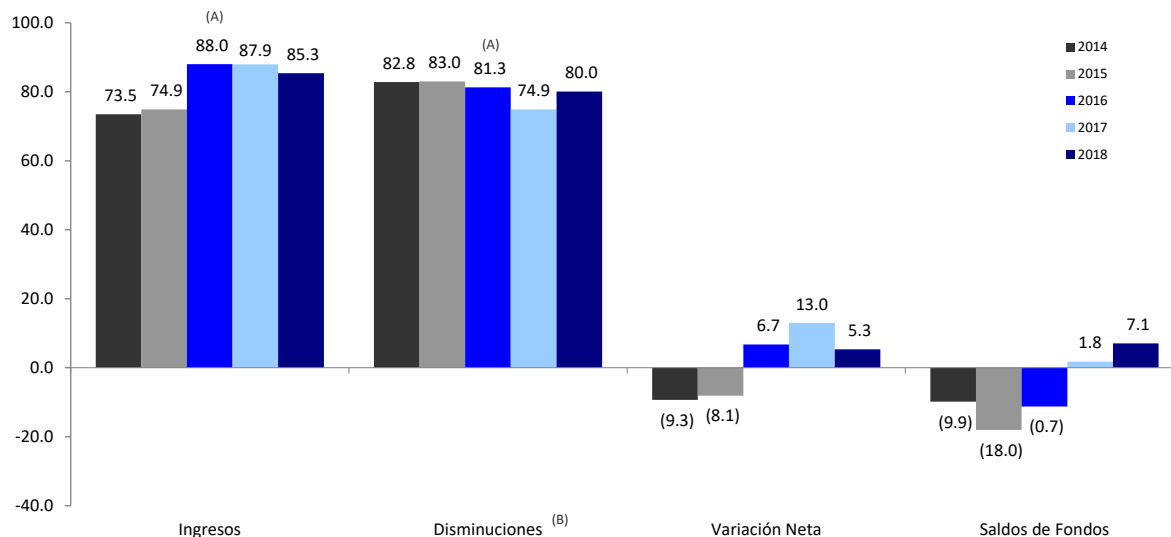
Situación Financiera del Fondo Regular

Al 31 de diciembre de 2018, el Subfondo de Reserva tenía un saldo positivo de USD 7.1 millones (Figura 6).

Durante el año, el Fondo Regular registró aumentos de USD 85.3 millones, lo que representa una disminución del 3.0%, en comparación con 2017. El nivel de disminuciones se incrementó en un 6.9%, de USD 74.9 millones en 2017 a USD 80.0 millones en 2018. Finalmente y como resultado de ello, la variación neta en las actividades de operación terminó con un superávit de USD 5.3 millones, incrementando el saldo del fondo.

Por segundo año consecutivo desde 2010, el saldo del fondo del Fondo Regular fue positivo al final del 2017 y 2018, efecto atribuido al pago de cuotas atrasadas y a la ejecución reducida aprobada.

AUMENTO, DISMINUCIONES, VARIACIÓN NETA Y SALDOS DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE USD)



^(A) Incluye el reestablecimiento del Subfondo de Reserva por USD 481 miles.

^(B) Incluye Asignación especial - XLVIII Asamblea General y apropiaciones al Fondo Inter-Americano de Asistencia para Situaciones de Emergencia (FONDEM).

Situación de Liquidez del Fondo Regular

El Fondo Regular comenzó el año 2018 con un saldo en efectivo de USD 4.0 millones, finalizando el año con un superávit de USD 10.4 millones.

A mediados de 2018, la Secretaría General proyectó que el Fondo Regular no tendrá suficientes recursos en efectivo para cumplir con sus compromisos de gastos presupuestados, dado el momento desconocido de los pagos de cuotas que se recibirán durante 2019. Como resultado, el 17 de julio de 2018, el Consejo Permanente, mediante resolución CP/RES. 1105 (2168/18) rev.1 "Financiamiento del Programa-Presupuesto de la Organización 2019" en donde se establece la cláusula 9: Autorizar a la Secretaría General a utilizar en el año fiscal 2019 un préstamo interno de hasta el 30% de las cuotas anuales (USD 25.4 millones) del Fondo de Tesorería de la OEA, que le permitirá administrar en efectivo los gastos presupuestados actuales del Fondo Regular correspondientes al año fiscal 2019.

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA (FCD/OEA)

Ejecución del Fondo de Cooperación para el Desarrollo

En 2018 se completó el último programa que estaba pendiente bajo el ciclo de programación 2014-2017 en el área de acción; Desarrollo social y generación de empleo productivo, con educación, ciencia y tecnología como temas transversales, completaron su ejecución en marzo de 2018. Los otros 17 programas terminaron su ejecución en 2016 y 2017.

En enero de 2017, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) aprobó el tema "educación" como área de acción para el ciclo de programación 2018-2021 con tres líneas de acción relacionadas a las áreas prioritarias de la Agenda Educativa Interamericana, con ciencia y tecnología como temas transversales. Las áreas de acción son: Educación de calidad,

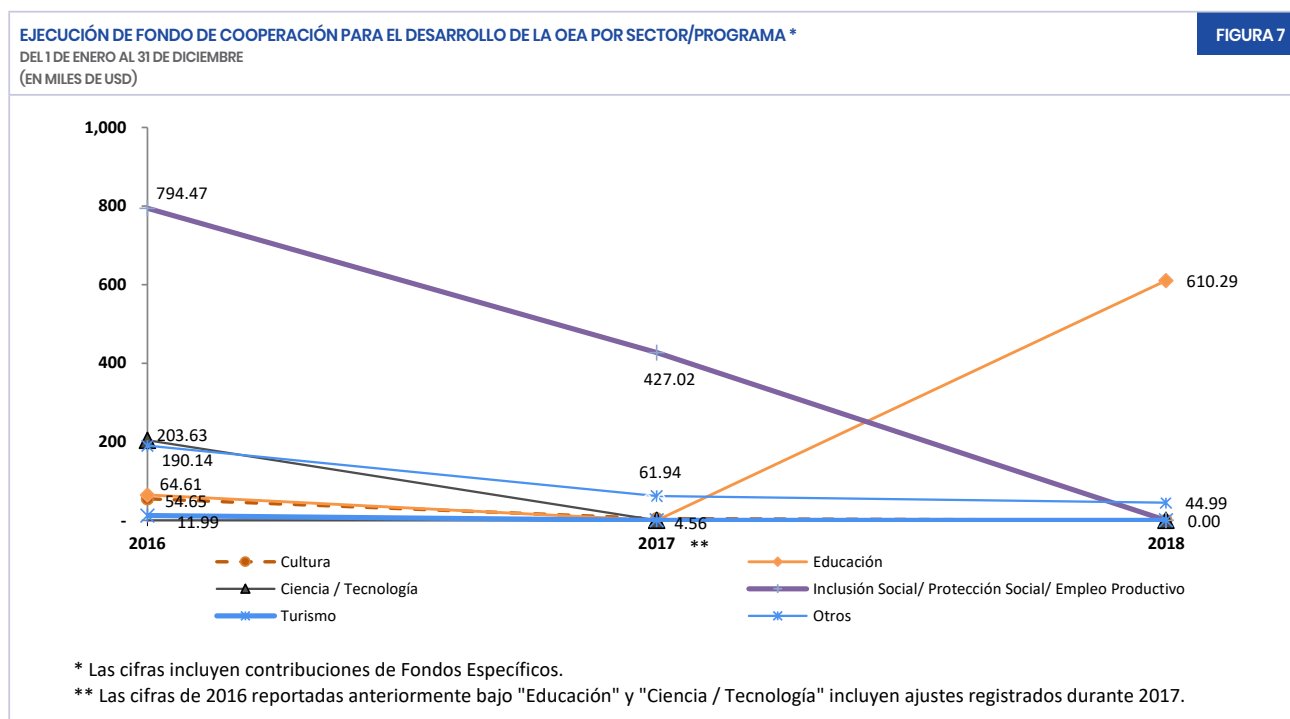
PROYECTOS FCD/OEA EN EJECUCIÓN 2018
(POR SECTOR Y PROGRAMA)

TABLA 2

Sectores	Número de proyectos
Educación	16
Inclusión Social/Protección Social/ Empleo Productivo	1
Desarrollo Sostenible	-
Ciencia y Tecnología	-
Comercio	-
Cultura	-
Democracia	-
Turismo	-
Total	17

inclusiva y con equidad; Fortalecimiento de la profesión docente, y Atención integral a la primera infancia. En mayo de 2017, la Junta Directiva de la AICD aprobó fondos semilla por un monto de USD 1,505 millones para un total de 18 países elegibles. Actualmente hay 16 programas en fase temprana de implementación (con 2 programas adicionales en desarrollo). Los programas están diseñados para fortalecer la calidad de la educación ofrecida en Estados Miembros y para expandir el acceso de grupos vulnerables tales como mujeres, jóvenes, personas indígenas y comunidades rurales. También se apoyan los esfuerzos de los Estados Miembros en el desarrollo y fortalecimiento de políticas para cumplir con el Objetivo 4 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El FCD/OEA fue reestructurado en 2014, en parte debido a la reducción de contribuciones, y cada nuevo ciclo de programación es financiado con los saldos no utilizados de ciclos anteriores y contribuciones hechas por los Estados Miembros durante varios años. El FCD/OEA potencia los fondos semilla de los Estados Miembros mediante alianzas y otros esquemas asociativos con instituciones afines. Para los años 2018-2021, las contribuciones de contrapartida en efectivo del FCD/OEA para los Estados Miembros son de USD 5.3 millones y USD 193.0 mil por parte de otras instituciones. Adicionalmente, hay un plan para llevar a cabo 12 intercambios de cooperación entre los países participantes para fortalecer la implementación de los programas en este ciclo, como lo exige la nueva estructura. Estas estrategias relacionadas permiten que el FCD/OEA brinde beneficios muy necesarios a los Estados Miembros, incluso cuando las contribuciones voluntarias generales de los Estados Miembros se han reducido. La Figura 7 muestra la ejecución por programa/sector de los últimos tres años.



Ofrecimientos Voluntarios y Pagos

Los ofrecimientos y pagos voluntarios al FCD/OEA desde que se reestructuró su Estatuto en 2014 han oscilado entre USD 426.2 mil en 2015 a USD 240.7 mil en 2018. El objetivo de concentrarse en un sector por cada ciclo de cuatro años en la nueva estructura es consolidar los limitados recursos. Al final del año, se recibieron los pagos de los ofrecimientos de quince Estados Miembros por un total de USD 240,714 (Tabla 3), pero algunas de estas contribuciones correspondían al año 2017, ya que el plazo se amplió hasta el 31 de marzo de 2018. Un país pagó por adelantado su cuota para 2019. La elegibilidad para la participación de los países en el ciclo de programación 2018-2021 se basó en el recibo de sus contribuciones al FCD/OEA de 2016; por lo tanto, 18 países fueron elegibles bajo los Estatutos del FCD/OEA.

PAGO DE LOS ESTADOS MIEMBROS AL FDC/OEA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN USD)

TABLA 3

Estados Miembros	Pago	Estados Miembros	Pago
Antigua y Barbuda	3,500	Jamaica	10,000
Argentina	20,000	Nicaragua	7,000
Bahamas, Commonwealth de las	20,000	Panamá	39,600
Costa Rica	30,000	República Dominicana	9,919
El Salvador	32,100	Saint Kitts y Nevis	5,100
Guyana	6,746	Santa Lucía	7,650
Honduras	13,999	Uruguay	30,000
		Total Pago de los Estados Miembros	235,614

FONDOS ESPECÍFICOS

Las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General definen los Fondos Específicos de la siguiente manera: “Los Fondos Específicos están constituidos por contribuciones especiales, incluyendo las recibidas sin fines ni limitaciones de los donantes, que provengan de los Estados Miembros, los Estados Observadores Permanentes ante la Organización y otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de personas o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, destinadas a realizar o reforzar actividades o programas de cooperación para el desarrollo de la Secretaría General y de otros órganos y entidades de la Organización que tengan interés en la disposición de esos fondos, según acuerdos o contratos celebrados por la Secretaría General en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Carta”.

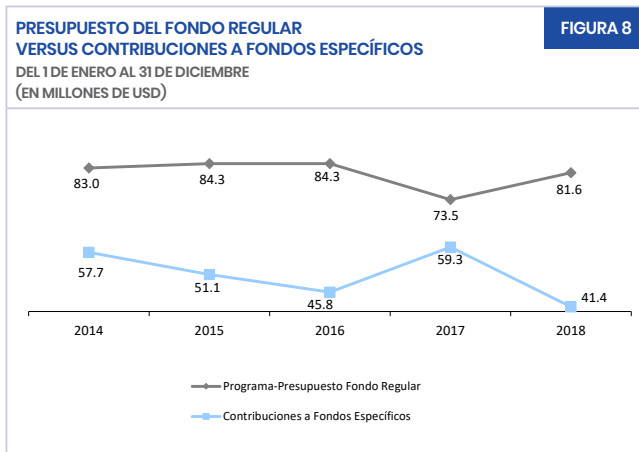
Contribuciones a Fondos Específicos

Las contribuciones en efectivo a los Fondos Específicos totalizaron USD 41.4 millones en 2018 (Figura 8), en comparación con USD 59.3 millones recibidos en 2017, lo que representa una disminución de USD 17.9 millones, o 30%. Sin embargo, en 2018 se prometieron USD 8.3 millones en contribuciones para Democracia y Derechos Humanos a través de acuerdos por reembolso. En el pasado, estas contribuciones fueron recibidas por adelantado.

Los tres principales donantes en 2018 (Tabla 4) fueron los Estados Unidos con USD 9.7 millones, o 23.4% del total de las contribuciones, seguido por Canadá con USD 6.7 millones, o 16.2%, y Países Bajos con USD 4 millones, o 9.6%. Del monto de las contribuciones recibidas en 2018 por un total de USD 41.4 millones, el 51.5% provino de los Estados Miembros, el 39% de Observadores Permanentes y el 9.5% restante de otros donantes.

En comparación con el año 2017, las contribuciones de los Estados Miembros disminuyeron en un 46.7% principalmente debido a menores contribuciones de Estados Unidos, Perú y Canadá. Las contribuciones totales de los Observadores Permanentes se redujeron en un 2.4% con respecto a 2017.

Las contribuciones de otras instituciones y donantes (es decir, estados no miembros y observadores no permanentes) aumentaron en un 41.6%, en gran parte debido a contribuciones de la Fundación Panamericana de Desarrollo.



PRINCIPALES 15 DONANTES A FONDOS ESPECÍFICOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN MILES DE USD)

TABLA 4

	Estados Miembros	Observadores Permanentes	Otros	TOTAL	%
Estados Unidos	9,694.9	-	-	9,694.9	23.4%
Canadá	6,713.0	-	-	6,713.0	16.2%
Países Bajos	-	3,962.4	-	3,962.4	9.6%
España	-	3,488.4	-	3,488.4	8.4%
Alemania	-	2,128.6	-	2,128.6	5.2%
México	1,593.1	-	-	1,593.1	3.9%
Reino Unido	-	1,522.8	-	1,522.8	3.7%
Suecia	-	1,313.9	-	1,313.9	3.2%
Suiza	-	1,107.9	-	1,107.9	2.7%
Unión Europea	-	763.3	-	763.3	1.8%
Fundación Panamericana de Desarrollo	-	-	723.9	723.9	1.8%
Colombia	558.8	-	-	558.8	1.3%
Naciones Unidas	-	-	536.1	536.1	1.3%
China	-	517.3	-	517.3	1.2%
Otros*	2,756.2	1,330.8	2,693.3	6,780.3	16.3%
TOTAL	21,316.0	16,135.4	3,953.3	41,404.7	100.0%
Porcentaje por tipo de donante	51.5%	39.0%	9.5%	100.0%	

*Los donantes restantes fueron resumidos en esta línea

Gastos de Fondos Específicos en 2018

Durante el año fiscal los gastos totalizaron USD 54.8 millones para Fondos Específicos (Tabla 5) lo que representa una disminución de 3.2% en comparación al año anterior. De los pilares programáticos de la OEA, democracia y gobernabilidad, seguridad multidimensional, y derechos humanos representaron el 82.5% de los gastos para Fondos Específicos en 2018.

En materia de gobernabilidad y democracia, el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales registró gastos por un total de USD 15.7 millones (28.6%). El proyecto con el nivel más alto de gastos fue la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), seguido por la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH/OEA). La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), dentro de seguridad multidimensional, incurrió un total de USD 5.4 millones, o 9.9% del total de los gastos de Fondos Específicos. El proyecto “Apoyo para el Establecimiento, Mejora y/o Expansión de los Tribunales de Tratamiento de Drogas para Delinquentes Dependientes de Drogas y otras Alternativas al Encarcelamiento (Fase 2)” es una de las actividades con mayor nivel de gastos dentro de CICAD. Por otro lado, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que forma parte del pilar derechos humanos, registró gastos por USD 6.8 millones (12.5%). El proyecto “Aumento de la efectividad de la labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos durante 2018-2020” fue la actividad que incurrió en mayores gastos dentro de la CIDH.

GASTOS DE FONDOS ESPECÍFICOS POR CAPÍTULO Y PILAR PROGRAMÁTICO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN MILES DE USD Y EN PORCENTAJES)

TABLA 5

Capítulo	Pilares Programáticos								Gran Total	%
	Democracia y Gobernabilidad	Seguridad Multidimensional	Derechos Humanos	Desarrollo Integral	Dirección Ejecutiva	Apoyo a los Estados Miembros	Administración	Infraestructura y Costos Comunes		
Cap. 6	19,933.5	-	-	-	-	-	-	-	19,933.5	36.4%
Cap. 8	-	15,462.9	-	-	-	-	-	-	15,462.9	28.2%
Cap. 3	440.6	-	7,247.8	0.8	-	-	-	-	7,689.2	14.0%
Cap. 7	-	-	-	5,595.9	-	-	-	-	5,595.9	10.2%
Cap. 9	1,733.8	-	-	-	1,324.7	19.7	-	-	3,078.2	5.6%
Cap. 10	-	-	-	-	1,003.3	-	-	-	1,003.3	1.8%
Cap. 4	1.3	-	-	-	451.1	-	133.5	-	585.9	1.1%
Cap. 2	-	-	-	-	47.9	495.5	-	-	543.4	1.0%
Cap. 5	-	-	426.1	-	-	-	-	-	426.1	0.8%
Otros*	-	-	-	231.2	-	4.6	-	-	235.8	0.4%
Cap. 1	-	-	-	-	161.6	-	-	-	161.6	0.3%
Cap. 11	-	-	-	-	-	-	44.7	-	44.7	0.1%
Cap. 12	-	-	-	-	-	-	-	36.2	36.2	0.1%
Cap. 13	-	-	-	-	-	-	23.5	-	23.5	0.0%
Total	22,109.2	15,462.9	7,673.9	5,827.9	2,988.6	519.8	201.7	36.2	54,820.2	
%	40.3%	28.2%	14.0%	10.6%	5.5%	0.9%	0.4%	0.1%		100.0%

Capítulo 1 - Secretario General
 Capítulo 2 - Secretario General Adjunto
 Capítulo 3 - Organismos Principales y Especializados
 Capítulo 4 - Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y Gestión por Resultados

Capítulo 5 - Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad
 Capítulo 6 - Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia
 Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
 Capítulo 8 - Secretaría de Seguridad Multidimensional
 Capítulo 9 - Secretaría de Asuntos Hemisféricos

Capítulo 10 - Secretaría de Asuntos Jurídicos
 Capítulo 11 - Secretaría de Administración y Finanzas
 Capítulo 12 - Infraestructura Básica y Costos Comunes
 Capítulo 13 - Cuerpos de Control y Supervisión

*Incluye CPRES.831 y FONDEM

Auditorías Solicitadas para Proyectos de Fondos Específicos

La Secretaría General debe conducir auditorías financieras externas de los proyectos financiados con los Fondos Específicos cuando así lo estipulen los acuerdos firmados con los donantes. Durante 2018, se coordinaron/colaboraron cuatro auditorías financieras para los siguientes programas:

- **Capítulo 3 – Organismos Principales y Especializados**
Libertad de expresión en las Américas 2015-2017, para el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (Suecia). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- **Capítulo 6 - Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia**
Fondo Canasta – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (donantes del Fondo Canasta de la MAPP). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Fondo Canasta – Misión de Apoyo a la Lucha en contra de la Corrupción y la Impunidad en Honduras, para el período comprendido entre el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018 (donantes del Fondo Canasta de la MACCI). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Además, la SG/OEA ha colaborado con una auditoría contratada directamente por Canadá para el proyecto MACCIH/OEA. Los resultados de la auditoría fueron recibidos en 2019. El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

FONDOS DE SERVICIO Y ROTATORIOS DE LA OEA

La OEA administra varias actividades mediante sus Cuentas de Servicio, lo que le permite manejar ciertas funciones administrativas que no están directamente relacionadas con los acuerdos con los donantes ni con los Fondos Fiduciarios. Las Cuentas de Servicio incluyen las cuentas de Administración y Mantenimiento de Edificios, Reembolso de Impuestos, Servicios de Estacionamiento, y Recuperación de Costos Indirectos, entre otras.

Administración y Mantenimiento de Edificios

Esta cuenta se estableció con el propósito de administrar costos relacionados con el pago de hipotecas, el manejo y la administración de las instalaciones de la OEA. La fuente principal de ingresos de esta cuenta son ingresos provenientes del alquiler de espacio de oficinas del edificio de la calle “F” (GSB) a organizaciones externas.

Servicios de Estacionamiento

El propósito de esta cuenta es administrar el mantenimiento de los garajes y subsidiar parcialmente la compra de pasajes del sistema de transporte público para los empleados elegibles. Las deducciones de los sueldos de los empleados que solicitan espacio de estacionamiento financian esta cuenta, que al cierre del ejercicio tenía un saldo de aproximadamente USD 0.3 millones.

Reembolso de Impuestos

Esta cuenta fue establecida con el fin de reembolsar los impuestos sobre la renta recibida de la OEA a ciertos funcionarios elegibles de la Secretaría General a los que se les exige pagar esos impuestos. Estos reembolsos son patrocinados por el Estado Miembro que impone tal exigencia. Cuando la cuenta de Reembolso de Impuestos cierra el ejercicio con un déficit, éste se cubre con un préstamo temporal entre fondos del Fondo Regular. Al cierre del ejercicio, la cuenta de Reembolso de Impuestos tenía un déficit de USD 0.8 millones.

Recuperación de Costos Indirectos (ICR, por su sigla en inglés) de Fondos Específicos

El 23 de mayo de 2007, el Consejo Permanente aprobó la Resolución CP/RES. 919 (1597/07), que enmendó los artículos 78 y 80 de las Normas Generales con el propósito de establecer una política clara para la Secretaría General respecto de la recuperación de costos directos e indirectos correspondientes a proyectos financiados con recursos de los Fondos Específicos y los Fondos Fiduciarios. El 29 de mayo de 2007, el Secretario General, por medio de la Orden Ejecutiva 07-01 (revisada el 20 de diciembre de 2007), estableció definiciones institucionales de costos directos e indirectos y los porcentajes de recuperación de los costos indirectos correspondientes a los acuerdos de donación con los Estados Miembros (11%) y con otros contribuyentes (12%). Los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) entendieron la necesidad de diferenciar la recuperación de costos indirectos de las contribuciones aportadas por los Estados Miembros frente a otros contribuyentes, por lo que aprobaron tasas de ICR diferentes para cada uno de estos grupos. El 28 de noviembre de 2017, el Secretario General emitió la Orden Ejecutiva 07-01 Rev. 3 que sustituyó a todas las Órdenes Ejecutivas anteriores y todos los demás instrumentos reglamentarios de la Secretaría General en relación con el ICR. La nueva orden ejecutiva estableció la tasa de ICR en 13% para todos los donantes.

La política de ICR le permite a la SG/OEA recuperar costos indirectos de las actividades de Fondos Específicos de manera centralizada. Los costos indirectos son los que resultan del apoyo a actividades de Fondos Específicos que no pueden atribuirse fácilmente a esas actividades; por ejemplo, los costos indirectos relacionados con actividades de Fondos Específicos incluyen sueldos del personal que desempeña funciones de contabilidad o de relaciones externas de la SG/OEA.

A partir de 2013, el Fondo de ICR se administra de manera similar al Fondo Regular, con un Programa-Presupuesto aprobado por la Asamblea General de la OEA.

Los ingresos de ICR disminuyeron en 2018 en comparación con 2017. El total de ingresos de ICR fue de USD 6.8 millones, mientras que el total de egresos fue de USD 9.5 millones, resultando en una disminución neta de 2.7 millones en el Subfondo de Operaciones de ICR (ICROS) al cierre de 2018. Luego de la adición de USD 5.7 millones del Subfondo de Reserva de ICR (ICRRS), el Fondo de ICR tuvo un saldo total de USD 3.0 millones.

Los egresos incluyen una apropiación especial de USD 5.2 millones al Proyecto de Tecnología para actualización del sistema tecnológico de información de la Secretaría General, autorizado por la Resolución CP/RES. 1100 (2160/18) del Consejo Permanente.

BECAS

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), perteneciente a la Secretaría General de la OEA, ha concluido exitosamente el proceso de otorgamiento de nuevas becas como parte del Programa de Becas y Capacitación de la OEA correspondiente al ciclo 2018¹.

En 2018 se ofrecieron en principio treinta y un (31) becas académicas para estudios de posgrado y ocho (8) de grado, estas últimas tenían como objetivo la consecución de un primer título universitario. Los programas debían comenzar entre septiembre de 2018 y abril de 2019 con la posibilidad de dos excepciones para agosto de 2019.

El financiamiento del programa se extiende a lo largo de tres años fiscales, lo que es compatible con el período estándar para completar los dos años académicos que cubre el Programa de Becas Académicas de la OEA. La selección se llevó a cabo conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos². Las treinta y siete (37) becas otorgadas correspondientes al ciclo académico 2018 tienen un costo estimado de USD 900,613 a lo largo de tres años fiscales. Con la posible adición de 2 excepciones, el costo podría tener un incremento de USD 60,000 y podría extender el efecto a un cuarto año fiscal (2021). Al 31 de diciembre de 2018, un total de 34 becarios del Programa Académico, pertenecientes a los grupos de 2017 y 2018, cursaban sus estudios y recibían beneficios de la SG/OEA.

¹ Al 15 de marzo de 2019 el Programa Académico tiene pendiente el otorgamiento de una beca de postgrado y una de grado correspondientes al ciclo 2018.

² Aprobado por los Estados Miembros a través de la resolución AG/RES. 2353 (XXXVII 0/07) de junio de 2007.

El DDHEE continúa sus esfuerzos encaminados a ampliar las oportunidades de educación superior mediante becas académicas, recurriendo a alianzas con universidades del hemisferio occidental. A diciembre de 2018, el DDHEE contaba con 165 universidades de 17 países en el Consorcio de Universidades. Mediante alianzas con redes de universidades fuera del Consorcio, el DDHEE pudo lograr que las instituciones brindasen muchas más oportunidades educativas. Los acuerdos celebrados con estas universidades generan ahorros de millones de dólares a través de exenciones de matrícula, descuentos y otros beneficios.

El Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP) otorga becas para realizar cursos de capacitación a corto plazo. Las becas PBDP se ofrecen a través de asociaciones de costos compartidos con los Estados Miembros de la OEA, estados observadores permanentes de la OEA, organizaciones regionales e internacionales, agencias públicas y privadas, instituciones filantrópicas y comerciales, institutos de educación superior o, en coordinación con otras áreas de la SG/OEA. En 2018 se otorgaron 221 becas con el objetivo de ampliar o actualizar la experiencia profesional de los participantes en áreas especializadas relacionadas con las áreas prioritarias de desarrollo de los Estados Miembros de la OEA.

En 2010, los Estados Miembros aprobaron la iniciativa llamada “Programa de Alianzas para Educación y Capacitación (PAEC)”. Este programa representa un mecanismo adicional para conseguir fondos de instituciones socias para continuar promoviendo la educación superior en el Hemisferio Occidental. En 2018, se asignaron USD 650,000 de los fondos de la OEA para trabajar con los Estados Miembros, observadores permanentes e instituciones a fin de proveer becas a los ciudadanos de los Estados Miembros de la OEA para programas de estudios en universidades e instituciones reconocidas y acreditadas.

En 2018, se otorgaron 3,193 becas bajo el programa PAEC de los cuales se concedieron certificados, títulos universitarios, maestrías, programas de postgrado y doctorados. En la mayoría de los casos, los acuerdos de PAEC no requirieron una contribución monetaria por parte de la OEA sino que contaron con contribuciones en especie. El éxito del programa PAEC es el resultado de asociarse con entidades claves, entre las cuales se incluye el Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas (GCUB) que otorgó 546 becas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, que otorgó 575 becas. Además, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) de Chile, que otorgó 25 becas completas a estudiantes de doctorado y dos escuelas especializadas en línea en el campo de la ingeniería, infraestructura y energía en España como lo es la Escuela Abierta de Ingeniería y Desarrollo de la Construcción (EADIC) y Soluciones Integrales para Capacitación y Gestión (Structuralia) que otorgaron 1,409 becas. Un nuevo Proyecto de Becas de la OEA y el Gobierno de Chile otorgó 338 becas y certificados a ciudadanos de países del CARICOM en el área de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. Otros socios importantes son: el Gobierno de la Mancomunidad de las Bahamas; la Universidad West Indies; el Gobierno de la República Popular de China; la Universidad para la Cooperación Internacional; y el Instituto Internacional de Gestión Galilee con apoyo adicional de la Organización Panamericana de la Salud.

A pesar de las reducciones continuas presupuestarias, el programa de becas PAEC siguen siendo eficaz y eficiente produciendo un consistente número alto de becas con socios actuales y la cultivación de nuevas alianzas. El Programa de Becas Académicas se encuentra bajo revisión de los Estados Miembros a la luz de los recursos limitados. En conjunto con socios estratégicos, el DDHEE ha dado a miles de ciudadanos del Hemisferio acceso a oportunidades educativas asequibles y de calidad, para así contribuir a las prioridades de desarrollo que han identificado los Estados Miembros de la OEA.

RESPONSABILIDAD POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

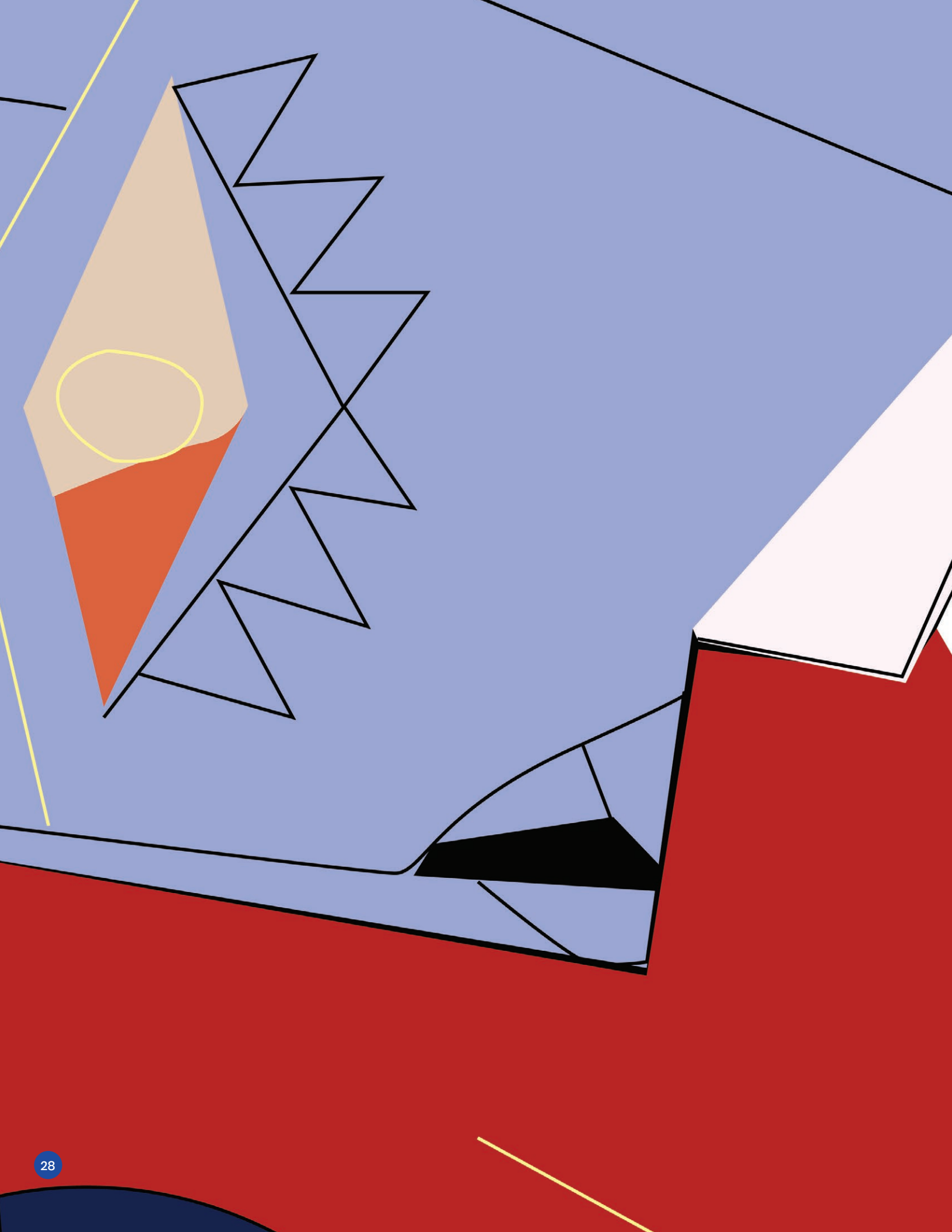
La Asamblea General aprobó que la administración de los fondos bajo su responsabilidad esté a cargo de la Secretaría General y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) y otorgó autonomía a ciertos organismos, agencias y/o entidades.

Durante los años 2018 y 2017, la administración de las entidades de la OEA referidas en este informe se distribuyó de la siguiente manera: La Secretaría General fue responsable de la administración financiera del Fondo Regular, del Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FDC/OEA), de los proyectos de Fondos Específicos, y de los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA. La Junta Interamericana de Defensa recibió contribuciones de la OEA, pero operó administrativamente como entidad autónoma. Todos estos fondos son sujetos a una auditoría independiente conducida por BDO USA, LLP. Para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones se realiza una auditoría separada realizada por Mitchell & Titus, LLP, cuyo informe se presenta en la Sección IV de esta publicación.

En función de la división de la responsabilidad administrativa antes mencionada, el libro de auditoría anual correspondiente al año fiscal 2018 se divide en cuatro secciones: la Sección I refleja los comentarios y las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos para mejorar los procedimientos operativos y el control interno; la Sección II contiene los estados financieros de aquellos fondos administrados por la Secretaría General; la Sección III contiene los estados financieros de entidades relacionadas con la OEA que son administrativamente autónomas, y finalmente la Sección IV refleja los estados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Tal como se señala en la Sección II, la Secretaría General preparó los estados financieros combinados adjuntos y es responsable de la integridad de la información financiera incluida en ellos. Los estados financieros combinados del Fondo Regular, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FDC/OEA), los Fondos Específicos, y los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA fueron preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas en el Reglamento Presupuestario y Financiero de la Organización, que incluye las disposiciones financieras de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y otras disposiciones aprobadas por la Asamblea General. Las prácticas de contabilidad seguidas por la Secretaría General difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés) que se acostumbra utilizar en la presentación de estados financieros. En la Nota 2 a los estados financieros combinados se presenta una descripción de las diferencias más significativas con respecto a estos principios. La Secretaría General utiliza un sistema de contabilidad con sus respectivos controles para garantizar de manera razonable que los registros contables sean confiables como base para la preparación de los estados financieros. El sistema de contabilidad incluye controles internos que aseguran la aplicación de métodos y procedimientos operativos apropiados para ejecutar los planes, las normas y las directrices de la Secretaría General.

Adicionalmente, la Junta de Auditores Externos, que consiste de 2 miembros elegidos por la Asamblea General (un tercer miembro será electo en 2019), está autorizada para revisar todas las cuentas, fondos y operaciones de la Organización. La Junta de Auditores Externos ha aprobado la contratación de la firma de contadores independientes BDO USA, LLP, con el fin de que audite los estados financieros. Los procedimientos de auditoría de BDO USA, LLP incluyen una consideración de la estructura de control interno y pruebas selectivas de transacciones y registros. Estos procedimientos de auditoría tienen por objeto garantizar un nivel de certeza razonable de que los estados financieros representan la situación financiera en todos los aspectos significativos. La Junta de Auditores Externos tiene reuniones periódicas con los auditores independientes, los funcionarios de la Secretaría General y los auditores internos a fin de revisar y evaluar las actividades y responsabilidades relacionadas con la contabilidad, la auditoría y los informes financieros. La Junta de Auditores Externos, los auditores independientes y los auditores internos tienen acceso ilimitado a todos los registros que lleva la Secretaría General. Para el Fondo Regular, FDC/OEA, Fondos Específicos, Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA, los Fondos Leo S. Rowe, el Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA y la Fundación para las Américas, la Secretaría General actúa como Tesorero y, como tal, ha preparado los estados financieros y es responsable de la integridad de la información contenida en ellos.



Fondo Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), Fondos Específicos, y Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA

TABLA DE CONTENIDOS

31

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

33

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Cuadro 1 - Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo	33
Cuadro 2 - Estado Combinado de Variaciones en los Saldos del Fondo	34

35

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

1. Organización y Estados Financieros Combinados	35	12. Notas Pagadas a la Vista	40
2. Principios de Contabilidad	36	13. Arriendos	41
3. Uso de Estimaciones	38	14. Planes de Jubilación	41
4. Moneda Extranjera	38	15. Préstamo Temporal del fondo de Tesorería de la OEA al Fondo Regular	42
5. Depósito en Custodia del Fondo de Tesorería de la OEA	38	16. Beneficios a Empleados	42
6. Situación de Liquidez del Fondo Regular	38	17. Beneficios de Salud y Seguro de vida para Retirados	43
7. Saldos del Fondo Regular	39	18. Contingencias	43
8. Activos Fijos	39	19. Eventos Subsecuentes	43
9. Anticipos sujetos a Rendición de Cuentas	40	20. Becas	43
10. Contribuciones a Fondos Específicos	40	21. Subvenciones	43
11. Reembolso de Impuestos	40		

44

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Anexo 1	Fondo Regular - Estado de Cuotas Asignadas, Recaudaciones y Saldos	44
Anexo 2	FCD/OEA - Estado de Ofrecimientos, Pagos y Saldos	45
Anexo 3	Fondo Regular - Resumen de las Apropiaciones	46
Anexo 4	Fondo Regular - Resumen de la Disposición de Apropiaciones	46
Anexo 5	FCD/OEA - Resumen de las Apropiaciones	47
Anexo 6A	Fondos Específicos - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Resumen)	48
Anexo 6B	Fondos Específicos - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle)	50
Anexo 7	Fondos de Servicios y Rotatorios - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos	74

DEMOCRACIA

“Según el artículo 3 de la Carta Democrática Interamericana, ‘El régimen plural de partidos y organizaciones políticas’ es un elemento esencial de la democracia.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

XXVI Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos: “Rol y Futuro de los Partidos Políticos Al 2030” Tema: Los Desafíos de los Partidos Políticos en la Democracia del Siglo XXI. 29 de agosto de 2018 - Santo Domingo, República Dominicana.

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos del Fondo Regular de la Organización de Estados Americanos (“OEA”), el Fondo de Cooperación y Desarrollo de la OEA, Fondos Específicos y Fondos de Servicio (la “Organización”) los cuales comprenden el estado combinado de activos, pasivos y saldos del fondo al 31 de diciembre del 2018 y el respectivo estado combinado de cambios en los saldos del fondo, por el año terminado a esa fecha, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros Combinados

La gerencia es responsable por la preparación y presentación justa de estos estados financieros combinados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas prescritas por las Reglas Presupuestarias y Financieras de la Organización descritas en la Nota 2; esto incluye determinar que las disposiciones de la información financiera presentan una base aceptable para la preparación de los estados financieros combinados en las circunstancias. La gerencia también es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, los activos, pasivos y saldos de los fondos combinados de la Organización al 31 de diciembre de 2018, y los cambios en los saldos de fondos por el año terminado a esa fecha, sobre la base contable prescrita por las Reglas Presupuestarias y Financieras de la Organización descrita en la Nota 2 a los estados financieros combinados.

Base Contable

Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros combinados, la Organización prepara sus estados financieros combinados con base en los principios contables prescritos por las Reglas Presupuestarias y Financieras (que incluyen las Normas Generales de orientación financiera aplicables, adoptadas por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos), que constituye una base integral de contabilidad que es distinta de los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América.

Informe de Información Resumida Comparativa

Hemos auditado previamente los estados financieros combinados de la Organización, y expresamos una opinión auditoría no modificado sobre tales estados financieros combinados con fecha de 30 de abril de 2018. En nuestra opinión, la información comparativa resumida, presentada aquí, al día y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es constante, en todos aspectos significativos, con los estados financieros combinados de los cuales fue derivada.

Informe de Información Suplementaria

Nuestra auditoría ha sido preparada con la intención de formar una opinión sobre los estados financieros combinados en su totalidad. La información incluida en los anexos suplementarios del 1 al 7 se presenta con fin de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros combinados. Tal información es responsabilidad de la gerencia y se deriva y se relaciona directamente a la contabilidad y otra información subyacente usada en la preparación de los estados financieros combinados. La información ha sido verificada como parte de nuestro proceso de auditoría de los estados financieros combinados y ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de dicha información directamente a la contabilidad y otra información subyacente usada para preparar los estados financieros combinados o a los mismos estados financieros combinados, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información presenta razonablemente todos aspectos significativos con relación a los estados financieros combinados en su totalidad.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2019

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ESTADO COMBINADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y SALDOS DEL FONDO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON TOTALES COMPARATIVOS RESUMIDOS PARA 2017
 (EN MILES DE USD)

CUADRO 1

	Notas						Combinado	
		Fondo Regular	FCD/OEA	Fondos Específicos	Fondos de Servicio y Rotatorios ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	2018	2017
ACTIVOS								
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	5	10,414	6,347	59,023	16,746	-	92,530	96,178
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros ^(B)	14	8,280	-	-	-	-	8,280	8,403
Otros activos		471	-	-	70	-	541	189
Inversión en fondo de activos fijos	8	46,740	-	-	-	-	46,740	47,919
Total activos		65,905	6,347	59,023	16,816	-	148,091	152,689
PASIVOS Y SALDOS DE FONDOS								
PASIVOS								
Obligaciones sin liquidar		2,408	646	12,541	8,691	-	24,286	15,623
Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado		21	-	-	-	-	21	5
Apropiaciones a cargar en años futuros ^(B)	14	8,280	-	-	-	-	8,280	8,403
Cuentas por pagar y otros pasivos		1,238	5	1,395	749	-	3,387	3,376
Reserva para pago de terminaciones		167	-	3	4,354	-	4,524	4,263
Notas pagaderas a la vista	12	17,600	-	-	-	-	17,600	18,325
Total Pasivos		29,714	651	13,939	13,794	-	58,098	49,995
SALDOS DE FONDOS								
Subfondo de reserva no restringido	7	7,051	-	-	-	-	7,051	1,753
Saldo de Fondo		-	5,696	45,084	3,022	-	53,802	71,347
Total saldo de fondo		7,051	5,696	45,084	3,022	-	60,853	73,100
Patrimonio en activos fijos restringido	7	29,140	-	-	-	-	29,140	29,594
Total pasivos y saldos de fondos		65,905	6,347	59,023	16,816	-	148,091	152,689

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos.

^(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ESTADO COMBINADO DE VARIACIONES EN LOS SALDOS DEL FONDO

CUADRO 2

 PARA EL PERÍODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2018, CON TOTALES COMPARATIVOS RESUMIDOS PARA 2017
 (EN MILES DE USD)

	Notas						Combinado	
		Fondo Regular	FCD/OEA	Fondos Específicos	Fondos de Servicio y Rotatorios ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	2018	2017
AUMENTOS								
Recaudación de cuotas y ofrecimientos		85,284	236	-	-	(9)	85,511	88,122
Menos: Créditos por pronto pago		(440)	-	-	-	-	(440)	(444)
Contribuciones	10	-	-	41,405	-	-	41,405	59,304
Reembolso de impuestos	11	-	-	-	5,079	-	5,079	6,200
Transferencias		-	-	77	121	(186)	12	-
Intereses		123	104	1,202	85	-	1,514	790
Contribuciones para apoyo administrativo y técnico		-	-	-	7,036	(7,036)	-	-
Arrendamientos	13	-	-	-	2,623	-	2,623	2,575
Otros ingresos y reembolsos		374	237	568	2,932	(2,030)	2,081	1,842
Total aumentos		85,341	577	43,252	17,876	(9,261)	137,785	158,389
DISMINUCIONES								
Gastos y obligaciones	7,9,12,14,16,17	79,838	644	57,204 ^(B)	15,011 ^(B)	(8,043)	144,654	129,390
Asignación Especial - AG XLVIII		180	-	-	-	-	180	-
Reembolso de impuestos	11	-	-	-	4,271	-	4,271	4,414
Transferencias		-	-	1,468	108	(1,218)	358	237
Reembolsos a los donantes		-	-	544	-	-	544	2,822
Apropiaciones FONDEM		25	-	-	-	-	25	100
Total disminuciones		80,043	644	59,216	19,390	(9,261)	150,032	136,963
(Disminución) aumento neto durante el período		5,298	(67)	(15,964)	(1,514)	-	(12,247)	21,426
Saldo de Fondo al inicio del período		1,753	5,763	61,048	4,536	-	73,100	51,674
SALDO DEL FONDO AL TÉRMINO DEL PERÍODO		7,051	5,696	45,084	3,022	-	60,853	73,100

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos.

^(B) La ejecución neta comprende gastos de 2018 más obligaciones de 2018 menos obligaciones con balances provenientes del año 2017.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

I. Organización y Estados Financieros Combinados

La Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue suscrita en Bogotá, Colombia en 1948 y reformada por el Protocolo de Buenos Aires en 1967, por el Protocolo de Cartagena de Indias en 1985, por el Protocolo de Washington en 1992 y por el Protocolo de Managua en 1993. En esta Carta, los Estados Americanos consagran a la OEA como una organización internacional para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados Miembros. Dentro de las Naciones Unidas, la OEA constituye un organismo regional. La OEA realiza sus fines por medio de: a) la Asamblea General, b) la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, c) los Consejos, d) el Comité Jurídico Interamericano, e) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y f) la Secretaría General.

La Secretaría General es el organismo central y permanente de la OEA. Para asegurar el cumplimiento de las limitaciones y restricciones impuestas sobre el uso de los recursos disponibles de la OEA, las cuentas de la organización se mantienen de conformidad con los principios de contabilidad aplicables a los fondos. Cada fondo se administra como una entidad independiente. Los estados financieros combinados de la OEA incluyen los estados financieros del Fondo Regular, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), los Fondos Específicos, y los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA.

La posición financiera combinada y las variaciones en los saldos de los fondos del Fondo Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), de los Fondos Específicos, y los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA se reflejan en los Cuadros 1 y 2 en forma combinada. Toda actividad entre fondos ha sido eliminada. En los estados combinados se presentan totales de 2017 para propósitos comparativos.

En los estados financieros combinados adjuntos, los fondos administrados por la Secretaría General se clasifican de acuerdo con su origen financiero y sus objetivos:

I.1. Subfondos General y Operacional

Fondo Regular

El Fondo Regular es financiado principalmente por las cuotas de los Estados Miembros y las contribuciones efectuadas por otros fondos de la OEA. El objetivo de este fondo es prestar servicios de apoyo general que la Secretaría General requiere, así como proporcionar supervisión técnica y apoyo administrativo a los programas. Además de la Secretaría General, con las partidas presupuestarias del Fondo Regular, se financian total o parcialmente los órganos, organismos especializados, agencias y entidades de la OEA que se enumeran a continuación:

- Asamblea General
- Consejo Permanente de la OEA
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Comisión Interamericana de Mujeres
- Comité Jurídico Interamericano
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
- Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
- Junta Interamericana de Defensa
- Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
- Fundación Panamericana de Desarrollo
- Fundación para las Américas

Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA)

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA) es financiado principalmente por las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros. El FCD/OEA financia programas de cooperación multilateral y nacional, proyectos y actividades aprobados por el Consejo de Administración del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, en virtud de los Estatutos aprobados por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y la Asamblea General. Los procedimientos revisados para la programación bajo el FCD/OEA requieren la aprobación del CIDI por cada área de acción del ciclo de programación.

En 2017, el CIDI aprobó el área de “Educación” para el ciclo de programación 2017-2021 y, durante el 2018, 16 países han empezado a implementar programas con un programa más en desarrollo. En marzo de 2018, el FCD/OEA también

completó la ejecución del último proyecto que fue autorizado en el área de “Desarrollo Social y Creación de Empleo Productivo” para el ciclo de programación 2014-2017.

Fondos Específicos

Los Fondos Específicos están conformados por donaciones o legados destinados a solventar actividades especificadas por donantes y por otras contribuciones de entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, las que se destinan a la realización o fortalecimiento de actividades específicas o programas de la Secretaría General. Estos fondos son asignados a fines específicos y administrados en forma separada; su uso queda limitado al destino asignado por la Asamblea General, la Secretaría General y/o los donantes.

Fondos de Servicio y Rotatorios

La OEA administra varias actividades identificadas bajo los Fondos de Servicio y Rotatorios, lo que permite a la organización manejar ciertas actividades administrativas no relacionadas con los acuerdos con donantes ni con los fondos fiduciarios. Desde 2005, la OEA ha segregado estos fondos dentro de los estados financieros de los Fondos Específicos para reflejar el impacto de los mismos.

Otros Organismos y Organizaciones Especializadas

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los ingresos y gastos de dichos años correspondientes a los organismos enumerados a continuación, están sujetos a controles presupuestarios e informes financieros que se realizan en forma separada, por lo que no se incluyen en los estados financieros de la OEA adjuntos (Cuadros 1 y 2):

- Junta Interamericana de Defensa*
- Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe*
- Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA*
- Fondo de Retiro y Pensiones de la OEA
- Fundación Panamericana de Desarrollo*
- Organización Panamericana de la Salud
- Instituto Panamericano de Geografía e Historia
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Corte Interamericana de Derechos Humanos*
- Fundación para las Américas*

1.2. Otros Subfondos

El Fondo Regular está compuesto por dos subfondos: el Subfondo de Operaciones y el Subfondo de Reserva.

Subfondo de Operaciones

En concordancia con el Programa-Presupuesto del Fondo Regular, en el Subfondo de Operaciones es al cual se acreditan los ingresos del Fondo Regular y en el cual se registran los gastos y obligaciones, exceptuando aquellos montos que son asignados al Subfondo de Reserva o al de apropiaciones suplementarias.

Subfondo de Reserva

El propósito de este fondo es garantizar el funcionamiento financiero regular y continuo de la Secretaría General. Al finalizar el año fiscal los saldos remanentes del Subfondo de Operaciones se vuelven parte del Subfondo de Reserva. El monto del Subfondo debe ser equivalente al 30 por ciento de las cuotas anuales de los Estados Miembros. Cualquier cantidad que exceda el 30 por ciento debe estar disponible para cualquier propósito aprobado por la Asamblea General. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del fondo fue insuficiente para cubrir el 30 por ciento requerido.

2. Principios de Contabilidad

Los estados financieros combinados adjuntos han sido preparados de conformidad con el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA (el Reglamento). El Reglamento proporciona la base de los principios de contabilidad que se aplican en la preparación de los estados financieros combinados. El Reglamento fue adoptado con el fin de cumplir con los requisitos en materia presupuestaria y con otras disposiciones de la OEA y, en tal carácter, da lugar a principios de contabilidad y de presentación y notas explicatorias de estados financieros que varían, en ciertos aspectos importantes, respecto de aquellos establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés). La OEA no ha cuantificado el impacto de estas diferencias en los estados financieros combinados, sin embargo, lo significativo de tales variaciones se muestra a continuación:

- A.** La Secretaría General considera poco práctico evaluar la colectividad de las cuotas asignadas y no recaudadas, por lo tanto, en los estados financieros combinados se incluyen las cuotas y ofrecimientos de los diversos Fondos sólo en la medida en que hayan sido recaudadas. En forma similar, las contribuciones para fines específicos provenientes de los Estados Miembros y otras partes interesadas se contabilizan en el momento en que se recaudan.
- B.** Las obligaciones por liquidar de ciertos fondos representan compromisos de desembolso de fondos para la adquisición de bienes y servicios en ejercicios futuros. Dichos montos representan pasivos con terceros al término de los respectivos ejercicios, que habrán de ser desembolsados en el siguiente año o a la finalización del programa o actividad. Las obligaciones por liquidar del Fondo Regular se desobligan cuando caduca la apropiación correspondiente. Estos fondos desobligados son registrados como otros ingresos en los estados financieros combinados adjuntos.
- C.** La OEA ofrece ciertos beneficios a sus empleados que se acumulan a su favor durante los períodos de empleo y son pagaderos en varias ocasiones durante el empleo o la separación, ya sea voluntaria o involuntaria. Los costos de estos beneficios a los empleados son registrados al momento del pago en lugar de acumularlos. Para más información sobre detalles de los costos véase la Nota 17.
- D.** La Asamblea General de la OEA aprueba el programa-presupuesto con su respectivo presupuesto del Fondo Regular. En el presupuesto consolidado, los montos de las apropiaciones destinadas a sufragar sustancialmente todos los costos del personal aprobados están incluidos en el presupuesto del Fondo Regular. Existen también otros gastos administrativos que benefician a todos los fondos y que se incluyen en el presupuesto del Fondo Regular. En lugar de distribuir estos costos entre los diversos fondos en base a los servicios prestados, la Asamblea General ha decidido que los otros fondos paguen una contribución al Fondo Regular por concepto de apoyo administrativo y técnico. El monto de esta contribución no necesariamente guarda relación directa con el costo real de los servicios prestados a los fondos durante el período en cuestión.
- E.** El Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo Regular incluyen ciertas partidas atribuibles a operaciones de apropiaciones futuras. Estos gastos son diferidos por falta de financiamiento en la aprobación presupuestaria y no pertenecen al período de cuando se acumularon.
- F.** El Estado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo Regular no imputan los anticipos no gastados destinados al desarrollo de ciertos programas de la OEA por lo que son registrados como gastos (Nota 9).
- G.** Ciertas actividades de los fondos administrados por la Secretaría General reciben contribuciones de los Estados Miembros y otras entidades en forma de uso de instalaciones y servicios. Los estados financieros que se adjuntan no registran ningún monto relacionado con el uso de dichas instalaciones y servicios, ya que la Secretaría General no cuenta con un procedimiento objetivo para avaluar dichas contribuciones.
- H.** No se presenta el estado del flujo de caja ni se aplican ciertas disposiciones conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América relacionados con la presentación de los estados financieros combinados. Asimismo, los ingresos no incluyen las ganancias (pérdidas) no realizadas de inversiones, y las inversiones son registradas al valor del costo en vez de al valor de mercado.
- I.** La OEA ha creado, de conformidad con sus Reglas, cuentas rotatorias (Fondos de Servicio) para distribuir los costos comunes entre los diversos fondos y entidades y otras actividades administrativas las cuales no son necesariamente relacionadas a donaciones. El propósito principal de los Fondos de Servicio es identificar los costos que deben distribuirse a las diferentes dependencias de la SG/OEA o a la gerencia de actividades administrativas. Estas dependencias reconocen el costo distribuido como un gasto y reducción en el efectivo, mientras que los Fondos de Servicio lo reconocen como ingreso y gasto a proveedores de terceros.
- J.** Las contribuciones al FCD/OEA recibidas en un año fiscal se desembolsan durante el año siguiente. Los ingresos se consignan en el año en que se reciben y se acreditan a las cuentas sectoriales del FCD/OEA según lo hayan indicado los países contribuyentes hasta que se proceda a la ejecución del proyecto durante el período fiscal siguiente. Esta política refleja las disposiciones contenidas en el Estatuto del FCD/OEA.
- K.** La SG/OEA no contabiliza el acuerdo de canje de tasa de interés bajo la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 - "Derivados y Cobertura de Riesgos".
- L.** La SG/OEA hace cargos por concepto de Recuperación de Costos Indirectos (ICR, por su sigla en inglés) a todas las contribuciones elegibles cuando el efectivo es recibido; para contribuciones recibidas no programadas el cargo se hace únicamente cuando los fondos son programados. En los casos de acuerdos por reembolso, la SG/OEA carga ICR en base a la disponibilidad otorgada para ejecutar antes que la contribución en efectivo sea recibida.
- M.** Por ser un organismo internacional, la OEA está inmune del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos de América. Esta exención también aplica para los fondos listados en este capítulo.
- N.** La SG/OEA evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2019, inclusive, fecha en la que los estados financieros combinados estuvieron disponibles para su publicación.

3. Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros combinados de acuerdo al Reglamento obliga a la administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos reflejados en los estados de activos y pasivos y a la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros combinados, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

4. Moneda Extranjera

Ciertas transacciones de ingresos y gastos durante 2018 y 2017 se efectuaron en monedas distintas del dólar estadounidense. Dichas transacciones han sido convertidas a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente al momento de tales transacciones. Los activos en moneda extranjera incluidos en los estados financieros combinados adjuntos que consisten principalmente de efectivo y depósitos a plazo USD 346,090 y USD 243,447 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, fueron convertidos a dólares estadounidenses según el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre. Algunas de estas monedas tienen restricciones para su conversión, por lo que tienen que ser utilizadas en dichas monedas extranjeras, en actividades que desarrolle la OEA.

5. Depósito en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA, está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada Fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería. La composición del Fondo de Tesorería al 31 de diciembre se muestra en la Tabla 1.

FONDO DE TESORERÍA DE LA OEA		TABLA 1	
AL 31 DE DICIEMBRE			
(EN USD)			
	2018	2017	
Depósitos a la vista y a plazo excluyendo USD 10,764 y USD 36,392 en cheques no presentados al cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.	95,100,927	100,201,018	
Acumulados por cobrar	29,852	27,171	
Desembolsos programados	(347,566)	(68,967)	
Moneda local en oficinas nacionales	346,090	243,447	
	95,129,303	100,402,669	
Menos: Efectivo de fondos fiduciarios	2,609,203	4,234,671	
Más: Caja chica	9,900	10,350	
	92,530,000	96,178,348	

6. Situación de Liquidez del Fondo Regular

Al final del 31 de diciembre de 2018, el saldo en efectivo final fue de USD 10.4 millones. Todos los préstamos temporales de Tesorería de la OEA de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Permanente (ver Nota 15 para más detalles del préstamo) fueron pagados en su totalidad.

A mediados de 2018 la Secretaría General proyectó que el Fondo Regular temporalmente no tendrá suficientes recursos de efectivo para cumplir sus compromisos de gasto presupuestados, dado el tiempo esperado para el pago de las cuotas a ser recibidas en 2019. Como resultado, el 17 de julio de 2018 el Consejo Permanente, a través de la resolución CP/RES. 1105 (2168/18) rev.1 "Financiamiento del Programa-Presupuesto de la Organización 2019", donde en su cláusula 9 establece: Autorizar a la Secretaría General en el año fiscal 2019 a utilizar un préstamo interno de hasta el 30% de las cuotas anuales (USD 25.4 millones) del Fondo de Tesorería de la OEA, lo cual permitirá administrar en efectivo los gastos presupuestados actuales del Fondo Regular correspondiente al año fiscal 2019.

7. Saldo del Fondo Regular

El saldo del Fondo Regular finalizó con un saldo positivo de USD 7.1 millones, que aumentó con respecto al superávit previo de USD 1.7 millones presentado a principios de año. Además del saldo, el Fondo Regular tiene unas cuotas por cobrar de USD 11.7 millones, al final del año. La resolución del Programa-Presupuesto 2018 AG/RES. 1 (LII-E/17) no asignó un monto a la reposición del Subfondo de Reserva como se hizo en años anteriores (ver Tabla 2).

SALDO DE LAS CUENTAS (EN MILES DE USD)				TABLA 2
	Subfondo de reserva			Restringido para activos fijos
	No apropiado	Reposición	Total	
Saldo al 12/31/2017	1,272	481	1,753	29,594
Incremento durante el periodo	5,298	-	5,298	-
Disminución durante el periodo	-	-	-	(454)
Saldo al 12/31/2018	6,570	481	7,051	29,140

8. Activos Fijos

La Secretaría General adopta el método de imputar a las apropiaciones/operaciones del período fiscal en curso las cantidades desembolsadas en la adquisición de propiedades, equipo y obras de arte y, posteriormente, capitalizar estas adquisiciones en un Fondo de Activos Fijos separado. Esta práctica permite a la Organización comparar continuamente los gastos en concepto de activos fijos con las sumas destinadas a dichos propósitos y al mismo tiempo presentarlos como activos capitalizados en el Estado de Activos, Pasivos y Saldos de Fondo. En los estados financieros combinados se incluyen solamente los activos bajo el control de la Secretaría General que se encuentran en su sede y en las oficinas de los Estados Miembros, así como ciertos activos ubicados en las misiones.

Los activos fijos se registran según su valor de costo y su depreciación se calcula por el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil. Al 31 de diciembre, los activos fijos se integraban tal como se representa en la Tabla 3. El costo histórico de los activos fijos es igual a USD 96.7 millones, con una depreciación acumulada de USD 50.0 millones, resultando en un valor neto en libros de USD 46.7 millones.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN USD)				TABLA 3
Activo	Base de Depreciación	2018	2017	
Terrenos	no depreciados	5,491,305	5,491,305	
Edificios	50 años	67,504,899	67,223,871	
Vehículos	5 años	5,271,026	5,250,849	
Muebles	10 años	3,357,571	3,386,067	
Maquinaria y Equipo Técnico	5 - 10 años	11,937,419	12,005,373	
Obras de Arte	no depreciados	3,177,213	3,177,213	
Colecciones	no depreciados	1,350	1,350	
		96,740,783	96,536,028	
Menos: Depreciación Acumulada		(50,000,836)	(48,617,478)	
Valor en libros al 31 de diciembre		46,739,947	47,918,550	

Durante 2018 el total de activos fijos capitalizados fue USD 1.25 millones. También se registraron retiros de activos fijos durante 2018 fue por un monto de USD 1.04 millones al 31 de diciembre.

9. Anticipos Sujetos a Rendición de Cuentas

En la ejecución de diversas actividades, los administradores de los fondos pueden considerar necesario anticipar recursos para la realización de un programa o de una obra específica en zonas remotas antes de que se incurra efectivamente en dichos gastos. De acuerdo con la opinión de los administradores de los fondos, esa medida es necesaria para garantizar la ejecución oportuna de las actividades.

Es requisito que aquellos que reciben anticipos envíen la documentación contable o de respaldo de los gastos finales de acuerdo con el formato que los administradores de los fondos y el Departamento de Servicios Financieros consideren adecuado. Los anticipos de esta naturaleza se registran como gastos correspondientes al período en que se adelantan los fondos.

10. Contribuciones a Fondos Específicos

Las contribuciones de donantes destinadas a Fondos Específicos durante el año fiscal con cierre al 31 de diciembre de 2018, como lo refleja el Cuadro 2 de los estados financieros combinados adjuntos, se muestran en la Tabla 4.

11. Reembolso de Impuestos

Los reembolsos de impuestos representan importes abonados a ciertos funcionarios de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) por concepto de impuestos sobre la renta pagaderos a los respectivos Estados Miembros. Es responsabilidad de la SG/OEA rembolsar dichos impuestos a los funcionarios que califican. Los Estados Miembros, a su vez, son responsables de aportar a la SG/OEA el importe correspondiente a los impuestos que la Secretaría ha reembolsado. En ocasiones, se requiere que la SG/OEA realice reembolso de impuestos a los funcionarios antes de recibir el aporte correspondiente por parte de los Estados Miembros. Durante el año fiscal 2018 y 2017, la OEA pagó USD 4,271,052 y USD 4,413,903, respectivamente.

12. Notas Pagaderas a la Vista

Solo el Fondo Regular contrajo notas pagaderas a la vista según las condiciones presentadas en la Tabla 5. El 24 de octubre de 2001, la SG/OEA emitió veinticinco millones de dólares (USD 25,000,000) en el valor principal.

Las Notas Pagaderas a la Vista, Serie A (notas pagaderas a la vista) utilizó la recaudación para cancelar la hipoteca existente, pagar los costos de financiamiento y financiar el costo de la renovación del edificio de servicios generales (GSB) ubicado en el 1889 de la calle F, N.W. Washington, DC.

CONTRIBUCIONES A FONDOS ESPECÍFICOS

TABLE 4

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN USD)

ESTADOS MIEMBROS		
Argentina	330,726	
Barbados	70,378	
Belize	11,100	
Bolivia	17,495	
Canadá	6,712,994	
Chile	204,805	
Colombia	558,813	
Costa Rica	55,355	
Dominica, Commonwealth de	14,232	
Ecuador	202,111	
El Salvador	28,800	
Estados Unidos	9,694,933	
Grenada	5,000	
Guatemala	133,121	
Guyana	80,881	
Honduras	386,253	
México	1,593,140	
Nicaragua	5,000	
Panamá	306,977	
Paraguay	54,933	
Perú	141,305	
República Dominicana	491,042	
San Kitts y Nevis	5,000	
Santa Lucía	22,729	
Trinidad y Tobago	110,000	
Uruguay	79,000	
Total Estados Miembros	21,316,123	51.5%
OBSERVADORES PERMANENTES		
Alemania	2,128,551	
China	517,320	
Corea	222,000	
España	3,488,440	
Francia	105,263	
Irlanda	56,125	
Israel	56,600	
Italia	363,699	
Japón	6,422	
Luxemburgo	138,224	
Mónaco	5,835	
Noruega	114,111	
Países Bajos	3,962,395	
Portugal	66,391	
Principado de Liechtenstein	20,074	
Reino Unido	1,522,815	
República de Estonia	116,030	
República de Serbia	10,000	
Suecia	1,313,885	
Suiza	1,107,929	
Turquía	50,000	
Unión Europea	763,251	
Total Observadores Permanentes	16,135,360	39.0%
INSTITUCIONES Y OTROS		
Amazon Web Services	105,000	
ARCUS Foundation	50,000	
Banco I-A de Desarrollo	214,932	
Corporación Andina de Fomento	86,520	
Freedom House	192,553	
Fundación Panamericana de Desarrollo	723,882	
Fundación Profuturo	124,954	
Google Inc.	110,000	
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	24,051	
Instituto Intl. para la Asistencia Democrática y Electoral	101,339	
La Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos	66,727	
Naciones Unidas	536,087	
Programa de Asesoramiento sobre Drogas	21,553	
Otros donantes*	1,595,651	
Total instituciones y otros	3,953,249	9.5%
GRAN TOTAL	41,404,732	100.0%

*Los donantes restantes fueron resumidos en esta línea.

Las notas pagaderas a la vista vencen el 1º de marzo de 2033. Como colateral de las notas pagaderas a la vista, Bank of America N.A. ha abierto a favor de la SG/OEA una carta de crédito cuya fecha de vencimiento está prevista para el 1º de noviembre de 2021. A pesar de que las notas pagaderas a la vista fueron emitidas con una tasa variable, la SG/OEA ha establecido un acuerdo de canje con Bank of America, fijando la tasa de interés por las notas pagaderas a la vista en 6.37%. El saldo principal adeudado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de USD 17,600,000 y USD 18,325,000, respectivamente.

Acuerdo de Canje

Como la SG/OEA no sigue los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América, el interés del acuerdo de canje no se registra conforme a la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 “Derivados y Cobertura de Riesgos.” Por consiguiente, la SG/OEA no ha determinado si este acuerdo de canje guarda una relación eficiente o no de cobertura y no ha registrado el valor de mercado del acuerdo de canje.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la SG/OEA pagó USD 1,258,830 y USD 1,313,578, respectivamente, por concepto de gasto de interés y cargos relacionados con el acuerdo de canje, de los cuales USD 20,760 y USD 23,049 corresponden a comisiones bancarias, respectivamente.

La SG/OEA se rige por varios requisitos relacionados con las notas pagaderas a la vista. La administración no tiene conocimiento de las situaciones que causarían que no se cumpliera con todos los requisitos durante los años fiscales 2018 y 2017. El Acuerdo de canje puede ser terminado de manera temprana debido a varias circunstancias, incluyendo el incumplimiento, ya sea por la SG/OEA o por la contrapartida de canje o por el pago adelantado por la SG/OEA de las notas de la tasa-variable, según lo definido en el Acuerdo.

Si el acuerdo de canje es terminado de manera temprana, las notas de la tasa-variable ya no llevarían un tipo de interés fijo, y entonces ocurriría un arreglo, entre la SG/OEA y la contrapartida de canje relacionada a cualquier pérdida, según lo establecido en el acuerdo. El canje tuvo una marca negativa a valor de mercado de aproximadamente USD 5.0 millones y USD 6.0 millones, según lo informado por la contrapartida al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

13. Arriendos

La Secretaría General arrienda nueve instalaciones. La SG/OEA arrienda espacio de su edificio GSB a distintas entidades, y ocasionalmente arrienda el Salón de las Américas y el Museo de Arte de las Américas para eventos internos y externos. Estos arriendos tienen términos que varían desde 5 a 15 años extendiéndose hasta septiembre de 2033. La SG/OEA generó ingresos por arriendos de USD 2,623,448 y USD 2,575,039 por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

14. Planes de Jubilación

Todos los funcionarios de la Secretaría General de la OEA están obligados a participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones, en el Plan de Previsión o en el Plan 401(M). Bajo arreglos especiales, funcionarios de otros organismos del sistema interamericano pueden participar en estos planes. Entre ellos, cabe mencionar los siguientes: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Junta Interamericana de Defensa (JID) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan de retiro contribuyente de beneficios definidos. Los aportes obligatorios son solventados en 2/3 partes por la institución y el 1/3 restante, por el funcionario. El Plan de Previsión es un plan de ahorro contribuyente con el objeto de beneficiar a empleados contratados por periodos cortos. Los aportes obligatorios al plan se realizan en montos iguales y los participantes tienen total propiedad de sus respectivos saldos en el Plan.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS NOTAS
PAGADERAS A LA VISTA
(EN USD)**

TABLA 5

Saldo principal a diciembre 31, 2018	17,600,000
Condiciones de pago	Pagadero a demanda en mensualidades empezando el 1 de setiembre de 2003, hasta el 1 de marzo de 2033. Los pagos programados se efectúan semianualmente.
Tasa de interés anual	6.37%
Gastos por intereses y comisiones:	
2017	1,313,578
2018	1,258,830
Pagos programados de capital	
Años anteriores	6,675,000
2018	725,000
2019	770,000
2020	815,000
2021	870,000
2022	935,000
2023	985,000
2023 y años subsiguientes	13,225,000
Total	25,000,000

El Plan 401(M) es también un plan diseñado para aquellos empleados con contratos de tiempo limitado superiores a un año y que han optado por no participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones. El Plan 401(M) es de naturaleza similar a las cuentas IRA (Cuentas Individuales de Retiro). Los gastos en concepto de pensiones correspondientes a los Planes de Jubilaciones y Pensiones, al Plan de Previsión y al Plan 401(M) solventados por el Fondo Regular ascendieron a USD 6,856,748 en 2018 y 6,758,127 en 2017.

Además, de los planes de jubilación antes descritos, la Secretaría General ofrece una pensión vitalicia a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos, con beneficios de supervivencia destinados a sus cónyuges y ha extendido las pensiones a algunos ex-funcionarios, cuyas pensiones a término fijo caducaron. El costo aproximado de estos beneficios, USD 498,404 y USD 496,710 en los años 2018 y 2017, respectivamente, se contempla e imputa en el año en que se abona efectivamente. El valor actual aproximado de pagos que habrán de realizarse en el futuro, que asciende a USD 8.3 millones y USD 8.4 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, se refleja en los montos que deberán ser registrados en partidas futuras en el Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo del Fondo Regular.

La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a cualquiera de sus planes de jubilación bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board” (FASB por su sigla en inglés). Los costos del plan de la jubilación son registrados de acuerdo a la base contable de efectivo.

15. Préstamo Temporal del Fondo de Tesorería de la OEA al Fondo Regular

De conformidad a CP/RES. 1034 (1984/1914), CP/RES. 1046 (2013/15), CP/RES. 1059 (2060/16), CP/RES. 1072 (2100/17) y CP/RES. 1091 (2140/18), el Consejo Permanente autorizó a la Secretaría General utilizar temporalmente recursos del Fondo de Tesorería de la OEA, como un préstamo interno, para cubrir gastos presupuestados del Fondo Regular para 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 del Fondo Regular, respectivamente. El 17 de julio de 2018 el Consejo Permanente, a través de la resolución CP/RES. 1105 (2168/18) rev.1 “Financiamiento del Programa-Presupuesto de la Organización 2019”, cláusula 9, autorizó a la Secretaría General en el año fiscal 2019 a utilizar un préstamo interno de hasta el 30% de las cuotas anuales (USD 25.4 millones) del Fondo de Tesorería de la OEA, lo cual permitirá administrar en efectivo los gastos presupuestados actuales del Fondo Regular correspondiente al año fiscal 2019. Estas autorizaciones, que permitieron el préstamo del Fondo de Tesorería, fueron obtenidas debido a una disminución prevista en el flujo de efectivo directamente relacionada con los pagos de cuotas atrasadas de los Estados Miembros.

Durante 2014, la Secretaría General utilizó USD 7.6 millones del Fondo de Tesorería de la OEA, de los cuales USD 4.2 millones fueron pagados durante el 2015 y el saldo restante fue pagado por completo durante 2016. Durante el año 2015, la Secretaría General utilizó USD 12.5 millones del Fondo de Tesorería de la OEA, de los cuales USD 11.0 millones fueron pagados durante 2016 y el remanente pagado en su totalidad durante 2017. En el 2016 y 2017, la Secretaría General utilizó un máximo de USD 7.4 millones del Fondo de Tesorería de la OEA del préstamo aprobado en 2016 el cual fue pagado en su totalidad al final de 2017. Dada la recepción de la gran mayoría de pagos corrientes y de atraso de los Estados Miembros, la SG/OEA no hizo uso del préstamo aprobado en 2017 y en 2018.

Como se discutió anteriormente en la Nota 6, un nuevo préstamo de tesorería fue aprobado durante julio de 2018, la SG/OEA proyecta que el préstamo será pagado en su totalidad al finalizar el 2019 una vez se reciban todas las cuotas corrientes de 2019.

16. Beneficios a Empleados

La SG/OEA ofrece ciertos beneficios a sus empleados, tales como: (I) viajes al país de origen a miembros del personal cuyo lugar de trabajo este fuera de su país de origen, en caso de corresponder este beneficio, se otorga una vez cada dos años; (II) repatriación, beneficio otorgado a miembros del personal contratados internacionalmente, este beneficio

COSTOS DE LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS		TABLA 6	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE			
(EN USD)			
	2018	2017	
Viaje al país de origen	153,849	243,311	
Repatriación de familia y efectos personales por separación	-	23,728	
Indemnización por separación y pago por terminación	362,311	627,900	
Beneficios médicos posteriores a la separación	3,667,360	3,888,632	
Total ^(A)	4,183,520	4,783,571	

^(A) No incluye las licencias anuales y especiales devengadas, y no contabilizadas de aprox. USD 6,724,248 y USD 6,296,501, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. No obstante, existe una reserva de licencias anuales y especiales para los Fondos Específicos de USD 1,953,808 y USD 1,956,207, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, reportada bajo reserva para pago de terminaciones en los estados financieros combinados.

cubre gastos de mudanza, viaje y otros gastos de transporte incurridos por el miembro del personal y su familia; (III) indemnización por separación de servicio, a este beneficio tienen derecho los miembros que estén bajo la modalidad de “servicio de carrera”, y personal con “contratos a plazo” con más de tres años de servicios continuo.

La Tabla 6 muestra los gastos y obligaciones correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

17. Beneficios de Salud y Seguro de Vida para Retirados

Además de proporcionar los beneficios de pensiones descritos en la Nota 14 de este capítulo, la Secretaría General brinda beneficios de salud y seguros de vida a los funcionarios jubilados y sus dependientes.

La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a la asistencia médica durante la jubilación y a los beneficios de seguros de vida aplicables bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board”(FASB por su sigla en inglés).

El costo de la atención médica es financiado parcialmente por los jubilados. El costo que afronta la Secretaría General en concepto de atención médica y seguro de vida se registra a medida que se abona. Para los años con cierre el 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos costos ascendieron a USD 3,278,608 y USD 3,502,845, respectivamente.

18. Contingencias

En el curso normal de las actividades de la Organización se ha registrado la presentación de varios reclamos hechos por diversas personas. Según la opinión de la dirección, dichos litigios y presentaciones no tendrán un efecto económico adverso importante en la situación financiera de la SG/OEA.

La SG/OEA depende en gran medida de la recepción oportuna de las cuotas de los Estados Miembros para continuar sus operaciones. En este sentido el 17 de julio de 2018, el Consejo Permanente autorizó utilizar temporalmente hasta USD 25.4 millones de los recursos del Fondo de Tesorería de la OEA hasta la recepción de cuotas de los Estados Miembros para el 2019. Durante el primer trimestre de 2019, la SG/OEA aún no ha recibido suficientes cuotas de 2019 de los Estados Miembros para cumplir con sus compromisos de gastos presupuestados.

19. Eventos Subsecuentes

La SG/OEA evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2019, fecha en la que los estados financieros combinados estuvieron disponibles para su publicación.

20. Becas

Anualmente, los programas de becas y capacitación de la SG/OEA otorgan becas para que los estudiantes estudien en instituciones de educación superior en un país diferente al de su país de origen (Programa de Becas Académicas), aumentan el acceso a oportunidades educativas para los Estados Miembros a través del Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC) y responde a las necesidades de capacitación de profesionales de los Estados Miembros a través del Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP). La OEA obliga fondos relacionados con el período fiscal actual en ese período. Los compromisos futuros están supeditados al desempeño satisfactorio de los becarios. Al 31 de diciembre de 2018, la SG/OEA tenía compromisos de becas de USD 307,342 para el ciclo académico 2018-2019.

21. Subvenciones

Las subvenciones recibidas por la SG/OEA podrían estar sujetas a auditorías del donante de conformidad con lo descrito en los respectivos acuerdos por parte del donante. Los donantes deben solicitar a la SG/OEA los estados financieros de los fondos recibidos y gastados como se determina en los respectivos acuerdos con los donantes. La Administración considera que está en cumplimiento con los requisitos significativos de los donantes. Un listado de auditorías a subvenciones se encuentra en la sección de Discusión y Gestión de Análisis, sección (DG&A) de este libro.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
ESTADO DE CUOTAS ASIGNADAS, RECAUDACIONES Y SALDOS
 PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
 (EN USD)

Estados miembros	Saldos al 31 de diciembre de 2017		Cuotas asignadas para 2018		Crédito por pronto pago año 2017 y otros créditos	Recaudaciones en 2018		Saldos no recaudados al 31 de diciembre, 2018
	No recaudado	Recaudado por adelantado	Porcentaje	Cantidad		Para el 2018 y años anteriores	Por adelantado para el 2019	
Antigua y Barbuda	-	-	0.02	18,800	-	18,800	-	-
Argentina	210,000	-	3.00	2,560,200	-	2,770,200	-	-
Bahamas, Commonwealth de las	-	-	0.05	40,100	836	40,100	-	-
Barbados	-	-	0.03	22,200	-	22,200	-	-
Belize	-	-	0.02	18,800	-	18,800	-	-
Bolivia	-	-	0.07	59,700	956	59,700	-	-
Brasil	-	-	12.46	10,630,600	106,050	10,630,600	-	-
Canadá	-	-	9.80	8,364,000	270,942	8,364,000	-	-
Chile	-	-	1.41	1,207,500	34,485	1,207,500	-	-
Colombia	-	-	1.64	1,397,800	11,188	349,026	-	1,048,774
Costa Rica	-	2,499	0.26	218,500	4,015	218,500	1,267	-
Dominica, Commonwealth de	-	-	0.02	18,800	-	- ^(C)	-	- ^(C)
Ecuador	-	-	0.40	343,100	-	343,100	-	-
El Salvador	-	-	0.08	64,900	-	64,900	-	-
Estados Unidos	1,877,709	-	59.47	50,750,700	-	52,628,409	140	-
Grenada	128,582	-	0.02	18,800	-	-	-	147,382
Guatemala	-	1,895	0.17	145,900	-	145,900	152	-
Guyana	-	315	0.02	18,800	188	18,800	-	-
Haití	-	-	0.02	18,800	666	18,800	18,114	-
Honduras	-	-	0.04	36,700	716	36,700	-	-
Jamaica	14,925	-	0.05	45,200	-	60,125	-	-
México	984,233	-	6.47	5,521,400	-	6,505,633	-	-
Nicaragua	-	-	0.02	18,800	444	18,800	444	-
Panamá	-	-	0.19	163,000	-	163,000	-	-
Paraguay	-	-	0.09	74,200	1,280	74,200	1,280	-
Perú	-	-	1.01	857,700	7,339	857,700	-	-
República Dominicana	-	-	0.27	228,700	-	228,655	-	45
San Kitts y Nevis	-	-	0.02	18,800	-	-	-	18,800
San Vicente y las Granadinas	15,945	-	0.02	18,800	-	18,298	-	16,447
Santa Lucía	-	-	0.02	18,800	564	18,800	-	-
Suriname	-	-	0.02	18,800	-	18,800	-	-
Trinidad y Tobago	-	-	0.13	110,100	-	110,100	-	-
Uruguay	-	-	0.30	254,300	-	254,300	-	-
Venezuela	8,764,449	-	1.94	1,655,600	-	-	-	10,420,049
	11,995,843 ^(A)	4,709	99.55 ^(B)	84,958,900	439,669	85,284,446	21,397	11,651,497

^(A) No incluye saldos no recaudados de Cuba por USD 2,166,322.

^(B) La cuota asignada a Cuba es USD 380,600 y está incluida en el cálculo de la cuota asignada a los Estados Miembros, representando el 0.45% del total de cuotas asignadas. Escala de cuotas calculada de acuerdo a las resoluciones AG/Res. 1 (LI - E/17) y AG/RES. 2912 (XLVII-O/17).

^(C) El Consejo Permanente aprobó el 23 de marzo de 2018 la solicitud de la Misión Permanente del Commonwealth de Dominica (CP/CAAP-3501/18) de una exención total de sus pagos anuales de cuotas al Fondo Regular para los años 2018 y 2019.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA (FCD/OEA)
ESTADO DE OFRECIMIENTOS PAGOS Y SALDOS
 PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
 (EN USD)

	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2017	Ofrecimientos para 2018, 2019 y ciclos anteriores	Pagos para 2018, 2019 y ciclos anteriores	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2018
Antigua y Barbuda	-	3,500	3,500	-
Argentina	-	20,000	20,000	-
Bahamas, Commonwealth de las	-	20,000	20,000	-
Barbados	-	-	-	-
Belize	-	-	-	-
Bolivia	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-
Chile	-	-	-	-
Colombia	-	-	-	-
Costa Rica	-	30,000	30,000	-
Ecuador	-	-	-	-
El Salvador	-	32,100	32,100	-
Estados Unidos	-	-	-	-
Grenada	-	-	-	-
Guatemala	-	-	-	-
Guyana	-	6,746	6,746	-
Haití	-	-	-	-
Honduras	-	13,999	13,999	-
Jamaica	-	10,000	10,000	-
México	-	-	-	-
Nicaragua	-	7,000	7,000	-
Panamá	-	39,600	39,600	-
Paraguay	-	-	-	-
Perú	-	-	-	-
República Dominicana	-	9,919	9,919	-
San Kitts y Nevis	-	5,100	5,100	-
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-
Santa Lucía	-	7,650	7,650	-
Suriname	-	-	-	-
Trinidad y Tobago	-	-	-	-
Uruguay	-	30,000	30,000	-
Venezuela	-	-	-	-
		235,614	235,614	

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
RESUMEN DE LAS APROPIACIONES

ANEXO 3

 PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

	Aprobado por la Asamblea General ^(A)	Transferencias	Presupuesto ajustado 2018
Oficina del Secretario General	2,571,600	104,124	2,675,724
Oficina del Secretario General Adjunto	12,654,900	(8,274)	12,646,626
Órganos Principales y Especializados	11,607,300	(690,519)	10,916,781
Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados	2,698,600	123,574	2,822,174
Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad	1,670,800	16,878	1,687,678
Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia	3,840,500	172,007	4,012,507
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	8,533,900	(165,890)	8,368,010
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,228,700	(194,094)	4,034,606
Secretaría de Asuntos Hemisféricos	2,409,900	61,059	2,470,959
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,678,400	(25,505)	3,652,895
Secretaría de Administración y Finanzas	9,129,900	432,973	9,562,873
Infraestructura Básica y Costos Comunes	12,539,200	242,612	12,781,812
Cuerpos de Control y Supervisión	1,455,200	(45,896)	1,409,304
Subsidios:			
Corte Interamericana de Derechos Humanos	3,665,700	(25,448)	3,640,252
Junta Interamericana de Defensa	817,900	2,400	820,300
Fundación Panamericana de Desarrollo	72,500	-	72,500
TOTAL	81,575,000	-	81,575,000

^(A) AG/Res. 1 (LII - E/17)
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
RESUMEN DE LA DISPOSICIÓN DE APROPIACIONES

ANEXO 4

 PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

	2018 Presupuesto ajustado	Ejecución			
		Cargos por gastos	Obligaciones sin liquidar	Total gastos y obligaciones	Apropiaciones no utilizadas
Oficina del Secretario General	2,675,724	2,643,324	32,400	2,675,724	-
Oficina del Secretario General Adjunto	12,646,626	12,341,002	305,624	12,646,626	-
Órganos Principales y Especializados	10,916,781	10,494,067	318,548	10,812,615	104,166
Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados	2,822,174	2,807,258	14,916	2,822,174	-
Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad	1,687,678	1,681,867	5,811	1,687,678	-
Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia	4,012,507	3,997,867	14,640	4,012,507	-
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	8,368,010	6,304,573	482,347	6,786,920	1,581,090
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,034,606	3,969,358	65,248	4,034,606	-
Secretaría de Asuntos Hemisféricos	2,470,959	2,442,272	28,687	2,470,959	-
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,652,895	3,619,846	33,049	3,652,895	-
Secretaría de Administración y Finanzas	9,562,873	9,448,107	114,766	9,562,873	-
Infraestructura Básica y Costos Comunes	12,781,812	11,879,688	902,124	12,781,812	-
Cuerpos de Control y Supervisión	1,409,304	1,321,920	87,384	1,409,304	-
Subsidios:	-				
Corte Interamericana de Derechos Humanos	3,640,252	820,300	-	820,300	52,016
Junta Interamericana de Defensa	820,300	72,500	-	72,500	-
Fundación Panamericana de Desarrollo	72,500	3,588,236	-	3,588,236	-
TOTAL	81,575,000	77,432,185	2,405,543	79,837,728	1,737,272
Financiamiento Presupuestado:					
Cuotas	84,519,231				
Intereses y Otros Ingresos	303,600				
TOTAL	84,822,831				

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA (FCD/OEA)
RESUMEN DE LAS APROPIACIONES

ANEXO 5

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

	Presupuesto (A)	Apropiaciones (B)	Gastos de años anteriores (C)	Gastos (B), (D)	Obligaciones (B), (D)	Ejecución Total	Apropiaciones no utilizadas
Desarrollo social y generación de empleo productivo/Inclusión y Protección Social (ciclo 2014-17)	3,200,000	1,928,610	1,834,847	-	-	1,834,847	93,763
Educación (ciclo 2017-21)	1,505,000	1,505,000		39,553	570,741	610,293	894,707
Fondos de Preparación y Evaluación de Proyectos, Reuniones Técnicas, Cooperación (costos de auditoría) y Actividades Imprevistas	-	526,392	69,385	32,719	1,042	103,146	423,246
Contribución para apoyo administrativo y técnico*	-	569,960	569,960	-	-	569,960	-
TOTAL	4,705,000	4,529,962	2,474,192	72,272	571,783	3,118,246	1,411,716

^(A) Estatutos FCD/OEA y FEMICDI; AICD/JD/DE - 20/02, 99/15, 112/17, 115/17 y 117/18 rev.1; AICD/JD/doc. 152/15 Rev. 2 y 164/18 rev.2

^(B) No incluye apropiaciones, gastos y obligaciones relacionados a la Administración anteriores al ciclo 2010-11 de FDC/OEA (entonces FEMICDI).

^(C) Corresponde a gastos ejecutados antes del año 2018. Puede haber obligaciones válidas de años anteriores que no estén reflejadas aquí.

^(D) El total de gastos y obligaciones incluye únicamente actividades ejecutadas durante el período 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 y no incluye Fondos Específicos.

* Queda pendiente la asignación de la Contribución para apoyo administrativo y técnico del Ciclo 2017-21 de acuerdo con AICD/JD/DE-117/18 rev.1.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (RESUMEN POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN USD)

Capítulo / subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
CAPÍTULO 1 - SECRETARIO GENERAL										
Oficina del Secretario General (14A)	(73,462)	100,000	87,000	-	-	161,599	25,401	(48,061)	6,634	(54,694)
CAPÍTULO 2 - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
Oficina del Secretario General Adjunto (24A)	(326,993)	55,026	(13)	-	-	36,757	18,256	(308,737)	5,441	(314,178)
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (24B)	464	16,400	-	-	-	11,132	5,268	5,732	3,014	2,718
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros (24C)	384,987	563,581	10,953	-	6,967	475,869	105,633	490,620	244,822	245,798
Conferencias y Reuniones (24D)	122,029	-	(37,892)	-	-	19,651	(57,544)	64,486	179	64,307
Asamblea General Ordinaria (24E)	68,330	-	-	-	-	-	-	68,330	-	68,330
TOTAL CAPÍTULO 2	248,817	635,007	(26,952)	-	6,967	543,409	71,613	320,431	253,456	66,975
CAPÍTULO 3 - ORGANISMOS PRINCIPALES Y ESPECIALIZADOS										
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (34B)	1,792,971	6,232,236	401,058	207	(67,636)	6,823,980	(258,115)	1,534,856	1,822,552	(287,696)
Secretaría de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (34C)	477,661	210,876	7,365	-	(15,299)	423,847	(220,905)	256,756	55,569	201,187
Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (34D)	2,199	5,000	-	-	50	832	4,218	6,417	169	6,248
Comité Jurídico Interamericano (CJI) (34E)	11,734	-	-	-	-	-	-	11,734	-	11,734
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) (34F)	429,843	571,624	-	-	-	421,995	149,629	579,472	229,848	349,624
Reuniones de la Asamblea de CITEL (34G)	-	35,224	-	-	-	18,556	16,668	16,668	-	16,668
TOTAL CAPÍTULO 3	2,714,408	7,054,961	408,424	207	(82,885)	7,689,210	(308,505)	2,405,903	2,108,138	297,765
CAPÍTULO 4 - CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DES. ORG. Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS										
Oficina de la Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados (44A)	160,671	108,200	3,503	-	-	187,796	(76,093)	84,578	20,763	63,815
Departamento de Planificación y Evaluación (44B)	426,542	223,920	128,261	-	-	353,360	(1,179)	425,363	153,100	272,263
Departamento de Prensa y Comunicación (44C)	51,053	938	(694)	-	-	43,422	(43,178)	7,875	7,000	875
Departamento de Relaciones Externas e Institucionales (44E)	15,381	-	(698)	-	-	1,300	(1,998)	13,383	130	13,253
TOTAL CAPÍTULO 4	653,646	333,058	130,373	-	-	585,878	(122,447)	531,199	180,993	350,207
CAPÍTULO 5 - SECRETARÍA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD										
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (54A)	405,539	4,980	(27,752)	214	14,904	60,043	(67,697)	337,842	15,679	322,163
Departamento de Inclusión Social (54B)	288,212	213,111	10,371	-	-	366,052	(142,570)	145,641	16,872	128,769
TOTAL CAPÍTULO 5	693,751	218,091	(17,382)	214	14,904	426,095	(210,267)	483,483	32,551	450,932
CAPÍTULO 6 - SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA										
Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia (64A)	1,009,404	16,926	77,493	-	1,704	1,221,520	(1,125,397)	(115,993)	21,516	(137,509)
Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (64C)	281,484	826,850	1,780,732	-	(80,443)	3,040,670	(513,532)	(232,049)	181,851	(413,900)
Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (64D)	14,211,073	10,124,981	1,057,577	13,539	160,474	15,671,356	(4,314,785)	9,896,287	3,874,168	6,022,119
TOTAL CAPÍTULO 6	15,501,960	10,968,757	2,915,802	13,539	81,735	19,933,547	(5,953,715)	9,548,245	4,077,536	5,470,710
CAPÍTULO 7 - SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL										
Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (74A)	9,178,432	158,509	(3,231,131)	16,405	-	58,358	(3,114,575)	6,063,857	1,912	6,061,945
Departamento de Desarrollo Económico (74C)	3,584,587	192,100	1,400,079	5,602	266	1,635,021	(36,974)	3,547,613	445,721	3,101,892
Departamento de Desarrollo Humano y Empleo (74D)	1,695,983	499,503	1,572,526	2,442	(2,192)	823,963	1,248,316	2,944,299	64,682	2,879,617
Reuniones Ministeriales CIDI y Comisiones Interamericanas (74F)	54,343	198,806	(13,822)	-	(17,753)	90,685	76,547	130,891	26	130,864
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (74G)	492,562	240,212	78,842	-	-	330,394	(11,339)	481,223	181,869	299,354
Departamento de Desarrollo Sostenible (74I)	4,377,176	1,016,802	364	4,407	49,725	2,657,501	(1,586,201)	2,790,974	759,521	2,031,453
TOTAL CAPÍTULO 7	19,383,082	2,305,933	(193,141)	28,857	30,047	5,595,921	(3,424,225)	15,958,857	1,453,732	14,505,125

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (RESUMEN POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
CAPÍTULO 8 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL										
Secretaría de Seguridad Multidimensional (84A)	(18,520)	32,477	34,168	-	124	33,263	33,506	14,986	1,052	13,934
Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) (84D)	2,605,993	3,499,163	(46,211)	1,902	1,374	4,628,787	(1,172,560)	1,433,434	937,662	495,772
Departamento de Seguridad Pública (84E)	46,394	4,877,332	222,907	824	(35,022)	4,788,204	277,835	324,229	710,431	(386,202)
Reuniones de Seguridad Multidimensional (84F)	58,453	-	(16,724)	-	-	-	1,626	(18,349)	40,104	40,104
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (84G)	14,392,127	3,464,072	19,326	-	(144,118)	5,435,966	(2,096,686)	12,295,441	1,628,893	10,666,548
Departamento Contra la Delincuencia Organizada Transnacional	1,087,029	189,053	8,258	81	(60)	575,011	(377,680)	709,349	156,412	552,937
TOTAL CAPÍTULO 8	18,171,476	12,062,097	221,724	2,806	(177,703)	15,462,858	(3,353,933)	14,817,542	3,434,451	11,383,092
CAPÍTULO 9 - SECRETARÍA DE ASUNTOS HEMISFÉRICOS										
Departamento para la Gestión Pública Efectiva (94B)	2,072,205	806,313	299,838	-	96,388	1,714,690	(512,152)	1,560,053	167,798	1,392,255
Iniciativas Hemisféricas y Diplomacia Pública (94C)	16,015	11,100	(160)	-	484	19,088	(7,664)	8,351	5,677	2,674
Museo de las Américas (94D)	9,932	20,000	(26)	-	-	11,600	8,374	18,306	17,750	556
Secretaría de Cumbres (94E)	1,272,584	256,142	-	-	396	1,324,742	(1,068,204)	204,380	101,697	102,683
Biblioteca Colón (94F)	23,886	7,190	-	-	-	8,148	(958)	22,928	-	22,928
TOTAL CAPÍTULO 9	3,394,621	1,100,745	299,652	-	97,267	3,078,268	(1,580,603)	1,814,017	292,921	1,521,096
CAPÍTULO 10 - SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS										
Departamento de Derecho Internacional (104C)	936	-	(79)	-	-	-	(79)	857	500	357
Departamento de Cooperación Jurídica (104F)	1,802,021	233,697	(196)	-	1,737	1,003,320	(768,081)	1,033,940	334,142	699,798
TOTAL CAPÍTULO 10	1,802,957	233,697	(275)	-	1,737	1,003,320	(768,160)	1,034,796	334,642	700,155
CAPÍTULO 11 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS										
Departamento de Servicios Financieros (114C)	-	82,759	-	-	69	37,655	45,173	45,173	11,875	33,298
Departamento de Servicios de Información y Tecnología (114D)	7,000	-	-	-	-	7,000	(7,000)	-	-	-
TOTAL CAPÍTULO 11	7,000	82,759	-	-	69	44,655	38,173	45,173	11,875	33,298
CAPÍTULO 12 - INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS COMUNES										
Administración y Mantenimiento de Edificios (124D)	84,743	41,000	(1,143)	-	-	36,216	3,640	88,384	35,792	52,591
CAPÍTULO 13 - CUERPOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN										
Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (133A)	(1,102)	24,051	-	-	-	23,494	557	(545)	-	(545)
OTROS										
Resolución CP 831/2002	4,153,647	250,000	(15,789)	70,583	4,064	231,175	77,683	4,231,330	317,840	3,913,490
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe	221,116	-	-	-	-	-	-	221,116	-	221,116
Fondo I-A Asistencia para Emergencia (FONDEM)	10,000	-	-	-	-	4,599	(4,599)	5,401	-	5,401
Fondo Oliver Jackman	157,458	-	-	2,656	-	-	2,656	160,114	-	160,114
Fondos sin Programar	3,959,577	5,994,577	(4,074,255)	7,536	9,046	1	1,936,903	5,896,481	-	5,896,481
Interés a reembolsar al USINL	11,262	-	-	25,626	(11,262)	-	14,364	25,626	-	25,626
Intereses de Fondos Específicos a ICR	-	-	(1,050,343)	1,050,343	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas	109,130	-	(36,533)	-	12,328	-	(24,205)	84,925	-	84,925
TOTAL OTROS	8,622,190	6,244,577	(5,176,920)	1,156,744	14,176	235,775	2,002,802	10,624,992	317,840	10,307,152
GRAN TOTAL	71,204,088	41,404,732	(1,352,839)	1,202,367	(13,686)	54,820,244	(13,579,670)	57,624,419	12,540,559	45,083,860

Nota: los números pueden no sumar debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
CAPÍTULO 1 - SECRETARIO GENERAL										
Oficina del Secretario General (14A)										
Conferencia DDHH en Cuba	USDS	-	-	-	-	31,366	(31,366)	(31,366)	5,414	(36,779)
Crisis en Venezuela	Corea	100,000	-	-	-	13,000	87,000	87,000	-	87,000
Misión de Alto Nivel - Venezuela	USOEA	(106,345)	-	-	-	-	-	(106,345)	-	(106,345)
SG Eventos	OSI DF	88,095	-	-	(55,212)	32,199	(87,411)	684	-	684
SG Eventos	Varios	(55,212)	-	87,000	-	85,034	57,178	1,966	1,220	746
TOTAL CAPÍTULO 1		(73,462)	100,000	87,000	-	161,599	25,401	(48,061)	6,634	(54,694)
CAPÍTULO 2 - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
Oficina del Secretario General Adjunto (24A)										
Evento Mes Herencia Africana 2017	Varios	30	3,500	-	(90)	1,856	1,555	1,585	-	1,585
Exposición de Talento - Evento de ASG	Varios	(90)	750	-	90	788	53	(38)	-	(38)
Observación Militar Honduras - El Salvador	Varios	(363,508)	-	-	-	-	-	(363,508)	-	(363,508)
Programa MOEA	China	13	-	(13)	-	-	(13)	-	-	-
Programa MOEA	Varios	36,562	50,776	-	-	34,114	16,662	53,224	5,441	47,783
Total Subprograma (24A)		(326,993)	55,026	(13)	-	36,757	18,256	(308,737)	5,441	(314,178)
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (24B)										
Conferencias sin Programar	Varios	464	-	-	-	-	-	464	14	450
GAPC Manejo de información	China	-	16,400	-	-	11,132	5,268	5,268	3,000	2,268
Total Subprograma (24B)		464	16,400	-	-	11,132	5,268	5,732	3,014	2,718
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros (24C)										
COGSMS Conocimiento administrativo	China	-	16,000	-	-	2,080	13,920	13,920	-	13,920
COGSMS Ext. Espacio Compartido	TFA	-	80	548	-	-	628	628	-	628
Costo de Espacio Compartido Bahamas	TFA	-	1,522	-	-	208	1,314	1,314	-	1,314
Costo de Espacio Compartido Belice	TFA	-	-	4,717	-	3,939	778	778	819	(40)
Costo de Espacio Compartido Costa Rica	TFA	-	-	5,689	-	778	4,910	4,910	3,000	1,910
Desarrollar una actividad mas Segura	PADF	-	44,821	-	-	50,269	(5,448)	(5,448)	5,607	(11,056)
Desarrollar una actividad mas Segura	USAID	-	55,514	-	-	54,788	726	726	5,156	(4,430)
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Argentina	3,647	-	-	-	-	-	3,647	-	3,647
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Bahamas	904	-	-	-	-	-	904	-	904
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Barbados	9,955	70,378	-	(34)	40,114	30,231	40,185	40,000	185
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Belize	9,543	11,100	-	-	13,140	(2,040)	7,504	3,245	4,259
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Bolivia	478	12,000	-	-	3,460	8,540	9,019	7,023	1,996
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Chile	17,629	-	-	-	-	-	17,629	-	17,629
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Costa Rica	55,612	30,523	-	-	23,637	6,885	62,497	43,291	19,206
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Dominica	22,985	14,232	-	-	14,780	(548)	22,437	4,859	17,577
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Ecuador	1,378	-	-	-	-	-	1,378	23	1,355
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	El Salvador	11,823	28,800	-	-	29,000	(200)	11,623	20,102	(8,479)
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Guatemala	13,632	49,943	-	-	25,498	24,445	38,077	19,547	18,530
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Guyana	1,309	-	-	-	-	-	1,309	-	1,309
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Haití	15,982	-	-	(173)	6,244	(6,417)	9,565	7	9,559
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Honduras	24,837	24,998	-	-	24,032	966	25,803	21,956	3,847
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	IACI	838	-	-	-	-	-	838	-	838
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Jamaica	2,343	-	-	-	179	(179)	2,164	23	2,141

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Panamá	6,432	30,000	-	-	-	31,360	(1,360)	5,071	272	4,799
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Paraguay	68,538	50,000	-	-	-	66,382	(16,382)	52,155	28,651	23,504
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Perú	5,997	16,404	-	-	-	6,717	9,687	15,684	14,000	1,684
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Repúb. Dom.	57,556	39,538	-	-	-	38,965	573	58,129	6,195	51,935
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	San Vic. Gra.	30	-	-	-	-	-	-	30	-	30
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Santa Lucía	27,255	22,729	-	-	(14)	21,034	1,680	28,935	20,889	8,046
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Trin.&Tob	1,289	-	-	-	-	-	-	1,289	-	1,289
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Uruguay	9,046	45,000	-	-	1,374	19,263	27,110	36,157	157	36,000
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Varios	14,421	-	-	-	5,814	-	5,814	20,235	-	20,235
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Venezuela	1,526	-	-	-	-	-	-	1,526	-	1,526
Total Subprograma (24C)		384,987	563,581	10,953	-	6,967	475,869	105,633	490,620	244,822	245,798
Conferencias y Reuniones (24D)											
Audiencia en la OEA Guyana/Surinam	PCA	8,755	-	(8,755)	-	-	-	(8,755)	-	-	-
DADIN-X-Reunión de la D.A.D de los Indígenas	Bolivia	40,192	-	-	-	-	-	-	40,192	-	40,192
II Reunión Trata de Personas	Argentina	29,137	-	(29,137)	-	-	-	(29,137)	-	-	-
III Asistencia Mutua de Expertos contra el Crimen	Colombia	11,710	-	-	-	-	-	-	11,710	-	11,710
Reunión Grupo Trabajo REMJA X	Colombia	11,889	-	-	-	-	-	-	11,889	-	11,889
Servicios Impresión - Reuniones y Conferencias	Varios	20,345	-	-	-	-	19,651	(19,651)	694	179	515
Total Subprograma (24D)		122,029	-	(37,892)	-	-	19,651	(57,544)	64,486	179	64,307
Asamblea General Ordinaria (24E)											
Asamblea General 2017	México	68,330	-	-	-	-	-	-	68,330	-	68,330
TOTAL CAPITULO 2		248,817	635,007	(26,952)	-	6,967	543,409	71,613	320,431	253,456	66,975
CAPITULO 3 - ORGANISMOS PRINCIPALES Y ESPECIALIZADOS											
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (34B)											
Apoyo capacidades CIDH	USOEA	139,014	-	-	-	1,492	140,505	(139,014)	-	-	-
Comisión Interamericana de Derechos Humanos	Varios	-	-	3,474	-	(3,474)	-	-	-	-	-
Derechos Mujeres y Niñas	CA DFATD	(28,250)	632,275	-	-	3,121	592,709	42,687	14,437	109,228	(94,791)
Fondo Asistencia Legal Sist. IA Derechos Humanos	Colombia	5,917	-	-	-	-	5,782	(5,782)	135	-	135
Fort. combate disc. estructural racial	España	-	-	197,660	-	-	129,238	68,422	68,422	31,219	37,203
Fort. SIDH Triangulo/Nicaragua	PADF	32,290	455,422	-	-	-	349,726	105,696	137,986	71,046	66,940
GIEI Nicaragua	Alemania	-	232,214	-	-	-	180,045	52,169	52,169	26,869	25,300
GIEI Nicaragua	Argentina	-	-	3,750	-	-	3,482	268	268	268	-
GIEI Nicaragua	Chile	-	15,000	-	-	-	14,466	534	534	507	27
GIEI Nicaragua	España	-	-	81,312	-	-	76,290	5,022	5,022	3,666	1,356
GIEI Nicaragua	Freedom House	-	192,553	-	-	-	134,449	58,104	58,104	38,880	19,225
GIEI Nicaragua	Italia	-	80,000	-	-	-	75,467	4,533	4,533	3,139	1,393
GIEI Nicaragua	Países Bajos	-	56,798	-	-	-	-	56,798	56,798	-	56,798
GIEI Nicaragua	Suiza	-	159,975	(51,613)	-	-	136,650	(28,288)	(28,288)	1,383	(29,671)
Inc. Efec. CIDH 2018-2020	USDS	-	-	-	-	-	1,266,800	(1,266,800)	(1,266,800)	880,615	(2,147,415)
Libertad de Expresión 2015-17	Chile	12,990	-	-	-	-	12,990	(12,990)	-	-	-
Libertad de Expresión 2015-17	Costa Rica	1,708	-	-	-	-	1,708	(1,708)	-	-	-
Libertad de Expresión 2015-17	Francia	-	7,752	(4,905)	-	-	2,847	-	-	-	-
Libertad de Expresión 2015-17	Google Inc.	13,500	50,000	-	-	-	63,500	(13,500)	-	-	-
Libertad de Expresión 2015-17	Países Bajos	9,413	-	(1,556)	-	-	6,911	(8,467)	945	945	-
Libertad de Expresión 2015-17	Suecia	195,412	-	-	-	(11,830)	163,085	(174,916)	20,497	3,480	17,017
Libertad de Expresión 2015-17	Suiza	34,678	-	(12,156)	-	-	22,523	(34,678)	-	-	-
Libertad de Expresión 2015-17	Uruguay	7,418	-	-	-	-	7,418	(7,418)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANO
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Libertad de Expresión 2015-17	USOEA	114,178	-	-	-	-	114,178	(114,178)	-	-
Libertad de Expresión 2018-2021	Costa Rica	-	3,068	-	-	-	3,068	-	-	-
Libertad de Expresión 2018-2021	Ecuador	-	152,973	-	-	-	109,100	43,873	43,873	22,918
Libertad de Expresión 2018-2021	Francia	-	2,422	4,905	-	-	5,220	2,107	2,107	-
Libertad de Expresión 2018-2021	Fund. Ford	-	16,860	-	-	-	2,192	14,668	14,668	-
Libertad de Expresión 2018-2021	Google Inc.	-	60,000	-	-	-	7,800	52,200	52,200	-
Libertad de Expresión 2018-2021	Países Bajos	-	-	21,735	-	-	14,690	7,044	7,044	6,810
Libertad de Expresión 2018-2021	Suecia	-	308,863	-	-	-	44,825	264,038	264,038	10,800
Libertad de Expresión 2018-2021	Suiza	-	39,975	12,256	-	-	13,270	38,960	38,960	1,000
Libertad de Expresión 2018-2021	Uruguay	-	7,000	-	-	-	-	7,000	7,000	-
Mecanismo Especial MC-409-14	México	101,696	550,000	-	-	-	520,108	29,892	131,588	34,133
Obj 1. Promover justicia	Irlanda	-	56,125	-	-	-	-	56,125	56,125	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Argentina	-	-	12,602	-	-	12,602	-	-	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Chile	-	40,000	-	-	-	39,771	229	229	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Francia	-	7,752	-	-	-	1,008	6,744	6,744	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	México	-	69,600	32,998	-	-	67,165	35,433	35,433	35,790
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Naciones Uni.	-	31,610	-	-	-	31,610	-	-	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Perú	-	-	9,100	-	-	9,100	-	-	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Repúb. Dom.	-	-	-	-	-	20,863	(20,863)	(20,863)	2,985
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Suiza	-	137,044	-	-	-	48,138	88,906	88,906	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	Uruguay	-	2,000	-	-	-	-	2,000	2,000	-
Obj 2. Capacidad Monitoreo	USDS	-	-	-	-	-	6,092	(6,092)	(6,092)	809
Obj 3. Capacidades Defensa y Protección	Chile	-	-	4,163	-	-	4,163	-	-	-
Obj 3. Capacidades Defensa y Protección	Guatemala	-	-	4,350	-	-	4,350	-	-	-
Obj 3. Capacidades Defensa y Protección	México	-	59,600	18,494	-	-	39,558	38,536	38,536	23,504
Obj 3. Capacidades Defensa y Protección	Perú	-	-	2,718	-	-	2,718	-	-	-
Obj 4. Fortalecer Coop. SIDH	Suiza	-	125,509	-	-	-	-	125,509	125,509	85,250
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	Argentina	-	-	7,552	-	-	7,552	-	-	-
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	Colombia	-	338,867	-	-	(13,453)	325,414	-	-	-
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	Costa Rica	-	10,265	-	-	-	8,773	1,492	1,492	1,492
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	México	-	124,000	66,000	-	-	72,000	118,000	118,000	108,529
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	Países Bajos	-	-	75,601	-	-	59,900	15,701	15,701	15,701
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	Panamá	-	-	43,487	-	-	-	43,487	43,487	-
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	Repúb. Dom.	-	362,933	-	-	(32,246)	330,687	-	-	-
Obj 5. Gestion Inst. CIDH	Suiza	-	10,419	-	-	-	-	10,419	10,419	-
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	Argentina	-	-	3,750	-	-	488	3,263	3,263	3,263
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	CEE	-	496,716	-	-	-	34,770	461,946	461,946	-
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	Chile	-	15,000	-	-	-	11,943	3,057	3,057	1,179
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	España	-	-	81,312	-	-	44,284	37,028	37,028	9,609
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	Luxemburgo	-	113,930	-	-	-	86,458	27,472	27,472	27,061
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	Perú	-	-	14,572	-	-	1,506	13,066	13,066	9,613
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	SOS	-	5,000	-	-	-	650	4,350	4,350	-
Obj 6 - Recomendaciones CIDH	Suiza	-	375,981	-	207	-	54,886	321,301	321,301	165,514
Plan Estratégico - Fondos Generales	Argentina	33,810	30,000	(59,900)	-	-	3,900	(33,800)	10	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	CEE	-	255,884	-	-	-	17,912	237,972	237,972	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	Chile	-	5,000	(4,350)	-	-	650	-	-	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	Francia	-	15,504	-	-	-	2,016	13,488	13,488	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	Guatemala	4,350	-	(4,350)	-	-	-	(4,350)	-	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	México	58,204	146,800	(148,204)	-	-	52,000	(53,404)	4,800	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	Países Bajos	243,583	-	(243,583)	-	-	-	(243,583)	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Plan Estratégico - Fondos Generales	Panamá	-	49,985	(43,487)	-	-	6,498	-	-	-	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	Perú	12,239	-	(12,239)	-	-	-	(12,239)	-	-	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	Suiza	-	90,997	-	-	-	77,997	13,000	13,000	-	13,000
Programa 1 - Dirección en Leyes	Antig-Barb.	76	-	(76)	-	-	-	(76)	-	-	-
Programa 1 - Dirección en Leyes	Argentina	16,020	-	24,496	-	-	40,371	(15,875)	145	145	-
Programa 1 - Dirección en Leyes	Chile	40,684	-	187	-	-	40,870	(40,683)	1	-	1
Programa 1 - Dirección en Leyes	México	31,607	-	4,705	-	-	36,304	(31,599)	8	-	8
Programa 1 - Dirección en Leyes	Países Bajos	4,091	-	-	-	-	4,091	(4,091)	-	-	-
Programa 1 - Dirección en Leyes	Panamá	210	-	-	-	-	210	(210)	-	-	-
Programa 1 - Dirección en Leyes	Perú	696	-	(696)	-	-	-	(696)	-	-	-
Programa 1 - Dirección en Leyes	Uruguay	568	-	(460)	-	-	108	(568)	-	-	-
Programa 1 - Dirección en Leyes	USOEA	27,920	-	(831)	-	-	27,090	(27,920)	-	-	-
Programa 1 - Dirección en Leyes	Varios	516	-	(516)	-	-	-	(516)	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Argentina	3,463	-	15,228	-	890	12,489	3,629	7,092	-	7,092
Programa 2 - Sist. Petición Individual	CEE	(4,902)	10,651	-	-	-	3,299	7,352	2,450	-	2,450
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Colombia	18,694	-	(463)	-	-	18,175	(18,639)	56	-	56
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Costa Rica	9,659	-	-	-	-	9,543	(9,543)	117	-	117
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Dinamarca	1,746	-	-	-	(1,746)	-	(1,746)	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Ecuador	-	49,138	-	-	-	49,138	-	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Francia	-	15,504	-	-	-	12,608	2,896	2,896	800	2,096
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Irlanda	4,400	-	-	-	-	4,400	(4,400)	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	México	72,919	-	(196)	-	-	72,723	(72,919)	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Panamá	264	-	-	-	-	264	(264)	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Perú	-	24,725	-	-	-	15,894	8,831	8,831	8,800	31
Programa 3 - Monitoreo de País	Dinamarca	4,490	-	-	-	(4,490)	-	(4,490)	-	-	-
Programa 3 - Monitoreo de País	México	29,113	-	-	-	-	29,113	(29,113)	-	-	-
Programa 3 - Monitoreo de País	Países Bajos	-	-	29,113	-	-	29,113	-	-	-	-
Programa 3 - Monitoreo de País	Panamá	17,772	-	-	-	-	16,613	(16,613)	1,159	-	1,159
Programa 4 - 4.2 Mujeres	Dinamarca	1,293	-	-	-	(1,293)	-	(1,293)	-	-	-
Programa 4 - 4.2 Mujeres	Países Bajos	6,800	-	15,200	-	-	11,000	4,200	11,000	5,500	5,500
Programa 4 - 4.3 Afro-descendientes	Francia	5,347	-	-	-	-	-	-	5,347	5,347	-
Programa 4 - 4.3 Afro-descendientes	USOEA	13,973	-	-	-	-	13,973	(13,973)	-	-	-
Programa 4 - 4.4 Indígenas	Países Bajos	-	-	17,600	-	-	17,600	-	-	-	-
Programa 4 - 4.4 Indígenas	USOEA	13,372	-	-	-	-	13,372	(13,372)	-	-	-
Programa 4 - 4.5 Migrantes	Avina	25,430	-	-	-	-	25,014	(25,014)	417	-	417
Programa 4 - 4.5 Migrantes	Naciones Uni.	645	82,548	(206)	-	3,200	78,098	7,444	8,088	4,250	3,838
Programa 4 - 4.5 Migrantes	Países Bajos	15,910	-	23,865	-	-	31,954	(8,089)	7,821	-	7,821
Programa 4 - 4.6 Niñez	Chile	300	-	-	-	-	300	(300)	-	-	-
Programa 4 - 4.6 Niñez	Países Bajos	-	-	27,500	-	-	16,000	11,500	11,500	11,500	-
Programa 4 - 4.6 Niñez	Visión Mundial Int	9,907	-	-	-	-	9,907	(9,907)	-	-	-
Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	Argentina	40,665	-	-	-	-	38,866	(38,866)	1,799	-	1,799
Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	México	-	-	18,100	-	-	18,061	39	39	-	39
Programa 4 - 4.8 LGTBI	ARCUS	17,337	50,000	-	-	-	44,150	5,850	23,187	3,577	19,610
Programa 4 - 4.8 LGTBI	Fundación ARCUS	307	-	(307)	-	-	-	(307)	-	-	-
Programa 4 - 4.8 LGTBI	Países Bajos	9,475	-	12,525	-	-	19,626	(7,101)	2,374	1,009	1,365
Programa 4 - 4.8 LGTBI	Reino Unido	971	-	(971)	-	-	-	(971)	-	-	-
Programa 4 - áreas temáticas	Países Bajos	16,500	-	22,000	-	-	38,500	(16,500)	-	-	-
Programa 6 - Otras Actividades	Centro de Derech	415	-	(415)	-	-	-	(415)	-	-	-
Programa 6 - Otras Actividades	México	37,074	-	314	-	-	37,388	(37,074)	-	-	-
Programa 6 - Otras Actividades	Universidad de Nc	6,400	-	-	-	-	6,400	(6,400)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Prom. Protec DESC en SIDH - I Argentina	82,474	-	-	-	-	62,570	(62,570)	19,904	-	19,904
Prom. Protec DESC en SIDH - I España	172,874	-	84,402	-	-	182,059	(97,657)	75,217	44,394	30,823
Prom. Protec DESC en SIDH - I México	-	-	7,789	-	-	5,838	1,951	1,951	26	1,925
Prom. Protec DESC en SIDH - I Paraguay	3,196	-	-	-	-	3,196	(3,196)	-	-	-
Prom. Protec DESC en SIDH - I Perú	10	-	-	-	-	10	(10)	-	-	-
Prom. Protec DESC en SIDH - I Suiza	13,028	-	-	-	(7,808)	5,221	(13,028)	-	-	-
Prom. Protec DESC en SIDH - I Uruguay	2,000	-	-	-	-	2,000	(2,000)	-	-	-
Promover y Proteger Derechos Humanos Varios	5	-	(5)	-	-	-	(5)	-	-	-
Protección de los D.D.H.H. en Haití (2008-09) Francia	544	-	(544)	-	-	-	(544)	-	-	-
Relatoría Derechos de las Personas Indígenas Colombia	637	-	(637)	-	-	-	(637)	-	-	-
Relatoría Sobre Libertad de Expresión Costa Rica	6	-	(6)	-	-	-	(6)	-	-	-
Relatoría Sobre Libertad de Expresión Francia	44	-	(44)	-	-	-	(44)	-	-	-
Relatoría Sobre Libertad de Expresión Varios	432	-	-	-	-	-	-	432	-	432
Soluciones Amistosas II España	12,107	-	(107)	-	-	12,000	(12,107)	-	-	-
Suplementar & Fortalecer el trabajo de SIDH CEE	11,338	-	(10,935)	-	-	-	(10,935)	403	-	403
Total Subprograma (34B)	1,792,971	6,232,236	401,058	207	(67,636)	6,823,980	(258,115)	1,534,856	1,822,552	(287,696)
Secretaría de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (34C)										
Adm. Justicia Perspectiva Igualdad de Género Kazajistán	7,874	-	-	-	-	7,874	(7,874)	-	-	-
Adm. Justicia Perspectiva Igualdad de Género México	11,020	-	-	-	-	-	-	11,020	-	11,020
Capacitación Transversalización de Género OEA/DDHEC	5,797	-	-	-	-	212	(212)	5,585	-	5,585
Contribuciones al CIM Argentina	-	8,000	-	-	-	-	-	8,000	-	8,000
Contribuciones al CIM Chile	1,318	15,000	-	-	-	3,007	11,993	13,311	261	13,050
Contribuciones al CIM Francia	550	-	-	-	-	-	-	550	550	-
Contribuciones al CIM México	21,015	20,973	-	-	-	14,606	6,367	27,383	6,313	21,070
Curso de Entrenamiento Genero Trinidad abril 2016 GIZ	69	-	(69)	-	-	-	(69)	-	-	-
Datos en Violencia a la Mujer en Estados OECS Chile	3,613	-	-	-	-	-	-	3,613	-	3,613
Datos en Violencia a la Mujer en Estados OECS Trin.&Tob	4,018	-	-	-	-	-	-	4,018	-	4,018
Fortalecimiento de Implementación Belem do Pará México	113,431	-	-	-	-	110,824	(110,824)	2,608	2,606	1
Fortalecimiento de Mecanismos Nacionales Liechtenstein	3,841	20,074	-	-	-	20,450	(375)	3,465	3,465	-
Fortalecimiento de Mecanismos Nacionales Mónaco	2,696	-	-	-	-	1,662	(1,662)	1,035	1,035	-
Género Particip. Mujer en Presupuestos Locales Finlandia	9,535	-	-	-	-	-	-	9,535	8,358	1,177
Grupo de trabajo Empoder de mujeres CA DFATD	-	74,755	-	-	-	30,718	44,037	44,037	21,000	23,037
Herramientas - Paridad America Latina México	79,469	-	-	-	(15,299)	59,133	(74,432)	5,037	5,037	-
Política de Equidad de Género OEA China	81,151	-	9,000	-	-	47,100	(38,100)	43,051	500	42,551
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará México	5,087	20,973	-	-	-	23,701	(2,727)	2,360	1,500	860
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará Nicaragua	-	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará Panamá	23,117	-	-	-	-	21,001	(21,001)	2,117	1,723	393
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará Suriname	2,000	-	-	-	-	2,000	(2,000)	-	-	-
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará Trin.&Tob	10,918	30,000	-	-	-	40,694	(10,694)	224	221	3
Seguimiento Convención MESECVI Argentina	-	10,000	-	-	-	9,222	778	778	-	778
Seguimiento Convención MESECVI Panamá	-	6,100	-	-	-	6,099	1	1	-	-
VIH / Violencia a Mujeres en Centro América España	21,630	-	-	-	-	-	-	21,630	-	21,630
Violencia Política c/ Mujeres México	67,945	-	-	-	-	25,546	(25,546)	42,399	3,000	39,399
XII CEVI y VI Conf. Conv. de Belém do Pará Perú	618	-	(618)	-	-	-	(618)	-	-	-
XXXVII Asamblea Delegadas CIM USOEA	948	-	(948)	-	-	-	(948)	-	-	-
Total Subprograma (34C)	477,661	210,876	7,365	-	(15,299)	423,847	(220,905)	256,756	55,569	201,187

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (34D)										
Coop. Prevenc. Sustracción Intl. Menores	Argentina	26	5,000	-	-	-	5,000	5,026	-	5,026
Desastre Natural	Mónaco	40	-	-	-	-	-	40	36	4
Subfondo Básico Patrimonial	Uruguay	2,133	-	-	-	832	(782)	1,351	133	1,217
Total Subprograma (34D)		2,199	5,000	-	-	832	4,218	6,417	169	6,248
Comité Jurídico Interamericano (CJI) (34E)										
Comite Judicial Interamericano	Chile	5,000	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Comite Judicial Interamericano	Nicaragua	5,000	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Comite Judicial Interamericano	Varios	1,734	-	-	-	-	-	1,734	-	1,734
Total Subprograma (34E)		11,734	-	-	-	-	-	11,734	-	11,734
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) (34F)										
CITEL - Contribuciones Especiales	Asociación GSM	215	-	-	-	-	-	215	-	215
CITEL - Contribuciones Especiales	TED Telefónica	53	-	-	-	-	-	53	-	53
CITEL - Fondo Semilla	Varios	17,585	-	-	-	-	-	17,585	-	17,585
Consejo Permanente Comité I (TICT)	Varios	100,846	184,209	-	-	173,622	10,588	111,433	109,733	1,700
Consejo Permanente Comité II	Varios	311,144	387,415	-	-	248,373	139,042	450,186	120,115	330,071
Total Subprograma (34F)		429,843	571,624	-	-	421,995	149,629	579,472	229,848	349,624
Reuniones de la Asamblea de CITEL (34G)										
Reuniones CITEL	Argentina	-	35,224	-	-	18,556	16,668	16,668	-	16,668
TOTAL CAPITULO 3		2,714,408	7,054,961	408,424	207	(82,885)	7,689,210	(308,505)	2,405,903	2,108,138
CAPÍTULO 4 - CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DES. ORG. Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS										
Oficina de la Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados (44A)										
Corea/OEA Programa de Pasantías	Corea	7,702	57,000	-	-	54,269	2,731	10,433	5,698	4,735
Desarrollo Organizacional	China	3,969	50,000	3,503	-	48,755	4,749	8,718	6,935	1,783
Desarrollo Organizacional	México	149,000	-	-	-	84,117	(84,117)	64,883	8,130	56,753
Programa de Pasantías	Varios	-	1,200	-	-	656	544	544	-	544
Total Subprograma (44A)		160,671	108,200	3,503	-	187,796	(76,093)	84,578	20,763	63,815
Departamento de Planificación y Evaluación (44B)										
Apoyo a la Sección de Gestión de Proyectos	USOEA	51,000	-	-	-	30,000	(30,000)	21,000	6,000	15,000
Evaluación de Patrimonio	USOEA	-	-	67,000	-	1,340	65,660	65,660	14,595	51,065
Evaluación de Proyectos	España	65,164	-	61,385	-	56,630	4,755	69,919	53,405	16,514
Evaluación de Proyectos	USOEA	102,245	-	-	-	-	-	102,245	-	102,245
Evaluación de Proyectos	Varios	29	-	-	-	-	-	29	-	29
Implem. Sist Cuadro de Mando Integral	China	-	223,920	-	-	152,620	71,300	71,300	67,100	4,200
Proyecto Basado en Resultados	CIDA	46	-	(46)	-	-	(46)	-	-	-
USOAS Evaluación de Proyecto 2017	USOEA	80,630	-	-	-	39,321	(39,321)	41,309	12,000	29,309
USOAS Evaluación de Proyecto 2017 ITEN Fase III	USOEA	73,527	-	(78)	-	73,449	(73,527)	-	-	-
USOAS Evaluación Externa de Proyectos	USOEA	53,900	-	-	-	-	-	53,900	-	53,900
Total Subprograma (44B)		426,542	223,920	128,261	-	353,360	(1,179)	425,363	153,100	272,263
Departamento de Prensa y Comunicación (44C)										
Cableado A/V & GSB	China	540	-	(540)	-	-	(540)	-	-	-
DPI / Multimedia	China	154	-	(154)	-	-	(154)	-	-	-
DPI / Multimedia	Varios	59	938	-	-	122	816	875	-	875
Renovación de la página WEB de la OEA	China	50,300	-	-	-	43,300	(43,300)	7,000	7,000	-
Total Subprograma (44C)		51,053	938	(694)	-	43,422	(43,178)	7,875	7,000	875

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Departamento de Relaciones Externas e Institucionales (44E)										
50va. Aniversario OEA Naciones Uni.	12,348	-	-	-	-	-	-	12,348	-	12,348
Ciclo de Conferencias en las Américas China	1,428	-	(698)	-	-	600	(1,298)	130	130	-
Ciclo de Conferencias en las Américas Grecia	43	-	-	-	-	-	-	43	-	43
Ciclo de Conferencias en las Américas Univ. SMP	795	-	-	-	-	700	(700)	95	-	95
Equipo para la Secretaría General China	767	-	-	-	-	-	-	767	-	767
Total Subprograma (44E)	15,381	-	(698)	-	-	1,300	(1,998)	13,383	130	13,253
TOTAL CAPÍTULO 4	653,646	333,058	130,373	-	-	585,878	(122,447)	531,199	180,993	350,207
CAPÍTULO 5 - SECRETARÍA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD										
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (54A)										
Contribuciones Voluntarias a SADyE Nicaragua	1,000	-	-	-	-	1,000	(1,000)	-	-	-
Fortalecer la Participación Sociedad Civil OEA USOEA	842	-	-	-	-	-	-	842	193	649
PIFJ - America Central CERVN	140	-	-	-	-	107	(107)	33	11	22
PIFJ - America Central Países Bajos	-	-	356,965	-	-	46,167	310,798	310,798	13,517	297,282
PIFJ - America Central USAID	479	-	-	-	-	400	(400)	79	79	-
PIFJ - America Central Varios	9,091	4,980	-	-	-	9,389	(4,409)	4,682	48	4,635
Programa de Facilitadores Judiciales Paraguay España	16,608	-	(16,608)	-	-	-	(16,608)	-	-	-
Programa Facilitadores Judiciales C. America Países Bajos	356,773	-	(356,965)	214	192	-	(356,559)	214	-	214
Programa Facilitadores Judiciales C. America Varios	-	-	-	-	14,712	-	14,712	14,712	-	14,712
Programa Facilitadores Judiciales C. America SADYE CERVN	145	-	-	-	-	-	-	145	-	145
Programa Facilitadores Judiciales Peru y Paraguay España	13,858	-	(11,086)	-	-	2,772	(13,858)	-	-	-
Programa Facilitadores Judiciales Peru y Paraguay Varios	1,594	-	-	-	-	207	(207)	1,387	-	1,387
Sociedad Civil Fundación Grupo	4,950	-	-	-	-	-	-	4,950	1,831	3,119
Sociedad Civil Turquía	58	-	(58)	-	-	-	(58)	-	-	-
Total Subprograma (54A)	405,539	4,980	(27,752)	214	14,904	60,043	(67,697)	337,842	15,679	322,163
Departamento de Inclusión Social (54B)										
Declaración derechos personas indígenas Bolivia	-	500	-	-	-	435	65	65	-	65
Declaración derechos personas indígenas Costa Rica	-	1,500	-	-	-	-	1,500	1,500	-	1,500
Declaración derechos personas indígenas México	-	2,574	-	-	-	-	2,574	2,574	-	2,574
Declaración derechos personas indígenas Panamá	-	-	10,000	-	-	3,506	6,494	6,494	825	5,669
Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes España	6,870	-	(221)	-	-	6,649	(6,870)	-	-	-
Diplomado OEA Universidad de Chile UCH	-	5,513	-	-	-	5,380	133	133	-	133
Eliminación Discriminación de Discapacitados Argentina	3,320	10,000	-	-	-	5,964	4,036	7,356	480	6,876
Eliminación Discriminación de Discapacitados Chile	7,436	14,805	-	-	-	14,198	607	8,044	134	7,910
Eliminación Discriminación de Discapacitados Guatemala	-	2,719	-	-	-	-	2,719	2,719	-	2,719
Eliminación Discriminación de Discapacitados Perú	4,064	-	2,914	-	-	3,653	(739)	3,325	411	2,914
Fondo RCSS Argentina	34,800	20,000	-	-	-	48,390	(28,390)	6,410	176	6,233
Fondo Voluntario Argentina	64	25,000	(5)	-	-	20,822	4,173	4,236	4,236	-
Fondo Voluntario México	2,500	-	-	-	-	2,380	(2,380)	120	-	120
Fondo Voluntario Nicaragua	77	-	-	-	-	77	(77)	-	-	-
Fortalecimiento Capacidades Consumo Brasil	68,654	-	-	-	-	-	-	68,654	-	68,654
Fortalecimiento Competencias Personas c/ Discapacitad Teletón Méx Fund	613	-	-	-	-	-	-	613	357	256
IASPN: Intercambio con M.S. Corea	17,435	-	-	-	-	7,857	(7,857)	9,579	6,385	3,193
IASPN: Intercambio con M.S. Paraguay	7,817	-	-	-	-	-	-	7,817	-	7,817
OEA-PMA Varios	(19)	-	19	-	-	-	19	-	-	-
OEA-SDH Seminario China	-	80,000	-	-	-	50,299	29,701	29,701	1,855	27,846
Oficina del Dept. Inclusión Social - SEDI Chile	1,118	10,000	-	-	-	2,213	7,787	8,905	250	8,655
Programa Comunitario - Nutrición China	29,920	-	-	-	-	29,865	(29,865)	55	-	55

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Respuesta Regional Coordinada	USDS	-	-	-	-	23,766	(23,766)	(23,766)	762	(24,529)
SEDISCAP Panamá	Panamá	149	(149)	-	-	-	(149)	-	-	-
Seguridad y Salud del Consumidor	AIJ, Corp.	6	(6)	-	-	-	(6)	-	-	-
SICREMI 2014-2015	China	73,566	-	-	-	72,540	(72,540)	1,026	1,000	26
SICREMI 2014-2015	España	2,771	(2,181)	-	-	590	(2,771)	-	-	-
Sistema Interamericano de Educación	CAF	2,800	40,500	-	-	43,300	(2,800)	-	-	-
Sistema Interamericano de Educación	China	24,250	-	-	-	24,169	(24,169)	80	-	80
Total Subprograma (54B)		288,212	213,111	10,371	-	366,052	(142,570)	145,641	16,872	128,769
TOTAL CAPITULO 5		693,751	218,091	(17,382)	214	14,904	(210,267)	483,483	32,551	450,932
CAPITULO 6 - SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA										
Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia (64A)										
Belize-Guatemala Construcción de Confianza	CA DFATD	8,259	16,898	-	-	1,327	26,484	(8,259)	-	-
Belize-Guatemala Construcción de Confianza	Turquía	77,082	-	-	-	-	86,313	(86,313)	638	(9,869)
Diálogo Político en Haití	CIDA	(73)	-	-	-	323	250	73	-	-
Implementación Construc. Confianza Belize-Guatemala	CEE	914,167	-	-	-	-	1,053,436	(1,053,436)	20,690	(159,958)
Implementación Construc. Confianza Belize-Guatemala	México	-	-	44,384	-	-	18,776	25,608	25,608	25,608
Medidas confianza OEA ZA	España	1,265	-	31,335	-	55	27,746	3,644	4,909	4,909
Seminario OEA-OTI	OTI	384	-	-	-	-	375	(375)	9	9
SSD Fondo de Paz	Países Bajos	-	-	1,773	-	-	-	1,773	-	1,773
SSD Fondo de Paz	Varios	8,140	28	-	-	-	8,140	(8,112)	28	28
V Foro de Democracia	China	179	-	-	-	-	-	179	179	-
Total Subprograma (64A)		1,009,404	16,926	77,493	-	1,704	1,221,520	(1,125,397)	(115,993)	(137,509)
Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (64C)										
Acreditación Electoral Internacional	Repúb. Dom.	-	38,138	-	-	-	13,078	25,059	25,050	9
Acreditación Electoral Internacional	Varios	11,635	7,000	18,188	-	-	9,569	15,619	10	27,244
ATE Honduras 2017	Honduras	-	249,047	-	-	-	113,609	135,438	43,952	91,486
Cooperación Técnica Trinidad y Tobago	Kazajistán	171	-	(171)	-	-	-	(171)	-	-
Cuerpo de Acreditación ISO	México	4,442	-	-	-	-	-	4,442	257	4,185
Financiamiento Político Electoral	Corea	1,328	-	-	-	-	-	1,328	-	1,328
Fort. Inst. Dem. MAE Nica	Argentina	-	-	7,500	-	-	-	7,500	7,500	7,500
Fort. Inst. Dem. MAE Nica	España	-	-	325,248	-	-	85,753	239,495	9,800	229,695
Fort. Inst. Dem. MAE Nica	Luxemburgo	-	-	15,954	-	-	11,739	4,215	4,215	4,215
Fortaleciendo la Democracia en Cuba	USOEA	50,000	-	-	-	-	-	50,000	-	50,000
MOE 2011 Colombia	Italia	1,121	-	(1,121)	-	-	-	(1,121)	-	-
MOE 2012 Nicaragua	CIDA	1,779	-	(1,779)	-	-	-	(1,779)	-	-
MOE 2012 Nicaragua	Francia	869	-	(869)	-	-	-	(869)	-	-
MOE 2014 Colombia Presidenciales II	CIDA	237	-	(237)	-	-	-	(237)	-	-
MOE 2014 Dominica	Corea	4	-	(4)	-	-	-	(4)	-	-
MOE 2014 Haití	Canadá	16,360	-	-	-	(16,360)	-	(16,360)	-	-
MOE 2014 Haití	China	408	-	(408)	-	-	-	(408)	-	-
MOE 2014 Haití	USAID	25	-	(25)	-	-	-	(25)	-	-
MOE 2015 Guyana	USOEA	721	-	(721)	-	-	-	(721)	-	-
MOE 2016 Colombia	Argentina	1,052	-	(785)	-	-	-	(785)	267	267
MOE 2016 Colombia	CA DFATD	42	-	(42)	-	-	-	(42)	-	-
MOE 2016 Colombia	España	107	-	(107)	-	-	-	(107)	-	-
MOE 2016 Colombia	Italia	6,033	-	-	-	6,033	(6,033)	-	-	-
MOE 2016 Colombia	Países Bajos	5,109	-	-	-	-	-	5,109	-	5,109
MOE 2016 Colombia	Suecia	1,263	-	-	-	-	-	1,263	-	1,263

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
MOE 2016 Colombia	Suiza	57	-	(57)	-	-	(57)	-	-	-
MOE 2016 Estados Unidos	Perú	16	-	-	-	-	-	16	-	16
MOE 2016 Estados Unidos	Repúb. Dom.	17	-	-	-	-	-	17	-	17
MOE 2017 Honduras	Bolivia	7,557	-	(7,557)	-	-	(7,557)	-	-	-
MOE 2017 Honduras	CA DFATD	34,473	-	-	(6,895)	27,577	(34,473)	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Chile	2,956	-	(2,876)	-	80	(2,956)	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Corea	14,870	-	(7,208)	-	7,662	(14,870)	-	-	-
MOE 2017 Honduras	España	19,734	-	(1,525)	240	18,449	(19,734)	-	-	-
MOE 2017 Honduras	México	6,336	-	(4,350)	-	1,986	(6,336)	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Suiza	5,340	-	-	(5,340)	-	(5,340)	-	-	-
MOE 2017 Honduras	USOEA	70,651	-	-	4,877	75,528	(70,651)	-	-	-
MOE 2017 Bolivia	Argentina	(256)	-	-	256	-	256	-	-	-
MOE 2017 Bolivia	Corea	-	1,000	-	(56)	944	-	-	-	-
MOE 2017 Bolivia	Honduras	3,577	-	(111)	(17)	3,449	(3,577)	-	-	-
MOE 2017 Bolivia	México	5,998	-	-	-	5,998	(5,998)	-	-	-
MOE 2017 Bolivia	Paraguay	1,580	-	-	-	1,580	(1,580)	-	-	-
MOE 2017 Bolivia	Rep. Serbia	184	-	-	(184)	-	(184)	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	Argentina	1,119	-	-	-	1,119	(1,119)	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	Corea	201	-	(201)	-	-	(201)	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	España	35	-	(35)	-	-	(35)	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	México	90	-	(90)	-	-	(90)	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	Perú	1,369	-	(1,369)	-	-	(1,369)	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	Bolivia	3,502	-	-	-	3,502	(3,502)	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	Colombia	-	-	3,126	-	3,126	-	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	Corea	-	-	4,400	-	4,400	-	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	España	-	-	25,000	-	25,000	-	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	Francia	3,502	-	-	-	3,502	(3,502)	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	Luxemburgo	-	24,294	(969)	-	23,325	-	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	USOEA	-	-	197,656	-	197,656	-	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Alemania	37,436	23,451	-	(32,924)	27,963	(37,436)	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Argentina	872	-	(96)	-	776	(872)	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Bolivia	111	-	(608)	-	608	(111)	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Chile	587	-	(427)	-	330	(587)	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	España	158	-	-	-	-	-	158	-	158
MOE 2017 Nicaragua	Honduras	-	-	(2,648)	-	2,648	-	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Luxemburgo	8,190	-	(15,954)	-	19,906	(8,190)	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Suiza	(7,931)	13,403	-	(4,766)	706	7,931	-	-	-
MOE 2017-2018 Paraguay	Argentina	-	-	2,500	-	2,177	323	323	-	323
MOE 2017-2018 Paraguay	Bolivia	(414)	-	(479)	-	1,307	414	-	-	-
MOE 2017-2018 Paraguay	España	-	-	25,000	-	24,290	710	710	-	710
MOE 2017-2018 Paraguay	Francia	2,009	-	10,000	-	(1,312)	5,607	5,090	-	5,090
MOE 2017-2018 Paraguay	Perú	-	-	3,999	-	-	1,144	2,856	-	2,856
MOE 2017-2018 Paraguay	USOEA	-	-	244,636	-	244,636	-	-	-	-
MOE 2018 Antigua y Barbuda	Bolivia	-	-	3,000	-	-	3,000	-	-	-
MOE 2018 Antigua y Barbuda	Colombia	-	-	8,208	-	-	8,208	-	-	-
MOE 2018 Brasil	Alemania	-	3,211	-	-	-	417	2,794	650	2,144
MOE 2018 Brasil	Argentina	-	-	2,500	-	-	2,286	214	125	89
MOE 2018 Brasil	Bolivia	-	-	9,920	-	-	5,670	4,250	-	4,250
MOE 2018 Brasil	Chile	-	-	980	-	-	980	-	-	-
MOE 2018 Brasil	Colombia	-	-	28,337	-	-	21,191	7,146	557	6,589

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
MOE 2018 Brasil	España	-	-	35,000	-	-	22,146	12,854	12,854	12,750	104
MOE 2018 Brasil	Francia	-	-	12,020	-	-	10,842	1,178	1,178	269	909
MOE 2018 Brasil	Honduras	-	-	980	-	-	980	-	-	-	-
MOE 2018 Brasil	Israel	-	9,000	-	-	-	6,150	2,850	2,850	2,850	-
MOE 2018 Brasil	Italia	-	-	35,778	-	-	35,147	631	631	604	27
MOE 2018 Brasil	Japón	-	6,422	-	-	-	3,489	2,933	2,933	-	2,933
MOE 2018 Brasil	México	-	-	2,000	-	-	676	1,324	1,324	201	1,123
MOE 2018 Brasil	Perú	-	-	4,000	-	-	3,652	348	348	-	348
MOE 2018 Brasil	Portugal	-	11,391	-	-	-	11,290	101	101	-	101
MOE 2018 Brasil	Rep. Serbia	-	5,000	-	-	-	4,781	219	219	-	219
MOE 2018 Brasil	USDS	-	-	-	-	-	318,546	(318,546)	(318,546)	22,309	(340,855)
MOE 2018 Colombia	Alemania	-	175,083	-	-	-	175,726	(643)	(643)	-	(643)
MOE 2018 Colombia	Argentina	-	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
MOE 2018 Colombia	Bolivia	-	-	4,000	-	-	4,000	-	-	-	-
MOE 2018 Colombia	CA DFATD	-	69,902	-	-	-	69,902	-	-	-	-
MOE 2018 Colombia	Corea	-	-	4,000	-	-	4,000	-	-	-	-
MOE 2018 Colombia	España	-	-	50,000	-	-	49,991	9	9	-	9
MOE 2018 Colombia	Francia	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-
MOE 2018 Colombia	Italia	-	7,951	-	-	-	6,764	1,187	1,187	1,187	-
MOE 2018 Colombia	México	-	-	43,620	-	-	43,620	-	-	-	-
MOE 2018 Colombia	Noruega	-	5,322	-	-	-	5,167	155	155	-	155
MOE 2018 Colombia	Perú	-	-	4,000	-	-	3,307	693	693	-	693
MOE 2018 Colombia	Suiza	-	9,779	-	-	-	6,576	3,203	3,203	-	3,203
MOE 2018 Colombia	USOEA	-	-	254,556	-	-	254,556	-	-	-	-
MOE 2018 Costa Rica	Argentina	-	-	108	-	-	108	-	-	-	-
MOE 2018 Costa Rica	Bolivia	3,502	-	5,000	-	-	8,502	(3,502)	-	-	-
MOE 2018 Costa Rica	Chile	-	-	2,719	-	-	2,719	-	-	-	-
MOE 2018 Costa Rica	Colombia	-	-	13,500	-	-	12,463	1,037	1,037	1,037	-
MOE 2018 Costa Rica	Corea	-	-	16,808	-	-	16,582	226	226	226	-
MOE 2018 Costa Rica	España	-	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
MOE 2018 Costa Rica	Francia	3,502	-	5,975	-	-	9,477	(3,502)	-	-	-
MOE 2018 Costa Rica	Perú	-	-	4,000	-	-	3,388	612	612	274	338
MOE 2018 Costa Rica	USOEA	-	-	50,000	-	-	50,000	-	-	-	-
MOE 2018 Ecuador	Bolivia	-	-	1,950	-	-	1,950	-	-	-	-
MOE 2018 Ecuador	Colombia	-	-	10,000	-	-	8,183	1,817	1,817	-	1,817
MOE 2018 Ecuador	Corea	-	-	10,000	-	-	5,136	4,864	4,864	-	4,864
MOE 2018 Ecuador	España	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-
MOE 2018 Ecuador	México	-	-	1,743	-	-	1,743	-	-	-	-
MOE 2018 Ecuador	USOEA	-	-	50,000	-	-	50,000	-	-	-	-
MOE 2018 Grenada	Colombia	-	-	402	-	-	402	-	-	-	-
MOE 2018 Grenada	España	-	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
MOE 2018 Grenada	Francia	-	-	2,000	-	-	2,000	-	-	-	-
MOE 2018 Grenada	USOEA	-	-	32,613	-	-	32,613	-	-	-	-
MOE 2018 México	Argentina	-	-	5,096	-	-	5,096	-	-	-	-
MOE 2018 México	Bolivia	-	-	2,874	-	-	2,874	-	-	-	-
MOE 2018 México	Chile	-	-	421	-	-	421	-	-	-	-
MOE 2018 México	Colombia	-	-	21,619	-	-	21,619	-	-	-	-
MOE 2018 México	Corea	-	-	16,000	-	-	16,000	-	-	-	-
MOE 2018 México	Costa Rica	-	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
MOE 2018 México	España	-	-	45,000	-	-	45,000	-	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I	
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018	
MOE 2018 México	Francia	-	-	9,850	-	-	9,850	-	-	-	
MOE 2018 México	Honduras	-	-	1,148	-	-	1,148	-	-	-	
MOE 2018 México	Israel	-	6,000	-	-	-	6,000	-	-	-	
MOE 2018 México	Italia	-	35,778	-	-	-	35,778	-	-	-	
MOE 2018 México	Perú	-	-	4,000	-	-	3,946	54	54	54	
MOE 2018 México	Rep. Serbia	-	5,000	-	-	-	5,000	-	-	-	
MOE 2018 México	Suiza	-	8,212	-	-	-	1,568	6,644	6,644	6,644	
MOE 2018 México	USDS	-	-	-	-	468,867	(468,867)	(468,867)	4,250	(473,117)	
MOE 2018 Perú	Bolivia	-	-	7,457	-	-	7,219	238	238	-	
MOE 2018 Perú	Chile	-	-	1,902	-	-	215	1,688	1,688	1,688	
MOE 2018 Perú	Colombia	-	-	4,016	-	-	471	3,544	3,544	3,544	
MOE 2018 Perú	Honduras	-	-	631	-	-	631	-	-	-	
MOE 2018 Perú	México	-	-	5,821	-	-	4,946	875	875	875	
MOE 2018 Perú	USDS	-	-	-	-	92,182	(92,182)	(92,182)	7,680	(99,862)	
MOE 2019 Bolivia	Colombia	-	-	3,000	-	-	-	3,000	3,000	3,000	
MOE 2019 Bolivia	Corea	-	-	201	-	-	-	201	-	201	
MOE 2019 Bolivia	México	-	-	15,000	-	-	-	15,000	15,000	15,000	
MOE 2019 El Salvador	Bolivia	-	-	1,392	-	-	-	1,392	-	1,392	
MOE 2019 El Salvador	Chile	-	-	3,448	-	-	390	3,058	3,058	58	
MOE 2019 El Salvador	Colombia	-	-	1,792	-	-	-	1,792	-	1,792	
MOE 2019 El Salvador	España	-	-	45,000	-	-	-	45,000	45,000	45,000	
MOE 2019 El Salvador	Luxemburgo	-	-	969	-	-	87	882	882	307	
MOE 2019 El Salvador	México	-	-	3,000	-	-	1,587	1,413	1,413	1,413	
MOE 2019 El Salvador	USDS	-	-	-	-	-	-	-	44,000	(44,000)	
Organo Electoral Plurinacional de Bolivia	IDEA	(42,279)	101,339	-	-	(42,762)	16,298	42,279	-	-	
Organo Electoral Plurinacional de Bolivia	Suiza	(2,674)	4,897	-	-	-	-	4,897	2,223	2,223	
Organo Electoral Plurinacional de Bolivia	USDS	(7,198)	7,231	-	-	-	33	7,198	-	-	
Total Subprograma (64C)		281,484	826,850	1,780,732	-	(80,443)	3,040,670	(513,532)	(232,049)	181,851	(413,900)
Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (64D)											
15avo Aniversario Carta Democrática I-A	USOEA	70,145	-	(68,930)	-	-	1,216	(70,145)	-	-	
Acuerdo Polít.-Comunids. Afect. por Hidroeléctrica	Guatemala	99,776	-	-	-	-	-	99,776	-	99,776	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	CEE	23,090	-	-	-	(23,090)	-	(23,090)	-	-	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	Colombia	26,698	-	-	-	-	18,822	(18,822)	7,876	7,799	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	Corea	52,788	35,000	-	-	(6)	45,827	(10,833)	41,955	33,016	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	Noruega	-	108,789	-	-	(9,681)	72,929	26,180	20,981	5,198	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	Suecia	494,378	1,005,022	-	-	(29)	849,702	155,291	649,669	213,017	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	Suiza	114,613	131,738	-	-	-	103,224	28,514	143,127	88,009	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	Turquía	259,056	25,000	-	-	565	199,470	(173,905)	85,151	27,855	
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	Varios	477,796	-	-	-	238,554	13,975	224,578	702,374	694,338	
Apoyo Gestión Política de los Gobiernos	España	(2,167)	-	-	-	-	-	-	(2,167)	(2,167)	
Cargos Legales Belice - Guatemala	Reino Unido	4,132	-	-	-	-	-	4,132	-	4,132	
Desarrollo Impulsado por la Comunidad	USAID	-	496,613	-	-	-	496,613	-	-	-	
DSDSM-PADF 2018	PADF	-	41,380	-	-	-	11,524	29,856	29,856	29,856	
DSDSM-PADF 2018	Varios	-	-	3,000	-	-	-	3,000	3,000	-	
Guatemala-Belice: Apoyo solicitud pacífica	CEE	87	-	(87)	-	-	-	(87)	-	-	
Guatemala-Belice: Apoyo solicitud pacífica	Varios	1,328	-	-	-	1,328	(1,328)	-	-	-	
MACCIH Fondo Canasta	Alemania	546,839	447,320	-	1,147	10,722	207,359	251,830	798,668	81,000	
MACCIH Fondo Canasta	Italia	172,785	-	-	-	-	55,015	(55,015)	117,770	62,652	
MACCIH Fondo Canasta	Suecia	824,757	-	-	1,730	-	297,455	(295,726)	529,032	295,576	

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
MACCIH Fondo Canasta	1,227,351	-	-	2,453	-	511,293	(508,839)	718,512	371,935	346,576
MACCIH Primera Fase	603,578	1,037,235	-	735	7,204	1,723,345	(678,171)	(74,592)	140,065	(214,657)
MACCIH Primera Fase	1,919,932	-	-	-	(19,173)	790,774	(809,947)	1,109,985	529,537	580,449
MACCIH Primera Fase	2,603	-	-	-	-	2,603	(2,603)	-	-	-
MACCIH Primera Fase	25,555	-	-	-	(18)	13,709	(13,727)	11,828	9,991	1,837
MACCIH Primera Fase	27,787	3,900	-	-	-	30,542	(26,642)	1,145	-	1,145
MACCIH Primera Fase	2,015,970	-	-	-	(8,540)	1,954,231	(1,962,772)	53,199	37,954	15,245
MACCIH Primera Fase	41,003	-	-	-	1,629	42,633	(41,003)	-	-	-
Medidas BEVGU	-	-	60,157	-	-	34,438	-	25,719	9,190	16,529
Misión de Cooperación en Nicaragua	34,800	-	-	-	-	33,179	(33,179)	1,621	-	1,621
Misión de Cooperación en Nicaragua	364	-	85,939	-	-	13,028	72,911	73,275	-	73,275
Misión de Cooperación en Nicaragua	42,282	-	-	-	-	42,282	(42,282)	-	-	-
Misión Especial en Haití 2016	1,110	-	(1,110)	-	-	-	(1,110)	-	-	-
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	34,134	-	-	-	(34,134)	-	(34,134)	-	-	-
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	22,332	20,000	-	-	-	22,304	(2,304)	20,028	-	20,028
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	16,910	30,616	(31)	-	-	3,980	26,604	43,515	7,749	35,765
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	9	-	(9)	-	-	-	(9)	-	-	-
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	9,379	25,000	(136)	-	-	7,309	17,555	26,934	-	26,934
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	2,469	-	-	-	-	2,469	(2,469)	-	-	-
Pequeños Subsidios Haití	-	672,493	-	-	-	672,493	-	-	-	-
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	(346,383)	1,200,461	-	376	-	937,192	263,644	(82,739)	5,015	(87,754)
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	18,538	-	980,558	-	94	901,407	79,244	97,782	105,448	(7,666)
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	882,919	1,197,272	-	1,949	19	1,096,013	103,227	986,146	920,050	66,096
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	-	113,390	-	-	-	-	113,390	113,390	-	113,390
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	801,705	2,222,182	-	2,154	199	1,288,187	936,348	1,738,053	231,896	1,506,158
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	2,762,936	1,311,570	-	2,995	684	2,297,711	(982,462)	1,780,474	699,640	1,080,834
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	815,799	-	-	-	730	816,529	(815,799)	-	-	-
Sub-Fondo de Paz, Belice-Guatemala	80,115	-	-	-	(5,256)	59,245	(64,502)	15,613	6	15,608
Sub-Fondo de Paz, Belice-Guatemala	1,773	-	(1,773)	-	-	-	(1,773)	-	-	-
Total Subprograma (64D)	14,211,073	10,124,981	1,057,577	13,539	160,474	15,671,356	(4,314,785)	9,896,287	3,874,168	6,022,119
TOTAL CAPÍTULO 6	15,501,960	10,968,757	2,915,802	13,539	81,735	19,933,547	(5,953,715)	9,548,245	4,077,536	5,470,710

CAPÍTULO 7 - SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (74A)

Administrativo 2014-2017	BCIE	71	-	-	-	-	-	71	-	71
Administrativo 2014-2017	China	-	20,000	-	-	-	2,600	17,400	-	17,400
Administrativo 2014-2017	Mónaco	64	-	-	-	-	-	64	-	64
Administrativo 2014-2017	Rep. Serbia	8,700	-	-	-	-	6,721	(6,721)	1,979	67
Cooperación Horizontal	Argentina	38,211	-	(38,211)	-	-	-	(38,211)	-	-
Cooperación Horizontal	Brasil	151,546	-	-	-	49,037	(49,037)	102,508	-	102,508
Cooperación Horizontal	Perú	21,060	-	(21,060)	-	-	(21,060)	-	-	-
Educación en Honduras	Varios	17,283	-	-	-	-	-	17,283	-	17,283
Fondo 33 - Ciencia (post-RCI)	México	320,529	138,509	(144,600)	-	-	(6,090)	314,439	-	314,439
Fondo 33 - Educación (post-RCI)	México	1,247,366	-	-	2,871	-	2,871	1,250,237	-	1,250,237
Fondo 33 - Educación (pre-RCI)	México	913,896	-	-	2,104	-	2,104	916,000	-	916,000
Fondo de Cooperación de EE.UU. 2013	USOEA	87,718	-	(87,718)	-	-	(87,718)	-	-	-
Fondo de Cooperación de EE.UU. 2014	USOEA	2,084,058	-	(570,454)	4,684	-	(565,770)	1,518,287	-	1,518,287
Fondo de Cooperación de EE.UU. 2016	USOEA	2,305,848	-	(1,400,000)	3,908	-	(1,396,092)	909,756	-	909,756
Fondo de Cooperación Estados Unidos (Pre ICR)	USOEA	53,623	-	(53,623)	-	-	(53,623)	-	-	-
Fondo de Cooperación U.S. (No ICR)	USOEA	249,357	-	492,645	-	-	492,645	742,002	-	742,002

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Fondos sin Programar para Cooperación	USOEA	1,350,166	-	(1,352,463)	2,838	-	-	(1,349,625)	541	-	541
México-Fondos no Programados	México	238,954	-	-	-	-	-	-	238,954	-	238,954
Proceso de Privatización	Panamá	55,648	-	(55,648)	-	-	-	(55,648)	-	-	-
Programa de seguridad de aeropuertos	USOEA	8,306	-	-	-	-	-	-	8,306	-	8,306
Proyectos Especiales Administrativos y Generales	Varios	26,029	-	-	-	-	-	-	26,029	-	26,029
Total Subprograma (74A)		9,178,432	158,509	(3,231,131)	16,405	-	58,358	(3,114,575)	6,063,857	1,912	6,061,945
Departamento de Desarrollo Económico (74C)											
ACE y Emprendimiento	Alemania	-	50,000	-	-	-	49,935	65	65	65	-
ACE y Emprendimiento	Israel	-	41,600	-	-	-	41,600	-	-	-	-
ACE y Emprendimiento	PADF	(41,035)	99,500	-	-	(2,000)	56,465	41,035	-	-	-
ACE y Emprendimiento	USOEA	7,973	-	70,217	-	-	66,167	4,050	12,023	9,500	2,523
ACE y Emprendimiento Disp	USOEA	70,217	-	(70,217)	-	-	-	(70,217)	-	-	-
CITUR Voluntario Fondo	Varios	2,783	1,000	-	-	-	130	870	3,653	-	3,653
Comisión Interamericana de Cultura (CIC)	Paraguay	60	-	-	-	-	60	(60)	-	-	-
Desarrollo de Pequeños Negocios CARICOM II	USOEA	420,973	-	322,069	-	-	743,042	(420,973)	-	-	-
Desarrollo de Pequeños Negocios CARICOM II -UNP	USOEA	715,644	-	(328,057)	1,099	-	-	(326,958)	388,686	-	388,686
Economía del Patrimonio - Cont.	USOEA	1,500,646	-	(599,989)	2,435	-	-	(597,554)	903,092	-	903,092
Estudio de Pesca en Dominica	Chile	680	-	(680)	-	-	-	(680)	-	-	-
Fase II Patrimonio Cultural	USOEA	61,750	-	(60,800)	-	-	950	(61,750)	-	-	-
Fase II Patrimonio Cultural	Varios	-	-	-	-	266	266	-	-	-	-
Fondo Hemisférico de Turismo	San Kitts y N	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Fondo Hemisférico de Turismo	Varios	171,669	-	-	-	-	28,630	(28,630)	143,039	27,891	115,148
Fondo Social Neto	Varios	4,999	-	(4,999)	-	-	-	(4,999)	-	-	-
Intercambio Competencias en América ACE - Cont.	USOEA	420,214	-	-	967	-	-	967	421,182	-	421,182
Mejorando Capacidades Oficiales del Caribe Segur.	USOEA	6,404	-	-	-	-	-	-	6,404	-	6,404
MSME Entrenando a los Entrenadores	CIDA	149	-	-	-	-	-	-	149	-	149
PASO- Certificación y Entrenamiento	Varios	412	-	(412)	-	-	-	(412)	-	-	-
Patrimonio Cultural	USOEA	-	-	532,989	-	-	354,784	178,205	178,205	105,963	72,242
Patrimonio Cultural - Fase II 2014	USOEA	7,726	-	(7,726)	-	-	-	(7,726)	-	-	-
Proyecto Reuniones Ministeriales S y T 2008	Colombia	-	-	3,124	-	-	3,124	-	-	-	-
Proyecto Reuniones Ministeriales S y T 2008	México	226,593	-	144,600	-	2,000	144,954	1,646	228,238	180,893	47,345
Redes de Colaboración Interamericanas	Canadá	39	-	(39)	-	-	-	(39)	-	-	-
Redes de Colaboración Interamericanas	China	939	-	-	-	-	-	-	939	-	939
Redes de Colaboración Interamericanas	México	726	-	-	-	-	-	-	726	726	-
Redes de Colaboración Interamericanas	Rep. Serbia	25	-	-	-	-	-	-	25	25	-
SBDC en CARICOM Fase III - Cont	USDS	-	-	1,100,000	1,100	-	-	1,101,100	1,101,100	-	1,101,100
SBDCs IN CARICOM FASE III	USDS	-	-	300,000	-	-	144,914	155,086	155,086	120,658	34,429
Total Subprograma (74C)		3,584,587	192,100	1,400,079	5,602	266	1,635,021	(36,974)	3,547,613	445,721	3,101,892
Departamento de Desarrollo Humano y Empleo (74D)											
Asistencia Técnica a la CIE	Bahamas	17,567	-	-	-	-	14,531	(14,531)	3,037	60	2,977
Asistencia Técnica a la CIE	Chile	608	-	(608)	-	-	-	(608)	-	-	-
Asistencia Técnica a la CIE	Microsoft	811	-	-	-	-	-	-	811	450	361
Asistencia Técnica a la CIE	Panamá	723	-	(723)	-	-	-	(723)	-	-	-
Becas Rómulo Gallegos	Italia	130	-	(130)	-	-	-	(130)	-	-	-
CITEL - Becas	Varios	300	-	-	-	-	-	-	300	-	300
Contribuciones Voluntarias RIAL	Bahamas	15,790	-	-	-	-	7,781	(7,781)	8,009	1,220	6,789
Contribuciones Voluntarias RIAL	Barbados	6,882	-	-	-	-	-	-	6,882	-	6,882
Contribuciones Voluntarias RIAL	Bolivia	2,860	4,995	-	-	-	750	4,245	7,105	-	7,105

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Contribuciones Voluntarias RIAL	Chile	4,250	5,000	-	-	-	4,473	527	4,777	576	4,201
Contribuciones Voluntarias RIAL	Ecuador	1,004	-	-	-	-	1,004	(1,004)	-	-	-
Contribuciones Voluntarias RIAL	El Salvador	4,250	-	-	-	-	3,740	(3,740)	510	-	510
Contribuciones Voluntarias RIAL	Grenada	4,250	5,000	-	-	-	6,803	(1,803)	2,447	-	2,447
Contribuciones Voluntarias RIAL	Guyana	14,179	-	-	-	-	-	-	14,179	-	14,179
Contribuciones Voluntarias RIAL	Jamaica	556	-	-	-	-	126	(126)	430	-	430
Contribuciones Voluntarias RIAL	Panamá	-	10,000	-	-	-	1,500	8,500	8,500	-	8,500
Contribuciones Voluntarias RIAL	Paraguay	4,897	4,933	-	-	-	-	4,933	9,830	-	9,830
Contribuciones Voluntarias RIAL	Perú	520	9,940	-	-	-	1,314	8,626	9,146	1,899	7,246
Contribuciones Voluntarias RIAL	San Kitts y N	-	5,000	-	-	-	4,209	791	791	-	791
Contribuciones Voluntarias RIAL	Trin.&Tob	25,850	20,000	-	-	-	-	20,000	45,850	-	45,850
Cooperación Laboral Bilateral	USOEA	13,943	-	(13,943)	-	-	-	(13,943)	-	-	-
Cultura y Desarrollo	China	1,040	-	-	-	-	-	-	1,040	1,000	40
Cultura y Desarrollo	USOEA	11,432	-	(11,432)	-	-	-	(11,432)	-	-	-
Educación de Docentes para El Siglo XXI	Ecuador	2,083	-	-	-	-	-	-	2,083	-	2,083
Educación de Docentes para El Siglo XXI	Varios	857	-	(857)	-	-	-	(857)	-	-	-
Educación I-Americana para valores democráticos	China	314	-	(314)	-	-	-	(314)	-	-	-
EDUCASTEM Fase I	China	405	-	(405)	-	-	-	(405)	-	-	-
EDUCASTEM Fase I	Turquía	1,432	-	-	-	-	-	-	1,432	1,212	220
Estudios de Postgrado	Argentina	24,064	-	(24,064)	-	-	-	(24,064)	-	-	-
Fortaleciendo Habilidades de Profesores	USOEA	12,735	-	(12,735)	-	-	-	(12,735)	-	-	-
ITEN 2014-2015	USOEA	488,534	-	(489,365)	831	-	-	(488,534)	-	-	-
ITEN Fase III-IV Puente	USOEA	-	-	130,000	-	-	44,282	85,718	85,718	5,000	80,718
ITEN Fase IV Cont.	USOEA	-	-	2,250,000	450	-	-	2,250,450	2,250,450	-	2,250,450
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	Colombia	2,192	-	-	-	(2,192)	-	(2,192)	-	-	-
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	México	2,065	-	-	-	-	-	-	2,065	-	2,065
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	Paraguay	2,756	-	-	-	-	-	-	2,756	-	2,756
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	USOEA	2,716	-	(2,716)	-	-	-	(2,716)	-	-	-
Portal de las Américas	China	9,000	-	(9,000)	-	-	-	(9,000)	-	-	-
Portal de las Américas	Profuturo	-	124,954	-	-	-	16,244	108,710	108,710	16,700	92,010
Portal de las Américas	Varios	96,155	156,566	15,125	-	-	238,068	(66,377)	29,778	19,037	10,740
Proyecto ITEN Fase 3	USOEA	916,621	-	(506,278)	1,161	-	411,505	(916,621)	-	-	-
Proyecto ITEN Fase IV	USOEA	-	-	250,000	-	-	15,325	234,675	234,675	15,700	218,975
Proyectos antiguos de educación	Varios	29	-	(29)	-	-	-	(29)	-	-	-
RIAL Cumplimiento Ley Laboral	Canadá	-	153,115	-	-	-	52,307	100,807	100,807	1,302	99,505
SG-DHD-ITEN-2014-15	USOEA	2,184	-	-	-	-	-	-	2,184	525	1,659
Total Subprograma (74D)		1,695,983	499,503	1,572,526	2,442	(2,192)	823,963	1,248,316	2,944,299	64,682	2,879,617
Reuniones Ministeriales CIDI y Comisiones Interamericanas (74F)											
II Reunión en Desarrollo Sostenible	Repúb. Dom.	282	-	(282)	-	-	-	(282)	-	-	-
III Reunión I-A Desarrollo Sostenible	Honduras	(30)	-	30	-	-	-	30	-	-	-
IV Reunión Desarr Social	Guatemala	-	80,459	-	-	-	-	80,459	80,459	-	80,459
Preparatoria XX I-A Ministros de Trabajo	Barbados	1,493	-	-	-	(1,493)	-	(1,493)	-	-	-
Turismo Ministerial CIDI 2018	Guyana	-	78,237	-	-	-	60,169	18,069	18,069	-	18,069
V Reunión de Ministros	Colombia	3,624	-	(3,124)	-	-	500	(3,624)	-	-	-
V Reunión del Comité Inter-Amer en Educación	Ecuador	26,097	-	-	-	-	-	-	26,097	-	26,097
XI Reunión Ordinaria de la CIP	México	-	40,110	(10,446)	-	-	29,638	26	26	26	-
XIX Conf. I-A Ministros de Trabajo	México	6,239	-	-	-	-	-	-	6,239	-	6,239
XX Conferencia Interamericana de Minist. de Trabajo	Barbados	16,638	-	-	-	(16,260)	378	(16,638)	-	-	-
Total Subprograma (74F)		54,343	198,806	(13,822)	-	(17,753)	90,685	76,547	130,891	26	130,864

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (74G)										
CIP 2018 S&S TAG	USOEA	-	72,573	-	-	24,313	48,260	48,260	-	48,260
CIP Programa de Puertos	Panamá	-	15,000	-	-	15,000	-	-	-	-
CIP Programa de Puertos	Varios	371,001	225,657	(5,402)	-	285,228	(64,972)	306,028	180,918	125,110
Grupos de Asesoría Técnica	USOEA	33,332	-	(19,176)	-	-	(19,176)	14,156	-	14,156
Grupos de Asesoría Técnica	Varios	88,229	14,555	15,847	-	5,852	-	112,779	951	111,828
Total Subprograma (74G)		492,562	240,212	78,842	-	330,394	(11,339)	481,223	181,869	299,354
Departamento de Desarrollo Sostenible (74I)										
AID- REIA - Renovación de Energía en las Américas	USAID	116	-	(116)	-	-	(116)	-	-	-
Alternativas de Energías Limpias	BID	1,034	-	-	-	15	-	15	380	669
Alternativas de Energías Limpias	Italia	535	-	(535)	-	11	-	(523)	11	11
Alternativas de Energías Limpias	USOEA	-	-	-	-	78	-	78	78	-
Apoyando (U.S.-Perú TPA)	USDS	280	108,802	-	-	41,000	134,347	15,455	15,652	83
Apoyo establecimiento (TLC US- Perú) Fase II	USDS	-	-	-	-	-	66,481	(66,481)	127,177	(193,658)
Apoyo Evaluación de Trabajo CAFTA-DR	USOEA	(77,024)	175,501	-	-	-	98,894	76,606	(418)	(418)
Asistencia Desastres Internacionales Fase I (CARICOM)	Kazajistán	489	-	(18)	-	-	471	(489)	-	-
Capacidad de Construcción de Uso Sostenible	China	67	-	(67)	-	-	-	(67)	-	-
Capacidad de Construcción de Uso Sostenible	Naciones Uni.	659	-	(535)	-	(310)	-	(845)	(186)	(186)
Casos Blancos BID	Argentina	90,946	-	(90,430)	-	-	-	(90,430)	516	418
Coordinación de C-SERMS	USOEA	140,548	-	399,764	-	-	438,087	(38,323)	102,224	45,385
Costos Administrativos (PROSAT-Fase II)	Argentina	43,310	67,247	-	-	-	-	67,247	110,558	-
Creación Cap. Gestión Integrada Zonas Costeras	Chile	42,802	-	-	-	2,176	31,993	(29,817)	12,985	4,831
Cuenta Adm - Coordinación de C-SERMS	USOEA	602,341	-	(399,764)	777	-	-	(398,987)	203,354	203,354
Cuenta de Intereses La Plata CIC	Naciones Uni.	1,090	-	(67)	-	(130)	206	(403)	687	687
Desarrollo Sostenible en el Caribe	China	9	-	(9)	-	-	-	(9)	-	-
ECPA Clearinghouse - Fase V	USOEA	945,480	-	(400,000)	1,817	-	-	(398,183)	547,297	547,297
ECPA Fase V (2017-2020)	USOEA	145,633	-	400,000	-	(11)	310,019	89,970	235,603	93,818
Eficiencia Energética América Central CA	USOEA	409,642	-	-	943	-	-	943	410,585	410,585
Fortaleciendo Legislación Ambiental en México	México	1,902	-	-	-	-	-	-	1,902	1,902
Gastos Generales Div. II	Argentina	19,713	-	-	-	-	-	-	19,713	19,713
Gastos Generales Div. II	Naciones Uni.	16,175	-	(8,341)	-	7,834	(16,175)	-	-	-
Gerencia Sostenible La Plata Basin	Naciones Uni.	55,350	-	(47,350)	-	8,000	(55,350)	-	-	-
Manejo Forestal Sustentable - Gran Chaco	Naciones Uni.	6,334	-	-	-	(654)	5,680	(6,334)	-	-
Marco Lógico - Río Bravo	Naciones Uni.	49,815	366,185	-	-	-	193,462	172,723	222,538	65,304
Mesoamérica 2020	USDIN	100	-	-	-	-	-	-	100	100
Metrología - Fase II CA	USOEA	421,317	-	(79,568)	871	-	-	(78,697)	342,620	342,620
Metrología Eficiencia Energética AC y Rep Dom	USOEA	219,696	-	-	-	98,173	(98,173)	121,523	6,774	114,749
Metrología Tec Sost y Ciencia del Clima Hem O	USOEA	203,506	-	79,568	-	186,683	(107,115)	96,391	18,142	78,250
Mit Des - Sistema de Alerta Temprana	China	176	-	-	-	-	-	176	176	-
Monitoreando CAFTA-DR	USDS	-	49,390	-	-	-	91,907	(42,518)	127,976	(170,493)
Pago por Ambiente	Finlandia	2,792	-	(2,792)	-	-	-	(2,792)	-	-
Prog. Estratégico de Acción Río Bermejo	Naciones Uni.	(4,492)	-	4,492	-	-	-	4,492	-	-
Programa Casos Blancos 2017-2019	Argentina	250,000	26,225	90,431	-	205,308	(88,653)	161,347	8,957	152,390
Programa para el Desarrollo Sistema Satelital	Argentina	760,477	49,030	-	-	7,364	575,184	(518,790)	241,687	210,784
Protección y Uso Sostenible de los Sistemas Acuíferos	Finlandia	54	-	(54)	-	-	-	(54)	-	-
Proyecto Puente DSD / UNEP	Mónaco	-	5,835	-	-	-	5,835	-	-	-
Proyecto Puente DSD / UNEP	Naciones Uni.	19,387	-	55,758	-	64,498	(8,740)	10,647	4,501	6,146
Proyecto Puente DSD / UNEP	Portugal	-	35,000	-	-	32,878	2,122	2,122	2,122	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Sistema Regional Prevención Conflictos Sociales	España	286	-	(286)	-	-	-	(286)	-	-	-
Talleres Desarrollo Sostenible AL y el Caribe	Naciones Uni.	(21,133)	20,947	-	-	186	-	21,133	-	-	-
TRIFINO 2014-2018	Honduras	28,482	112,208	-	-	-	101,561	10,647	39,128	26,260	12,868
V Reunión I-A Desarrollo Sostenible	Repúb. Dom.	(715)	433	282	-	-	-	715	-	-	-
Total Subprograma (74I)		4,377,176	1,016,802	364	4,407	49,725	2,657,501	(1,586,201)	2,790,974	759,521	2,031,453
TOTAL CAPÍTULO 7		19,383,082	2,305,933	(193,141)	28,857	30,047	5,595,921	(3,424,225)	15,958,857	1,453,732	14,505,125
CAPÍTULO 8 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL											
Secretaría de Seguridad Multidimensional (84A)											
Informe Sobre el Problema de Drogas	Colombia	68	-	(68)	-	-	-	(68)	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	OXY	1,980	-	-	-	-	1,099	(1,099)	880	-	880
Informe Sobre el Problema de Drogas	Turquía	1,763	-	-	-	-	-	-	1,763	1,038	725
Norma Ambiental del Derecho	Finlandia	-	-	1,028	-	-	1,028	-	-	-	-
Norma Ambiental del Derecho	Naciones Uni.	(24,921)	24,797	-	-	124	-	24,921	-	-	-
Norma Ambiental del Derecho SMS	ELI	-	7,680	-	-	-	7,625	55	55	-	55
Norma Ambiental del Derecho SMS	Finlandia	-	-	1,764	-	-	875	889	889	15	875
Norma Ambiental del Derecho SMS	Naciones Uni.	-	-	535	-	-	473	62	62	-	62
Oficina del Director de Seguridad Multid.	México	-	-	8,745	-	-	-	8,745	8,745	-	8,745
Oficina del Director de Seguridad Multid.	Rep. Serbia	1,287	-	-	-	-	-	-	1,287	-	1,287
Oficina del Director de Seguridad Multid.	Varios	168	-	22,164	-	-	22,164	-	168	-	168
Programa Multidimensional Seguridad y Política	USINL	1,136	-	-	-	-	-	-	1,136	-	1,136
Total Subprograma (84A)		(18,520)	32,477	34,168	-	124	33,263	33,506	14,986	1,052	13,934
Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) (84D)											
Aduanas e Inmigración	USINL	25,321	-	-	-	-	22,847	(22,847)	2,474	-	2,474
Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	USINL	38,670	-	-	-	-	-	-	38,670	-	38,670
Bio-Terrorismo	USINL	6	-	(6)	-	-	-	(6)	-	-	-
Ciber Seguridad	BID	9,836	-	-	-	-	7,369	(7,369)	2,467	11	2,456
Ciber Seguridad	CA DFATD	1,854	-	-	-	-	-	-	1,854	-	1,854
Ciber Seguridad	Estonia	9,444	-	-	-	7,321	11,751	(4,429)	5,015	5,011	4
Ciber Seguridad	Microsoft	11,778	-	-	-	4,672	15,992	(11,319)	459	180	279
Ciber Seguridad	Países Bajos	1,583	-	-	-	-	-	-	1,583	-	1,583
Ciber Seguridad	Reino Unido	(30,125)	71,315	(1,980)	-	(11,955)	29,723	27,657	(2,468)	-	(2,468)
Ciber Seguridad	Repúb. Dom.	89,912	-	-	-	-	6,821	(6,821)	83,091	-	83,091
Ciber Seguridad	YABT	25,675	-	-	-	309	25,647	(25,338)	337	-	337
Fortalecimiento Seguridad de Carga en las Américas	CA DFATD	115,315	177,000	-	-	136	231,450	(54,314)	61,001	22,669	38,332
Implementación de UN-1540	CA DFATD	371,668	-	-	-	-	296,425	(296,425)	75,244	1,391	73,853
Implementación de UN-1540	Naciones Uni.	126,273	-	-	-	-	75,846	(75,846)	50,426	173	50,253
Implementación de UN-1540	Panamá	1,695	-	(1,695)	-	-	-	(1,695)	-	-	-
Incremento Seguridad Marítima e Infraestructura	CA DFATD	1,049,399	-	-	848	-	665,513	(664,665)	384,734	79,949	304,786
OEA-AR/BR/PY	USDS	(58,505)	262,373	-	-	444	295,178	(32,361)	(90,865)	27,002	(117,868)
Programa de la Cadena de Suministro	USDS	854	-	(854)	-	-	-	(854)	-	-	-
Sansiones Financieras Terrorismo	USDS	(53,520)	134,610	-	-	-	140,406	(5,796)	(59,316)	68,000	(127,316)
Seguridad Aviación	USINL	69	-	(27)	-	-	-	(27)	42	-	42
Seguridad de Documentos de Viaje	CA DFAIT	656	-	-	-	-	-	-	656	-	656
Seguridad de Documentos de Viaje	Colombia	8,800	-	-	-	-	-	-	8,800	-	8,800
Seguridad de Documentos de Viaje	USINL	4,687	-	(49)	-	-	60	(109)	4,577	-	4,577
Seguridad Portuaria	USINL	10	-	(10)	-	-	-	(10)	-	-	-
Seguridad Turística	CA DFAIT	1,757	-	-	-	-	-	-	1,757	-	1,757
Seguridad Turística	CA DFATD	437,405	533,145	-	-	-	542,916	(9,770)	427,634	111,212	316,423

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I	
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018	
Seguridad Turística	Centro Internacioi	369	-	(369)	-	-	(369)	-	-	-	
Seguridad Turística	Ecuador	2,500	-	-	-	-	-	2,500	-	2,500	
Seguridad Turística	México	21,750	-	-	-	-	-	21,750	-	21,750	
Seguridad y Crimen Cibernético	AWS	21,750	105,000	-	-	111,951	(6,951)	14,799	14,764	35	
Seguridad y Crimen Cibernético	BID	41,760	70,000	-	-	68,461	1,539	43,299	30,256	13,043	
Seguridad y Crimen Cibernético	CA DFATD	(1,280)	814,557	-	762	710,282	105,096	103,816	70,269	33,547	
Seguridad y Crimen Cibernético	Colombia	-	115,947	-	-	108,560	7,387	7,387	-	7,387	
Seguridad y Crimen Cibernético	España	-	213,310	(41,220)	-	161,523	10,567	10,567	10,567	-	
Seguridad y Crimen Cibernético	Estonia	-	116,030	-	-	386	72,149	44,267	6,111	38,156	
Seguridad y Crimen Cibernético	Naciones Uni.	-	10,000	-	-	-	10,000	-	-	-	
Seguridad y Crimen Cibernético	Países Bajos	-	556,915	-	292	357,864	199,343	199,343	285,002	(85,659)	
Seguridad y Crimen Cibernético	Reino Unido	-	136,030	-	-	258,952	(122,922)	(122,922)	154,136	(277,058)	
Seguridad y Crimen Cibernético	Uruguay	-	25,000	-	-	22,600	2,400	2,400	2,000	400	
Seguridad y Crimen Cibernético	USDS	111,551	34,786	-	-	294,988	(260,202)	(148,650)	32,369	(181,019)	
Seguridad y Crimen Cibernético	Varios	-	7,606	-	-	7,364	242	242	-	242	
Sociedad y Cooperación Internacional	Argentina	20,000	10,000	-	-	-	10,000	30,000	-	30,000	
Sociedad y Cooperación Internacional	Bahamas	3,000	-	-	-	-	-	3,000	-	3,000	
Sociedad y Cooperación Internacional	Chile	71,195	35,000	-	-	23,899	11,101	82,297	9,294	73,002	
Sociedad y Cooperación Internacional	Guyana	5,000	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000	
Sociedad y Cooperación Internacional	Panamá	67,310	9,990	-	-	43,708	(33,718)	33,591	7,296	26,296	
Sociedad y Cooperación Internacional	Paraguay	31,068	-	-	-	345	(345)	30,723	-	30,723	
Sociedad y Cooperación Internacional	Trin.&Tob	37,053	40,000	-	-	5,200	34,800	71,853	-	71,853	
Sociedad y Cooperación Internacional	Varios	-	3,000	-	-	3,000	-	-	-	-	
TyT CVE Baseline	USDS	(17,550)	17,550	-	-	-	17,550	-	-	-	
Total Subprograma (84D)		2,605,993	3,499,163	(46,211)	1,902	1,374	4,628,787	(1,172,560)	1,433,434	937,662	495,772
Departamento de Seguridad Pública (84E)											
Acceso Asistencia Víctimas Tip SPS-Hond	España	-	-	128,909	-	-	79,654	49,254	26,793	22,462	
AICMA - Fondo España	España	33,940	-	(33,940)	-	-	-	(33,940)	-	-	
AICMA 2016 A 2019	CA DFATD	24,728	850,550	-	824	657,981	193,392	218,120	190,037	28,083	
AICMA 2016 A 2019	Italia	-	90,803	-	-	74,320	16,483	16,483	16,483	-	
AICMA 2016 A 2019	USDS	(495,434)	3,056,701	-	-	(471)	2,583,775	472,455	(22,979)	(209,522)	
AICMA 2016 A 2019	Varios	-	13,560	-	-	-	-	13,560	13,560	13,560	
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	CA DFAIT	23,490	-	-	-	(23,490)	-	(23,490)	-	-	
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	CA DFATD	1,687	-	-	-	(1,687)	-	(1,687)	-	-	
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	Italia	29,499	-	-	-	(305)	15,595	(15,900)	13,599	7	
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	Japón	6,627	-	-	-	495	(495)	6,132	-	6,132	
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	USDS	(71,659)	140,555	-	113	69,009	71,659	-	-	-	
Asistencia y Protección de Víctimas - Fase II	España	44,597	-	(11,222)	-	33,375	(44,597)	-	-	-	
Código de Ética de la Policía	Uruguay	5,150	-	-	-	5,150	(5,150)	-	-	-	
Control de Armas y Municiones	USINL	4,926	-	-	-	-	-	4,926	-	4,926	
Desminado, Fondo Específico No Programado	Varios	4,700	2,000	-	-	(196)	3,226	(1,422)	632	2,646	
Educación en el Riesgo de Minas para Colombia	España	-	-	141,799	-	-	31,491	110,308	22,928	87,380	
Fondo Prevención Violencia y Crimen	Guatemala	8,630	-	-	-	7,337	(7,337)	1,293	1,275	18	
Fortalecimiento Defensores Públicos	Naciones Uni.	1,396	-	-	-	-	-	1,396	-	1,396	
Fortalecimiento del acceso a la justicia	España	68,597	-	(101)	-	498	68,995	(68,597)	-	-	
HNP-Asesoramiento Técnico	USINL	6,964	-	-	-	-	-	6,964	-	6,964	
Prev Violencia SAO BERNARDO	Asociación de la Ir	6,276	-	-	-	-	2,599	(2,599)	3,677	3,677	
Prev. de la Violencia Tela-HO	Canadá	-	10,000	-	-	-	10,000	-	-	-	
Prev. de la Violencia Tela-HO	España	83,892	-	-	-	-	61,979	(61,979)	21,913	21,799	

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Profesionalización de las Fuerzas Policiales	CAF	13,100	-	-	-	13,100	(13,100)	-	-	-
Profesionalización de las Fuerzas Policiales	Honduras	35,747	-	-	-	15,247	(15,247)	20,500	-	20,500
Profesionalización de las Fuerzas Policiales II	Italia	66,664	-	-	-	50,000	(50,000)	16,664	16,664	-
Prog. Interam. Prevención Violencia y Crimen	Cerveceros Latino	49	-	(49)	-	-	(49)	-	-	-
Prog. Migración Irregular Mesoamérica	CEE	263,037	-	-	17	349,414	(349,397)	(86,360)	-	(86,360)
Progr. Asist., Desminado CA-Nicaragua FO4	Varios	300	-	-	-	-	-	300	-	300
Progr. Asist., Desminado CA-Nicaragua FO5	USDS	9,487	-	-	(9,487)	-	(9,487)	-	-	-
Progr. Asist., Desminado EC/PE RG-ECUAD	Bélgica	(43,114)	-	-	-	-	-	(43,114)	-	(43,114)
Programa de Asistencia, Desminado Perú-Ecuador	Varios	339	-	-	-	-	-	339	-	339
Prom. Ambiente Sano en Prisión Preventiva Jamaica	USAID	(89,712)	713,164	-	(14)	655,463	57,686	(32,025)	223,593	(255,618)
Sub-Regional de Tráfico de Personas	Colombia	2,489	-	(2,489)	-	-	(2,489)	-	-	-
Total Subprograma (84E)		46,394	4,877,332	222,907	824	(35,022)	4,788,204	277,835	324,229	710,431
Reuniones de Seguridad Multidimensional (84F)										
Reuniones DPS	Brasil	38,835	-	-	-	-	-	38,835	-	38,835
Reuniones DPS	Honduras	2,895	-	-	-	1,626	(1,626)	1,269	-	1,269
Reuniones DPS	Perú	16,724	-	(16,724)	-	-	(16,724)	-	-	-
Total Subprograma (84F)		58,453	-	(16,724)	-	1,626	(18,349)	40,104	-	40,104
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (84G)										
Aduanas/Cooperación Marítima	Francia	152	-	(152)	-	-	(152)	-	-	-
Aduanas/Cooperación Marítima	USINL	74,944	-	-	-	74,792	(74,792)	152	33	119
Apoyo Estrategia Peruana del Cacao	USINL	28,971	-	-	(28,856)	-	(28,856)	114	-	114
Apoyo Técnico Administrativo	Trin.&Tob	5,000	-	(5,000)	-	-	(5,000)	-	-	-
Apoyo Técnico Administrativo	USINL	4,822	-	(8,194)	-	8,018	(930)	3,892	3,892	-
Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	CA DFAIT	56,452	-	-	-	-	-	56,452	-	56,452
Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	Trin.&Tob	5,000	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	USINL	369	-	-	-	369	(369)	-	-	-
Bienes Decomisados en América Latina	Francia	271	-	(271)	-	-	(271)	-	-	-
Bienes Decomisados en América Latina	Paraguay	8,258	-	(8,258)	-	-	(8,258)	-	-	-
Bienes Decomisados en América Latina	USINL	134	-	(134)	-	-	(134)	-	-	-
Bolivia-GLEAM Desarrollo Alternativo	USINL	(8,000)	-	8,000	-	-	8,000	-	-	-
Cerrando el GAP	USINL	5,400	-	-	-	5,400	(5,400)	-	-	-
CICAD - Fondos sin distribuir	USINL	247,712	-	(247,602)	-	-	(247,602)	110	-	110
Cocaina Fumable	USINL	36,832	-	-	-	36,832	(36,832)	-	-	-
Comisión Nacional de drogas - CICAD	CA DFAIT	2,797	-	-	(2,797)	-	(2,797)	-	-	-
Comisión Nacional de drogas - CICAD	USINL	6,000	-	(6,000)	-	-	(6,000)	-	-	-
Compensación Maestría En-Línea	USINL	2,314	-	(2,314)	-	-	(2,314)	-	-	-
Compensación Maestría En-Línea	Varios	13,981	-	(13,981)	-	-	(13,981)	-	-	-
Control y Prohibición Inteligencia	USINL	280,354	-	(3)	20	112,142	(112,125)	168,230	27,685	140,545
Corte de Tratamiento de Drogas	Trin.&Tob	11	-	-	-	-	-	11	-	11
Corte de Tratamiento de Drogas	USINL	49	-	(49)	-	-	(49)	-	-	-
Costo del Abuso de Sustancias	CA DFAIT	3,421	-	-	(3,421)	-	(3,421)	-	-	-
Crimen Organizado / Reducción de Oferta	CA DFAIT	7,888	-	-	(7,888)	-	(7,888)	-	-	-
Crimen Organizado / Reducción de Oferta	Canadá	9,720	-	-	(9,720)	-	(9,720)	-	-	-
Crimen Organizado / Reducción de Oferta	USINL	17	-	-	-	17	(17)	-	-	-
Datos sobre Problemas Emergentes de Drogas	DAP	-	21,553	-	-	21,553	-	-	-	-
Datos sobre Problemas Emergentes de Drogas	USINL	695,130	300,000	-	-	225,696	74,304	769,434	223,061	546,373
Demanda por Tratamiento	USINL	22	-	(22)	-	-	(22)	-	-	-
Desar. Educación y Prev. de Abuso de Sustancias	USINL	200,794	-	(200,794)	-	-	(200,794)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Desarr. Unidades Financieras de Inteligencia - AS	USINL	28	-	(28)	-	-	-	(28)	-	-	-
Desarrollo Alternativo	USINL	17,718	-	-	-	1,097	18,814	(17,718)	-	-	-
Desarrollo Alternativo - Apoyo General	USINL	4,612	-	-	-	169	2,472	(2,303)	2,309	-	2,309
Desarrollo Alternativo - Cacao	USDA	7,461	-	(7,461)	-	-	-	(7,461)	-	-	-
Desarrollo Alternativo - Cacao	USINL	(39,597)	-	(8,000)	-	60,548	8,000	44,548	4,951	4,000	951
Desarrollo Alternativo - SIGATOKA	USDA	854	-	(854)	-	-	-	(854)	-	-	-
Desarrollo Alternativo - SIGATOKA	USINL	5,000	-	-	-	-	5,000	(5,000)	-	-	-
Desarrollo Alternativo Colombia	USDA	6,837	-	(6,837)	-	-	-	(6,837)	-	-	-
Desarrollo de Políticas Nacionales sobre Drogas	USINL	8,601	-	-	-	-	8,568	(8,568)	33	-	33
Drogas Sintéticas	CA DFAIT	2,939	-	-	-	(2,939)	-	(2,939)	-	-	-
Drogas Sintéticas	USINL	15,000	-	-	-	-	14,230	(14,230)	770	770	-
Entrenamiento y Cert. Tratamiento Drogas - México	USINL	151,960	-	(106,862)	-	2,716	46,888	(151,034)	926	-	926
Entrenamiento y Certificación Prevención de Drogas	Trin.&Tob	6,746	-	(6,746)	-	-	-	(6,746)	-	-	-
Entrenamiento y Certificación Prevención de Drogas	USINL	161,908	-	(161,908)	-	-	-	(161,908)	-	-	-
Entrenamientos para Tratamientos	USINL	12,165	-	(12,165)	-	-	-	(12,165)	-	-	-
Escuela de Educación en Latino América	USINL	14,184	-	-	-	-	14,183	(14,183)	-	-	-
Escuela de Enfermería	USINL	495	-	(495)	-	-	-	(495)	-	-	-
Escuela de Enfermería en Latino América	Chile	5,767	-	-	-	-	5,767	(5,767)	-	-	-
Escuela de Enfermería en Latino América	Trin.&Tob	380	-	-	-	-	380	(380)	-	-	-
Escuela de Enfermería en Latino América	USINL	3,362	-	-	-	-	3,363	(3,362)	-	-	-
Escuelas de Medicina en L. América	USINL	18,013	-	-	-	-	17,729	(17,729)	284	284	-
Escuelas de Salud Pública en América Latina	PAHO	6,051	-	(6,051)	-	-	-	(6,051)	-	-	-
Escuelas de Salud Pública en América Latina	USINL	64,013	-	-	-	-	64,013	(64,013)	-	-	-
Estándares Mínimos de Cuidado	CA DFAIT	15,768	-	-	-	(15,768)	-	(15,768)	-	-	-
Estándares Mínimos de Cuidado	USINL	8,829	-	(8,829)	-	-	-	(8,829)	-	-	-
Expansión y Establecimiento de TTDs	USINL	8,199,704	-	-	-	-	958,628	(958,628)	7,241,076	691,505	6,549,571
Fondo General	Argentina	9	10,000	-	-	-	-	10,000	10,009	-	10,009
Fondo General	CA DFAIT	5,248	-	-	-	(5,248)	-	(5,248)	-	-	-
Fondo General	Chile	-	30,000	-	-	-	3,900	26,100	26,100	-	26,100
Fondo General	Colombia	3,662	-	-	-	-	-	3,662	-	-	3,662
Fondo General	México	485,077	165,000	(545,000)	-	-	27,935	(407,935)	77,142	846	76,296
Fondo General	Repúb. Dom.	1,423	-	-	-	-	1,423	(1,423)	-	-	-
Fondo General	USINL	213,256	100,000	(19,237)	-	2,442	105,282	(22,076)	191,179	609	190,570
Fort Capac SNS/CND/Uni	Trin.&Tob	-	5,000	11,746	-	-	857	15,889	15,889	-	15,889
Fort Capac SNS/CND/Uni	USINL	-	600,000	1,016,589	-	-	491,515	1,125,074	1,125,074	149,699	975,375
Fortalecimiento Comisión de Drogas Nacionales	Trin.&Tob	357	-	-	-	-	-	(357)	-	-	-
Gobierno Digital Transnacional	USINL	745	-	-	-	-	-	-	745	-	745
Grad. Universitario Res. Part. Programa	CA DFAIT	16,281	-	-	-	(16,281)	-	(16,281)	-	-	-
Grad. Universitario Res. Part. Programa	Canadá	38,347	-	-	-	(38,347)	-	(38,347)	-	-	-
Grad. Universitario Res. Part. Programa	USINL	24,604	-	-	-	-	11,542	(11,542)	13,062	13,062	-
Grupo de Experto en Farmacéutica	USINL	24,618	-	-	-	-	24,480	(24,480)	138	-	138
Grupo- Expertos sobre Reducción de la Demanda	Brasil	74	-	(74)	-	-	-	(74)	-	-	-
Grupo- Expertos sobre Reducción de la Demanda	USINL	100,718	-	-	-	-	92,130	(92,130)	8,588	8,088	500
Grupo- Expertos sobre Reducción de la Demanda	Varios	-	-	13,981	-	-	-	13,981	13,981	-	13,981
Investigación del Campo - Tarapoto	USDA	1,450	-	(1,450)	-	-	-	(1,450)	-	-	-
IV Reunión CIFTA	México	-	30,000	190,000	-	-	109,242	110,758	110,758	-	110,758
La Cocaína Fumable Cono Sur	Argentina	1,548	-	-	-	-	1,548	(1,548)	-	-	-
La Cocaína Fumable Cono Sur	USINL	43,847	-	(20)	-	2,224	46,050	(43,847)	-	-	-
Lavado de Dinero - Entrenamiento Judicial	USINL	10,439	-	-	-	(10,439)	-	(10,439)	-	-	-
Lavado de Dinero - Entrenamiento Judicial	Varios	(15)	-	(29)	-	44	-	15	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
LEDA	Francia	26	-	(26)	-	-	-	(26)	-	-	-
Maestría Virtual	USINL	3,627	-	(3,627)	-	-	-	(3,627)	-	-	-
Mejora de Tratamiento de Rehabilitación de Droga	USINL	1,512	-	(1,512)	-	-	-	(1,512)	-	-	-
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	CA DFAIT	100,000	-	212	-	(212)	90,414	(90,414)	9,586	1,285	8,302
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	Chile	1,650	-	-	-	-	-	-	1,650	-	1,650
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	México	115,140	-	175,000	-	-	105,911	69,089	184,230	71,508	112,722
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	Trin.&Tob	10,189	5,000	-	-	-	1,925	3,075	13,264	-	13,264
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	USINL	373,941	350,000	45,237	-	-	375,584	19,653	393,593	273,062	120,532
MEM Asistencia Reducción de la Demanda	USINL	7,368	-	(7,368)	-	-	-	(7,368)	-	-	-
Periodo de Sesión Ordinaria	Argentina	4,348	-	-	-	-	-	-	4,348	-	4,348
Periodo de Sesión Ordinaria	Bahamas	16,389	-	-	-	-	14,837	(14,837)	1,552	-	1,552
Periodo de Sesión Ordinaria	Guatemala	17,479	-	-	-	-	-	-	17,479	-	17,479
Periodo de Sesión Ordinaria	México	-	-	180,000	-	-	121,393	58,607	58,607	-	58,607
Periodo de Sesión Ordinaria	USINL	4,634	-	-	-	-	-	-	4,634	-	4,634
PROCCER Mecanismo - Financiación Donaciones	USINL	81,139	-	(81,139)	-	-	-	(81,139)	-	-	-
PROCCER Mujer	USINL	282,875	-	(10,341)	-	567	273,101	(282,875)	-	-	-
PROCCER Mujeres de Perú	USINL	82,007	-	(82,007)	-	-	-	(82,007)	-	-	-
PROCCER República Dominicana	USINL	18,393	-	(18,393)	-	-	-	(18,393)	-	-	-
PROCCER Sudamérica	USINL	69,227	-	(2,473)	-	1,068	67,822	(69,227)	-	-	-
Programa Combate Drogas	CA DFATD	-	383,435	-	-	-	267,183	116,253	116,253	48,846	67,406
Programa Combate Drogas	USINL	-	450,000	-	-	-	58,500	391,500	391,500	-	391,500
Programa de Becas Políticas	USINL	120	-	-	-	1,158	1,278	(120)	-	-	-
Programa de Desarrollo de Capacidades, El Caribe	USINL	388	-	(388)	-	-	-	(388)	-	-	-
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	Canadá	5,674	-	-	-	(5,674)	-	(5,674)	-	-	-
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	NIDA	82	-	(82)	-	-	-	(82)	-	-	-
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	USINL	23	-	-	-	-	23	(23)	-	-	-
Reducción de Demanda Cooperación Horizontal	USINL	446	-	(446)	-	-	-	(446)	-	-	-
Reducción de la Demanda de Drogas	Panamá	(1,420)	38,647	-	-	-	41,246	(2,598)	(4,018)	18,200	(22,218)
Reducción de la Demanda de Drogas	USINL	259,572	-	(90,820)	-	2,095	163,468	(252,194)	7,378	7,378	-
SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	España	26,035	-	(608)	-	-	-	(608)	25,427	-	25,427
SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	Trin.&Tob	4	-	-	-	-	-	-	4	-	4
SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	USINL	51,553	-	-	-	323	51,343	(51,021)	532	532	-
SAVIA Monitoreo y Evaluación	España	117,101	-	57,970	-	-	170,015	(112,045)	5,055	5,045	10
SIDUC - Caribe	CA DFAIT	18,609	-	-	-	(18,609)	-	(18,609)	-	-	-
SIDUC - Caribe	Canadá	34,369	-	-	-	(34,369)	-	(34,369)	-	-	-
SIDUC - Caribe	OSI DF	(52)	-	-	-	52	-	52	-	-	-
SIDUC - Caribe	Trin.&Tob	900	-	-	-	(52)	847	(900)	-	-	-
SIDUC - Caribe	USINL	19,141	-	-	-	-	18,908	(18,908)	234	-	234
SIDUC América Latina	USINL	71,156	-	-	-	-	70,723	(70,723)	433	297	135
SIDUC Caribe (Fase 2)	Trin.&Tob	5,000	5,000	-	-	-	-	10,000	4,653	5,347	5,347
SIDUC Caribe (Fase 2)	USINL	161,020	-	-	-	-	117,188	(117,188)	43,832	1,346	42,486
Sistemas de Control Químico	Canadá	25,183	-	-	-	(25,183)	-	(25,183)	-	-	-
Sistemas de Control Químico	USINL	261,365	-	-	-	-	141,185	(141,185)	120,180	3,520	116,660
Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	CA DFAIT	1,049	-	-	-	(1,049)	-	(1,049)	-	-	-
Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	USINL	26,829	-	-	-	-	26,281	(26,281)	548	-	548
Soporte Técnico y Administrativo para EDRU	USINL	343	-	-	-	-	343	(343)	-	-	-
Tribunales por Delito Relacionado con Drogas	CA DFATD	272,221	460,988	-	-	-	418,205	42,783	315,004	15,493	299,511
Tribunales por Delito Relacionado con Drogas	Trin.&Tob	678	5,000	-	-	-	2,204	2,796	3,474	267	3,207
Tribunales por Delito Relacionado con Drogas	USINL	356,344	504,448	84,717	-	(5)	265,446	323,714	680,058	53,815	626,243
Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	Naciones Uni.	45,213	-	-	-	200	5,562	(5,362)	39,851	102	39,749

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC Panamá	1,750	-	-	-	-	1,079	(1,079)	672	-	672
Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC USINL	2,467	-	-	-	-	2,457	(2,457)	10	10	-
Valores y Población en Alto Riesgo USINL	79,720	-	(79,720)	-	-	-	(79,720)	-	-	-
Total Subprograma (84G)	14,392,127	3,464,072	19,326	-	(144,118)	5,435,966	(2,096,686)	12,295,441	1,628,893	10,666,548
Departamento Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (84H)										
Programa Contra Delincuencia Organizada Transnac USINL	300,000	-	-	-	-	76,774	(76,774)	223,226	121,778	101,449
Programa Lavado de Activos Italia	2,881	-	-	-	(2,881)	-	(2,881)	-	-	-
Programa Lavado de Activos Paraguay	-	-	8,258	-	-	-	8,258	8,258	-	8,258
Programa Lavado de Activos USINL	784,147	189,053	-	81	2,821	498,237	(306,283)	477,865	34,634	443,230
Total Subprograma (84H)	1,087,029	189,053	8,258	81	(60)	575,011	(377,680)	709,349	156,412	552,937
TOTAL CAPÍTULO 8	18,171,476	12,062,097	221,724	2,806	(177,703)	15,462,858	(3,353,933)	14,817,542	3,434,451	11,383,092
CAPÍTULO 9 - SECRETARÍA DE ASUNTOS HEMISFÉRICOS										
Departamento para la Gestión Pública Efectiva (94B)										
AmLatina Iniciativa de Información Abierta IDRC	14,913	80,291	-	-	-	95,059	(14,768)	145	9,007	(8,862)
AmLatina Iniciativa de Información Abierta TFA	-	-	-	-	81,609	30,931	50,678	50,678	25,811	24,867
AmLatina Iniciativa de Información Abierta Varios	17,557	1,450	-	-	-	19,005	(17,555)	2	-	2
Apoyo a la Modernización BID	98	-	(98)	-	-	-	(98)	-	-	-
Aprovechando Info Abierta América L. y el Caribe IDRC	(699)	-	1,682	-	-	983	699	-	-	-
Becas Gobiernos Abiertos OEA Alemania	102,573	-	-	-	-	102,573	(102,573)	-	-	-
Becas Gobiernos Abiertos OEA Corea	17,491	-	-	-	(374)	17,026	(17,400)	91	-	91
Becas Gobiernos Abiertos OEA OSI DF	6,267	-	-	-	(711)	5,556	(6,267)	-	-	-
Becas Gobiernos Abiertos OEA USOEA	12,626	-	-	-	374	13,000	(12,626)	-	-	-
Compras Públicas Sostenibles IDRC	(3,028)	-	(1,004)	-	4,032	-	3,028	-	-	-
Desarr capacid ciberseg e-gov España	-	-	41,220	-	-	37,251	3,969	3,969	3,498	471
Entrega Tarjetas Id's Haitianos en DR CEE	1,612,849	-	-	-	642	379,769	(379,126)	1,233,723	14,104	1,219,619
Entrenamiento Virtual Compras BID	8,530	-	(7,828)	-	-	-	(7,828)	701	-	701
Escuela de Gobierno OEA BID	220	-	7,828	-	-	8,048	(220)	-	-	-
Escuela de Gobierno OEA China	6,844	50,000	-	-	-	45,238	4,762	11,606	-	11,606
Escuela de Gobierno OEA ECLAC	-	12,780	-	-	-	1,661	11,119	11,119	11,118	-
Escuela de Gobierno OEA México	111,486	-	-	-	-	110,310	(110,310)	1,176	1,176	-
Escuela de Gobierno OEA Panamá	-	79,255	-	-	-	16,135	63,120	63,120	19,051	44,069
Escuela de Gobierno OEA Perú	-	34,453	-	-	-	34,137	316	316	344	(29)
Escuela de Gobierno OEA Repúb. Dom.	-	50,000	-	-	-	44,514	5,486	5,486	171	5,315
Escuela de Gobierno OEA Varios	25,951	114,185	15,950	-	7,828	145,853	(7,890)	18,061	14,200	3,861
Fort Coop Reg CLARCIEV 2da fase IDRC	-	54,690	-	-	-	54,650	40	40	40	-
Fort Coop Reg CLARCIEV 2da fase Varios	13,911	80,317	-	-	-	49,811	30,506	44,417	-	44,417
Fort Reg Civil Id Post Conflicto Colombia España	-	-	184,155	-	-	122,216	61,939	61,939	36,500	25,439
Fort Reg Civil Id Post Conflicto Colombia Portugal	-	20,000	-	-	-	21,112	(1,112)	(1,112)	-	(1,112)
Fortalecimiento Sistema de Contrat. Pública (RICG) BCIE	-	3,500	-	-	-	-	3,500	-	-	-
Fortalecimiento Sistema de Contrat. Pública (RICG) BID	87,574	144,932	-	-	-	229,770	(84,838)	2,736	-	2,736
Fortalecimiento Sistema de Contrat. Pública (RICG) ILDA	-	66,727	-	-	-	31,812	34,915	34,915	28,998	5,917
Fortalecimiento Sistema de Contrat. Pública (RICG) OCP	-	8,046	-	-	-	8,046	-	-	-	-
Gestión Municipal CAF	37	-	(37)	-	-	-	(37)	-	-	-
Mejoramiento Tasas Reg Nac en CA TN España	31,550	-	57,970	-	-	85,515	(27,545)	4,005	279	3,726
Mejorar Registro Civil en los Países OECS Chile	52	-	-	-	-	-	-	52	-	52
Modernizar el Registro de Haití III Japón	2,300	-	-	-	-	-	-	2,300	-	2,300
Operaciones Catastro BID	(417)	-	-	-	2,988	-	2,988	2,571	-	2,571
Operaciones Catastro Varios	-	5,688	-	-	-	1,208	4,479	4,479	3,500	979

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A		B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018	
Promoción de la Integridad	México	862	-	-	-	-	-	862	-	862	
Promover Crecimiento en el Sector Público	CAF	2,640	-	-	-	-	-	2,640	-	2,640	
Proyecto Registro Civil: Belice	Chile	17	-	-	-	-	-	17	-	17	
Total Subprograma (94B)		2,072,205	806,313	299,838	-	96,388	1,714,690	(512,152)	1,560,053	167,798	1,392,255
Iniciativas Hemisféricas y Diplomacia Pública (94C)											
Ciclo de Conferencias en las Américas	Univ. SMP	9,848	5,000	-	-	484	9,899	(4,416)	5,432	4,313	1,119
Mesas Redondas de la OEA	China	160	-	(160)	-	-	-	(160)	-	-	-
Programa de Tours e Información	Varios	6,007	6,100	-	-	-	9,189	(3,089)	2,919	1,364	1,555
Total Subprograma (94C)		16,015	11,100	(160)	-	484	19,088	(7,664)	8,351	5,677	2,674
Museo de las Américas (94D)											
Museo de Arte Amer-Permanent FD	China	-	20,000	-	-	-	2,600	17,400	17,400	17,400	-
Museo de Arte Amer-Permanent FD	España	9,000	-	-	-	-	9,000	(9,000)	-	-	-
Museo de Arte Amer-Permanent FD	Varios	689	-	217	-	-	-	217	906	350	556
Renovación de Infraestructura del Museo	Brasil	243	-	(243)	-	-	-	(243)	-	-	-
Total Subprograma (94D)		9,932	20,000	(26)	-	-	11,600	8,374	18,306	17,750	556
Secretaría de Cumbres (94E)											
Apoyo a Actividades de Cumbres	Nicaragua	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	5,000	-
Apoyo a Actividades de Cumbres	Panamá	3,620	-	-	-	-	-	-	3,620	3,620	-
Apoyo a Actividades de Cumbres	USDS	(34,764)	128,585	-	-	396	185,555	(56,574)	(91,338)	30,428	(121,766)
Reuniones de S.I.R.G.	Argentina	-	10,000	-	-	-	9,203	797	797	797	-
Reuniones de S.I.R.G.	Guyana	2,892	2,644	-	-	-	-	2,644	5,536	5,192	344
Reuniones de S.I.R.G.	Panamá	104	23,000	-	-	-	7,181	15,819	15,924	104	15,820
Reuniones de S.I.R.G.	Perú	3,856	6,561	-	-	-	4,297	2,264	6,120	5,132	988
VIII Cumbre de las Américas	CAF	-	46,020	-	-	-	36,879	9,141	9,141	-	9,141
VIII Cumbre de las Américas	Perú	1,291,875	39,332	-	-	-	1,081,628	(1,042,296)	249,579	51,424	198,155
Total Subprograma (94E)		1,272,584	256,142	-	-	396	1,324,742	(1,068,204)	204,380	101,697	102,683
Biblioteca Colón (94F)											
Biblioteca Hipólito Unanue	Varios	23,886	7,190	-	-	-	8,148	(958)	22,928	-	22,928
TOTAL CAPÍTULO 9		3,394,621	1,100,745	299,652	-	97,267	3,078,268	(1,580,603)	1,814,017	292,921	1,521,096
CAPÍTULO 10 - SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS											
Departamento de Derecho Internacional (104C)											
Curso Derecho Intl. Refugiados	Naciones Uni.	79	-	(79)	-	-	-	(79)	-	-	-
Población Indígena	México	197	-	-	-	-	-	-	197	-	197
Población Indígena	Perú	110	-	-	-	-	-	-	110	-	110
Publicaciones Legales	Varios	550	-	-	-	-	-	-	550	500	50
Total Subprograma (104C)		936	-	(79)	-	-	-	(79)	857	500	357
Departamento de Cooperación Jurídica (104F)											
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Brasil	2,201	-	-	-	-	-	-	2,201	-	2,201
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	CA DFATD	181,651	163,697	-	-	-	150,239	13,458	195,109	52,619	142,490
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Chile	26,782	10,000	-	-	-	7,391	2,609	29,390	18,274	11,116
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Guatemala	627	-	(196)	-	-	-	(196)	431	431	-
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	IDEA	356	-	-	-	-	291	(291)	65	-	65
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	México	3,590	-	-	-	-	3,590	(3,590)	-	-	-
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Nicaragua	6,000	-	-	-	-	-	-	6,000	4,873	1,127

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento) Panamá	50,330	60,000	-	-	-	9,729	50,271	100,601	20,109	80,493
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento) USINL	633,102	-	-	-	-	369,260	(369,260)	263,842	205,356	58,486
Convención I-A Contra la Corrupción (Taller) USOEA	17,206	-	-	-	-	-	-	17,206	16,663	543
Imp. Convención I-A Contra la Corrupción USDS	(29,207)	-	-	-	-	-	-	(29,207)	-	(29,207)
REMJA Brasil	8,352	-	-	-	-	-	-	8,352	-	8,352
Reunión Grupo Trabajo REMJA USINL	901,031	-	-	-	1,737	462,820	(461,082)	439,948	15,816	424,132
Total Subprograma (104F)	1,802,021	233,697	(196)	-	1,737	1,003,320	(768,081)	1,033,940	334,142	699,798
TOTAL CAPÍTULO 10	1,802,957	233,697	(275)	-	1,737	1,003,320	(768,160)	1,034,796	334,642	700,155
CAPÍTULO 11 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS										
Departamento de Servicios Financieros (114C)										
Acuerdo de servicios con PADF 2018 PADF	-	82,759	-	-	-	37,655	45,104	45,104	11,875	33,229
Proyecto de Transformación y Modernización CIDA	-	-	-	-	69	-	69	69	-	69
Total Subprograma (114C)	-	82,759	-	-	69	37,655	45,173	45,173	11,875	33,298
Departamento de Servicios de Información y Tecnología (114D)										
Servicio de Desarrollo de Aplicaciones México	7,000	-	-	-	-	7,000	(7,000)	-	-	-
TOTAL CAPÍTULO 11	7,000	82,759	-	-	69	44,655	38,173	45,173	11,875	33,298
CAPÍTULO 12 - INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS COMUNES										
Administración y Mantenimiento de Edificios (124D)										
Actualización de iluminación LED China	-	41,000	-	-	-	6,788	34,212	34,212	33,392	820
Remodelación Accesos Personas con Discapacidad China	83,600	-	-	-	-	29,428	(29,428)	54,172	2,400	51,772
Renovación del Espacio de la Oficina China	1,143	-	(1,143)	-	-	-	(1,143)	-	-	-
TOTAL CAPÍTULO 12	84,743	41,000	(1,143)	-	-	36,216	3,640	88,384	35,792	52,591
CAPÍTULO 13 - CUERPOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN										
Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (133A)										
Sesiones Tribunal Administrativo IICA	(1,102)	24,051	-	-	-	23,494	557	(545)	-	(545)
OTROS										
Resolución CP 831/2002										
CP/CAAP-3022/09 Uso del Fondo Const. de Capital OEA AG	54	-	(54)	-	-	-	(54)	-	-	-
Entrenamientos y Becas Varios	3,920,793	250,000	-	67,426	4,064	231,175	90,315	4,011,107	317,840	3,693,267
Fondo de Obras de Capital OEA AG	21,259	-	8,462	-	-	-	8,462	29,722	-	29,722
Fondo Especial de Ingresos Áreas Técnicas Varios	16,228	-	(16,228)	-	-	-	(16,228)	-	-	-
Mandatos de la Cumbre de las Américas Varios	187,343	-	-	3,157	-	-	3,157	190,501	-	190,501
Mejora Tecnológica del Edificio Principal y Admin. OEA AG	7,969	-	(7,969)	-	-	-	(7,969)	-	-	-
Total Subprograma	4,153,647	250,000	(15,789)	70,583	4,064	231,175	77,683	4,231,330	317,840	3,913,490
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe										
Fondo de Cooperación América Latina y el Caribe México	221,116	-	-	-	-	-	-	221,116	-	221,116
Fondo I-A Asistencia para Emergencia (FONDEM)										
Fondo I-A Asistencia para Emergencia (FONDEM) Argentina	10,000	-	-	-	-	4,599	(4,599)	5,401	-	5,401
Fondo Oliver Jackman										
Fondo Oliver Jackman - CIDH Colombia	77,159	-	-	1,301	-	-	1,301	78,460	-	78,460
Fondo Oliver Jackman - Corte Colombia	76,999	-	-	1,299	-	-	1,299	78,297	-	78,297
Fondo Oliver Jackman - Corte Panamá	3,301	-	-	56	-	-	56	3,356	-	3,356
Total Subprograma	157,458	-	-	2,656	-	-	2,656	160,114	-	160,114

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2018
Fondos sin Programar										
Fondo Contingencia - España	134,280	-	11,086	-	-	-	11,086	145,366	-	145,366
Fondo México para la OEA	452,272	-	-	1,041	-	-	1,041	453,313	-	453,313
Fondos sin Programar	-	-	132,255	-	-	-	132,255	132,255	-	132,255
Fondos sin Programar	642,081	3,275,130	(3,029,833)	3,433	-	-	248,730	890,811	-	890,811
Fondos sin Programar	885	-	54	-	-	-	54	939	-	939
Fondos sin Programar	170,158	144,384	(153,129)	-	-	-	(8,745)	161,413	-	161,413
Fondos sin Programar	-	-	32,492	-	-	-	32,492	32,492	-	32,492
Fondos sin Programar	-	1,047,565	-	-	-	-	1,047,565	1,047,565	-	1,047,565
Fondos sin Programar de Argentina	55,057	-	(55,057)	-	-	-	(55,057)	-	-	-
Fondos sin Programar de MOE	108	15,000	(15,108)	-	-	-	(108)	-	-	-
Fondos sin Programar de MOE	31,950	-	(26,950)	-	-	-	(26,950)	5,000	-	5,000
Fondos sin Programar de MOE	2,719	10,000	(6,168)	-	-	-	3,832	6,552	-	6,552
Fondos sin Programar de MOE	131	-	(131)	-	-	-	(131)	-	-	-
Fondos sin Programar de MOE	-	104,000	(94,000)	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Fondos sin Programar de MOE	45,000	10,000	(45,000)	-	-	-	(35,000)	10,000	-	10,000
Fondos sin Programar de MOE	-	10,000	(5,000)	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
Fondos sin Programar de MOE	49,945	56,330	(48,976)	-	-	-	7,354	57,299	-	57,299
Fondos sin Programar de MOE	-	35,778	(35,778)	-	-	-	-	-	-	-
Fondos sin Programar de MOE	1,743	50,000	33,257	-	-	-	83,257	85,000	-	85,000
Fondos sin Programar de MOE	-	1,126,500	-	-	-	-	1,126,500	1,126,500	-	1,126,500
Fondos sin Programar de MOE	14,422	9,890	(6,973)	-	-	-	2,918	17,339	-	17,339
Fondos sin Programar de MOE	195	-	(195)	-	-	-	(195)	-	-	-
OAS DEMOC (Pre ICR)	69,959	-	-	-	-	-	-	69,959	-	69,959
OEA/DEMOC (Posterior a ICR)	1,961,890	100,000	(757,869)	3,062	-	-	(654,807)	1,307,083	-	1,307,083
SG/OEA Cuenta de Control	326,783	-	(3,233)	-	9,046	-	5,812	332,595	-	332,595
Total Subprograma	3,959,577	5,994,577	(4,074,255)	7,536	9,046	-	1,936,903	5,896,481	-	5,896,481
Interés a reembolsar al USINL										
Proyectos CICAD	8,019	-	-	21,785	(8,019)	-	13,766	21,785	-	21,785
Proyectos DATOC	354	-	-	1,649	(354)	-	1,296	1,649	-	1,649
Proyectos DLAS	2,390	-	-	2,192	(2,390)	-	(198)	2,192	-	2,192
Proyectos SSD	500	-	-	-	(500)	-	(500)	-	-	-
Total Subprograma	11,262	-	-	25,626	(11,262)	-	14,364	25,626	-	25,626
Intereses de Fondos Específicos a ICR										
Intereses de Fondos Específicos para ICR	-	-	(1,050,343)	1,050,343	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas										
Ajuste Reconciliación de Saldo Fondo de Tesorería	109,130	-	(36,533)	-	12,328	-	(24,205)	84,925	-	84,925
TOTAL OTROS	8,622,190	6,244,577	(5,176,920)	1,156,744	14,176	235,775	2,002,802	10,624,992	317,840	10,307,152
GRAN TOTAL	71,204,088	41,404,732	(1,352,839)	1,202,367	(13,686)	54,820,244	(13,579,670)	57,624,419	12,540,559	45,083,860

Nota: los números pueden no sumar debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS Y ROTATORIOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN USD)

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
Capítulo /Subprograma/Actividad	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2018	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2018	Obligaciones	Saldo del Fondo al 31 de diciembre, 2018
CAPÍTULO 11 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS										
Departamento de Recursos Humanos (114B)										
CDT/Cuenta Externa - Recursos Humanos	98	-	(98)	-	-	-	(98)	-	-	-
Cuenta de Vacunas de la Unidad de Salud (Fondo 710)	1,818	-	-	-	3,081	2,932	149	1,967	81	1,887
Fondo de Compensación de Trabajadores (Fondo 708)	26,425	-	-	-	-	-	-	26,425	-	26,425
Total Subprograma (114B)	28,342	-	(98)	-	3,081	2,932	51	28,392	81	28,312
Departamento de Servicios Generales (114F)										
Administración y Mantenimiento de Edificio (Fondo 125)	114,752	-	-	-	2,137,159	1,983,830	153,329	268,081	1,976,465	(1,708,384)
Arriendo del Salón de las Américas (Fondo 707)	744,147	-	-	10,842	442,880	510,312	(56,590)	687,557	522,473	165,083
Cuenta BIMs - Mantenimiento de Edificio (AG/RES. 2157) (Fu)	12,030	-	(30)	-	-	-	(30)	12,000	-	12,000
Proyectos Administrativos	(8,738)	-	8,738	-	-	-	8,738	-	-	-
Renovación del GSB (Fondo 503)	232,055	-	-	-	-	-	-	232,055	-	232,055
Servicio de Parqueo (Fondo 706)	727,512	-	-	13,304	574,783	528,746	59,342	786,854	480,441	306,413
Total Subprograma (114F)	1,821,758	-	8,708	24,146	3,154,822	3,028,888	164,790	1,986,547	2,979,380	(992,832)
TOTAL CAPÍTULO 11	1,850,099	-	8,610	24,146	3,157,904	3,025,820	164,840	2,014,940	2,979,460	(964,520)
CAPÍTULO 12 - INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS COMUNES										
OEA Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP/OASES) (124C)										
Fondo de Tecnología (Fondo 507)	-	-	5,200,000	60,900	-	493,916	4,766,984	4,766,984	4,618,504	148,480
OTROS										
Subprogramas múltiples										
Costos Comunes Rotatorios (Fondo 606)	788,435	-	(25,458)	-	821,674	753,788	42,428	830,863	397,470	433,393
Cuenta Planilla de la Asociación de Personal OEA (Fondo 416)	3,000	-	-	-	52,277	55,277	(3,000)	-	11,084	(11,084)
Cuenta Planilla del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Fondc	(48,841)	-	-	-	645,400	596,704	48,696	(146)	36,329	(36,475)
Disputa Legales/Restituciones (Fondo 603)	49	-	-	-	-	-	-	49	-	49
ICR bajo la política actual (Fondo 610)	5,864,947	-	(4,139,140)	-	6,021,442	4,048,495	(2,166,194)	3,698,753	426,233	3,272,520
Ingresos internos - Áreas Técnicas (Fondo 605)	725,181	-	1,266	-	510,580	457,689	54,157	779,338	152,765	626,573
Ingresos internos - Administración (Fondos 601-602)	26,105	-	-	-	5,020	131	4,889	30,995	125	30,870
Prestación de Servicios (Fondo 620)	419,848	-	85,851	-	117,010	273,972	(71,111)	348,737	68,881	279,856
Reembolso de Impuestos (Fondo 121)	(1,707,093)	5,079,278	-	-	141,293	4,271,052	949,519	(757,574)	-	(757,574)
TOTAL OTROS	6,071,629	5,079,278	(4,077,481)	-	8,314,697	10,457,109	(1,140,615)	4,931,014	1,092,886	3,838,128
GRAN TOTAL	7,921,729	5,079,278	1,131,129	85,046	11,472,601	13,976,845	3,791,210	11,712,938	8,690,851	3,022,088

Nota: los números pueden no sumar debido al redondeo.

DEMOCRACIA

"El artículo 5 dice, por cierto, 'El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia.'"

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

XXVI Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos: "Rol y Futuro de los Partidos Políticos Al 2030" Tema: Los Desafíos de los Partidos Políticos en la Democracia del Siglo XXI. 29 de agosto de 2018 - Santo Domingo, República Dominicana.



Fondos Leo S. Rowe

TABLA DE CONTENIDOS

79

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

81

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Estado Combinado de Situación Financiera _____	81
Estado Combinado de Actividades _____	81
Estado Combinado de Flujo de Caja _____	82

83

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

1. Organización y Financiamiento _____	83
2. Resumen de las Políticas Contables Significativas _____	83
3. Inversiones _____	85
4. Situación de los Préstamos _____	86
5. Compromisos y Contingencias _____	87
6. Liquidez y Disponibilidad de Recursos _____	87
7. Reclasificaciones _____	87

DESARROLLO

“Lograr un entorno de conectividad universal de las telecomunicaciones es clave para expandir las democracias en beneficio de más personas.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*Conectividad y Libertad de Expresión en Las Américas.
28 De Septiembre De 2017 - Washington, DC.*

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos del Fondo Panamericano Leo S. Rowe y del Fondo Conmemorativo de Beneficios Rowe (colectivamente, el “Fondo”) los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y el respectivo estado combinado de actividades y flujos de caja por el año terminado a esa fecha, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros Combinados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la manutención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, la posición financiera combinada del Fondo al 31 de diciembre de 2018, y los cambios combinados en sus activos netos y flujos de caja por el año terminado a esa fecha, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Informe de Información Resumida Comparativa

Hemos auditado previamente los estados financieros combinados del Fondo Panamericano Leo S. Rowe y del Fondo Conmemorativo de Beneficios Rowe, y expresamos una opinión auditoría no modificado sobre tales estados financieros combinados con fecha de 30 de abril de 2018. En nuestra opinión, la información comparativa resumida, presentada aquí, al día y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es constante, en todos aspectos significativos, con los estados financieros combinados de los cuales fue derivada.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2019

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS LEO S. ROWE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 (CON TOTALES RESUMIDOS COMPARATIVOS DE 2017)
(EN USD)

	Notas	2018			2017
		Pan-Am	Conmemorativo	Combinado	Combinado
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		846,953	178,829	1,025,782	819,019
Inversiones	3	14,939,774	-	14,939,774	16,068,163
Préstamos por cobrar	4				
Préstamos a estudiantes		1,826,215	-	1,826,215	2,016,159
Provisión para préstamos incobrables		(60,855)	-	(60,855)	(93,111)
Total préstamos por cobrar a estudiantes		1,765,360	-	1,765,360	1,923,048
Préstamos a funcionarios de la SG/OEA		299,329	-	299,329	305,076
Otras cuentas por cobrar		18,523	-	18,523	15,039
Total activos		17,869,939	178,829	18,048,768	19,130,345
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS					
PASIVOS					
Depósitos en garantía		40,473	-	40,473	47,168
Otras cuentas por pagar		32,676	-	32,676	17,685
Total pasivos		73,149	-	73,149	64,853
ACTIVOS NETOS					
Sin restricciones de donantes					
Designados por la Comisión		1,000,000	-	1,000,000	1,000,000
Disponibles para préstamos		16,681,788	-	16,681,788	17,775,975
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA		-	178,829	178,829	177,200
Seguro de vida para estudiantes		45,949	-	45,949	43,438
Garantía suplementaria para préstamos		69,053	-	69,053	68,879
Total activos netos sin restricciones de donantes		17,796,790	178,829	17,975,619	19,065,492
Total pasivos y activos netos		17,869,939	178,829	18,048,768	19,130,345

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS LEO S. ROWE
ESTADO COMBINADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 (CON TOTALES RESUMIDOS COMPARATIVOS DE 2017)
(EN USD)

	Notas	2018			2017
		Pan-Am	Conmemorativo	Combinado	Combinado
AUMENTOS					
Donaciones		174	-	174	375
Ingreso neto por inversiones	3	585,104	2,978	588,082	456,411
Ganancias netas realizadas en inversiones	3	31,654	-	31,654	86,003
Ganancias netas no realizadas en inversiones	3	-	-	-	1,589,868
Otros ingresos		69,988	-	69,988	79,636
Total aumentos		686,920	2,978	689,898	2,212,293
DISMINUCIONES					
Servicios de programa:					
Salarios y beneficios adicionales	2.8	274,710	-	274,710	228,923
Gastos por deudas incobrables		3,553	-	3,553	29,313
Comisión por servicios de colección		171	-	171	230
Reconocimiento oficial y premios		-	1,349	1,349	649
Total servicios de programa		278,434	1,349	279,783	259,115
Servicios de apoyo:					
Asesoría y servicios técnicos	2.8	122,416	-	122,416	172,254
Auditoría		28,770	-	28,770	28,070
Otros gastos		3,528	-	3,528	4,086
Total servicios de apoyo		154,714	-	154,714	204,410
Pérdidas netas no realizadas en inversiones	3	1,345,274	-	1,345,274	-
Total disminuciones		1,778,422	1,349	1,779,771	463,525
Cambios en activos netos sin restricciones de donantes		(1,091,502)	1,629	(1,089,873)	1,748,768
Activos netos al inicio del año		18,888,292	177,200	19,065,492	17,316,724
Activos netos al final del año		17,796,790	178,829	17,975,619	19,065,492

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS LEO S. ROWE

ESTADO COMBINADO DE FLUJO DE CAJA

POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 (CON TOTALES RESUMIDOS COMPARATIVOS DE 2017)

(EN USD)

	2018			2017
	Pan-Am	Conmemorativo	Combinado	Combinado
Actividades operativas:				
Variación en activos netos	(1,091,502)	1,629	(1,089,873)	1,748,768
Ajustes para reconciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto proveniente de actividades operativas:				
Pérdidas (ganancias) netas no realizadas en inversiones	1,345,274	-	1,345,274	(1,589,868)
Ganancias netas realizadas en inversiones	(31,654)	-	(31,654)	(86,003)
Revaluación de la provisión	(32,256)	-	(32,256)	(39,401)
Cambios en activos y pasivos operativos:				
Disminución en préstamos a estudiantes	189,944	-	189,944	41,200
Disminución (aumento) en préstamos a funcionarios de la SG/OEA	5,747	-	5,747	(4,206)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(3,484)	-	(3,484)	(1,164)
Disminución en depósitos de garantes	(6,695)	-	(6,695)	(13,768)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	14,991	-	14,991	(2,418)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	390,365	1,629	391,994	53,140
Actividades de inversión:				
Compra de inversiones	(1,333,954)	-	(1,333,954)	(525,979)
Venta de inversiones	1,250,372	-	1,250,372	708,566
Reinversión de dividendos recibidos	(101,649)	-	(101,649)	(53,294)
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de inversión	(185,231)	-	(185,231)	129,293
Aumento neta en el efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes	205,134	1,629	206,763	182,433
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año	641,819	177,200	819,019	636,586
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año	846,953	178,829	1,025,782	819,019

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

1. Organización y Financiamiento

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe (en adelante, el Fondo Pan-Am) es un fideicomiso sin fines de lucro creado en 1948 por el Directorio de la Secretaría General de la Unión Panamericana (UP) de acuerdo con el testamento del ex Director General de la Secretaría General de la UP, el Dr. Leo S. Rowe. El objetivo del Fondo Pan-Am es conceder préstamos a estudiantes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe que deseen estudiar, o hayan sido admitidos en universidades en los Estados Unidos de América y otorgar préstamos de educación y de emergencia a los funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Fondo Pan-Am es administrado por la Secretaría General por medio de un comité especial. El Comité del Fondo Pan-Am (el Comité) está conformado por representantes del Consejo Permanente y del Secretario General y tiene la responsabilidad de supervisar y aprobar las actividades del Fondo Pan-Am.

Así mismo, el Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (en adelante, el Fondo Conmemorativo) se ha acumulado activos principalmente de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios a funcionarios de la OEA. La Secretaría General de la OEA (en adelante, la SG/OEA) ejerce a título gratuito las funciones administrativas del Fondo Conmemorativo.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1 Principios de Contabilidad

Los estados financieros combinados adjuntos se preparan y presentan conforme a la contabilidad en valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés). Para el Fondo Pan-Am, el Comité designó los activos netos sin restricciones del donante por el valor de USD 1,000,000 compuestos de inversiones que no están considerados como disponibles para el propósito de otorgar préstamos u operaciones. La cuenta suplementaria de préstamo de garantía es designada como un colchón eventual para la persona o institución que no alcance los requerimientos de elegibilidad. El seguro de vida de estudiantes es un porcentaje designado por el Comité que se deducirá del monto del préstamo al momento del desembolso, en el evento del fallecimiento del estudiante antes de reembolsar el préstamo, los ingresos acumulados del seguro se utilizarán para cancelar el saldo del préstamo pendiente del estudiante. El Comité designó montos para el seguro de vida estudiantil y garantía suplementaria para préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y se muestran en el estado combinado de situación financiera. Las cuentas del Fondo Panamericano y el Fondo Conmemorativo (denominadas colectivamente como Fondo) se han combinado debido al control común ejercido por la Secretaría General, así como a los objetivos comunes del Fondo Panamericano y el Fondo Conmemorativo. Todas las transacciones y saldos intercompañías importantes han sido eliminados en combinación.

2.2 Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fideicomiso para maximizar el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fideicomiso prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

2.3 Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Los fondos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bancos corporativos y los fondos mutuos son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que

se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

Los activos y pasivos del Fondo que se miden a valor justo se clasifican en la siguiente jerarquía de valor justo:

- **1er nivel** – El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Fondo tiene acceso en la fecha de valoración.
- **2do nivel** – El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.
- **3er nivel** – El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la mediación del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones compradas, vendidas y en posesión durante el año.

2.4 Provisión para Préstamos Incobrables

El Fondo Pan-Am mantiene una asignación de los préstamos incobrables para estimar las pérdidas que puedan resultar de la inhabilidad de los estudiantes para cumplir con los pagos. Dicha asignación se basa en varios factores, como se explica en la Nota 4.

2.5 Estado del Impuesto sobre la Renta

Dada su condición de organismo internacional, la OEA es inmune del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Dicha exención se aplica también al Fondo.

2.6 Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros combinados en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés) que obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero combinado y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero combinado. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

2.7 Pronunciamientos de Contabilidad Adoptados

En agosto de 2016, el "Financial Accounting Standards Board" (FASB, según su sigla en inglés) publicó la Actualización de la Norma de Contabilidad 2016-14 (ASU por su sigla en inglés), "Presentación de estados financieros de entidades sin fines de lucro" (Tema 958). La ASU modifica el modelo de informe actual para las juntas sin fines de lucro y mejora sus revelaciones requeridas. Los principales cambios incluyen: (a) Requerir la presentación de solo dos clases de activos netos ahora titulados "activos netos sin restricciones de donantes" y "activos netos con restricciones de donantes"; (b) Modificar la presentación de fondos de dotación sumergidos y revelaciones relacionadas; (c) Requerir el uso del enfoque de puesta en servicio para reconocer el vencimiento de las restricciones en los regalos utilizados para adquirir o construir activos de larga duración sin estipulaciones explícitas de los donantes; (d) Requerir que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un análisis de los gastos por función y naturaleza, ya sea en el estado de actividades, un estado por separado o en las notas, y revelar un resumen de los métodos de asignación utilizados para asignar los costos; (e) Requerir la divulgación de información cuantitativa y cualitativa sobre liquidez y disponibilidad de recursos; (f) Presentar el retorno de la inversión neto de los gastos de inversión externos e internos directos, y (g) Modificar otros requisitos de información de estados financieros y revelaciones destinadas a aumentar la utilidad de los estados financieros sin fines de lucro.

2.8 Asignación Funcional de Gastos

El estado de actividades presenta una clasificación de gastos por su función y naturaleza. Todos los gastos son directamente atribuibles a un área funcional específica y se reportan como gastos a esas áreas funcionales. Los sueldos y los beneficios complementarios se asignan en función del tiempo y el esfuerzo reales. Todas las demás funciones se asignan directamente al programa de gastos de apoyo que se beneficia.

2.9 Evaluación de Hechos Posteriores

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2019, inclusive, fecha en la que los estados financieros combinados estuvieron disponibles para su publicación.

3. Inversiones

Por lo general, las inversiones del Fondo Pan-Am están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar positiva o negativamente los montos que figuran en los estados financieros combinados.

El Fondo Panamericano sigue la Codificación de Normas de Contabilidad (ASU, por su sigla en inglés) 820, “Mediciones y Divulgaciones del Valor Razonable”, que define y establece un marco para medir el valor razonable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de Nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. Los valores de inversiones individuales del Fondo Pan-Am son los siguientes:

VALOR JUSTO DE LAS INVERSIONES INDIVIDUALES				
AL 31 DE DICIEMBRE				
(EN USD)				
TABLA 1				
2018	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Fidelity International Equity Fund	1,317,684	941,927	(457,875)	1,801,736
Vanguard Domestic Equity Fund	6,490,984	(1,225,045)	(335,636)	4,930,303
Renta Fija				
Payden & Rygel Low Duration Fund	5,819,055	441,079	(274,404)	5,985,730.21
Pimco All Asset Fund	2,440,440	27,270	(245,705)	2,222,005
	<u>16,068,163</u>	<u>185,231</u>	<u>(1,313,620)</u>	<u>14,939,774</u>
2017	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Fidelity International Equity Fund	847,495	306,670	163,519	1,317,684
Vanguard Domestic Equity Fund	6,065,373	(694,405)	1,120,016	6,490,984
Renta Fija				
Prudential Total Return Fund	5,355,600	272,603	190,852	5,819,055
Pimco All Asset Fund	2,253,117	(14,161)	201,484	2,440,440
	<u>14,521,585</u>	<u>(129,293)</u>	<u>1,675,871</u>	<u>16,068,163</u>

^(A) Incluye la reinversión de ganancias de capital.

Los ingresos netos de inversión son los siguientes:

INGRESOS NETOS DE INVERSIÓN		TABLA 2	
AL 31 DE DICIEMBRE (EN USD)			
		2018	2017
Dividendos, ganancias de capital e intereses de inversiones		595,082	463,411
Menos:			
Gastos de inversión		(7,000)	(7,000)
Ingresos netos de inversión		588,082	456,411

4. Situación de los Préstamos

Préstamos por Cobrar y Provisión para Préstamos Incobrables

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan al monto del principal por pagar, reducido por la provisión por préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se establece por medio de la imputación de una provisión para préstamos incobrables, cargados a un gasto.

Los préstamos se reducen por la provisión para préstamos incobrables cuando la administración considera que el cobro de ciertos préstamos es incobrable. La administración considera que esta provisión es adecuada para cubrir las posibles pérdidas de los préstamos vigentes que pueden convertirse en incobrables a raíz de ciertas condiciones y en base a evaluaciones de la colectividad de los préstamos y de préstamos incobrables anteriores. La provisión para préstamos incobrables está basada en estimaciones y las pérdidas eventuales pueden diferir de las estimaciones actuales.

Los préstamos para estudiantes se otorgan sin intereses y tienen diferentes plazos de pago, siempre que no se excedan los 53 meses posteriores a la fecha esperada de culminación de los estudios para los cuales fueron otorgados. El Comité del Fondo Pan-Am ha prorrogado los plazos para el reembolso de algunos préstamos. Por decisión de la administración, la reserva de USD 60,855 o de aproximadamente el 3.33% del saldo de los préstamos a los estudiantes al 31 de diciembre de 2018 es suficiente para cubrir las pérdidas que puedan ocasionarse por la falta de pagos de estos préstamos.

Durante 2018 y 2017, el Fondo desembolsó, bajo el concepto de “nuevos préstamos aprobados a estudiantes”, USD 503,180 y USD 683,141, respectivamente. El Fondo recibió amortizaciones de préstamos de los estudiantes de USD 689,899 y USD 697,540 durante 2018 y 2017, respectivamente y anulaciones de cuentas por cobrar de USD 3,225 y USD 26,801 en 2018 y 2017 respectivamente.

Los nuevos préstamos otorgados a empleados para propósitos educativos o situaciones de emergencia ascendieron a USD 156,666 en 2018 y USD 187,494 en 2017. El Fondo recibió en concepto de amortizaciones de préstamos de los empleados USD 162,413 y USD 183,288 en 2018 y 2017, respectivamente. La tasa de interés que se aplica a los préstamos que se otorgan a los empleados es ajustada periódicamente en base a la tasa de interés preferencial de los Estados Unidos.

Los préstamos al personal tienen tasas de interés competitivas equivalentes a la tasa preferencial prevaleciente en los Estados Unidos más 1.25 puntos porcentuales. Durante un corto período de tiempo en 2016, el Comité autorizó una reducción en la tasa de interés de los nuevos préstamos. Siete préstamos otorgados a empleados comenzaron el año con un interés igual a 5.5% (o la tasa de interés preferencial de Estados Unidos más 1.0 punto porcentual). Para el final del año, cinco cuentas se mantienen abiertas con el cargo de interés reducido. Todas las cuentas de préstamos restantes tuvieron un cargo de 5.75% (equivalente a la tasa preferencial más 1.25 puntos porcentuales).

A partir del 1 de enero de 2019, la tasa de interés en los préstamos a los empleados se ajustó como resultado de la decisión del Gobierno Federal del 19 de diciembre de 2018 de aumentar en 0.25 puntos porcentuales la tasa preferencial de los Estados Unidos.

5. Compromisos y Contingencias

El Fondo no está sujeto a ningún litigio que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fondo.

6. Liquidez y Disponibilidad de Recursos

Los activos financieros del Fondo disponibles dentro del año de la fecha de los estados de situación financiera para gastos generales son los siguientes:

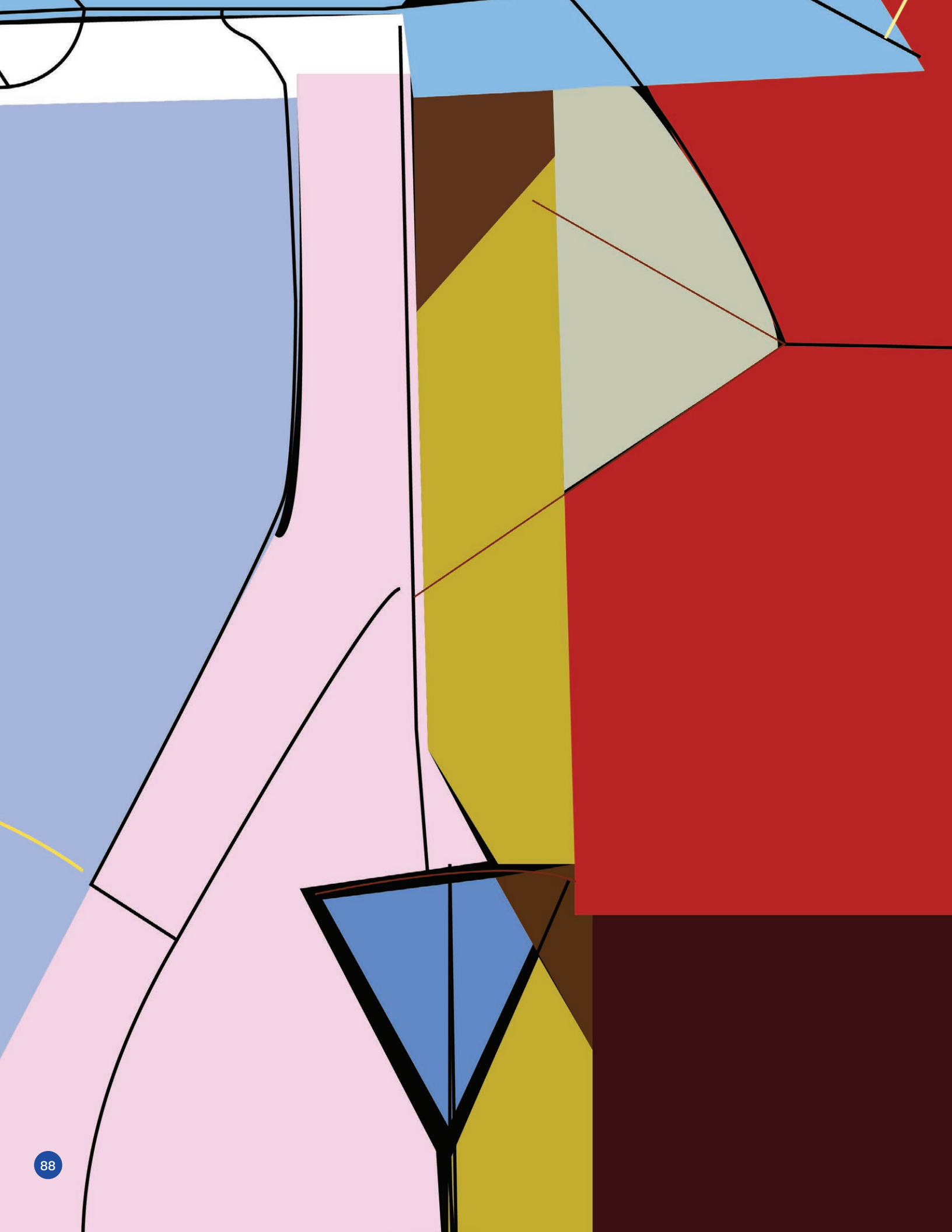
LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS		TABLA 3	
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE			
(EN USD)			
	2018	2017	
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	1,025,782	819,019	
Inversiones	14,939,774	16,068,163	
Otros ingresos	18,446	14,962	
Préstamos por cobrar a estudiantes y empleados de la SG/OEA	735,466	887,435	
Total de activos financieros disponibles dentro de un año	16,719,468	17,789,579	
Menos:			
Importes no disponibles para la administración sin la aprobación del Comité:			
Comité designado	(1,000,000)	(1,000,000)	
Designado para garantía suplementaria de los préstamos	(69,053)	(68,879)	
Designado para seguros de vida para estudiantes	(45,949)	(43,438)	
Total de activos financieros disponibles para administración de gastos generales dentro de un año	15,604,466	16,677,262	

El Fondo mantiene una política de estructurar sus activos financieros para que estén disponibles a medida que sus gastos generales, pasivos y otras obligaciones se vencen.

Como parte del plan de gestión de liquidez del Fondo, el Fondo invierte montos que no se requieren inmediatamente para las operaciones en cuentas del mercado monetario. El costo de las operaciones también se financia a través de la recepción de intereses y dividendos sobre las inversiones del Fondo en valores de renta variable y de renta fija.

7. Reclasificaciones

Ciertos importes presentados en los estados financieros de 2017 han sido reclasificados para estar en conformidad con el año 2018.



Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA

TABLA DE CONTENIDOS

91

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

93

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera	93
Estados de Actividades	93
Estados de Flujos de Caja	94

95

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Descripción del Fideicomiso	95
2. Resumen de las Políticas Contables Significativas	96
3. Inversiones	97
4. Activos Netos Designados a Cubrir Cuentas de Reclamos por pagar	98
5. Valor Actuarial Presente de Beneficios Acumulados Post - Retiro	98
6. Contribuciones	98
7. Situación Tributaria	99
8. Obligaciones por Concepto de Beneficios	99
9. Compromisos y Contingencias	99
10. Reclasificaciones	99

DERECHOS HUMANOS

“Así, en conjunto podremos enfrentar los embates contra la igualdad, nuestro bien común, y avanzar en el logro de nuestros postulados ‘más derechos para más gente y más derechos para más mujeres’”.

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*Mecanismos Internacionales y Regionales de Derechos Humanos de las Mujeres.
7 de noviembre de 2017 - Washington, DC.*

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (el “Fondo”) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y del 2017 y los respectivos estados de actividades y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la manutención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, las posiciones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, y de 2017, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Otros Asuntos

Las declaraciones adjuntas han sido emitidas por el Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el cual está establecido según el Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos (el "Plan"); las declaraciones no tienen la intención de presentar el estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan y no contienen cierta información acerca de los beneficios acumulados del Plan y otras divulgaciones necesarias para una presentación formal del estado financiero del Plan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Asimismo, estas declaraciones no intentan satisfacer las Normas y Regulaciones de Reporte y Divulgaciones del Departamento de Labores bajo el Acto de Jubilación de Empleados de Seguridad de Ingresos de 1974, relativa a los estados financieros de los planes de beneficios para empleados.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2019

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS DE LA OEA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		702,699	1,264,670
Inversiones	3	49,535,493	54,240,431
Pagos por adelantado a CIGNA		516,140	170,544
Cuentas por cobrar a los retirados		5,995	11,550
Otras cuentas por cobrar		303,883	80,143
Total activos		51,064,210	55,767,338
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar a CIGNA		714,049	135,686
Ingresos diferidos		627,300	607,095
Otras cuentas por pagar		52,333	30,201
Total pasivos		1,393,682	772,982
ACTIVOS NETOS			
Designado para reclamos por pagar	4	2,300,000	1,200,000
No designado		47,370,528	53,794,356
Total activos netos		49,670,528	54,994,356
Total pasivos y activos netos	5	51,064,210	55,767,338

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS DE LA OEA
ESTADOS DE ACTIVIDADES
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	Notas	2018	2017
AUMENTOS			
Contribuciones	6	12,464,771	12,453,149
Contribución SG ex gratia		-	150,000
Ingreso por inversiones	3	1,573,965	1,325,092
Otros ingresos		320,010	343,218
Ganancias netas no realizadas en inversiones	3	-	6,087,742
Ganancias netas realizadas en inversiones	3	-	460,062
Total aumentos		14,358,746	20,819,263
DISMINUCIONES			
Reclamos pagados - Carefirst BCBS y CIGNA		13,985,610	12,322,416
Servicios administrativos - CIGNA	2.4	526,326	508,490
Compensación por pérdidas de primas de seguro		196,179	188,548
Total gastos relacionados a Carefirst BCBS y CIGNA		14,708,115	13,019,454
Seguro médico Kaiser		154,463	160,240
Pérdidas netas no realizadas en inversiones	3	4,503,644	-
Pérdidas netas realizadas en inversiones	3	159,794	-
Otros gastos no relacionados a Carefirst BCBS y CIGNA		156,558	185,426
Total gastos no relacionados a Carefirst BCBS y CIGNA		4,974,459	345,666
Total disminuciones		19,682,574	13,365,120
Cambio en activos netos		(5,323,828)	7,454,143
Activos netos al inicio del año		54,994,356	47,540,213
Activos netos al final del año		49,670,528	54,994,356

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
 FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS DE LA OEA
 ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	2018	2017
Actividades operativas:		
Variación en activos netos	(5,323,828)	7,454,143
Ajustes para reconciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto (usados en) proveniente de actividades operativas:		
Pérdidas (ganancias) netas no realizadas en inversiones	4,503,644	(6,087,742)
Pérdidas (ganancias) netas realizadas en inversiones	159,794	(460,062)
Disminución en cuentas pagadas por adelantado a Carefirst BCBS	-	58,809
Aumento (disminución) en pagos por adelantado a CIGNA	(345,596)	-
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a los retirados	5,555	(3,161)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(223,740)	(27,194)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a CIGNA	578,363	(6,853)
Aumento (disminución) en ingresos diferidos	20,205	(25,513)
Aumento en otras cuentas por pagar	22,132	18,719
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades operativas	(603,471)	921,146
Actividades de inversión:		
Venta de inversiones	3,138,758	5,335,633
Compra de inversiones	(1,549,778)	(5,298,020)
Dividendos y ganancia de capital reinvertidos	(1,547,480)	(1,319,695)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	41,500	(1,282,082)
Disminución neta en el efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes	(561,971)	(360,936)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al inicio del año	1,264,670	1,625,606
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al final del año	702,699	1,264,670

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Descripción del Fideicomiso

1.1 Generalidades

El Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos (el Fideicomiso) es un fondo establecido por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en adelante, la SG/OEA) en abril de 1982 para cumplir con las disposiciones del Plan de Beneficios Médicos de la SG/OEA (en adelante, el Plan), incluyendo inversión de activos y pago de reclamos y gastos administrativos. Conforme a lo estipulado en el acuerdo fiduciario fechado el 27 de junio de 2000, el único agente fiduciario del Fideicomiso es el Secretario General. El Secretario General delega sus funciones en cinco (5) Fiduciarios Delegados nombrados por él; dos de los cuales, lo hace en consulta con las Asociaciones del Personal y de Retirados de la SG/OEA. Los activos del Fideicomiso están bajo la custodia de Northern Trust Company.

1.2 Requisitos y Beneficios

El Plan provee beneficios de salud, incluidos servicios médicos, odontológicos, de visión y medicamentos de venta bajo receta, para los empleados de la SG/OEA y sus dependientes cubiertos y elegibles. Los empleados jubilados tienen derecho a mantener su cobertura de seguro, conforme a ciertos criterios relacionados con la edad y los años de servicio. Si al momento de su separación del servicio de la SG/OEA, un ex-funcionario no es elegible para permanecer indefinidamente en el plan de seguro de salud, y si el ex-funcionario desea permanecer en el plan de seguro de salud más allá del primer mes, él/ella deberá pagar por adelantado toda la prima del seguro.

Los funcionarios tienen la opción de elegir la cobertura de seguro de salud de entre las dos aseguradoras que se ofrecen:

- Plan de auto-seguro de salud administrado por CIGNA desde mayo 1 de 2015, que no está suscrita por una compañía de seguros comercial. Es un plan de auto-seguro, lo que significa que los reclamos sobre beneficios de salud son adjudicados directamente por CIGNA con recursos del Fideicomiso. El ingreso del Fideicomiso proviene de contribuciones pagadas por la SG/OEA y los suscriptores. CIGNA es una organización de proveedor preferido que asegura a aproximadamente un 98% de los funcionarios y jubilados.
- Plan Asegurado por Kaiser Permanente, que es una Organización de Mantenimiento de Salud que asegura a aproximadamente un 2% de los funcionarios y jubilados.

La SG/OEA pasó por un proceso de licitación para los servicios que administra el Plan de Auto-seguro de Salud de la SG/OEA, según las regulaciones de la SG/OEA con respecto a la licitación pública y proceso de evaluación. Como resultado de la licitación, CIGNA fue seleccionado y asignado como el nuevo administrador del Plan de Salud de la SG/OEA a partir del 1 de mayo de 2015.

1.3 Contribuciones

Los empleados y los jubilados que participan en el Plan aportan una cantidad específica al Fideicomiso, establecida periódicamente por la SG/OEA, para la cobertura del funcionario y sus dependientes elegibles.

Fuentes de contribución:

- **La parte del funcionario** es de 1/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- **La parte de la OEA para funcionarios** es de 2/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- **La parte de los jubilados** es de 1/3 de la prima. La prima anual se divide en 12 cuotas anuales que se facturan a los jubilados dos veces al año, en enero y julio. Los jubilados tienen la opción de pagar por adelantado o mensualmente.

- **La parte que paga la OEA por los jubilados** es de 2/3 de la prima, reconocida trimestralmente para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- **Otras aportaciones** son las cantidades total de la prima, que es contribuida y reconocida mensualmente. Estas incluyen la Junta Interamericana de Defensa (JID); la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Costa Rica (Corte IDH); participación de ex-funcionarios de la SG/OEA elegibles.

1.4 Pagos de Reclamos

Los gastos por pagos de reclamos se reconocen en el período en que éstos son recibidos por el administrador del Plan y se facturan al Fideicomiso. Los reclamos facturados al Fideicomiso por el administrador pero no pagados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluyen en el ítem cuentas por pagar en el estado financiero adjunto. Los descuentos garantizados de farmacia recibidos de USD 516,140 y USD 170,544 fueron acreditados y deducidos de los reclamos pagados en 2018 y 2017, respectivamente.

1.5 Derechos y Obligaciones del Fideicomiso

El Secretario General, en su condición de agente fiduciario, está facultado en virtud del plan para modificar los beneficios dispensados a los empleados activos y jubilados. Los recursos disponibles se destinarán exclusivamente para pagar los beneficios del plan hasta que esos recursos se agoten.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1 Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés).

2.2 Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. El Fideicomiso tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente al saldo en efectivo que allí mantiene. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Sujeto a ciertas condiciones, los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario.

2.3 Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Los fondos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bonos corporativos y los fondos mutuos de renta fija son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

Los activos y pasivos del Fideicomiso que se miden a valor justo se clasifican en la siguiente jerarquía de valor justo:

- **1er nivel** – El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Fideicomiso tiene acceso en la fecha de valoración.
- **2do nivel** – El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.

- **3er nivel** – El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la mediación del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones compradas, vendidas y en posesión durante el año.

2.4 Gastos Administrativos

El Fideicomiso paga la totalidad de los costos administrativos del Plan. Los costos totales abonados al Plan por el Fideicomiso correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 representaron USD 526,326 y USD 508,490 respectivamente.

2.5 Reconocimiento de Ingresos

Las contribuciones son reconocidas cuando se devengan, las contribuciones recibidas por adelantado al período de beneficio son diferidas hasta ser devengadas.

2.6 Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés), obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan a las sumas declaradas de activos, pasivos y contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

2.7 Evaluación de Hechos Posteriores

El Fideicomiso evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2019, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

3. Inversiones

Por lo general, las inversiones del Fideicomiso están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar los montos que figuran en las declaraciones de activos netos en los estados de situación financiera.

El Fideicomiso sigue la Codificación de Normas de Contabilidad (ASC, por su sigla en inglés) 820, “Mediciones y Divulgaciones del Valor Razonable”, que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de inversiones del Fideicomiso fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor de las inversiones individuales del Fideicomiso se muestra en la Tabla 1.

VALOR JUSTO DE LAS INVERSIONES INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

TABLA 1

2018	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Europacific - International Equity Fund	11,214,351	1,398,260	(2,271,116)	10,341,495
Vanguard - Domestic Equity Fund	27,444,630	(788,765)	(1,977,632)	24,678,233
Renta Fija				
Payden & Rygel Low Duration Fund	4,416,911	(1,093,999)	(55,389)	3,267,523
Pimco Total Return Fund	11,164,539	443,004	(359,301)	11,248,242
	54,240,431	(41,500)	(4,663,438)	49,535,493
2017				
2017	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Europacific - International Equity Fund	7,349,900	2,027,637	1,836,814	11,214,351
Vanguard - Domestic Equity Fund	21,132,963	2,276,719	4,034,948	27,444,630
Renta Fija				
Payden & Rygel Low Duration Fund	4,557,589	(138,431)	(2,247)	4,416,911
Pimco All Asset Fund	4,549,060	(5,009,328)	460,268	-
Pimco Total Return Fund	8,821,033	2,125,485	218,021	11,164,539
	46,410,545	1,282,082	6,547,804	54,240,431

^(A) Incluye la reinversión de dividendos y ganancias de capital.

4. Activos Netos Designados a Cubrir Cuentas de Reclamos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se destinaron activos netos por un valor de USD 2,300,000 y USD 1,200,000 respectivamente para cubrir cuentas por pagar en concepto de reclamos médicos. Esta suma se calculó sobre la base de experiencias anteriores en materia de pago de reclamos y, a juicio de la Administración, se trata de una estimación razonable de los reclamos en los que se incurrió pero que no se declararon al 31 de diciembre de 2018 y 2017. La obligación por reclamos incurridos pero no reportados bajo el Plan es una obligación de la OEA, la organización empleadora.

5. Valor Actuarial Presente de Beneficios Acumulados Post - Retiro (No Auditado)

Los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2018 (fecha del último estudio actuarial) en concepto de beneficios de seguros de salud y de vida posteriores a la jubilación ascienden aproximadamente a USD 136.8 millones (USD 133.4 millones corresponden a los beneficios de salud para los jubilados y USD 3.4 millones a los seguros de vida). Esta obligación Post-retiro incluye USD 32.3 millones de participantes que aún no son elegibles para los beneficios, en consecuencia, no existe ninguna obligación para la SG/OEA de desembolsar estos fondos en caso de cierre. Adicionalmente los fondos de la SG/OEA se basan en el supuesto de futuras contribuciones de empleados y de los créditos del Fondo Regular. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el total de activos del Fideicomiso era USD 51,064,210 y USD 55,767,338, respectivamente. Estos fondos no se emplean para la cobertura del seguro de vida. Las obligaciones bajo el plan son las obligaciones de la SG/OEA, la organización empleadora, en la medida que los fondos del Fideicomiso no estén disponibles.

6. Contribuciones

La Tabla 2 muestra el desglose de los aportes efectuados por los contribuyentes a las dos aseguradoras disponibles.

CONTRIBUCIONES

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(EN USD)

TABLA 2

	2018	2017
A Carefirst BCBS y CIGNA:		
OEA	4,839,974	4,756,851
Personal	2,433,800	2,388,414
OEA - para jubilados	2,992,935	3,068,357
Jubilados	1,761,315	1,806,114
JID	202,482	198,159
CIDH	86,148	86,147
Subtotal	12,316,654	12,304,042
A Kaiser Permanente:		
OEA	69,852	68,623
Personal	34,926	34,311
OEA - para jubilados	24,213	27,100
Jubilados	19,126	19,073
Subtotal	148,117	149,107
Total	12,464,771	12,453,149

7. Situación Tributaria

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está inmune del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, esa exención se aplica también al Fideicomiso.

8. Obligaciones por Concepto de Beneficios

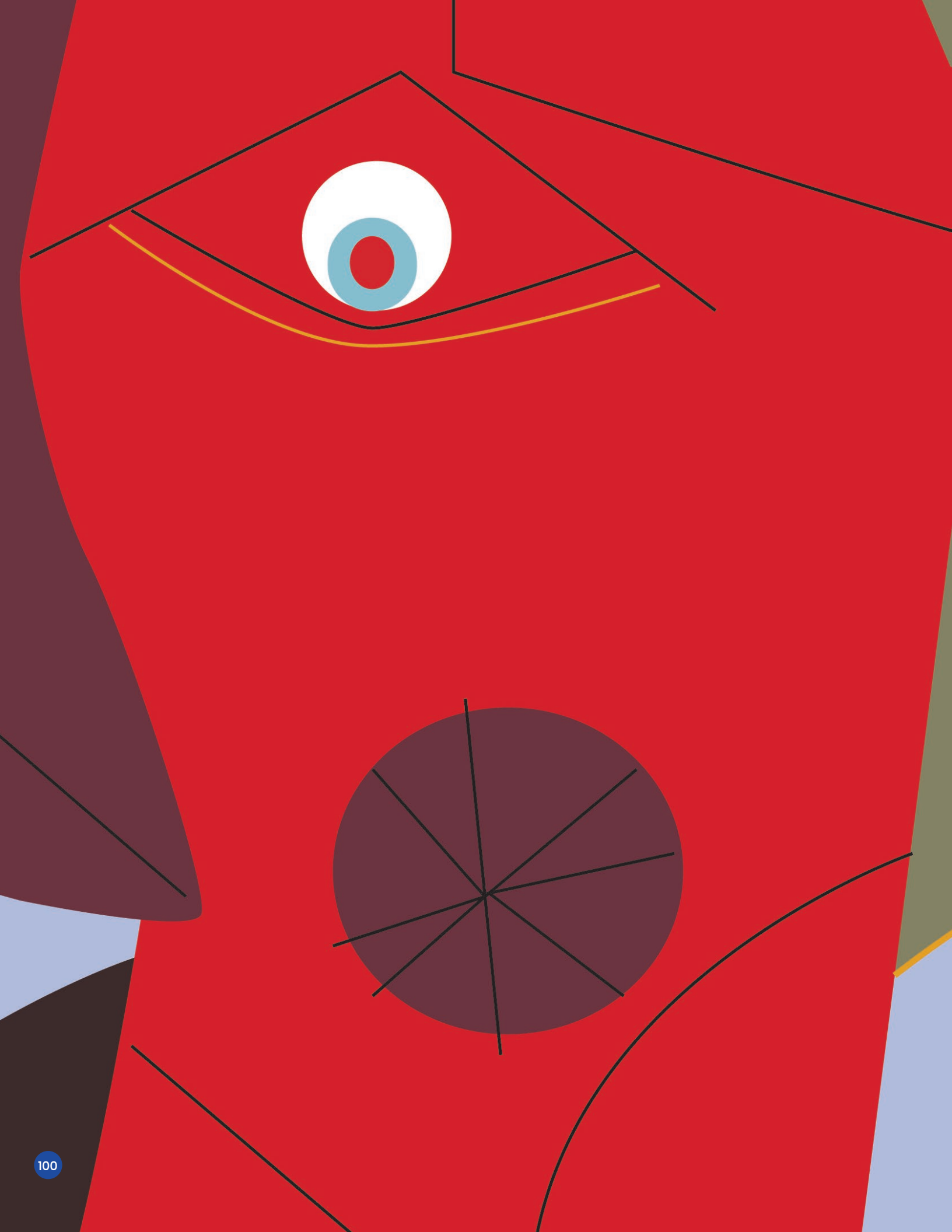
El costo de servicios de salud prestados a los participantes y a sus dependientes elegibles está cubierto por un auto-seguro colectivo que mantiene el Fideicomiso. La SG/OEA y el Fideicomiso tienen la intención de continuar con la cobertura de seguros para los beneficios. Las contribuciones al Fideicomiso se utilizan para cubrir las primas de seguros de las obligaciones futuras en concepto de beneficios.

9. Compromisos y Contingencias

El Fideicomiso no está sujeto a ningún litigio que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fideicomiso.

10. Reclasificaciones

Ciertos importes presentados en los estados financieros de 2017 han sido reclasificados para estar en conformidad con el año 2018.



SECCIÓN III

ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

TABLA DE CONTENIDOS

103

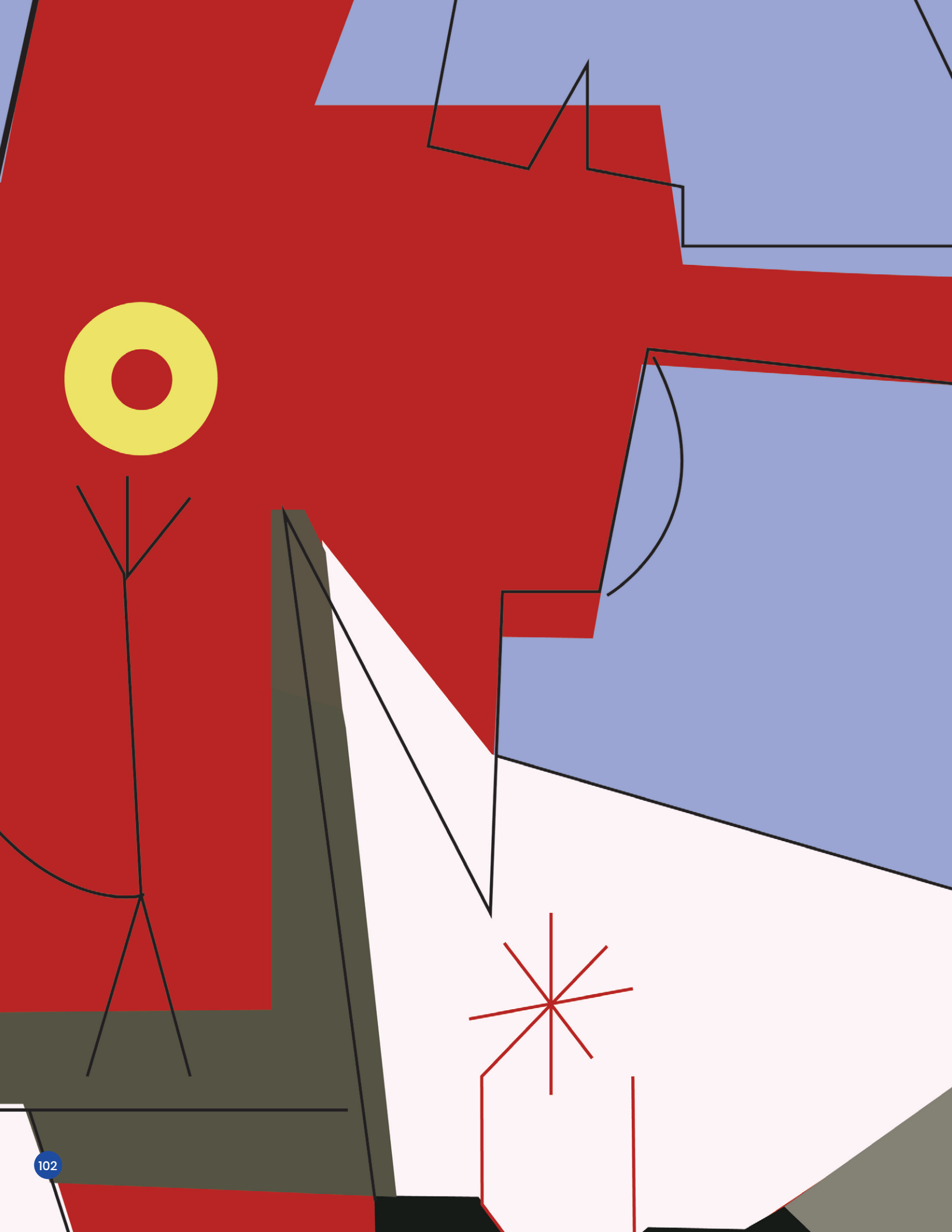
CAPÍTULO 5:

Fundación para las Américas

115

CAPÍTULO 6:

Junta Interamericana de Defensa



Fundación para las Américas

TABLA DE CONTENIDOS

105

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

107

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estados Consolidados de Situación Financiera	107
Estados Consolidados de Actividad	107
Estados Consolidados de Flujos de Caja	108
Estado Consolidado de Gastos Funcionales	108

109

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Organización	109
2. Resumen de Políticas Contables Significativas	109
3. Contribuciones Significativas	111
4. Gastos Administrativos y de Proyectos	112
5. Transacciones con Partes Relacionadas	112
6. Compromisos y Contingencias	112
7. Liquidez y Disponibilidad de Recursos	112
8. Activos Netos sin Restricción de Donantes	113
9. Reclasificación	113

DEMOCRACIA

“La democracia necesita de partidos políticos que actúen de forma democrática e incluyente, y que sus dirigentes sientan la obligación moral de rendir cuentas a la ciudadanía, porque trabajan para ella.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*XXVI Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos:
“Rol y Futuro de los Partidos Políticos Al 2030” Tema: Los Desafíos de
los Partidos Políticos en la Democracia del Siglo XXI
29 de agosto de 2018 - Santo Domingo, República Dominicana*

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Fundación para las Américas (la “Fundación”) los cuales comprenden los estados consolidados de situaciones financieras, al 31 de diciembre de 2018, y de 2017, y los respectivos estados consolidados de actividades, gastos funcionales y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la manutención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, las posiciones financieras de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, y de 2017, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2019

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
 FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
 ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	Notes	2018	2017
ACTIVOS			
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro Efectivo		1,780,334	2,675,466
Donaciones del Gobierno y otros por recibir	2	99,268	27,686
Contribuciones por cobrar		600,955	-
Gastos prepagados		9,157	11,786
Total Activos		2,489,714	2,714,938
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar		282,046	65,760
Ingresos diferidos		315,153	-
Total Pasivos		597,199	65,760
ACTIVOS NETOS			
Activos netos sin restricción de los donantes	2	266,685	940,499
Activos netos con restricción de los donantes	2	1,625,830	1,708,679
Total Activos Netos		1,892,515	2,649,178
Total Pasivos y Activos Netos		2,489,714	2,714,938

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
 FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
 ESTADOS CONSOLIDADOS DE ACTIVIDADES
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	Notes	2018	2017
CAMBIO EN ACTIVOS NETOS SIN RESTRICCIÓN DE LOS DONANTES			
AUMENTOS			
Contribuciones y donaciones		1,276,688	638,482
Intereses a la distribución de fondos		35,554	15,741
Otros ingresos		111,041	16,708
Contribuciones en especie	2	1,136,089	1,844,672
Contribuciones en especie de la OEA	2	417,295	399,427
Liberados de restricciones	2	1,781,386	2,840,258
Total Aumentos		4,758,053	5,755,288
DISMINUCIONES			
Servicios de programa	4	4,392,153	4,230,615
Servicios de apoyo	2	1,039,714	950,190
Total Disminuciones		5,431,867	5,180,805
Cambios en activos netos sin restricciones de los donantes		(673,814)	574,483
CAMBIO EN ACTIVOS NETOS CON RESTRICCIONES DE LOS DONANTES			
Contribuciones		1,698,537	2,431,699
Liberados de restricciones de los donantes	2	(1,781,386)	(2,840,258)
Cambios en activos netos con restricciones de los donantes		(82,849)	(408,559)
Cambios en Activos Netos		(756,663)	165,924
Activos netos al inicio del año		2,649,178	2,483,254
Activos netos al final del año		1,892,515	2,649,178

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS CONSOLIDADOS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE CAJA
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	2018	2017
Actividades Operacionales		
Cambio en activos netos	(756,663)	165,924
Ajustes para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto utilizado en actividades operacionales:		
(Aumento) disminución en donaciones del gobierno por recibir y otras cuentas por cobrar	(71,582)	71,225
Aumento en contribuciones por recibir	(600,955)	-
Aumento (disminución) en gastos prepagados y otros	2,629	(180)
Disminución (aumento) cuentas por pagar	216,286	(316,862)
Aumento ingresos diferidos	315,153	-
Disminución neta en efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA	(895,132)	(79,893)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro efectivo al inicio del año	2,675,466	2,755,359
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro efectivo al final del año	1,780,334	2,675,466

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
ESTADO CONSOLIDADO DE GASTOS FUNCIONALES
 POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 (CON TOTALES COMPARATIVOS PARA 2017)
 (EN USD)

	Servicios de programa	Servicios de apoyo	Gastos Totales	
			2018	2017
Salarios, Beneficios e Impuestos	740,582	89,934	830,517	637,938
Honorarios profesionales y servicios por contrato	1,977,336	314,082	2,291,418	1,882,662
Gastos en Especie	1,136,089	-	1,136,089	1,844,672
Gastos en Especie OEA	-	417,295	417,295	399,427
Otros	538,146	218,403	756,549	416,106
Gastos totales	4,392,153	1,039,714	5,431,867	5,180,805

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Organización

La Fundación para las Américas es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) afiliada a la Organización de Estados Americanos (OEA). Se creó en 1997 para promover la participación del sector público y privado en proyectos de desarrollo social y económico en América Latina y el Caribe. Las iniciativas de la Fundación para las Américas, implementadas a través de organizaciones locales asociadas, buscan mejorar el acceso a oportunidades económicas para comunidades vulnerables en el hemisferio. Con este fin, la Fundación para las Américas también promueve la inclusión social y la buena gobernabilidad. La Fundación para las Américas tiene su sede principal en Washington, DC y tiene presencia legal en Colombia, a través de su filial, Fundación Trust for the Americas (FTFA). La Fundación Trust for the Americas fue constituida en 2007 como una entidad sin fines de lucro, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá. A través de la filial en Colombia, se están llevando a cabo programas de promoción de derechos humanos, fortalecimiento de ONGs, inclusión social y laboral de grupos afectados por el conflicto armado y poblaciones afrodescendientes e indígenas, así como desarrollo de proyectos relacionados con alfabetización digital.

2. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las operaciones de la Fundación empezaron en el año fiscal 1998 con el propósito principal de establecer un marco en virtud del cual pudieran iniciarse las actividades del programa. El financiamiento para la creación de la Fundación fue donado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), utilizando un fondo específico creado para financiar los programas del CIDI tendientes a fortalecer las asociaciones con empresas y fundaciones privadas. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos, gobiernos (Gobierno Federal de los Estados Unidos así como de otros países como Canadá y Colombia), organizaciones multilaterales, contribuciones en especie de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (SEDI) en la forma de personal y apoyo de oficina, y contribuciones en especie del sector privado y otros donantes.

2.1 Principios de Contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos se preparan y presentan según el principio de devengo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés). Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Fundación para las Américas y la Fundación Trust for the Americas (denominados colectivamente como la Fundación). Todas las transacciones y saldos significativos entre cuentas han sido eliminados en la consolidación.

2.2 Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Sujeto a ciertas condiciones, los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

2.3 Contabilidad del Fondo y Clasificación de Activos Netos

Las cuentas de la Fundación se clasifican, para propósitos contables y de reportes, en proyectos establecidos según su carácter y propósito. En los estados financieros consolidados, los proyectos que tienen características similares han sido combinados en las siguientes dos categorías de activos netos:

Activos Netos sin Restricciones del Donante

Son activos netos que no están sujetos a las estipulaciones impuestas por el donante y que pueden ser gastadas para cualquier propósito que apoye el logro del objetivo principal de la Fundación.

Activos Netos con Restricciones de los Donantes

Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por los donantes que serán alcanzados por el pasar del tiempo o por acciones tomadas por la Fundación. Conforme las restricciones son satisfechas, los activos temporalmente restringidos son reclasificados como activos no restringidos y reportados en el estado de actividades consolidado adjunto como activos netos liberados de restricciones. Las restricciones temporales de la Fundación corresponden a contribuciones que serán utilizadas en proyectos específicos como lo especifica el donante.

Los activos netos con restricciones de los donantes sumaron un total de USD 1,625,830 y USD 1,708,679 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Los fondos fueron restringidos de proveer soporte a diferentes programas

Adicionalmente, los activos netos fueron liberados por las restricciones de los donantes por gastos incurridos de propósitos restrictivos. Los activos netos liberados de restricciones fueron USD 1,781,386 y USD 2,840,258 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

2.4 Contribuciones del Gobierno

La Fundación tiene vigente un acuerdo significativo de donación con el gobierno de los Estados Unidos, en el que la Fundación obtiene fondos a través del sistema de la carta de crédito. Los acuerdos de donación de los Estados Unidos se reconocen como ingresos en la medida que los gastos sean incurridos para los fines establecidos por el donante. Los gastos incurridos en exceso del efectivo recibido de la carta de crédito que se retiran de los fondos de los Estados Unidos se muestran como subvenciones del gobierno por cobrar y el efectivo recibido en exceso de los gastos incurridos se muestra como ingresos diferidos en los estados consolidados de situación financiera.

2.5 Contribuciones

Las contribuciones se registran cuando son devengadas. La Fundación registra las contribuciones como con restricción del donante si los fondos se reciben con estipulaciones del donante que limitan su uso a través del propósito o por restricciones de tiempo. Cuando caducan las restricciones de los donantes, los activos netos con restricciones de los donantes se reclasifican a activos netos sin restricciones de los donantes y se informan en los estados adjuntos de actividades como activos netos liberados de las restricciones. La Fundación tenía contribuciones por cobrar de USD 600,955 al 31 de diciembre de 2018 y se cobró en su totalidad posterior al final del año.

2.6 Contribuciones en Especie

La Fundación recibió contribuciones en especie que fueron donadas a la Fundación como parte del acuerdo (en adelante, el Acuerdo) con la OEA. De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo, la OEA apoya a la Fundación mediante la provisión y de personal, de manera que la Fundación cumpla sus objetivos. Las contribuciones en especie de la OEA a la Fundación ascendieron a USD 417,295 y USD 399,427 por los años terminados 2018 y 2017 respectivamente.

Además, la Fundación recibió otras contribuciones en especie por un monto de 1,136,089 y USD 1,844,672 por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Estas contribuciones se recibieron en forma de espacio físico, servicios y software de varias organizaciones asociadas en toda la región, que han apoyado la implementación de los programas de la Fundación.

Estos montos están incluidos como ingresos y gastos en los estados consolidados de actividades que acompañan por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

En 2018, la Fundación continuó con el proyecto VIVE en México y YouthSpark en 6 países diferentes; en México, estos programas pudieron atender a 21,648 personas, de las cuales 18,867 eran mujeres. Estos cursos que se enfocaron en la capacitación de individuos en ventas minoristas y habilidades empresariales se ofrecieron en tres fases que totalizan un total de 68 horas de trabajo de curso. De los 21,648 que iniciaron el curso, 21,011 permanecieron en el programa y se graduaron. La Fundación para las Américas está muy orgullosa de este programa y de la generosa contribución de la Fundación Walmart. También es importante reconocer a la Fundación ProAcceso, un subvencionado en este esfuerzo que proporcionó bienes y servicios en especie en forma de 70 centros en todo México donde se ofrecieron estos cursos, personal para brindar capacitación y apoyo para los cursos, y toda la infraestructura necesaria para hacer funcionar el centro. De la misma manera, la Fundación ProAcceso proporcionó 29 centros y el mismo nivel de apoyo en México para nuestro proyecto Microsoft YouthSpark.

2.7 Impuesto Federal Sobre la Renta

La Fundación para las Américas está exenta del pago de impuesto federal sobre la renta de conformidad con la sección 501(a) del “Internal Revenue Code” (el Código) de los Estados Unidos, en su condición de organización descrita en la sección 501(c)(3). La Fundación no es una fundación privada bajo la descripción de la sección 509(a) del Código, por ello es una organización descrita en la sección 509(a)(1)(A)(vii).

2.8 Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros consolidados en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, según su sigla en inglés), obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero consolidado y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

2.9 Pronunciamientos Contabilidad Adoptados

En agosto de 2016, el “Financial Accounting Standards Board” (FASB, según su sigla en inglés) publicó la Actualización de la Norma de Contabilidad 2016-14 (ASU por su sigla en inglés), “Presentación de estados financieros de entidades sin fines de lucro” (Tema 958). La ASU modifica el modelo de informe actual para las juntas sin fines de lucro y mejora sus revelaciones requeridas. Los principales cambios incluyen: (a) Requerir la presentación de solo dos clases de activos netos ahora titulados “activos netos sin restricciones de donantes” y “activos netos con restricciones de donantes”; (b) Modificar la presentación de fondos de dotación subacuática y revelaciones relacionadas; (c) Requerir el uso del enfoque de puesta en servicio para reconocer el vencimiento de las restricciones en los regalos utilizados para adquirir o construir activos de larga duración sin estipulaciones explícitas de los donantes; (d) Requerir que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un análisis de los gastos por función y naturaleza, ya sea en el estado de actividades, una declaración por separado o en las notas, y divulgar un resumen de los métodos de asignación utilizados para asignar los costos; (e) Requerir la divulgación de información cuantitativa y cualitativa sobre liquidez y disponibilidad de recursos; (f) Presentar el retorno de la inversión neto de los gastos de inversión externos e internos directos, y (g) Modificar otros requisitos de información de estados financieros y revelaciones destinadas a aumentar la utilidad de los estados financieros sin fines de lucro. Además, la ASU 2016-14 elimina el requisito de que las entidades sin fines de lucro que eligieron preparar los estados de flujos de efectivo utilizando el método directo también deben presentar la conciliación (el método indirecto).

2.10 Asignación Funcional de Gastos

Los costos de las actividades del programa y los servicios de apoyo se han resumido sobre una base funcional en las declaraciones de las actividades. Las declaraciones de gastos funcionales presentan el detalle de clasificación natural de gastos por función. En consecuencia, se han asignado ciertos costos entre los programas y los servicios de apoyo beneficiados, incluidos salarios, beneficios e impuestos. Los sueldos, beneficios e impuestos se asignan según el tiempo y el esfuerzo estimados. Los honorarios profesionales y otros gastos se asignan directamente al programa y la función de apoyo se beneficiada.

2.11 Traducción de Moneda Extranjera

Los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se convierten al tipo de cambio de cierre del año. Los estados consolidados de actividades se convierten a las tasas de cambio mensuales promedio. El efecto acumulativo resultante de dichas traducciones se refleja en el estado consolidado de actividades.

2.12 Evaluación de Hechos Posteriores

La Fundación evalúa los acontecimientos posteriores al 30 de abril de 2019, la fecha en que estuvieron disponibles los estados financieros para su emisión.

3. Contribuciones Significativas

En 2018, la Fundación continuó sus esfuerzos para diversificar su fuente de financiamiento. La diferencia en las contribuciones en efectivo entre 2017 y 2018 se debió a las contribuciones recibidas en diciembre de 2017. Se recibieron dos contribuciones grandes que totalizaron poco menos de USD 2 millones. La Fundación reconoció como ingresos una

contribución de Microsoft por un monto de USD 600,955, prometida en diciembre de 2018, y anticipa recibir USD 1 millón de Walmart en febrero de 2019.

Además, Citibank contribuyó con USD 595,000 a iniciativas de seguridad y tecnología en la región. Estos recursos se utilizaron en los siguientes proyectos: USD 375,000 para “Crear una trayectoria cibernética”, que empodera a jóvenes en comunidades de bajos ingresos y fomenta la preparación para la carrera, y USD 220,000, que proporciona habilidades a una nueva generación de innovadores y empresarios en Jamaica.

4. Gastos Administrativos y de Proyectos

Los gastos administrativos y de proyectos de la Fundación fueron incurridos de la siguiente manera:

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y PROYECTOS		TABLA 1	
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN USD)			
	2018	2017	
Seguridad Ciudadana y Oportunidades Económicas (SCOE)	3,156,516	3,393,904	
Proyectos de Democracia y Gobernabilidad y Derechos Humanos (DGHR)	1,118,727	644,004	
Fundación Trust for the Americas (FTFA)	116,910	192,707	
Proyectos Administrativos	1,039,714	950,190	
	5,431,867	5,180,805	

5. Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año 2018, la Fundación pagó USD 133,109 por concepto de recuperación de costos indirectos y USD 78,347 por servicios administrativos a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

6. Compromisos y Contingencias

La Fundación no está sujeta a ningún litigio judicial que según la administración podría tener un efecto negativo en la situación financiera consolidada de la Fundación.

7. Liquidez y Disponibilidad de Recursos

Los activos financieros de la Fundación disponibles dentro del año de la fecha de los estados de situación financiera para gastos generales son los siguientes:

LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS		TABLA 2	
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN USD)			
	2018	2017	
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA	1,780,334	2,675,466	
Donaciones del Gobierno y otros por recibir	99,268	27,686	
Contribuciones por cobrar	600,955	-	
Total de activos financieros disponibles dentro de un año	2,480,557	2,703,152	
Menos:			
Importes no disponibles para gastos generales dentro de un año, debido a:			
Restringido por donantes con restricciones de propósito	(1,625,830)	(1,708,679)	
Total de activos financieros disponibles para la administración de gastos generales dentro de un año	854,727	994,473	

La Fundación mantiene una política de estructurar sus activos financieros para que estén disponibles a medida que sus gastos generales, pasivos y otras obligaciones se venzan.

El Patrimonio del Fideicomiso en el Fondo de Tesorería de la OEA es administrado por la OEA y el Fideicomiso mantiene el patrimonio en la medida de sus saldos en efectivo. Como parte de la gestión de liquidez del Fideicomiso, la OEA invierte montos que no se requieren inmediatamente para las operaciones en varias inversiones a corto plazo, incluidos certificados de depósito, papeles comerciales y bonos del tesoro.

8. Activos Netos con Restricción de Donantes

El activo neto con restricciones de los donantes totalizó USD 1,625,830 y USD 1,708,679, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Los activos netos con restricciones de donantes están restringidos para los siguientes propósitos:

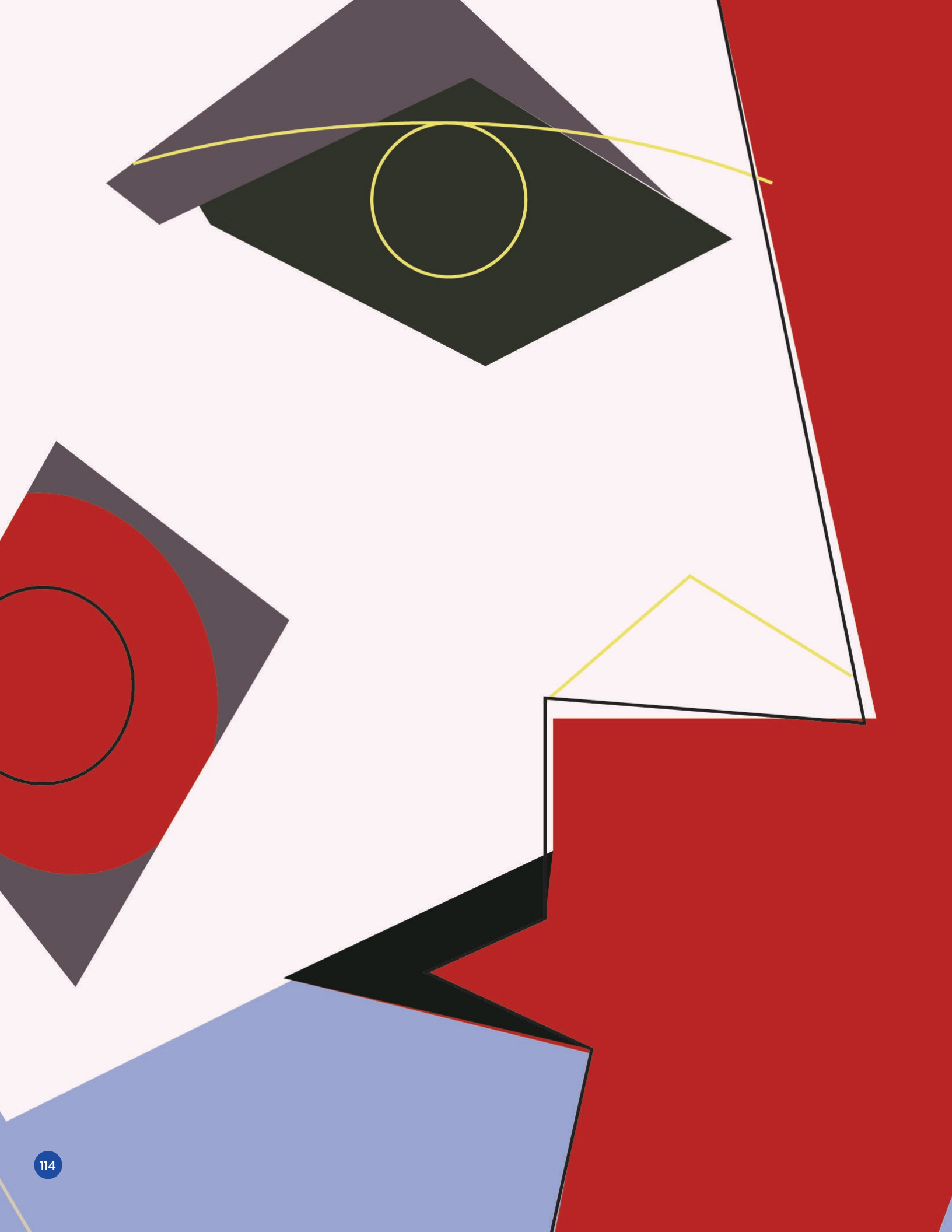
ACTIVOS NETOS CON RESTRICCIONES DE DONANTES		TABLA 3	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN USD)			
	2018	2017	
Restricciones de propósito:			
POETA, Tecnología y entrenamiento de habilidades	600,955	126,310	
VIVE Project	391,009	1,053,362	
Trayectoria profesional en Seguridad Digital	356,250	256,549	
DIA Laboratorio Urbano en Jamaica	190,642	125,179	
Otros Proyectos	86,974	147,279	
Activos netos con restricciones de donantes	1,625,830	1,708,679	

Además, los activos netos se liberaron de las restricciones de los donantes al incurrir en gastos que satisfacen los fines restringidos. Los activos netos liberados de las restricciones son los siguientes:

ACTIVOS NETOS LIBRES DE RESTRICCIONES		TABLA 4	
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN USD)			
	2018	2017	
Restricciones de propósito cumplidas:			
VIVE Project	773,576	-	
POETA, Tecnología y entrenamiento de habilidades	536,101	1,433,594	
Trayectoria profesional en Seguridad Digital	276,398	-	
ViveLab, RedVolucion Project, Colombia desarrollo informático	-	530,989	
Freedom of Expression	-	176,250	
Otros	195,311	699,425	
Activos netos libres de restricciones	1,781,386	2,840,258	

9. Reclasificaciones

Se han realizado ciertas reclasificaciones a los estados financieros y revelaciones de 2017 para cumplir con la presentación de 2018.



Junta Interamericana de Defensa

TABLA DE CONTENIDOS

117

DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS (DG&A)

119

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

121

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera _____	121
Estados de Actividades _____	121
Estados de Flujos de Caja _____	122
Estado de Gastos Funcionales _____	122

123

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Organización _____	123
2. Resumen de las Políticas Contables Significativas _____	123
3. Impuestos _____	124
4. Plan de Pensión y Beneficios de Empleados _____	125
5. Financiamiento Recibido por la OEA _____	125
6. Contribuciones en Especie _____	125
7. Ingreso Reembolsable _____	125
8. Gastos de Financiamiento del Fondo de la OEA _____	126
9. Transacciones con Partes Relacionadas _____	126
10. Compromisos y Contingencias _____	126
11. Activos netos con Restricciones de Donantes _____	126
12. Liquidez y Disponibilidad de Recursos _____	127
13. Reclasificaciones _____	127

SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

Es importante resaltar que la seguridad que buscamos es la seguridad democrática y multidimensional, que hace un uso respetuoso de la fuerza bajo el amparo de la ley de los países y la protección y garantía de los derechos humanos.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*Aniversario de La Junta Interamericana de Defensa
27 de marzo de 2018 - Washington, DC*

DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

La Junta Interamericana de Defensa (la Junta) se estableció el 30 de marzo de 1942 y, mediante orden ejecutiva, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) la designó como organización internacional pública el 26 de marzo de 1951. El 15 de marzo de 2006, por resolución de la OEA (AG/RES.1 XXXII-E/06) la Junta pasó a ser una entidad de la OEA.

La Junta está conformada por oficiales militares que representan los niveles más altos de los establecimientos de defensa de sus naciones. La misión de la Junta es proporcionar a la OEA y los Estados Miembros asesoramiento técnico, educativo y consultivo en temas militares y de defensa en el Hemisferio Occidental con el fin de contribuir al cumplimiento de la Carta de la OEA.

El Colegio Interamericano de Defensa (CID) se estableció en 1962 como sub-organización de la Junta. Su objetivo principal es capacitar a oficiales militares y a funcionarios civiles para papeles de liderazgo de alto nivel en sus respectivos países del Hemisferio Occidental.

La Junta es una entidad de la OEA y recibe una parte considerable de su presupuesto operativo de la OEA; sin embargo, las dos organizaciones mantienen estructuras de gestión distintas. La Junta ha sufrido una baja significativa del financiamiento proporcionado por la OEA. En respuesta a las limitaciones presupuestarias, la Junta ha reducido drásticamente su fuerza laboral civil financiada por la OEA de un total de 87 civiles en 1987 a 4 civiles para fines del ejercicio fiscal 2018.

DESARROLLO

“En esta economía digital, la importancia de la cooperación a nivel subregional, hemisférico y global es fundamental para resolver los temas de manera real y evitar las barreras que puedan existir para un trato justo y equitativo.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*Cumbre del Consumidor, en el Marco del G20. Panel: Consumidor Vulnerable en la Economía Digital.
15 de mayo de 2018 - Buenos Aires, Argentina.*

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Junta Interamericana de Defensa (la “Junta”) los cuales comprenden los estados de situación financiera a los 31 de diciembre del 2018, y del 2017, y los respectivos estados de actividades, gastos funcionales y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la manutención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, las posiciones financieras de la Junta al 31 de diciembre de 2018, y de 2017, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2019

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo		1,380,376	1,737,731
Cuentas por cobrar	2.3	196,054	391,261
Gastos pagados por anticipado		12,244	13,271
Propiedad y equipamiento	2.5	779,292	390,950
Menos: depreciación acumulada de bienes y equipos.		(416,505)	(314,642)
Activos totales		1,951,461	2,218,571
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		29,862	21,925
Vacaciones acumuladas		64,426	55,382
Pasivos Totales		94,288	77,307
ACTIVOS NETOS			
Sin restricciones de los donantes	2.6	1,230,725	1,164,369
Con restricciones de donantes	2.6	626,448	976,895
Activos netos totales		1,857,173	2,141,264
Total pasivos y activos netos		1,951,461	2,218,571

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE ACTIVIDADES
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	Notas	2018	2017
CAMBIO EN ACTIVOS NETOS SIN RESTRICCIONES DE DONANTES			
AUMENTO			
Financiamiento recibido de la OEA.	5	1,015,400	962,400
Contribuciones en especie	6	4,824,265	5,213,304
Ingresos de reembolso	7	2,042,027	1,785,057
Aportaciones		-	401,517
Intereses y otros ingresos		41,690	22,136
Liberado de restricciones		750,447	236,546
Aumentos totales		8,673,829	8,620,960
DISMINUCIÓN			
Servicios del programa:			
Colegio Interamericano de Defensa		6,358,634	6,094,052
Consejo de Delegados		59,148	62,484
Servicios totales del programa		6,417,782	6,156,536
Servicios de apoyo:			
General y administrativo	2.6	2,189,691	2,081,366
Servicios de apoyo total		2,189,691	2,081,366
Disminuciones totales	2.6	8,607,473	8,237,902
Cambio en activos netos no restringidos de donantes		66,356	383,058
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS CON RESTRICCIONES DE LOS DONANTES			
Aportaciones		400,000	1,213,441
Liberación de restricciones		(750,447)	(236,546)
Cambio en los activos netos con restricciones de los donantes		(350,447)	976,895
Cambio en los activos netos		(284,091)	1,359,953
Activos netos, al inicio de ejercicio		2,141,264	781,311
Activos netos al final del año		1,857,173	2,141,264

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (EN USD)

	2018	2017
Actividades Operativas:		
Cambio en los activos netos	(284,091)	1,359,953
Ajustes para conciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto provisto por actividades operativas:		
Depreciación	101,863	43,158
Cambio en activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) de gastos prepagos.	1,027	(3,031)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	195,207	(138,997)
Incremento en la cuenta por pagar y gastos acumulados	7,937	684
Incremento de vacaciones acumuladas	9,044	11,433
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	30,987	1,273,200
Actividades de inversión:		
Compra de inmuebles y equipamiento	(388,342)	(37,034)
(Disminución) aumento en efectivo y equivalentes de efectivo	(357,355)	1,236,166
Efectivo y equivalentes de efectivo, inicio del año	1,737,731	501,565
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,380,376	1,737,731

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADO DE GASTOS FUNCIONALES
 POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 (CON TOTALES COMPARATIVOS PARA 2017)
 (EN USD)

	Consejo de Delegados	Colegio Interamericano de Defensa	Servicios totales del programa	General y Administrativo	Total de Servicios de Apoyo	Gastos Totales	
						2018	2017
Salarios, Beneficios e Impuestos	-	1,070,171	1,070,171	423,296	423,296	1,493,467	1,301,694
Honorarios Profesionales, Servicios por Contrato y Otros	36,160	899,633	935,793	71,257	71,257	1,007,050	976,703
Documentos	3,753	21,034	24,787	14,263	14,263	39,050	65,620
Equipo y Suministros	-	165,137	165,137	20,944	20,944	186,081	208,471
Reparación y Mantenimiento de Edificios	-	542,848	542,848	222,242	222,242	765,090	326,556
Depreciación	-	-	-	101,863	101,863	101,863	43,158
Gastos en especie	-	3,574,717	3,574,717	1,249,548	1,249,548	4,824,265	5,213,304
Otros	19,235	85,094	104,329	86,278	86,278	190,607	102,396
Gastos totales	59,148	6,358,634	6,417,782	2,189,691	2,189,691	8,607,473	8,237,902

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Organización

La Junta Interamericana de Defensa (la Junta) se estableció el 30 de marzo de 1942 y, mediante orden ejecutiva, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) la designó como organización internacional pública el 26 de marzo de 1951. El 15 de marzo de 2006, por resolución de la OEA (AG/RES.1 XXXII-E/06) la Junta pasó a ser una entidad de la OEA.

La Junta está conformada por tres organismos: el Consejo de Delegados, la Secretaría, y el Colegio Interamericano de Defensa. La misión de la Junta es proporcionar a la OEA y a los Estados Miembros asesoramiento técnico, educativo y consultivo en temas militares y de defensa en el hemisferio occidental con el fin de contribuir al cumplimiento de la Carta de la OEA.

El Colegio Interamericano de Defensa (el Colegio) se estableció en 1962. Su objetivo principal es capacitar a oficiales militares y a funcionarios civiles para papeles de liderazgo de alto nivel en sus respectivos países del hemisferio occidental.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1 Base de la Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre una base de valores devengados, conforme a los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés).

2.2 Efectivo y Activos Líquidos Equivalentes

La Junta considera todas las inversiones con vencimiento de tres meses, o menos, desde la fecha de compra como equivalentes a efectivo. A partir del 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el efectivo y los equivalentes a efectivo de la Junta consisten de dos cuentas corrientes.

2.3 Cuentas por Cobrar

A partir del 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las cuentas por cobrar consisten principalmente de montos relacionados a los gastos incurridos por la Junta, que son reembolsables por el Departamento de Defensa de EEUU (DoD).

2.4 Uso de Estimaciones

El uso de los US GAAP requiere que la gerencia prepare estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos reportados, la divulgación de activos y pasivos contingentes, y la cantidad de ingresos y gastos reportada a la fecha de los estados financieros durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

2.5 Propiedad y Equipos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la propiedad y equipo de la Junta consiste en los siguientes valores:

- **En 2018:** equipo (USD 601,357), muebles (USD 153,023) y vehículos (USD 24,912) son establecidos al costo, con depreciación acumulada de USD 313,270, USD 80,399 y USD 22,836, respectivamente.
- **En 2017:** equipo (USD 269,740), muebles (USD 96,298) y vehículos (USD 24,912) son establecidos al costo, con depreciación acumulada de USD 225,601, USD 71,187, y USD 17,584, respectivamente.

El gasto de la depreciación se reconoce usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los equipos es de tres años, de los muebles diez años, y de los vehículos cinco años.

2.6 Activos Netos

Las cuentas de la Junta se clasifican, para propósitos contables y de reportes, en proyectos establecidos según su carácter y propósito. En los estados financieros consolidados, los proyectos que tienen características similares han sido combinados en las siguientes dos categorías de activos netos:

Activos Netos sin Restricciones de Donantes

Son activos netos que no están sujetos a las estipulaciones impuestas por el donante y que pueden ser gastadas para cualquier propósito que apoye el logro del objetivo principal de la Junta.

Activos Netos con Restricciones de Donantes

Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por los donantes que serán alcanzados por el pasar del tiempo o por acciones tomadas por la Junta. Conforme las restricciones son satisfechas, los activos temporalmente restringidos son reclasificados como activos no restringidos y reportados en el estado de actividades consolidado adjunto como activos netos liberados de restricciones. Las restricciones temporales de la Junta corresponden a contribuciones que serán utilizadas en proyectos específicos como lo especifica el donante.

2.7 Contribuciones

Las contribuciones son registradas cuando se obtienen. La Junta registra las contribuciones como restringidas temporalmente si los fondos se reciben con estipulaciones por los donantes que limitan su uso ya sea a través de propósito o restricciones de tiempo. Cuando las restricciones del donante expiran, los activos netos con restricciones de donantes se reclasifican a activos netos sin restricciones de donantes y son reportados en el anexo de actividades como activos netos liberados de restricciones.

2.8 Pronunciamientos de Contabilidad Adoptados

En agosto de 2016, el “Financial Accounting Standards Board” (FASB, según su sigla en inglés) publicó la Actualización de la Norma de Contabilidad 2016-14 (ASU por su sigla en inglés), “Presentación de estados financieros de entidades sin fines de lucro” (Tema 958). La ASU modifica el modelo de informe actual para las juntas sin fines de lucro y mejora sus revelaciones requeridas. Los principales cambios incluyen: (a) Requerir la presentación de solo dos clases de activos netos ahora titulados “activos netos sin restricciones de donantes” y “activos netos con restricciones de donantes”; (b) Modificar la presentación de fondos de dotación sumergidas y revelaciones relacionadas; (c) Requerir el uso del enfoque de puesta en servicio para reconocer el vencimiento de las restricciones en las donaciones utilizadas para adquirir o construir activos de larga duración sin estipulaciones explícitas de los donantes; (d) Requerir que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un análisis de los gastos por función y naturaleza, ya sea en el estado de actividades, una declaración por separado o en las notas, y divulgar un resumen de los métodos de asignación utilizados para asignar los costos; (e) Requerir la divulgación de información cuantitativa y cualitativa sobre liquidez y disponibilidad de recursos; (f) Presentar el retorno de la inversión neto de los gastos de inversión externos e internos directos, y (g) Modificar otros requisitos de información de estados financieros y revelaciones destinadas a aumentar la utilidad de los estados financieros sin fines de lucro.

Además, la ASU 2016-14 elimina el requisito de que las entidades sin fines de lucro que eligieron preparar los estados de flujos de efectivo utilizando el método directo también deben presentar una conciliación (el método indirecto).

2.9 Asignación Funcional de Gastos

Los costos de las actividades del programa y los servicios de apoyo se han resumido sobre una base funcional en las declaraciones de las actividades. Las declaraciones de gastos funcionales presentan el detalle de clasificación natural de gastos por función. En consecuencia, se han asignado ciertos costos entre los programas y los servicios de apoyo beneficiados, incluidos salarios, beneficios e impuestos. Los salarios, beneficios e impuestos se asignan en función del tiempo y el esfuerzo reales. Todas las demás funciones se asignan directamente al programa o se benefician los gastos de apoyo.

2.10 Evaluación de Hechos Posteriores

La Junta evalúa los acontecimientos posteriores al 30 de abril de 2019, la fecha en que estuvieron disponibles los estados financieros para su emisión.

3. Impuestos

La Junta es un organismo público internacional y, como tal, está exento del pago de impuestos a la renta del gobierno de los Estados Unidos.

4. Plan de Pensión y Beneficios de Empleados

Todos los empleados de la Junta participan y contribuyen en un plan de pensiones de múltiples empleadores que administra la Comisión del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la OEA, el plan de Jubilaciones y Pensiones de la OEA. Las contribuciones al Plan por parte de la Junta y de sus empleados se basan en porcentajes fijos de salarios pensionables anuales de conformidad con tablas de la Organización de Naciones Unidas y fueron de aproximadamente USD 99,268 y USD 85,803 en los años fiscales 2018 y 2017, respectivamente.

La Junta ofrece ciertos beneficios a sus empleados, que se les acumulan durante el período de empleo y son pagados al momento de la recisión. Todos los empleados tienen derecho a vacaciones acumuladas.

5. Financiamiento Recibido por la OEA

El financiamiento recibido de la OEA por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue de USD 1,015,400 y USD 962,400, respectivamente. La Junta depende de la financiación de la OEA para muchas de sus actividades y requiere constante apoyo financiero de la OEA.

La sede de la Junta Interamericana de Defensa (CID) es un edificio cuya propiedad es de la Secretaría General de la OEA, y está ubicado en el 2600 16th St. NW Washington, DC 20441. Ver Nota 6 para las contribuciones en especie recibidas de la OEA.

Los edificios del Colegio Interamericano de Defensa son de propiedad del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, y están ubicados en el Fuerte Lesley J. McNair, en Washington, DC. Ver Nota 6 para las contribuciones en especie recibidas del Departamento de Defensa.

6. Contribuciones en Especie

La Junta recibió contribuciones en especie de la OEA, el Departamento de Defensa y los Estados Miembros por un total de aproximadamente USD 4,824,265 y USD 5,213,304 por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Estas contribuciones en especie se valoraron al valor justo de mercado y representaron el uso del espacio de oficina y el transporte proporcionado a la Junta Directiva y al Colegio por el Departamento de Defensa y la OEA. De los montos mencionados anteriormente, la OEA proporcionó contribuciones en especie para el uso del edificio en 2600 16th St. NW, Washington DC por un total de USD 1,249,548 por cada uno de los años finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, o el 26% y el 24%, respectivamente. El Departamento de Defensa brindó apoyo en especie para el uso de tres edificios en Fort McNair, Washington DC, por un total de USD 3,378,092 por cada uno de los años finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, o el 70% y el 65%, respectivamente.

Otras contribuciones de financiamiento en especie proporcionado por el Departamento de Defensa y otros Estados Miembros de la OEA para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fueron de USD 196,625 y USD 585,664, respectivamente, que incluyeron el uso de aeronaves estadounidenses para apoyar viajes de estudio nacionales y al extranjero. Estas cifras no incluyen los servicios prestados por unos 150 efectivos militares, delegados, estudiantes, profesores y asesores que la Junta considera impráctico medir el valor de esas contribuciones.

Estas cantidades se reflejan como ingresos y gastos en los estados de actividades adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7. Ingreso Reembolsable

El CID recibió apoyo directo del Departamento de Defensa para iniciativas del plan de estudios y renovaciones del campus. Este apoyo fue de USD 2,042,027 y USD 1,785,057 para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente, y se incluyeron en los ingresos reembolsables de la Junta. Estas iniciativas se suman a las operaciones regulares del CID de proporcionar mayor oportunidad de participación a todos los Estados Miembros de la OEA y se enfocaron en el objetivo institucional de la JID de proporcionar diversos asesores estratégicos excepcionales a través de la organización de Seminarios y eventos culturales. Si bien el CID tiene la intención de continuar buscando financiación sostenible y diversificada para viajes y seminarios, todas las contribuciones futuras estarán sujetas a la aprobación de eventos individuales por el director del Colegio de acuerdo con las políticas ordenadas por los contribuyentes del Departamento de Defensa.

8. Gastos de Financiamiento del Fondo de la OEA

Los gastos de la Junta se dividieron principalmente entre sus principales órganos: el Consejo de Delegados, la Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento (SSA)/La Subsecretaría de Servicios de Administrativos y Conferencias (SSAC), y el Colegio Interamericano de Defensa (CID).

Los fondos de la OEA para cubrir los gastos incurridos durante 2018 y 2017 se calcularon aproximadamente como se indica en la Tabla 1.

GASTOS DEL FINANCIAMIENTO DE LA OEA POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN USD)		TABLA 1	
	2018	2017	
Consejo de Delegados	10,000	10,000	
Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento y Subsecretaría de Administración*	656,180	621,874	
Colegio Interamericano de Defensa	349,220	330,526	
Total	1,015,400	962,400	

*Los gastos de la Sub-Secretaria de Servicios Consultivos & Sub-Secretaria de Administracion y Conferencias (SSACS) son encontrados en los Gastos Generales y Administrativos dentro de los Estados de Gastos Funcionales.

9. Transacciones con Partes Relacionadas

La Fundación Interamericana de Defensa (la Fundación), es una parte relacionada de la Junta exenta en virtud de la sección 501 (c) (3) del Código de Ingresos Internos. La Junta proporcionó a la Fundación gastos en especie por los salarios de un empleado que asciende a aproximadamente USD 39,000 para el año finalizado el 31 de diciembre de 2018. No se produjo ninguna transacción similar para el año finalizado el 31 de diciembre de 2017.

10. Compromisos y Contingencias

La Junta no está sujeta a ningún litigio que la administración considere que tenga algún impacto negativo en la situación financiera de la Junta.

11. Activos netos con Restricciones de Donantes

Los activos netos con restricciones de donantes totalizaron USD 626,448 y USD 976,895 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Estos fondos se restringieron para proporcionar matrícula a los funcionarios de la Policía Nacional de Haití en el Colegio Interamericano de Defensa.

Además, los activos netos se liberaron de las restricciones de los donantes al incurrir en gastos que satisfacen los fines restringidos. Los activos netos liberados de las restricciones son los siguientes:

ACTIVOS NETOS LIBERADOS DE RESTRICCIONES POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN USD)		TABLA 2	
	2018	2017	
Brindar matrícula a oficiales de la Policía Nacional de Haití	350,447	236,546	
Proveer modernización y restauración de la infraestructura académica e informática	400,000	-	
Activos netos liberados de restricciones	750,447	236,546	

12. Liquidez y Disponibilidad de Recursos

Los activos financieros de la Junta disponibles dentro del año de la fecha de los estados de situación financiera para gastos generales son los siguientes:

LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS		TABLA 3	
<small>POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN USD)</small>			
	2018	2017	
Efectivo y activos líquidos equivalentes	1,380,376	1,737,731	
Cuentas por cobrar	196,054	391,261	
Total de activos financieros disponibles dentro de un año	1,576,430	2,128,992	
Menos:			
Importes no disponibles para gastos generales dentro de un año, debido a:			
Restringido por donantes con restricciones de propósito	(626,448)	(976,895)	
Total de activos financieros disponibles para la administración de gastos generales dentro de un año	949,982	1,152,097	

La Junta mantiene una política de estructurar sus activos financieros para que estén disponibles a medida que sus gastos generales, pasivos y otras obligaciones se venzan. Como parte del plan de gestión de liquidez de la Junta, la Junta invierte efectivo en excedente de los requisitos diarios en inversiones a corto plazo, incluidos certificados de depósito y fondos del mercado monetario.

13. Reclasificaciones

Se han realizado ciertas reclasificaciones a los estados financieros y revelaciones de 2017 para cumplir con la presentación de 2018.



SECCIÓN IV

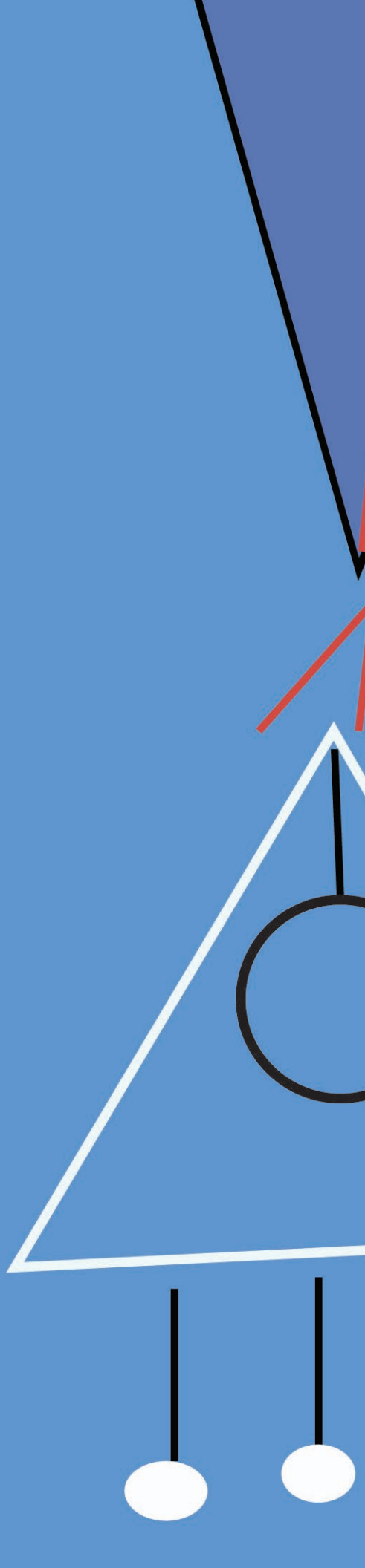
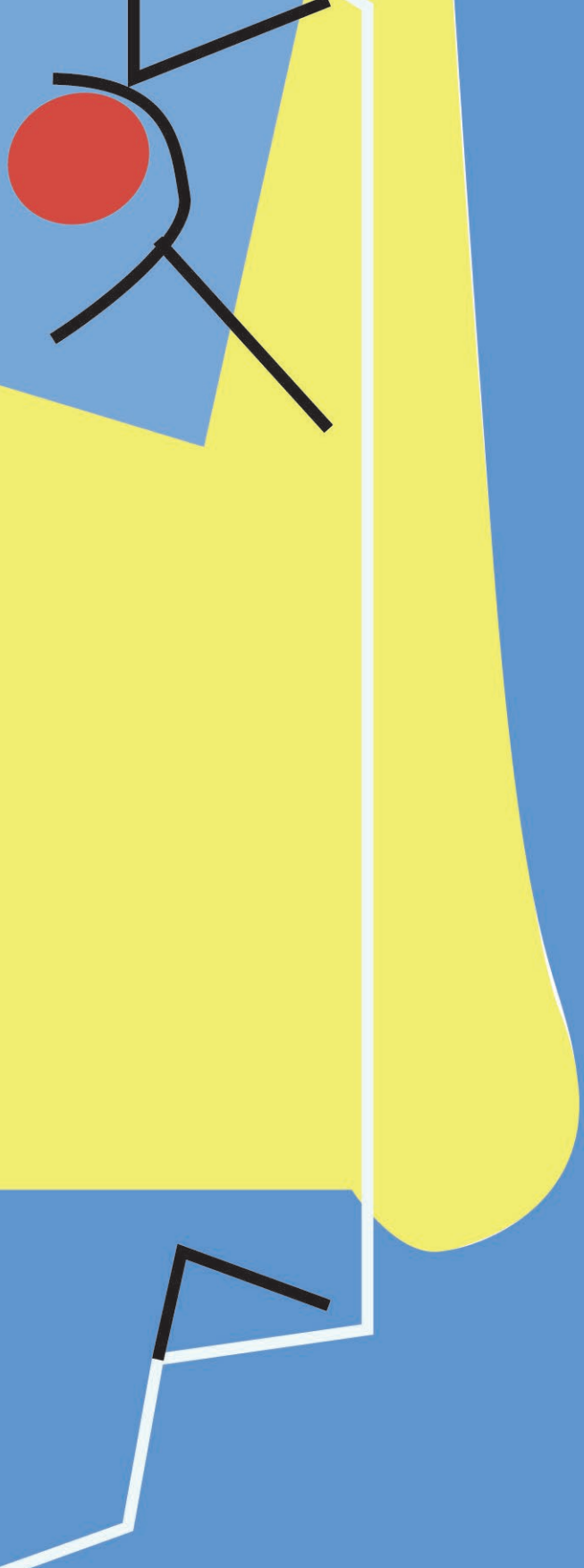
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS
AMERICANOS (OEA)

TABLA DE CONTENIDOS

131

CAPÍTULO 7:

Fondo de Jubilaciones y
Pensiones de la OEA



Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de Estados Americanos (OEA)

TABLA DE CONTENIDOS

133

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

135

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Activos Netos Disponibles para Beneficios _____	135
Estados de Variaciones en Activos Netos Disponibles para Beneficios _____	135

137

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Descripción del Fondo _____	137
2. Políticas Contables Significativas _____	138
3. Inversiones _____	140
4. Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan _____	143
5. Cuenta de efectivo y equivalentes _____	144
6. Estado Legal de los Planes en materia de impuestos sobre la renta _____	144
7. Riesgos e incertidumbres _____	144
8. Transacciones con entidades vinculadas _____	144
9. Eventos subsecuentes _____	144

DEMOCRACIA

“El trabajo de ustedes, de la juventud es empoderarse, es transformar las dinámicas de denuncia, de participación, de decisión y de eficiencia que son necesarias para fortalecer las variables de funcionamiento democrático.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*Papel de la Juventud en la Restauración de la Democracia
en las Américas.
21 de abril de 2018 - Miami, Florida.*

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

La Comisión de Jubilaciones y Pensiones
Organización de los Estados Americanos

Informes sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), que comprenden el estado de activos netos disponibles para beneficios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de variaciones de activos netos disponibles para beneficios relacionado con el mismo para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las notas relacionadas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración del Fondo por los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, ejecución y mantenimiento de controles internos relevantes a la preparación y presentación con una garantía razonable de que los estados financieros están libres de declaraciones erróneas materiales, ya sea que las mismas sean debidas a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones erróneas materiales.

Una auditoría requiere el desarrollo de procedimientos para obtener evidencia que respalda las cifras y declaraciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de declaraciones erróneas materiales, ya sean debidas a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes al diseño y presentación razonable de los informes financieros como base para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados según las circunstancias del caso, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos aplicados por el Fondo. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. Asimismo, una auditoría incluye la evaluación de si los principios de contabilidad



MITCHELL TITUS

utilizados son apropiados, de si las estimaciones significativas efectuadas por la Administración son razonables y la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia obtenida en la auditoría es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los activos netos disponibles para beneficios del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y las variaciones de activos netos disponibles para beneficios para los años terminados en esas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Mitchell Titus, LLP

30 de abril de 2019

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
ESTADOS DE ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(EN USD)

	2018	2017
Activos		
Efectivo	2,985,821	1,203,954
Inversiones a valor justo	243,359,106	265,554,155
Intereses devengados y dividendos	23,959	28,791
Adeudo del agente por venta de valores	127,817	25,962
Total de activos	246,496,703	266,812,862
Pasivos		
Adeudo al agente por compra de valores	246,796	-
Cuentas de participantes en el Plan de Previsión	2,925,152	2,540,241
Gastos administrativos por pagar	89,477	142,736
Total de pasivos	3,261,425	2,682,977
Activos netos disponibles para beneficios	243,235,278	264,129,885

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
ESTADOS DE VARIACIONES EN ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(EN USD)

	2018	2017
Aumentos		
(Depreciación) Apreciación neta en el valor justo de las inversiones	(12,798,298)	33,618,673
Intereses y dividendos	566,710	544,032
Gasto de inversión, de asesoramiento y otros gastos	(363,774)	(391,815)
	(12,595,362)	33,770,890
Contribuciones		
Instituciones (Empleadores)	7,994,733	7,769,787
Participantes	3,996,832	3,935,927
Otras Contribuciones	133,886	173,332
	12,125,451	11,879,046
Total de aumentos (Neto de la depreciación del valor justo de las inversiones)	(469,911)	45,649,936
Disminuciones		
Pagos a pensionados	12,488,227	12,291,513
Liquidaciones pagadas a participantes (o a sus beneficiarios)	7,198,223	20,462,491
Intereses acreditados en las cuentas del Plan de Previsión	1,055	132,147
Gastos administrativos	737,191	896,415
Total disminuciones	20,424,696	33,782,566
(Disminución) Aumento neto	(20,894,607)	11,867,370
Activos netos disponibles para beneficios		
Principio del año	264,129,885	252,262,515
Fin del año	243,235,278	264,129,885

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

“No olvidemos que la derrota del terrorismo es fundamental para la supervivencia del estado de derecho y la consolidación del sistema democrático.”

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

*Décimo Octavo Período de Sesiones del CICTE.
3 de mayo de 2018 - Washington, DC.*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Descripción del Fondo

La actividad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), comprende el Plan de Jubilaciones y Pensiones (el Plan), así como el Plan de Previsión. La siguiente descripción breve del Plan y del Plan de Previsión se provee únicamente como información general. Para una información más completa deben consultarse los documentos del Plan y del Plan de Previsión.

1.1 General

El Plan es un plan contributivo de retiro de beneficio definido mantenido para beneficio de la mayoría de los empleados de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras instituciones afiliadas. Las contribuciones obligatorias son compartidas por la institución en dos tercios y el empleado en un tercio. Las contribuciones de los participantes se calculan como el 7% de la remuneración pensionable.

El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro establecido para beneficio de empleados contratados por periodos cortos. Las contribuciones institucionales y de los participantes son de igual cuantía y los saldos en las cuentas pertenecen en su totalidad a los participantes. El total de fondos acumulados en la cuenta de cada participante sólo puede ser liquidado por defunción del participante, cuando el funcionario es transferido a otro plan calificado o al separarse del servicio.

1.2 Política de financiamiento

El Plan y el Plan de Previsión son financiados por la Secretaría General, otras instituciones afiliadas y las contribuciones obligatorias de los participantes en base a porcentajes fijos sobre sus remuneraciones pensionables anuales. Una porción del ingreso devengado por las inversiones del Fondo es adjudicada semestralmente a las cuentas de los participantes del Plan y del Plan de Previsión a la tasa determinada por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones (la Comisión). El remanente, si lo hubiera, es retenido en la Reserva General del Fondo para costos operacionales y para asegurar la sustentabilidad del Fondo. Durante el 2018, la acreditación de intereses por la Comisión a las cuentas de los participantes fue de 0.48% de los saldos por los seis meses terminando el 30 de junio y 0.00% de los saldos por los seis meses terminando el 31 de diciembre. Durante el 2017, la acreditación de intereses por la Comisión a las cuentas de los participantes fue de 6.20% de los saldos por los seis meses terminando el 30 de junio y 6.34% de los saldos por los seis meses terminando el 31 de diciembre. Las contribuciones acumuladas de los participantes del Plan fueron USD 57,537,951 y USD 56,766,426 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, y las contribuciones acumuladas institucionales —incluyendo aquellas donde aún no se han adquirido derechos— fueron de USD 114,792,857 y USD 113,286,425 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente. Todas estas contribuciones incluyen intereses compuestos semestralmente, acreditados a las tasas determinadas por la Comisión.

1.3 Beneficios

Los montos acumulados en las cuentas de los participantes en el Plan pueden retirarse únicamente en casos de defunción o separación del servicio. Los participantes que dejan el Plan antes de la fecha de retiro obligatorio tienen derecho a recibir el monto de sus créditos personales (contribuciones más intereses) y el porcentaje de los créditos institucionales (contribuciones del empleador más intereses) que les corresponda según lo dispuesto en el propio Plan.

En materia de derechos acumulados sobre las contribuciones e intereses (vested rights), además del 100% de sus créditos personales, el Plan establece que los participantes con menos de cuatro años de participación tienen derecho a recibir el 35% del crédito institucional. Los participantes con cuatro años de participación (pero menos de cinco años de participación) reciben 40% del crédito institucional. Los participantes reciben un 20% adicional del crédito institucional por cada año de participación en exceso a cuatro años. Los participantes obtienen el derecho completo del crédito institucional al cumplir siete años de participación.

Las condiciones mínimas para jubilarse son 55 años de edad y 15 años de participación en el Plan. Al jubilarse los participantes en el Plan tienen derecho a una pensión vitalicia con la opción de solicitar hasta un tercio del valor actuarial de la pensión en un solo pago de suma alzada en efectivo. Los participantes que ingresaron al Plan antes del 1 de enero de 1982

pueden elegir, en vez de la prestación anterior, pensiones vitalicias con base en el valor total del crédito en sus cuentas. Alternativamente, si se le solicita, la Comisión puede sustituir la pensión vitalicia por algún otro tipo de beneficio de valor equivalente.

El Plan establece un nivel mínimo de beneficio de pensión. Este beneficio, a la edad de 65 años, con no menos de 15 años de participación en el Plan, es una pensión anual igual al 2% del promedio anual de remuneración pensionable (de los 36 meses consecutivos más altos dentro de los últimos cinco años de afiliación remunerada) multiplicado por el total de años de participación hasta un máximo de 30, y 1 2/3% adicional por cada año de participación en exceso de 30, sin exceder de 40.

El mismo método de cálculo se utiliza para determinar el monto de las pensiones a los participantes que optan por jubilación voluntaria, y se aplica a los participantes que tienen 55 años de edad o más, pero menos de 65, para quienes la suma de los años de participación y de edad es no menos de 85 (la regla de 85). Se hacen algunas reducciones actuariales si el participante que se retira no satisface las condiciones para la jubilación obligatoria o la regla de 85. El Plan contempla ajustes a las pensiones por costo de vida.

El valor presente total de los beneficios futuros, que incluye tanto los beneficios ganados a la fecha como aquellos que se anticipa serán ganados en el futuro, está financiado por la suma de los activos actuales y las contribuciones futuras anticipadas de los participantes y de la institución.

1.4 Beneficios del Plan en Caso de Fallecimiento

Al fallecer un pensionado (o un participante en servicio activo que tenga por lo menos cinco años de participación en el Plan), su viuda o viudo, los hijos menores de edad y los hijos incapacitados, tienen derecho a una pensión, según lo define el propio Plan. Cuando un participante fallece con menos de cinco años de participación, el cónyuge sobreviviente y los hijos menores o incapacitados, si los hubiere, recibirán el total de los fondos acumulados en la cuenta del participante. Por otra parte, cuando un participante fallece en servicio activo sin dejar cónyuge o hijos sobrevivientes, el Plan autoriza el pago del crédito personal (contribuciones personales más los intereses devengados por las mismas) a los beneficiarios designados.

1.5 Beneficios del Plan en Caso de Incapacidad

Los participantes en servicio activo con un mínimo de cinco años de participación en el Plan, cuyos servicios se dan por terminados por incapacidad física o mental, reciben una pensión por incapacidad, como pensión vitalicia, según se define en el Plan. Los participantes con menos de cinco años de afiliación reciben el total de los fondos acumulados en sus cuentas. Los participantes que iniciaron su participación antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir la aplicación de disposiciones alternativas sobre retiro por incapacidad establecidas en el Plan.

1.6 Terminación del Plan

En la eventualidad que los Planes sean terminados, cada participante, sin importar el tiempo de su participación, tiene el derecho de obtener todas las contribuciones acreditadas a su cuenta y a los incrementos sobre ellas.

Ninguna porción de las contribuciones a los Planes efectuadas por la Secretaría General de la OEA o cualquiera de las instituciones afiliadas, o el incremento sobre ellas, podrá ser devuelta a los fondos generales de las instituciones o ser utilizada para cualquier otro propósito que no sea beneficio exclusivo de los participantes o sus beneficiarios.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo a las normas contables de valores devengados. Los pagos de beneficios son registrados en el momento de su pago. Las liquidaciones que se pagan a los participantes, que incluyen pagos de sumas en efectivo, se registran en el momento de su pago.

2.2 Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Las inversiones son declaradas al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (por ejemplo, un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

Los activos y pasivos medidos al valor justo se categorizan según la jerarquía de valor justo prescrita por la Codificación 820 de las Normas de Contabilidad “Financial Accounting Standards Board” (FASB, según su sigla en inglés), “Accounting Standard Codification” (ASC, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”. Véase Nota 3.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones del Fondo compradas, vendidas y en posesión durante el año.

2.3 Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan

Los beneficios acumulados del plan (Véase Nota 4) representan el valor presente actuarial de aquellos pagos futuros periódicos estimados, incluyendo distribuciones de pago de suma alzada que son atribuibles a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de valuación bajo las previsiones del Plan. Los beneficios acumulados del Plan incluyen aquellos que se espera que sean pagados a: a) empleados retirados o separados o sus beneficiarios, y b) empleados actuales o sus beneficiarios. Los beneficios a pagar están incluidos bajo todas las circunstancias —retiro, fallecimiento, incapacidad y terminación del empleo— hasta el punto en que los mismos se consideren atribuibles a los servicios rendidos por el empleado a la fecha de la valuación.

Los actuarios del Plan, Buck, estimaron el valor presente actuarial de los beneficios del Plan, el cual es el monto que resulta después de aplicar suposiciones actuariales para ajustar los beneficios acumulados del plan ganados por los participantes para reflejar el valor del dinero a través del tiempo (por descuentos por intereses) y la probabilidad de pago (por medio de decrementos como fallecimiento, incapacidad, retiro, o jubilación) entre la fecha de valuación y la fecha esperada de pago. La administración del Plan aprobó el valor presente actuarial de los beneficios del Plan determinado por el actuario del Plan.

2.4 Uso de Estimados

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por su sigla en inglés), la preparación de estados financieros requiere que la Administración del Plan haga estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas en los mismos, así como en las notas que acompañan dichos estados. Los resultados reales podrían diferir de los estimados.

2.5 Nuevas Declaraciones de Contabilidad

En agosto de 2018, el “Financial Accounting Standards Board” (FASB, según su sigla en inglés) publicó la Actualización de la Norma de Contabilidad No. 2018-13 (ASU por su sigla en inglés), “Medición de valor justo” (Tema 820): Marco de Divulgación—Cambios a los requisitos de divulgación para la medición de valor justo. ASU 2018-13 está destinada a mejorar la efectividad de los requisitos de divulgación sobre medición de valor justo. Entre otros cambios, ASU 2018-13 remueve los requisitos de divulgar: i) las cantidades y motivos de transferencias entre el 1er y el 2do nivel de la jerarquía de valor justo, ii) la política sobre el momento de las transferencias entre niveles, iii) los procesos de valoración para las mediciones de valor justo en el 3er nivel, y iv) para entidades no públicas, los cambios en las ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en los ingresos para mediciones recurrentes de valor justo del 3er Nivel efectuadas al final del período del informe. Además, ASU 2018-13 modifica los requisitos de divulgación que: i) le requieren a compañías privadas divulgar transferencias desde y hacia el 3er Nivel, y las compras y emisiones de activos y pasivos del 3er Nivel, en lugar de realizar un avance hacia el futuro de las mediciones de valor justo del 3er Nivel, y ii) le requiere para inversiones en ciertas entidades que calculan el valor neto del activo divulgar el momento de la liquidación de los activos de la parte que recibe los fondos para la inversión solo si dicha parte ha comunicado el momento a la entidad o el mismo ha sido anunciado en forma pública. ASU 2018-13 es efectiva para períodos interinos y anuales para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2019, y

se permite la adopción temprana. Se le permite a una entidad adoptar en forma temprana, al momento de la emisión de la ASU 2018-13, las divulgaciones removidas o modificadas y demorar la adopción de las divulgaciones adicionales hasta su fecha de efectividad. El Fondo está evaluando el impacto que pudiese haber sobre los estados financieros del Fondo.

3. Inversiones

La cartera de inversiones del Fondo es administrada por State Street Global Advisors; The Northern Trust Company; BlackRock Institutional Trust Company; y Lord, Abnett and Co. en conformidad con las directrices en materia de inversiones establecidas por la Comisión. La Comisión también ha contratado los servicios de asesoría en inversiones de la firma Buck. State Street Global Advisors administra con estrategia de inversión pasiva i) la cartera de acciones de empresas de los Estados Unidos de América (de grande y mediana capitalización) y ii) una porción de la cartera de bonos a largo plazo. También actúa como custodio de las dos carteras. La compañía Lord, Abnett & Co. administra con estrategia de inversión activa la parte de la cartera correspondiente a acciones de empresas de los Estados Unidos de América de pequeña capitalización y la compañía Northern Trust actúa como custodio de esta cartera. La compañía Northern Trust también administra y actúa como custodio de una porción de la cartera de inversiones de ingresos fijos a corto plazo. La compañía BlackRock Institutional Trust Company administra con metodología pasiva y actúa como custodio de la cartera de capitales internacionales.

Buck efectúa el seguimiento de las actividades de los administradores de las inversiones y de los rendimientos de las mismas, a fin de que se cumplan los lineamientos establecidos por la Comisión. Dicha firma también presenta informes trimestrales a la Comisión.

La clasificación de las inversiones por cartera e instrumentos financieros se muestra en la Tabla 1.

CLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES POR CARTERA 2018 Y 2017					
AL 31 DE DICIEMBRE					
(EN USD)					
2018					
Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Carter a plazo fijo	Cartera de acciones nacionales	Cartera de acciones internacionales	Total
Inversiones a corto plazo	1,431,190	-	-	-	1,431,190
Bonos del gobierno	11,062,281	-	-	-	11,062,281
Bonos corporativos	2,871,631	-	-	-	2,871,631
Títulos de agencias del gobierno	1,221,871	-	-	-	1,221,871
Fondos de ingreso fijo	-	80,456,870	-	-	80,456,870
Fondos mixtos de acciones	-	-	82,257,538	48,383,577	130,641,115
Acciones comunes	-	-	15,674,148	-	15,674,148
Total	16,586,973	80,456,870	97,931,686	48,383,577	243,359,106
2017					
Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Carter a plazo fijo	Cartera de acciones nacionales	Cartera de acciones internacionales	Total
Inversiones a corto plazo	15,660,709	-	-	-	15,660,709
Fondos de ingreso fijo	-	80,168,854	-	-	80,168,854
Fondos mixtos de acciones	-	-	92,031,604	59,648,489	151,680,093
Acciones comunes	-	-	18,044,499	-	18,044,499
Total	15,660,709	80,168,854	110,076,103	59,648,489	265,554,155

3.1 Medición de Valor Justo

El valor justo se define como el precio que se recibiría para vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (por ejemplo, un precio de salida). Para medir valor justo se ha establecido una jerarquía que requiere que una entidad maximice el uso de los insumos observables y que reduzca al mínimo el uso de los insumos no observables. Como tal, esta jerarquía le da la prioridad más

alta a los precios de cotización no ajustados en los mercados activos para activos o pasivos idénticos al medido (1er nivel) y la prioridad más baja a los insumos que no pueden ser observados (3er nivel). Se describen a continuación los tres niveles de jerarquía bajo la Codificación ASC 820:

- **1er nivel** – Los precios no ajustados de cotización dentro de mercados activos a los que la entidad tiene acceso en la fecha de valuación para activos o pasivos idénticos a los medidos.
- **2do nivel** – Los insumos diferentes a los precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos, que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término de posesión del activo o pasivo. Los insumos de 2do nivel incluyen:
 - Los precios de cotización en mercados activos de activos o pasivos similares a los medidos;
 - Los precios de cotización en mercados inactivos de activos o pasivos idénticos o similares a los medidos;
 - Los insumos observables diferentes de los precios de cotización, que se usan en la valuación de activos o pasivos (por ejemplo, la tasa de interés y las cotizaciones de la curva de rendimiento en los intervalos que comúnmente se cotizan);
 - Los insumos que se pueden derivar o corroborar principalmente usando información observable en el mercado obtenida a través de correlación u otros mecanismos.
- **3er nivel** – Los insumos no observables para el activo o pasivo (es decir, que no tiene o tiene muy poca actividad de mercado). Los insumos de 3er nivel incluye la propia suposición de la gerencia sobre las suposiciones que los participantes del mercado usarían en fijar el precio del activo o pasivo (incluyendo suposiciones sobre riesgo).

El nivel en la jerarquía de valor justo dentro del cual la medición de valor justo se clasifica está determinado basándose en el nivel más bajo de cualquier insumo que es significativo para obtener dicha medición de valor justo en su totalidad. Acciones comunes son medidas al valor justo basado en los precios de cotización de mercado en mercados activos, una técnica de valuación concordante con el enfoque de mercado. Dichos instrumentos de inversión se clasifican dentro del 1er nivel de la jerarquía de valor justo. Como se requiere en el marco de la medición de valor justo, no se hacen ajustes a los precios de cotización para dichos instrumentos de inversión.

Los bonos del gobierno, los bonos corporativos, y los títulos de las agencias del gobierno se valoran a la cotización de cierre informada en los mercados que no operan en forma activa.

Fondos mixtos de acciones, fondos de ingresos fijos y fondos de inversiones a corto plazo son cotizados al valor justo sobre el valor neto del activo del fondo de inversión.

En la Tabla 2 se presentan los activos del Plan en su valor justo, clasificados por nivel de acuerdo a la jerarquía de valor justo.

ACTIVOS AL VALOR JUSTO					TABLA 2
PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017					
(EN USD)					
31 de diciembre de 2018	1er nivel	2do nivel	3er nivel	Total	
Bonos del gobierno	-	11,062,281	-	11,062,281	
Bonos corporativos	-	2,871,631	-	2,871,631	
Títulos de agencias del gobierno	-	1,221,871	-	1,221,871	
Acciones comunes	15,674,148	-	-	15,674,148	
	<u>15,674,148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,829,931</u>	
Inversiones al valor del activo neto:					
Fondos de Inversiones a corto plazo				1,431,190	
Fondos mixtos de acciones				130,641,115	
Fondos de ingresos fijos				80,456,870	
Total de activos al valor justo				<u>243,359,106</u>	
31 de diciembre de 2017	1er nivel	2do nivel	3er nivel	Total	
Acciones comunes	18,044,499	-	-	18,044,499	
Inversiones al valor del activo neto:					
Fondos de Inversiones a corto plazo				15,660,709	
Fondos mixtos de acciones				151,680,093	
Fondos de ingresos fijos				80,168,854	
Total de activos al valor justo				<u>265,554,155</u>	

El Fondo ha estimado el valor justo de los fondos de inversión mostrados a continuación (Tabla 3) usando su valor neto de activo por título de inversión. Ninguno de estos fondos tiene obligaciones no financiadas o restricciones para su redención.

VALOR JUSTO DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN					TABLA 3
EL 31 DE DICIEMBRE					
(EN USD)					
Clase de inversión	Valor justo		Frecuencia de transacción	Período de notificación para la transacción	
	2018	2017			
Fondos de acciones					
BlackRock EAFE Equity Index Fund ^(A)	48,383,577	59,648,489	diaria	3 días	
SSGA Russell 1000 Index Securities Lending Fund ^(B)	82,257,538	92,031,604	diaria	2 días	
Fondos de ingreso fijo:					
SSGA US Aggregate Bond Index Securities Lending Fund ^(C)	58,142,878	58,121,669	diaria	2 días	
Northern Trust Collective Intermediate Government Credit Bond Index Fund - Lending ^(D)	13,888,380	13,758,972	diaria	1 día	
Northern Trust Collective Short-term Government Fund-Lending ^(D)	8,425,612	8,288,213	diaria	1 día	
Fondos de inversiones a corto plazo/activos del mercado monetario:					
Northern Trust Global Investments Collective STIF ^(E)	1,431,190	15,660,709	diaria	1 día	
Total	<u>212,529,175</u>	<u>247,509,656</u>			

^(A) Fondo mixto de acciones que invierte, con posesión del activo, en acciones comunes de países, que no incluye a los Estados Unidos. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de acciones de gran capitalización.

^(B) Fondo mixto de acciones que invierte, con posesión del activo, en otros fondos colectivos de inversión. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de Russell 1000.

^(C) Fondo mixto de bonos que invierte, con posesión del activo, en otros fondos colectivos de inversión. La gerencia de dicho fondo replica el índice de Barclays Capital U.S. Aggregate Bond.

^(D) Fondo mixto de bonos que invierte, con posesión del activo, en bonos del gobierno de los Estados Unidos. Estos fondos invierten en bonos de corto y mediano plazo del gobierno de los Estados Unidos.

^(E) Fondo mixto de activos que invierte, con posesión del activo, en instrumentos de inversión del mercado monetario de primera clase con fechas de madurez de corto plazo.

4. Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan

El actuario del Plan estimó el valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan, que es la cantidad que resulta de aplicar las suposiciones actuariales para ajustar los beneficios acumulados del Plan ganados por los participantes para reflejar el valor del dinero relacionado al paso del tiempo (a través de descuentos por intereses) y la probabilidad de pago (por medio de decrementos por muerte, incapacidad, separación o jubilación) entre la fecha de valuación y fecha esperada de pago.

Los supuestos para la valuación actuarial del Fondo se muestran en la Tabla 4.

SUPOSICIONES PARA LA VALORACIÓN ACTUARIAL PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN USD)		TABLA 4
	2018	2017
Base de mortalidad	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas – Masculina y Femenina de 2017 con mejoras de mortalidad proyectadas por 15 años desde la fecha de la valuación usando las escalas de proyección de las Naciones Unidas.	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas – Masculina y Femenina de 2007 con mejoras de mortalidad proyectadas hasta el 2032
Retiro	85% para edad de 65; 90% para edad de 66; 95% para edad de 67; 100% para edades de 68 o más con 15 o más años de servicio	85% para edad de 65; 90% para edad de 66; 95% para edad de 67; 100% para edades de 68 o más con 15 o más años de servicio
Intereses	7.75% de los cuales 3.875% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes	8% de los cuales 4.8% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes
Elección de beneficio de retiro	Se asume que el 60% de los participantes eligen conmutación total. Se asume que el 40% remanente elige pensión	Se asume que el 60% de los participantes eligen conmutación total. Se asume que el 40% remanente elige pensión
Ajuste por el costo de la vida	2.00% para los años 2019 hasta 2023 y 2.75% después	2.00% para los años 2017 hasta 2021 y 2.75% después
Inflación	2.25% para los años 2019 hasta 2023 y 3.00% después	2.25% para los años 2017 hasta 2021 y 3.00% después

Estas suposiciones son basadas en la presunción que el Plan continuará. Si el Plan terminase, podrían ser aplicables suposiciones actuariales distintas y otros factores en la determinación del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan.

El valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan para el 31 de diciembre, fecha de finalización de cada ejercicio, se presenta en la Tabla 5:

BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN MILES DE USD)		TABLA 5
	2018	2017
Montos en propiedad:		
Pensionados	138,239	129,002
Participantes	132,484	137,671
Total montos en propiedad	270,723	266,673
Monto no asignando a participantes	6,661	6,135
Total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan	277,384	272,808

En la Tabla 6 se presentan los cambios en los beneficios acumulados del Plan:

CAMBIOS DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN		TABLA 6	
PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN MILES DE USD)			
	2018	2017	
Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan al inicio del año	272,808	261,624	
Aumento (disminución) durante el año atribuible a:			
Intereses devengados sobre los beneficios acumulados del Plan	21,052	19,654	
Beneficios pagados	(19,685)	(32,518)	
Beneficios acumulados y experiencia actuarial	(1,364)	16,871	
Cambio en suposiciones actuariales	4,573	7,177	
Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan cuando termina el año	<u>277,384</u>	<u>272,808</u>	

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, el cambio en suposiciones actuariales representa primariamente: Una disminución de los intereses y los intereses acreditados a las cuentas de los participantes, y un cambio hacia las tablas más recientes de las Naciones Unidas sobre mortalidad. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, el cambio en suposiciones actuariales representa: una disminución en los supuestos de inflación, costo de vida e incremento de remuneración pensionable; y un aumento en el supuesto del interés acreditado a las cuentas de los participantes.

5. Cuenta de Efectivo y Equivalentes

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones considera que todas las inversiones con madurez de tres meses o menos, desde la fecha de compra, son equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo consisten de una cuenta corriente.

6. Estado Legal de los Planes en Materia de Impuestos sobre la Renta

Como organismo internacional, la OEA está exenta de impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos y dicha exoneración aplica tanto al Plan de Jubilaciones y Pensiones como al Plan de Previsión.

7. Riesgos e Incertidumbres

El Fondo invierte en varios instrumentos de inversión que están expuestos a varios riesgos como el riesgo de las tasas de interés, la volatilidad del mercado y el riesgo crediticio. Debido al nivel de riesgo asociado con ciertos instrumentos de inversión, es por lo menos razonablemente posible que ocurran cambios en los valores de los instrumentos de inversión en el futuro próximo. Estos cambios podrían afectar en forma material las cantidades presentadas en el Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios.

Es basado en ciertas suposiciones relativas a las tasas de interés, la tasa de inflación y los valores demográficos de los empleados, todos los cuales están sujetos a cambio, que se efectúan las contribuciones al Plan y que se informa sobre el valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan. Debido a incertidumbres inherentes a estos procesos de estimación y suposición, es al menos razonablemente posible que cambios en estos estimados y suposiciones en el futuro próximo pudieran afectar en forma material las cantidades informadas y divulgadas en los estados financieros.

8. Transacciones con Entidades Vinculadas

Algunos de los activos del Fondo se invierten en fondos administrados por el fiduciario del Fondo. Estas transacciones califican como transacciones con entidades vinculadas.

9. Eventos Subsecuentes

El Fondo evaluó los eventos subsecuentes hasta el 30 de abril de 2019, fecha en que los estados financieros estuvieron prontos para su emisión y ha determinado que no hubo ningún evento subsecuente requiriendo ajustes a los estados financieros.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es la organización regional más antigua del mundo, ya que se remota a la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C., desde octubre de 1889 hasta abril de 1890. En esta reunión se aprobó la creación de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA se suscribió en Bogotá en 1948 y entró en vigor en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, el cual entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, el cual entró en vigencia en noviembre de 1988, por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, el cual entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, el cual entró en vigor en septiembre de 1997. En la actualidad la OEA tiene 35 Estados Miembros. Además, la Organización ha otorgado categoría de Observador Permanente a 67 Estados, así como a la Unión Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: Afianzar la paz y la seguridad del Hemisferio; Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no-intervención; Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar la efectiva limitación de armamentos convencionales que permitan dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados Miembros.

La OEA alcanza sus fines por medio de los siguientes órganos: La Asamblea General; La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; Los Consejos (El Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral); El Comité Jurídico Interamericano; La Comisión Interamericana de Derechos Humanos; La Secretaría General; Las Conferencias Especializadas; Los Organismos Especializados; y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra periodos ordinarios de sesiones una vez al año. En circunstancias especiales se reúne en periodos extraordinarios de sesiones. La reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros así además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede, tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington D.C.

ESTADOS MIEMBROS

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (Commonwealth de las), Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica (Commonwealth de), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas, Commonwealth de las
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica, Commonwealth de
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos de América
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
San Vincent y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

ISBN 978-0-8270-6869-8



OEA | Más derechos
para más gente

**ORGANIZACIÓN DE LOS
ESTADOS AMERICANOS**

1889 F Street, N.W.,
Washington, D.C. 20006
202 370 -3000 / www.oas.org